

HUMANIDADES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN PUEBLA

ACADEMIA JOURNALS



OPUS PRO SCIENTIA ET STUDIUM

ISSN 2644-0903 online

VOL. 2, NO. 1, 2020

WWW.ACADEMIAJOURNALS.COM

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN AUSPICIADO POR EL CONVENIO CONCYTEP-ACADEMIA JOURNALS



MARCO AURELIO ROJAS AGUILAR

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR
EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. BLANCA ROSA TÉLLEZ

ASESORA TEMÁTICA: DRA. LILIA VARINIA CATALINA LÓPEZ VARGAS

ASESOR METODOLÓGICO: DR. JUAN MANUEL GUERRERO BAZÁN

ASESORES EXTERNOS: DR. SERGIO FLORES GONZÁLEZ, DR. ERNESTO LICONA VALENCIA

NÚMERO DE SECUENCIA 2-28

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Facultad de Arquitectura.

Doctorado en Procesos Territoriales.



MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO
DE DOCTOR EN PROCESOS TERRITORIALES.

PRESENTA: Marco Aurelio Rojas Aguilar

DIRECTORA DE TESIS:	Dra. Blanca Rosa Téllez	I.D. 100058588
ASESORA TEMÁTICA:	Dra. Lilia Varinia Catalina López Vargas	I.D. 100187855
ASESOR METODOLÓGICO:	Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán	I.D. 100104722
ASESORES EXTERNOS:	Dr. Sergio Flores González	
	Dr. Ernesto Licona Valencia	

Noviembre 2015

Puebla, Pue.

RESUMEN

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Por: Marco Aurelio Rojas Aguilar

La presente tesis se enfoca a tratar el modo en que los habitantes de la colonia “Barranca Honda” en la periferia norte de la ciudad de Puebla, se apropiaron de predios de uso agrícola para construir un asentamiento habitacional en condiciones de irregularidad.

Los colonos, comerciantes ambulantes de la organización “28 de Octubre” acuerdan una invasión con los campesinos, quienes eran los propietarios originales, para expulsar a otro grupo invasor y quedarse proporcionalmente con los terrenos ejidales.

Para abordar el estudio de este proceso de invasión, iniciamos con el establecimiento de los conceptos básicos, asimismo con la definición de las bases epistémicas, teóricas y metodológicas necesarias para abordar el problema de investigación. Para ello asumimos una postura epistémica desde la mirada del pensamiento complejo de Edgar Morín, entendiendo la realidad estudiada como un proceso complejo y dinámico. El modelo teórico plantea una mirada histórica de los procesos que configuran y determinan las condiciones del presente, así como la multiplicidad de factores que concurren en el momento de los hechos.

En este ejercicio de investigación se hizo una retrospectiva histórica que nos aportó la comprensión de cómo se definen las diversas modalidades de apropiación del espacio urbano en el presente. Posteriormente se abordó el estudio de la apropiación territorial en el caso concreto de la colonia “Barranca Honda”, sus determinaciones territoriales en sus diferentes niveles, procesos demográficos, las políticas urbanas, sociales y económicas, así también la consideración de la percepción dialógica de los propios actores que participaron en los hechos. Se estudió el fundamento de las significaciones desde una perspectiva interdisciplinaria.

Con estas aproximaciones teóricas se formularon las conclusiones de carácter explicativo del fenómeno de la apropiación territorial.

Contenido

RESUMEN	2
PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. ANTECEDENTES EPISTÉMICOS Y ABORDAJE METODOLÓGICO.....	11
1.1. BASES EPISTÉMICAS	13
1.1.1. LA REALIDAD COMO COMPLEJIDAD	13
1.1.2. CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DESDE EL ENFOQUE DE LA COMPLEJIDAD	15
1.1.3. NIVELES DE COMPLEJIDAD EN EL TERRITORIO	18
1.1.4. ORDEN Y CAOS EN LOS PROCESOS TERRITORIALES	21
1.1.5. CONSTRUCCIÓN DEL MODELO COMPLEJO	21
1.2. ABORDAJE METODOLÓGICO.	26
1.2.1. EL PROBLEMA Y SU CONTEXTO	27
1.2.2. ELEMENTOS PARA LA ELECCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	32
1.2.3. CONSTRUCCIÓN DE LA PREGUNTA E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	33
1.2.4. LA INTENCIONALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	36
1.2.5. OBJETIVOS	37
1.2.6. METODOLOGÍA.....	38
1.3. CONCEPTOS BÁSICOS	39
1.3.1. EL MODO DE APROPIACIÓN TERRITORIAL.....	39
1.3.2. LA APROPIACIÓN INSUSTENTABLE	48
1.3.3. LOS ASENTAMIENTOS URBANOS IRREGULARES	50
1.3.4. LOS ASENTAMIENTOS URBANOS PERIFÉRICOS.....	52
1.4. CONCLUSIONES CAPITULARES.....	55
2. RETROSPECTIVA DEL PROCESO DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO EN LA CIUDAD DE PUEBLA.....	60
2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS A CONSIDERAR EN LA DINÁMICA HISTÓRICA	67
2.1.1. MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN LA CONQUISTA Y LA COLONIA ESPAÑOLA EN LA CIUDAD DE PUEBLA.	70
2.1.2. LA APROPIACIÓN URBANA EN EL PERIODO DE INDEPENDENCIA	75
2.1.3. LA APROPIACIÓN EN EL PERIODO DE REFORMA Y EL PORFIRIATO	77

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

2.1.4.	LA APROPIACIÓN URBANA EN EL PERIODO DE REVOLUCIÓN.....	81
2.1.5.	CONDICIONES DEL MODELO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR (1952-1970)	89
2.1.6.	LA APROPIACIÓN URBANA EN CONDICIONES DEL MODELO NEOLIBERAL (1980-2013) 98	
2.2.	CONCLUSIONES CAPITULARES.....	110
3.	MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN LA COLONIA BARRANCA HONDA	115
3.1.	UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SITIO	118
3.2.	PROCESOS QUE DIERON ORIGEN A LA COLONIA “BARRANCA HONDA 11 DE ENERO” ...	120
3.2.1	CRECIMIENTO URBANO EXTENSIVO Y ACELERADO	121
3.2.2	POLÍTICA DE DESCENTRALIZACIÓN COMERCIAL 1980’S	124
3.2.3	EMERGENCIA Y CONSTITUCIÓN DE LOS COLONOS DE BARRANCA HONDA.....	129
3.2.4	LOS ACTORES SOCIALES.....	129
3.2.5	UNA “INVASIÓN CONCERTADA”	131
3.2.6	LA OCUPACIÓN VIOLENTA DEL SITIO.....	132
3.2.7	LA PROYECTACIÓN URBANÍSTICA Y LA LOTIFICACIÓN DEL SITIO.....	134
3.3.	EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA COLONIA	144
3.3.1.	MEDIDAS DE SEGURIDAD	145
3.3.2.	GESTIONES PARA OBTENER SERVICIOS PÚBLICOS.....	147
3.3.3.	GESTIONES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	149
3.3.4.	PROBLEMAS DE LÍMITES MUNICIPALES Y ESTATALES CON TLAXCALA.....	150
3.3.5.	EL PROYECTO DEL LIBRAMIENTO NORTE Y LA ZONA ARQUEOLÓGICA.....	152
3.4.	SENTIDO Y SIGNIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO EN LA COLONIA BARRANCA HONDA	157
3.4.1.	SUJETOS E INTENCIONALIDADES DE APROPIACIÓN.....	157
3.4.2.	NECESIDAD Y APROPIACIÓN	159
3.4.3.	LA APROPIACIÓN POR EL SENTIDO UTILITARIO DE CONVENIENCIA	165
3.4.4.	LA SIGNIFICACIÓN EMOTIVA Y COGNITIVA DEL PROCESO DE APROPIACIÓN TERRITORIAL EN BARRANCA HONDA	167
3.4.5.	EL APEGO EMOCIONAL Y COGNITIVO AL ESPACIO URBANO APROPIADO.....	169
3.4.5.1.	TIPOS DE APEGO.....	172
3.4.5.2.	MODELO MENTAL DE LA RELACIÓN DE APEGO.....	175
3.4.5.3.	EL APEGO TERRITORIAL	176

**MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO
IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)**

3.4.6.	LA APROPIACIÓN TERRITORIAL Y EL SENTIDO DE SEGURIDAD.	177
3.4.7.	EL SENTIDO DE PROPIEDAD POR INVERSIÓN DE TRABAJO, DINERO Y TIEMPO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO URBANO.....	178
3.4.8.	LA APROPIACIÓN Y LA SEGURIDAD ONTOLÓGICA	179
3.4.9.	LA APROPIACIÓN DEL LUGAR Y LA SENSACIÓN DE CONFORT.....	183
3.4.10.	TRADICIONES Y RITUALES DE CONFIRMACIÓN DE LA APROPIACIÓN TERRITORIAL	184
3.4.11.	AUTO EXCLUSIÓN SOCIAL Y HEGEMONÍA HISTÓRICA EN LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN.....	185
3.4.12.	ARGUMENTOS POLÍTICOS Y EL DERECHO AL ESPACIO URBANO.	186
3.4.13.	FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN RELIGIOSA DE LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO	189
3.5.	CONCLUSIONES CAPITULARES.....	191
4.	CONCLUSIONES GENERALES.....	197
	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	213
	ÍNDICE DE TABLAS	216
	FUENTES DE INFORMACIÓN	217

PRESENTACIÓN

La Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla inicia en el año 2010 el Programa de Doctorado en *Procesos Territoriales, Región, Ciudad, Arquitectura y Patrimonio*, derivado de la preocupación sobre los múltiples problemas territoriales en la región, como resultado de los impactos que los procesos sociales y ambientales han causado en el territorio y que hoy se perfilan bajo nuevas condiciones históricas en el marco de los procesos de globalización y del paradigma de la sustentabilidad, afectando el desarrollo del medio urbano, rural y natural.

Además, con el reconocimiento de que los fenómenos de crecimiento urbano se caracterizan por ser acelerados y extensivos; por otro lado, la expulsión de la población en medios rurales y el deterioro de sus localidades; la conformación de zonas conurbadas, procesos de metropolización y megalopolización, entre otros. Estos tienen como base circunstancias sociales, económicas y políticas tanto locales como globales que en definitiva retro-actúan afectándose entre sí y con el medio natural que le da soporte.

Es el caso de centros urbanos como Puebla, que se encuentran en un proceso de metropolización que las hace complejas y presentan difíciles problemas territoriales, entre ellos el crecimiento urbano extensivo, acelerado, con insuficiencia de servicios e infraestructura urbana, pero además con impactos ambientales negativos y en condiciones de irregularidad efectiva en la mayoría de sus asentamientos periféricos.

Así, estudiar las modalidades de apropiación objetiva y subjetiva de los asentamientos humanos resulta de gran importancia. Su reflexión desde nuevos paradigmas es necesaria para enfrentar los retos del presente.

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que presentan los asentamientos urbanos actuales, en su despliegue territorial, como la propia ciudad de Puebla, es que su crecimiento ha generado y aun en la actualidad, diversos procesos con efectos no sustentables; en la medida que la ciudad consume cada vez más áreas naturales, se contaminan las aguas superficiales y profundas, asimismo el suelo y la atmósfera. Por otra parte también se observan asentamientos en zonas de riesgo, por inundaciones, derrumbes, etc. La ciudad presenta también zonas vulnerables como el propio centro histórico de la ciudad o la zona norte que cuenta con zonas y corredores industriales, pero además el paso de la infraestructura regional, eléctrica, gasoductos y autopista.

Dado que la conformación y estructuración de la ciudad no es homogénea, sino diferenciada y que cada caso concreto dentro de la ciudad puede presentar características muy singulares, dependiendo de las condiciones urbano-territoriales, culturales, históricas, económicas, y políticas de los sectores sociales implicados, pero además, por el hecho de que estos procesos se encuentran articulados y en interacción dinámica con el mundo complejo que le rodea, tenemos que reconocer la importancia del estudio de la particularidad concreta, su desarrollo y sus múltiples posibilidades de futuro, desde una perspectiva multilínea y con una actitud abierta a procesos inesperados que hacen de la particularidad algo irrepetible. En este sentido, resulta relevante estudiar la singularidad del caso particular del modo en que los sujetos se apropian del territorio.

La zona que expresa la actualidad del proceso de crecimiento urbano es sin duda, la periferia de la ciudad y es además la zona susceptible de ser urbanizada, generalmente constituida por ejidos enfocados a las actividades agropecuarias, pero que las condiciones de crecimiento acelerado y la fuerte demanda de suelo urbano la han llevado a una dinámica de especulación del suelo, cambios de usos y ocupaciones diversas.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Cabe aclarar que los procesos habitacionales son los que más superficie urbana cubren y que los otros elementos como el equipamiento y las redes urbanas se generan en forma y en función complementaria a las zonas habitacionales donde residen individuos y colectividades sociales que son la razón de ser de los demás procesos urbanos.

Aunque la urbanización insustentable es característica de la gran mayoría de los “desarrollos urbanos”, ya sean fraccionamientos habitacionales residenciales o populares, industriales o usos comerciales, nuestro interés investigativo se centra en los sectores sociales de menores recursos, con fuertes conflictos y problemas de riesgo entre otros, concretamente en la colonia “Barranca Honda 11 de Enero” ubicada en la periferia norte de la ciudad de Puebla.

Ante tal problemática, la finalidad del presente trabajo está orientada a conocer el modo en que la población que habita en esta colonia, se apropia del espacio urbano, es decir, se trata de explicar ¿Cómo se concretiza el proceso de apropiación urbana en la Colonia Barranca Honda? y en consecuencia conocer los procesos históricos que los han determinado, conocer la dinámica concreta de apropiación que los habitantes de esta colonia tuvieron para construir su espacio, comprender las determinaciones objetivas y subjetivas del proceso de apropiación urbana y la situación actual en que se encuentran para vislumbrar algunos lineamientos estratégicos generales. Todo esto desde la perspectiva del pensamiento complejo y en consecuencia sin perder de vista la urgente necesidad de construir territorios sustentables.

Los resultados de esta investigación se han estructurado en tres capítulos: En el primer capítulo denominado ***Antecedentes Epistémicos y Abordaje Metodológico de Investigación*** se hace una reflexión sobre la importancia de tener una base epistémica pertinente, que nos permita construir el objeto de investigación, pues de la manera en que se concibe epistémica y ontológicamente la realidad que observamos, es como se le va a investigar, además, con estos enfoques se construyen las categorías y conceptos que nos permitirán dar cuenta del objeto y su entorno. Por esto mismo, este ejercicio no es de menor valor, pues

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

marca las directrices fundamentales de la investigación. En el segundo capítulo denominado ***Retrospectiva del proceso de apropiación del espacio urbano en la ciudad de Puebla*** se hace una revisión histórica con la finalidad de identificar y considerar los procesos que se fueron incorporando en la dinámica de la apropiación del espacio urbano, en el entendido que un objeto pensado como complejidad no solo es el presente sino también su pasado y futuro. El tercer capítulo denominado ***Modalidades de apropiación urbana en la colonia Barranca Honda*** abarca el reconocimiento de las modalidades objetivas y subjetivas del modo en que los sujetos de esta colonia se apropian del espacio urbano. En una primera parte, a modo de un recorte temporal del presente, nos permitirá reconocer aspectos específicos del proceso de apropiación del espacio urbano, no solo como expresión fenoménica de la realidad sino también en el sentido de revisar diversas interpretaciones teóricas de la realidad observada. En una segunda parte se discuten las condiciones de apropiación en el nivel subjetivo.

Así, a partir de los ámbitos de indagación indicados anteriormente poder formular algunas conclusiones y recomendaciones respecto a la temática central de este trabajo, los modos de apropiación del espacio urbano.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES EPISTÉMICOS Y ABORDAJE METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN

1. ANTECEDENTES EPISTÉMICOS Y ABORDAJE METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN

**En este mundo traidor
nada es verdad ni es mentira;
todo es según el color
del cristal con que se mira.**

Ramón de Campoamor y Campoosorio
(Navia, Asturias 1817 - Madrid 1901)

Dependiendo de la posición socio-histórica del sujeto que conoce el mundo y de su manera de actuar, es como se entiende la realidad que se vive y en consecuencia el modo en que la transformamos. Cada individuo tiene perspectivas diferentes, contemplativas, fragmentarias o ahistóricas, etcétera, porque cada uno es una síntesis particular del tiempo, lugar y del conjunto de relaciones sociales en que se vive. En este ambiente se encarnan no solo conocimientos, también valores, emociones, preocupaciones e intenciones (García, 2000).

El asunto es que si cada uno tiene una mirada diferente, entonces para poder establecer un diálogo debemos prevenirnos de la diversidad significativa de las concepciones, de la construcción socio-histórica de los referentes y de considerar la misma imagen sensorio-perceptual para poder hablar de ella, por lo tanto, es necesario desde un principio definir conscientemente desde qué modo, teoría o plataforma epistémica se observa lo real y con qué herramientas, categorías, conceptos e indicadores le damos significación al momento histórico que estudiamos.

Por esta razón, es necesario poner los enfoques tanto epistémicos como teóricos al descubierto, pero sobre todo, poner al descubierto los paradigmas que definen nuestras directrices en el modo de mirar la realidad que investigamos y las condiciones que determinan nuestro mirar.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

De este modo, antes de entrar en más detalle, es necesario aclarar que el concepto de epistemología del que vamos a hacer uso, no se refiere a entenderla como una simple Teoría del Conocimiento, sino más bien como el estudio de las condiciones que determinan el conocimiento que los sujetos tienen de la realidad en que viven, un tanto en la idea de reconocer los lineamientos complejos de la conciencia humana, que orientan sus emociones, su voluntad, su razón cognitiva y práctica en un contexto socio-ambiental históricamente determinado, pero a su vez determinante.

En la construcción de esta concepción consideramos, las reflexiones epistémicas que sobre el concepto de “paradigma” han hecho importantes pensadores como Khun (1970) quien refiere el concepto de paradigma al conjunto de prácticas que definen una disciplina en un periodo determinado donde un grupo de especialistas (comunidad científica) establecen lo que se debe observar, el tipo de problemas y preguntas que deben formularse y la forma de interpretar los resultados de una investigación; Foucault (1977) quien refiere al comportamiento del sujeto sometido por ejercicios institucionales de poder; Maruyama (Morín, 2000) en Japón en el año 1963 y después de los hechos de la Segunda Guerra Mundial identifica desde su perspectiva la condición que impone “el sistema de responsabilidad”, algo parecido al concepto de “estructura” definido por Althusser (1970). El sistema, o la estructura paradigmática es en cierto momento como la camisa de fuerza que inmoviliza el pensamiento y las acciones, pero la fuerza del paradigma establecido se rompe cuando el paradigma es identificado y reconocido. Es sin duda el concepto de Morín (2000), un concepto de gran amplitud que los contiene y los integra y nos permite ser conscientes en la selección o establecimiento del paradigma que sirve de base dialógica en la configuración compleja del paradigma.

Otro aspecto, en consecuencia, tiene que ver con la selección del enfoque o postura epistémica, a modo de paradigma social, políticamente construido, a partir del cual se establecen las bases que definen el modo y el contenido significativo de lo que investigamos. Es en este sentido que nos vemos obligados a revisar las

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

diferentes concepciones, a distinguir los enfoques simplificadores del enfoque planteado por el pensamiento complejo. Hoy, más que en otros tiempos es urgente entender a la realidad como un conjunto de procesos inter-actuales en continuo cambio y transformación, es decir en movimiento.

Los problemas ambientales y el sufrimiento humano a causa del propio ser humano, han llegado a situaciones críticas. Los ecosistemas se han dañado, se han contaminado y los recursos no renovables se están agotando; con un planeta en crisis, la vida está en riesgo. Como ya se ha planteado en documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como en el primer capítulo de la Agenda 21 (1989). Situación que exige un cambio en el modo de producir conocimientos para enfrentar las nuevas condiciones de la realidad.

1.1. BASES EPISTÉMICAS

1.1.1. LA REALIDAD COMO COMPLEJIDAD

Lo real se nos presenta como una multiplicidad de procesos preexistentes y de procesos emergentes y de concreciones dinámicas e inter-actuales de lo que podríamos llamar la sustancia universal, es decir, de la materia. Las concreciones son entidades que se sintetizan bajo las múltiples interacciones y mutuas determinaciones de lo diverso (Marx, 1980). Lo múltiple y lo unitario fluyen el uno con el otro, manifestándose dinámicamente en el espacio- tiempo. Sin embargo, esa complejidad solo es comprendida en el momento en que percibimos e identificamos el todo y la parte; la parte es por tanto la forma particular de manifestarse de lo universal, es decir, las múltiples maneras de concretarse lo real en su particularidad. En éste sentido la concreción es una entidad auto-organizada que garantiza su permanencia equilibrando las tendencias que estructuran y desestructuran su constitución real (Morin, 1994). En consecuencia estos argumentos nos obligan a identificar a los procesos en que sujetos y objetos se estructuran y conforman el campo de interacciones donde los colonos de “Barranca Honda” se ubican espacial y temporalmente en el complejo entramado

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

social, urbano y natural. La apropiación del espacio urbano como práctica de los habitantes de esta colonia en relación a los sujetos diversos que actúan en el contexto territorial es el aspecto central a comprender.

Tanto el sujeto observado como el que observa, no son seres apartados e independientes, son parte de la misma realidad estudiada y en consecuencia las acciones implican una mutua interacción y cambios de los cuales es necesario estar atentos. Así, el conocimiento no es solo contemplación (Marx, 1981), sino prácticas de sujetos sociales diversos, entre ellos del observador. La acción cognitiva de los sujetos sobre sí mismos y la del observador tiene diferentes orientaciones (Parsons, 2013). El proceso de conocer mejora con la constante interacción cognitiva, de modo que con base en estas aproximaciones el conocimiento inicial tiene que ser superado por conocimientos subsecuentes. La perspectiva analítica y fragmentaria del modo tradicional de conocer tendrá que ser superada y se constituirá como una acción capaz no solo de articular o vincular la parte con la multiplicidad en el momento histórico en que se desarrolla, sin perder de vista al sujeto como entidad histórica-social concreta y así desde esa perspectiva construir un modelo teórico dentro de lo humanamente posible, es decir, en consideración de nuestras limitaciones cognitivas.

Ya desde tiempos lejanos se ha comprendido lo real como algo en permanente movimiento, tanto en los pueblos orientales, como occidentales e incluso en la cultura cosmogónica de nuestros pueblos prehispánicos. El movimiento, es el modo de existir de lo real, todo cambia y es en éste sentido que las investigaciones dan cuenta tan solo de segmentos, de recortes espacio-temporales (Covarrubias, 1990).

El problema estriba en la dificultad de poder observar la parte y al mismo tiempo el todo, o ver el pasado como manifestación del presente y a su vez como futuro. Nuestro pensamiento, paradigmáticamente mono secuencial tiene que transitar del análisis a la síntesis y viceversa, por lo que los tradicionales enfoques analítico o sintético determinan el campo de percepción de lo real.

1.1.2. CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DESDE EL ENFOQUE DE LA COMPLEJIDAD

Para investigar la realidad o algunas de sus partes, en nuestro caso el territorio y su apropiación se requiere, construir una representación de ella en el pensamiento, un modelo ontológico que refiere y reconoce las propiedades de las cosas en sus contextos dinámicos, reconocer su particular modo de ser y reconocer además el modo en que el sujeto reconoce lo real. Así también, de las consideraciones y las modalidades particulares y concretas que a través de construcciones teóricas y epistémicas ya existentes puedan servir de base para la construcción de nuevas interpretaciones.

De acuerdo como entendamos la realidad es como la vamos a investigar, por ello es necesario establecer los principios de los cuales se parte. Uno de dichos principios nos lleva a comprender a la realidad como un cúmulo de procesos interactuantes, imbricados entre sí de manera dinámica y compleja. Así también, sus particularidades son concreciones igualmente complejas que se sintetizan de un modo singular. Pero el conocimiento que buscamos no solo es el que me permite describir los procesos sino también explicarlos, pero sobre todo el conocimiento que nos hace sujetos históricos conscientes y por ello capaces de reconstruir la historia en función de intencionalidades que se sintetizan tanto desde la individualidad como desde la colectividad, en el sentido de una actitud crítica sustentada en el derecho a la existencia respetuosa entre las múltiples entidades naturales como sociales. Esto exige la capacidad de una visión multidireccional pero a la vez multifocal, esto es una visión desde el pensamiento complejo, y a su vez desde la integralidad de la conciencia humana. Considerando los aspectos complementarios a la razón que siempre fueron comprendidos como algo residual y a la vez incómodos para la razón unilateral y excluyente (Morin, 1994).

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Nos apropiamos de la realidad desde diferentes modos, y en ese proceso transitamos desde el pragmatismo hasta la acción teorizante. La acción cognitiva no se debe limitar al conocimiento de las cosas en sí, pues a su vez, se debe estar consciente de que el conocimiento es resultado de condiciones sociales y naturales que hacen posible ese conocimiento, asimismo, estar claros de la orientación histórica posible de construir.

Se trata de conocer las características, dinámicas y despliegues de los objetos-sujetos-proyectos-contexto, identificando los contenidos, forma, estructura y función de los procesos y sus particularidades, sus interacciones con el exterior como hacia su propio interior, sus formas de organización-desorganización y la configuración dinámica de su propio espacio y tiempo. Es decir, como concreciones complejas donde los sujetos interactúan entre sí y con los objetos, determinan y a su vez son determinados en relación dialéctica y dialógica, configurando las formas en que se manifiestan a partir del equilibrio de los procesos que constituyen y desarticulan sus estados organizacionales. No son las cosas en sí, sino las cosas en función de seres humanos concretos, que hacen su propia historia de manera inconsciente o consciente, construyendo futuros más o menos viables. (Véase la ilustración 1)

El entendimiento de los procesos reales implica conceptualizarlos de tres maneras: a) como procesos que se están constituyendo espacial y temporalmente, b) como hechos, como un logro o resultado históricamente conformado y c) como posibilidad de constituir su futuro. Siendo este último nivel el que le da sentido al conocimiento mismo al saber la finalidad o el para qué conocer.

El análisis es el proceso del pensamiento que permite asimilar las particularidades, nos permite ver los vínculos entre procesos internos y externos, los de orden y desorden, los procesos organizacionales y sistémicos y posteriormente de modo sintético reconstruir el todo, para lograr la construcción de la complejidad multidimensional.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

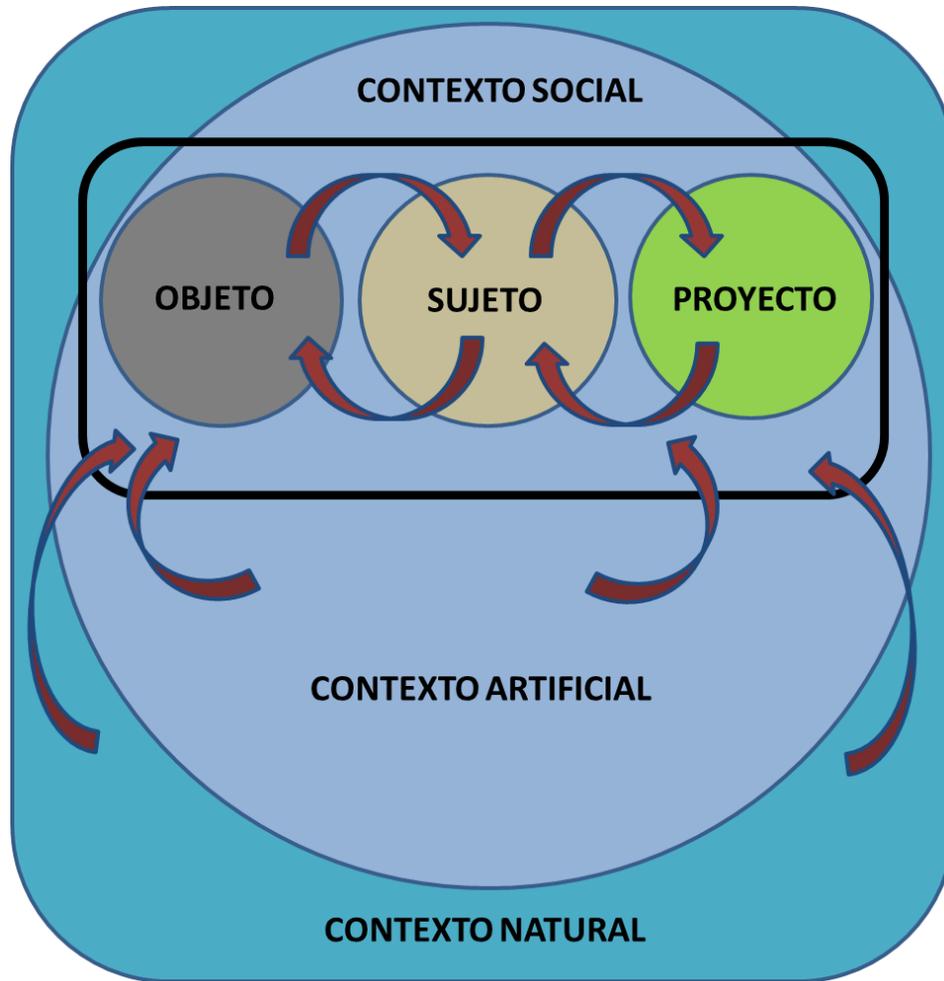


Ilustración 1.- La interacción objeto-sujeto-proyecto-contexto como complejidad

Fuente: Elaboración propia basada en Morín (1994)

El conocimiento no se obtiene de modo directo y en la contemplación de la realidad (Marx, 1981), sino que se construye a partir de acciones cognitivas que permiten generar los conocimientos requeridos. En algún momento resultan pertinentes y concuerdan con el sistema de conocimientos validados socialmente y de manera práctica, pero con la posibilidad de que en algún otro momento el sistema pierda estabilidad por no dar cuenta de la realidad que a su vez es cambiante y requiera de un proceso de reorganización cognitiva (García, 2000). Pero el problema no se agota en la capacidad de producir conocimientos sino en el hecho de darle sentido y utilidad a este conocimiento de acuerdo y en función

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

de los proyectos de transformación de la realidad. Esto implica que los proyectos desplieguen acciones concretas reorientando intencionalmente el sentido histórico de lo real. Trascendiendo al sujeto cognoscente en un sujeto transformador de su historia (Zemelman, 1987 y 2010).

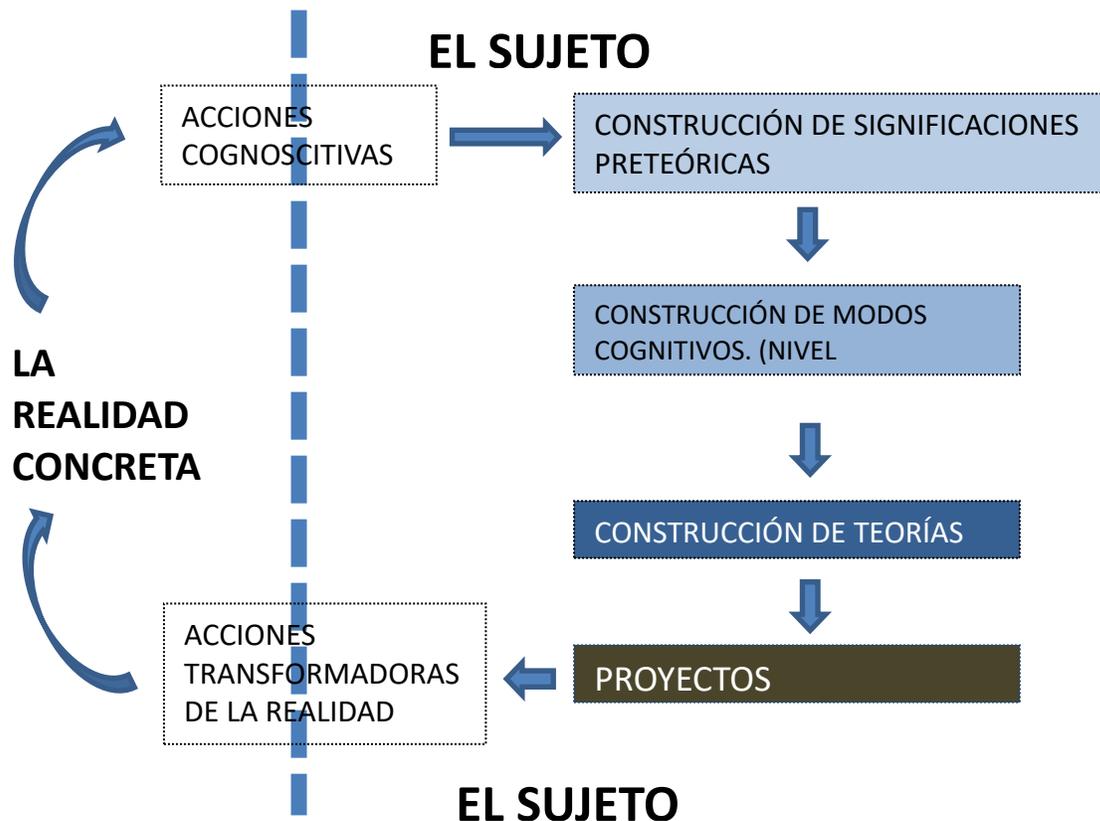


Ilustración 2.- Acciones cognitivas y transformación de la realidad

Fuente: Elaboración propia basada en Zemelman (1987), (2010)

1.1.3. NIVELES DE COMPLEJIDAD EN EL TERRITORIO

Una faceta de la complejidad de los procesos se puede ver en parte, desde el momento en que distinguimos cómo procesos de cierto nivel de complejidad se integran con otros en un nivel de mayor complejidad, cómo ejemplo: las partículas subatómicas se integran en un nivel de organización mayor, el átomo; a su vez los átomos se integran conformando sustancias en un orden químico; y las sustancias formando macromoléculas, células y órganos de orden biológico; y las unidades

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

biológicas constituyendo especies y sociedades; cada orden en su contexto formando ambientes o ecosistemas. Las propiedades de las concreciones de cada nivel son diferentes porque su disposición cuantitativa y cualitativa hace de cada singularidad compleja una muestra de la diversidad de lo manifestado. En esto coinciden V. Bertalanfy (1976) y García (2000), pero que Morín (2001) complejiza al reconocer que el todo y la parte significan diferente si se les considera aisladas o en relación, pero que la parte y el todo en su relatividad es algo más y algo menos según su diversidad dialógica.

En el análisis territorial, podemos identificar una variedad de procesos que se articulan entre sí dando lugar a complejidades territoriales. Los procesos biológicos siempre están presentes en la configuración del hábitat humano, la territorialidad es un proceso biológico e instintivo que se reconstituye por las capacidades intelectuales del ser humano y a su vez por las condiciones socio-económicas, socio-políticas, socio-culturales y ambientales. El territorio humano se constituye desde el individuo y su espacio íntimo elemental, es decir su habitación, luego el espacio familiar y su correlato con la vivienda, el espacio colectivo y el barrio, la ciudad, metrópolis, municipios, regiones, etc., hasta llegar al territorio nacional.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

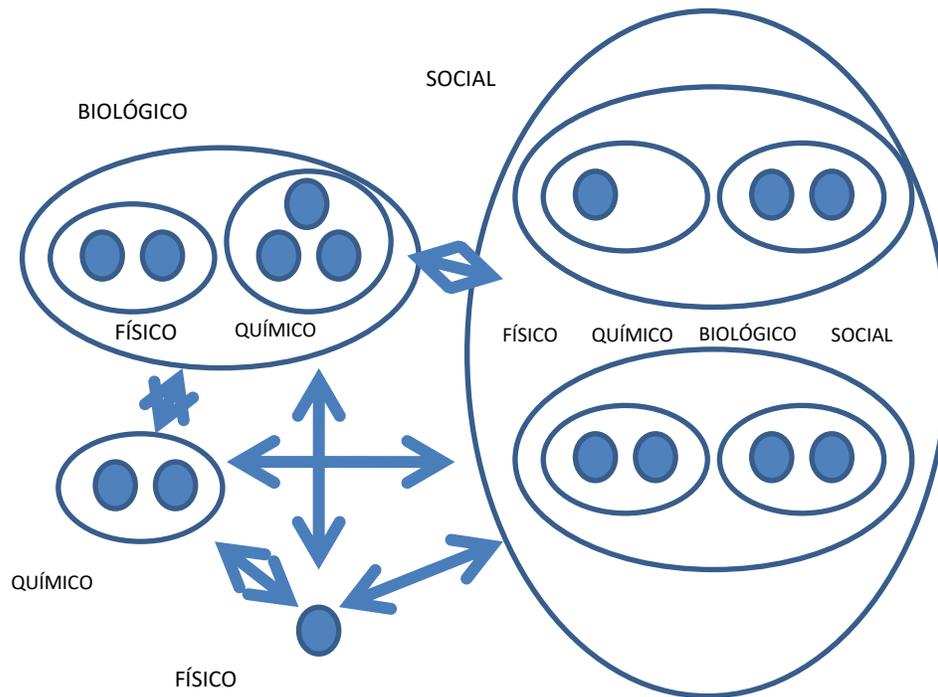


Ilustración 3.- Niveles de complejidad en la Realidad.

Fuente: Elaboración propia basada en García (2000).

Dada la multiplicidad factorial de los procesos territoriales y del hecho de que unos fenómenos se manifiestan en sucesión temporal, antes o después de los otros, nos ha llevado a entender la relación causa-efecto como procesos unilineales en necesaria sucesión, pero no a entender que la causa es efecto y el efecto es causa en un proceso de continua retroacción, pero además, no se aprecia el hecho de la multiplicidad de dinámicas que de un modo u otro afectan la particularidad en un amplio abanico de posibilidades.

1.1.4. ORDEN Y CAOS EN LOS PROCESOS TERRITORIALES

Es importante entender que los procesos se manifiestan como espacios de concurrencia y de interacción y que se constituyen como entidades sujetas a dos vectores de tiempo con sentidos opuestos pero simultáneos, el de orden y de desorden que a su vez implican la organización y desorganización; en un momento como el equilibrio necesario para que las cosas sean posibles y en el otro para entrar en una dinámica de cambio. Es vital que los procesos territoriales se conciban como procesos que se construyen y reconstruyen día con día, pero que también los desgastes de sustancias, energías, personas y organizaciones sociales deterioran las estructuras, las funciones y formas, por lo que se deben considerar en este sentido para comprender la dinámica de transformación de los procesos territoriales. Los asentamientos humanos convertidos en organizaciones relativamente estables discurren temporal y espacialmente alimentándose de las dispersiones de otros procesos en la propia ciudad, o de otras ciudades, ámbitos rurales, o ecosistemas naturales.

1.1.5. CONSTRUCCIÓN DEL MODELO COMPLEJO

Las ciudades son construcciones humanas, construcciones sociales que se materializan en un tiempo y en un lugar concreto. Su función, su forma y su dinámica son un reflejo y proyección de su vida social, económica, política y cultural. Pero no se puede tener una comprensión plena si no se consideran las determinaciones de otros procesos de su contexto, tales como las determinaciones geográficas, climáticas, de la flora y fauna, etc.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

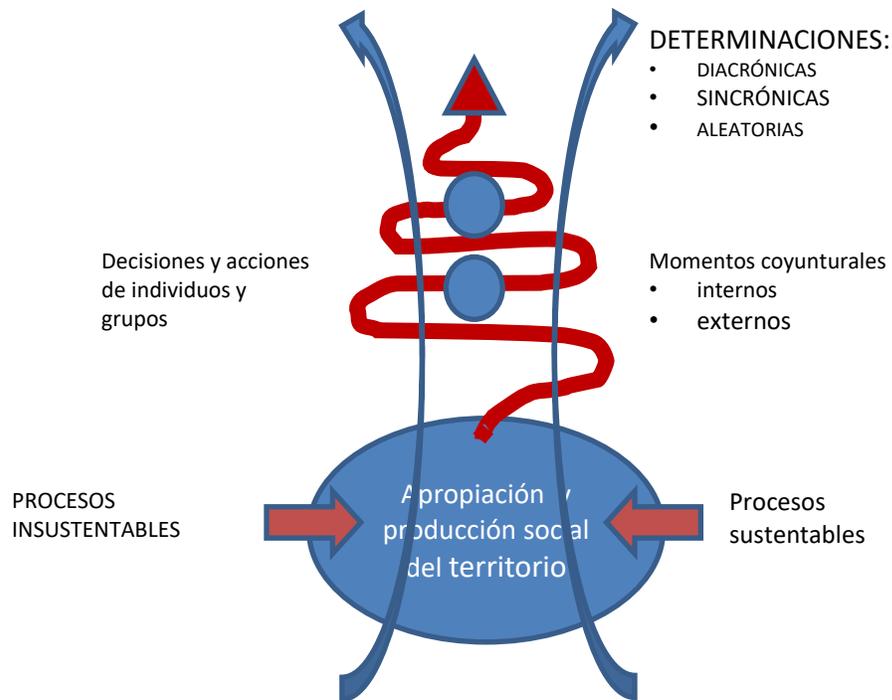


Ilustración 4.- La producción y apropiación social del territorio

Fuente: Elaboración propia

La sociedad produce y reproduce a la ciudad retro-actuando sobre ella. Efectivamente, en un primer momento son los seres humanos los que tienen la necesidad de un territorio que garantice su existencia, pero dicho territorio no es algo dado e inmodificable, sino al contrario, es algo que se está modificando continuamente, pero además se puede modificar y reconstruir de acuerdo a las posibilidades que las propias condiciones materiales le permiten a los grupos sociales. Es por esto que el territorio humano se produce en el rejuego de múltiples acciones de los múltiples actores sociales sobre sí mismos, las localidades urbanas o rurales y sobre el ambiente natural en el que se establecen. Las capacidades sociales y naturales no son infinitas, tienen límites y su trastocación puede generar consecuencias negativas, la naturaleza no puede ser entendida como una fuente de recursos infinitos. Son en gran medida las acciones humanas las que han alterado negativamente el territorio.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

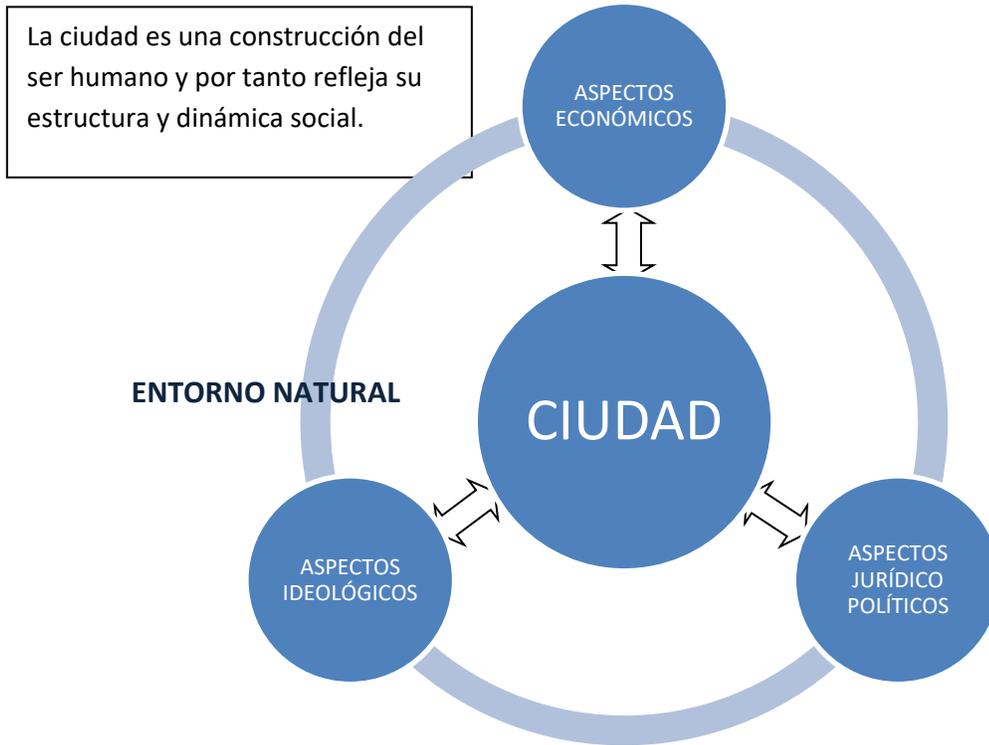


Ilustración 5.- La ciudad como producto Socio-ambiental

Fuente: Elaboración propia

La ciudad no es producto de un solo grupo social sino varios, que a su vez conforman un entramado complejo de relaciones sociales y económicas. Los grupos sociales de las periferias urbanas son parte de estos procesos y por tanto solo pueden ser comprendidos en su relación con los demás.

Los sujetos identificados en este proceso son: Los propios colonos de “Barranca Honda”, los ejidatarios de San Pablo Xochimehuacán, la organización de vendedores ambulantes denominados “Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de octubre”, los gobiernos municipal y estatal que de manera directa conforman un primer nivel de interacción. En otro momento, se integran diversas organizaciones políticas, religiosas, capital inmobiliario y organismos internacionales diversos. (Ilustración 6)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

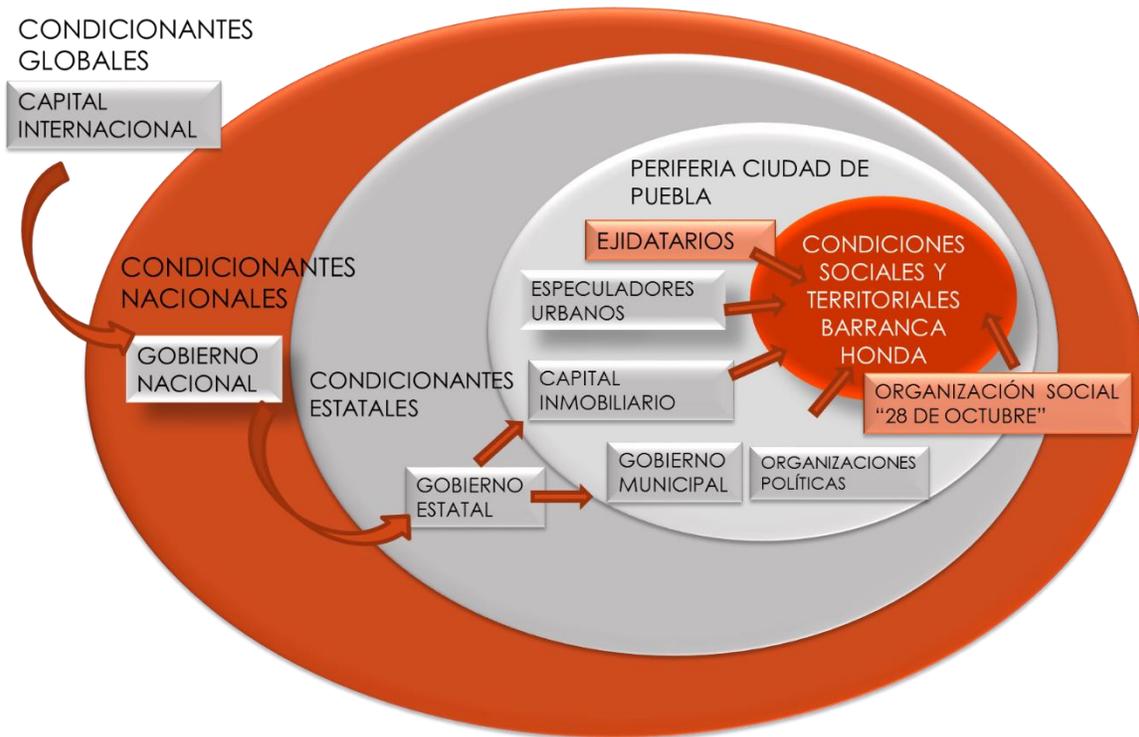


Ilustración 6.- Niveles de participación de los sujetos sociales en el proceso de apropiación territorial en la periferia de la ciudad de Puebla.

Fuente: Elaboración propia

Así, la particularidad refleja también las condiciones generales del proceso. Es en las periferias urbanas donde también se reproducen las condiciones socioeconómicas de un modo concreto. Los factores externos políticos, económicos, culturales, también se configuran de modo particular. Lo interesante está en conocer estas modalidades que se constituyen de modo diferenciado en lo particular.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

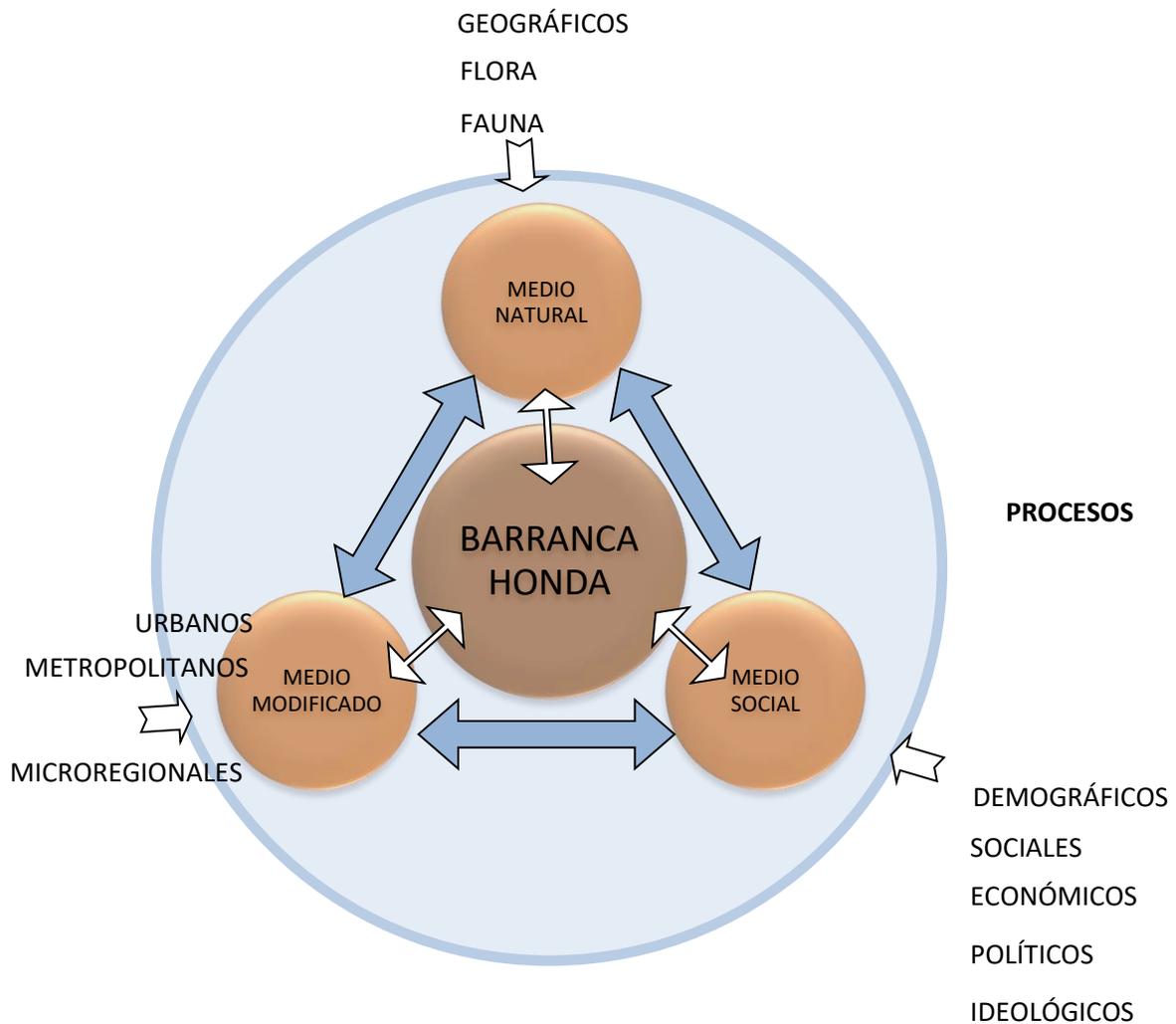


Ilustración 7.- Ámbitos de interacción de la Colonia Barranca Honda con su entorno.

Fuente: Elaboración propia

El modelo conceptual propuesto pretende considerar los aspectos más relevantes en el entendimiento de la complejidad del proceso de apropiación del espacio urbano de los colonos de “Barranca Honda”. La configuración de este modelo resulta de vital importancia para definir la multiplicidad de factores que interactúan con el objeto estudiado, agrupados en grandes categorías, medio natural, social y el medio modificado; El ámbito espacial en que se encuentra el objeto y sus

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

diferentes niveles de interacción con el exterior, ámbitos inmediatos y los más lejanos; asimismo la dinámica histórica de los procesos, pasado, presente y futuro. De este modo comprender las dinámicas de orden y caos que hacen posible la realidad estudiada y de ahí su comprensión.

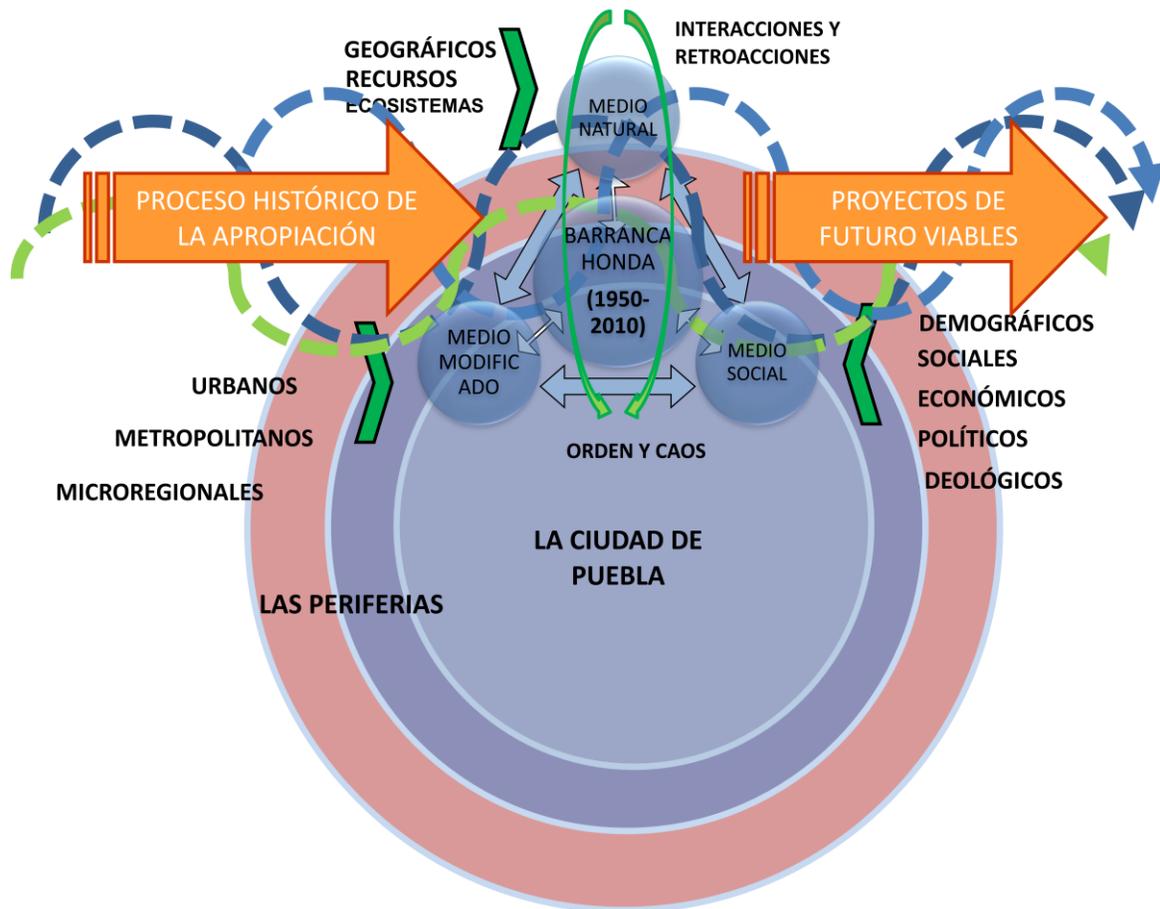


Ilustración 8.- Modelo complejo del objeto de investigación, La apropiación del espacio urbano en la Colonia Barranca Honda.

Fuente: Elaboración propia

1.2. ABORDAJE METODOLÓGICO.

Partimos de la idea que el método corresponde al modo ontológico de entender la realidad, pero también se define desde la perspectiva epistémica que se tiene del proceso de conocer. En consecuencia el modo metodológico de abordar la

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

investigación debe ser congruente con las concepciones epistémicas y ontológicas. En este sentido, se expone la concepción metodológica que se utilizó en la investigación y su pertinencia.

1.2.1. EL PROBLEMA Y SU CONTEXTO

Partimos de la idea de que los problemas no existen por si mismos en la realidad, sino que somos los sujetos quienes al valorar las situaciones las interpretamos como tendencias problemáticas o situaciones que finalmente valoramos como no deseables. El problema particular se encuentra a su vez “articulado” a un conjunto de problemas que forman el contexto o problemática. Este ámbito es el campo de interacción de múltiples procesos, conformados en diferentes niveles de organización y de ese modo en su conjunto interactúan con las particularidades que a su vez definen el todo complejo.

Los problemas de las periferias son muy diversos, en tanto que son áreas ocupadas por sectores sociales con capacidades económicas diferenciadas. Desafortunadamente, los habitantes de la ciudad, individuos, familias y colectividades, particularmente los de escasos recursos, se han asentado en zonas periféricas, donde las condiciones de vida no son siempre las más apropiadas. Se ubican en zonas con suelos accidentados, en barrancas o en zonas inundables; o en zonas donde se entremezclan usos habitacionales con corredores o zonas industriales incompatibles por efectos de contaminación y riesgos. Estos sitios se caracterizan por tendencias de crecimiento acelerado y extensivo, con bajas densidades, trazas viales irregulares no planeadas, carencia de equipamientos urbanos y sin estructuras urbanas funcionales, localización alejada de sus centros de trabajo, escuelas, comercios y falta de transporte público, etc.; La localización y configuración de estos asentamientos se definen en función de sus posibilidades económicas, culturales y no siempre en función de sus necesidades. Las posibilidades económicas de las mayorías son más limitadas y sus asentamientos son lamentables. Sin embargo, ni las grandes inmobiliarias que fraccionan y construyen viviendas a gran escala ni las instituciones oficiales proponen alternativas sustentables o una urbanización de

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

calidad, mucho menos los ejidatarios que fraccionan y venden sus propiedades sin infraestructura urbana ni planeación mínima. De igual modo los colonos que compran predios para construir sus casas, se vuelven cómplices obligados que aceptan vivir en la irregularidad, en sitios que en ocasiones son de alto riesgo, en esas zonas inundables o en ambientes contaminados, reduciendo de igual manera la eficiencia y calidad urbana.

Así, el conjunto de problemas en que se circunscribe “Barranca Honda” tienen que ver con procesos naturales, de crecimiento urbano, determinados a su vez por los procesos de producción y reproducción de la vida social. El asunto es que este modo de hacer ciudad se ha fundamentado bajo el criterio de una racionalidad que prioriza la utilidad inmediata ante las demás condiciones, como las de deterioro y riesgos ambientales o condiciones de inestabilidad social, todo esto repercute localmente y en ámbitos urbanos más amplios afectando la calidad de vida de quienes vivimos en los asentamientos urbanos, de tal modo que las propias condiciones creadas hacen inviable la vida individual y colectiva, o ésta se desarrolla con indicadores de calidad de vida críticos.

Una situación así, expresa de algún modo un problema de gran relevancia, ***la incapacidad colectiva de producir asentamientos humanos sustentables***. Conviniendo el significado de sustentabilidad como un entramado complejo de procesos que permiten el establecimiento de relaciones económicas que abatan la pobreza, además, permitan la construcción de condiciones para una vida digna y con calidad. Para ello es necesaria la existencia concreta de condiciones de participación social efectiva y no excluyente, sin que los procesos humanos deterioren las condiciones ambientales que garantizan la vida humana saludable, en procesos de larga duración, sin cancelar este derecho ni a la presente ni a las generaciones futuras, como de algún modo se ha venido definiendo el concepto desde el informe de la señora Brundtlan (1987).

En general, podemos observar que este modo insustentable y depredador de hacer ciudad, se convierte en el paradigma, en el modo normal de hacer ciudad; modelo que muchos individuos, colectividades y organizaciones sociales

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

practican. Cuando esta situación se presenta en una sola o pocas viviendas no se ve la gravedad del asunto, pero cuando se manifiesta en la mayoría del territorio urbanizado con una extensión estimada de más de 223.25 km² en el año 2005 en la ciudad de Puebla y el área metropolitana Puebla-Tlaxcala con 1252.63 km² (Gobierno Municipal de Puebla, 2007), el problema se magnifica; pero si hacemos un pronóstico considerando el acelerado proceso de expansión urbana, el problema futuro desde la perspectiva de nuestro presente se hace cada vez más complejo, abarcando a más población, más área urbana, afectando los recursos naturales, los límites territoriales, así como con los procesos socioeconómicos.

En Puebla, los modos tradicionales de hacer ciudad se han caracterizado por la tendencia a la **expansión horizontal** con fuertes procesos especulativos, la **depredación ambiental**, la **irregularidad** en la propiedad del suelo, además de establecerse en algunos casos en **zonas de riesgo**. En general, pero sobre todo en los sectores populares, estos problemas territoriales se agravan seriamente por la desigualdad económica, social, que finalmente se manifiesta en las condiciones cuantitativas y cualitativas de la vida individual y colectiva.

Las políticas urbanas expresadas en los diferentes Programas de Desarrollo Urbano y su implementación han sido hasta ahora un gran fracaso, en la medida en que las acciones no sustentables se han orientado a beneficiar preponderantemente al capital local y nacional, pero además, al capital internacional. Como ejemplo de esto tenemos los “desarrollos” ubicados en las Unidades Territoriales Atlixcayotl y Quetzalcoatl, que con el tiempo se han convertido prácticamente en “la otra ciudad de Puebla”. Mientras tanto, las políticas enfocadas a los sectores populares se han resuelto con fraccionamientos bajo la norma de INFONAVIT a la cual no todos los sectores sociales tienen acceso, asimismo, presentan una variedad de problemas como la falta del equipamiento urbano, escuelas, centros de salud, mercados; entre otros el problema del abasto de agua potable. En la práctica estos asentamientos no son sustentables porque se han hecho bajo la lógica de un mercado cautivo poco exigente en el aspecto ambiental, además de aplicación de técnicas, materiales y

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

procedimientos constructivos tradicionales depredadores del medio natural (ladrillo de barro, concreto armado y bloques de concreto simple, viguetas y bovedillas o técnicas similares); los constructores por su parte, operan más preocupados por exigencias utilitarias que por asumir una responsabilidad ambiental.

En peores condiciones se han desarrollado los asentamientos populares que ni siquiera cumplen con las normas oficiales mínimas. Estos asentamientos localizados en las periferias aumentan los problemas de transporte urbano, la falta de escuelas, mercados, drenajes, agua potable, residuos municipales.

La ciudad de Puebla está creciendo aceleradamente y al mismo tiempo los problemas aumentan, sin embargo es preciso aclarar que el problema no es el crecimiento en sí como fue visto por Ehrlick (1993) en el año de 1968, o en el informe denominado “Los límites del crecimiento” del Club de Roma (1972), de inspiración Malthusiana, quienes consideran que la explosión demográfica es la principal causante del agotamiento de los recursos, de la contaminación y la pobreza de los pueblos, entre otros, y no precisamente el modo insustentable en que la ciudad crece, sin dejar de lado por supuesto, la importancia que el factor demográfico tiene en el desarrollo de los asentamientos humanos.

Otra característica de los asentamientos periféricos actuales en Puebla es la condición de irregularidad con la que se establecen. Aunque el Gobierno del Estado, el Municipal y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) han implementado políticas y acciones para la regularización de predios, el problema aún no se agota, quedando algunas colonias con la promesa y en espera de turno para su regularización.

Tabla 1.- COLONIAS IRREGULARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (2010)

(PROPIEDAD SOCIAL.)

Núm.	Colonia	UBICACIÓN	NOMBRE DEL EJIDO	DTTO LOCAL
1	San Miguel Xonacatepec	NORORIENTE	SANTA MARIA XONACATEPEC	3
2	San Miguel Xonacatepec	NORORIENTE	SANTA MARIA XONACATEPEC	3
3	Santa María	NORORIENTE	SANTA MARIA XONACATEPEC	3

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

	Xonacatepec			
4	Veracruz Casa Blanca	ORIENTE	SAN SALVADOR CHACHAPA	3
5	Unidad San Ángel	ORIENTE	SAN SALVADOR CHACHAPA	3
6	Lomas De San Miguel	SURORIENTE	SAN BALTAZAR CAMPECHE	4
7	San Juan Xilotzingo	SURORIENTE	SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN	4
8	San Rafael Xilotzingo	SURORIENTE	SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN	4
9	Santa Ana	SURORIENTE	SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN	4
10	Santa Catarina	SURORIENTE	SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN	4
11	Granjas San Isidro	SUR	SAN BALTAZAR CAMPECHE	5
12	Lomas Del Sur	SUR	SAN BALTAZAR CAMPECHE	5
13	Segunda Ampliación Playas Del Sur	SUR	GUADALUPE HIDALGO	6
14	Ampliación Bosques De Santa Anita	NORTE	LA RESURRECCION	6
15	Ampliación Flor Del Sur	SUR	SAN BERNABE TEMOXTITLA	6
16	Ampliación Jardines De San Juan Bosco	SUR	SAN BERNABE TEMOXTITLA	6
17	Ampliación Minerales De Guadalupe Sur	SUR	GUADALUPE HIDALGO	6
18	Ampliación Playas Del Sur	SUR	GUADALUPE HIDALGO	6
19	Constitución Mexicana	SUR	GUADALUPE HIDALGO	6
20	El Castillo	SUR	SAN BERNABE TEMOXTITLA	6
21	Las Vegas Castillotla	SUR	SAN BERNABE TEMOXTITLA	6
22	Santa Lucia Villa Altamirano	SUR	GUADALUPE HIDALGO	6
23	Valle Del Paraíso	SUR	SAN BERNABE TEMOXTITLA	6
24	Pedregal De Guadalupe Hidalgo	SUR	GUADALUPE HIDALGO	6
25	Alberto De La Fuente	PONIENTE	ROMERO VARGAS	1
26	Barranca Honda 11 De Enero	NORTE	SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	1
27	Riego Sur	NORPONIENTE	SAN JERONIMO CALERAS	1
28	Santa Cruz Buena Vista	PONIENTE	ROMERO VARGAS	1
29	2 De Marzo	NORORIENTE	LA RESURRECCION	2
30	Bosque De Los Ángeles	NORORIENTE	LA RESURRECCION	2
31	Los Encinos La Resurrección	NORORIENTE	LA RESURRECCION	2
32	Plan De Ayala Caleras	NORPONIENTE	SAN JERONIMO CALERAS	1
33	8 De Diciembre	NORORINTE	LA RESURRECCION	2
34	Ampliación El Salvador	ORIENTE	SAN SALVADOR CHACHAPA	3
35	Ampliación Historiadores	ORIENTE	SAN SALVADOR CHACHAPA	3
36	Ampliación Lumberas De Amalucan	NORORINTE	SAN SALVADOR CHACHAPA	3
37	Azteca 3ra Sección	ORIENTE	SAN SALVADOR CHACHAPA	3
38	Bosque De Amalucan 3era Sección	ORIENTE	SAN SALVADOR CHACHAPA	3
39	Casa Blanca Centro	NORORIENTE	SAN SALVADOR CHACHAPA	3
40	Cerro Del Marqués	NORORIENTE	LA RESURRECCION	3
41	El Pedregal	ORIENTE	CHAPULTEPEC	3
42	Jardines De San José Xonacatepec	NORORIENTE	SANTA MARIA XONACATEPEC	3
43	Los Rosales (La	ORIENTE	CHAPULTEPEC	3

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

	Lagunilla)			
44	San Diego Manzanilla 2da Sección	NORORIENTE	LA RESURRECCION	3

PROPIEDAD PRIVADA

Núm.	COLONIA	UBICACION	TENENCIA DE LA TIERRA
1	SAN CRISTOBAL TULCINGO CALERAS	NORTE	BIENES NACIONALES
2	LOMA BONITA CALERAS	NORTE	BIENES NACIONALES
3	SAN JOSÉ LOS CERRITOS	NORTE	GOBIERNO DEL ESTADO
4	LA CANDELARIA	NORTE	GOBIERNO DEL ESTADO
5	SEDA MONSANTO	NORTE	GOBIERNO DEL ESTADO
6	AMPLIACION SEDA MONSANTO	NORTE	GOBIERNO DEL ESTADO
7	GUADALUPE EL CONDE	NORTE	GOBIERNO DEL ESTADO
8	GUADALUPE XONACATEPEC (LA CUCHILLA)	NORORIENTE	GOBIERNO DEL ESTADO
9	NOCHE BUENA	NORORIENTE	MUNICIPAL

Fuente: Dirección de Tenencia de la Tierra del Gobierno del Estado de Puebla (2010)

1.2.2. ELEMENTOS PARA LA ELECCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La elección del objeto de estudio se hizo considerando las características de la problemática de su localización y el paso de infraestructura regional de gran riesgo, es además, una de las zonas socialmente más problemáticas en la actualidad, ubicado en el contexto industrial de la zona norte de la ciudad Puebla, especialmente la colonia “Barranca Honda 11 de Enero”, a partir de un marco de cincuenta y tres colonias irregulares identificadas por la Dirección de la Tenencia de la Tierra del Gobierno del Estado en el año 2010 (véase la Tabla núm. 1). Hemos elegido esta colonia por presentar las siguientes características:

- 1 Es un asentamiento irregular

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

- 2 Se crea por invasión concertada
- 3 Los colonos pertenecen a la organización “28 de Octubre”
- 4 Presenta un crecimiento extensivo
- 5 Es una loma con accidentes topográficos (barrancas)
- 6 Se asientan sobre vestigios arqueológicos
- 7 No cumplen con la Ley de Fraccionamientos ni de Desarrollo Urbano, ni con los Programas de Desarrollo Urbano
- 8 Presenta problemas de conectividad vial con el contexto urbano

Pero sobre todo porque la periferia adquiere una significación muy relevante en la actualidad

- La periferia de las ciudades es importante, porque, es el sitio justo de transición de lo urbano y no urbano.
- La forma en que en esta zona se resuelve su configuración urbana inicialmente es la que permanecerá con el paso de los años.
- Tradicionalmente la periferia se ha construido de modo insustentable y en zonas de riesgo.
- La periferia es la zona con una superficie cada vez mayor
- Los impactos ambientales por el modo depredador de hacer ciudad son cada vez mayores y complejos.
- Es una zona de oportunidad para reorientar los procesos hacia una mayor calidad de vida

1.2.3. CONSTRUCCIÓN DE LA PREGUNTA E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Ahora bien, ante la problemática urbana planteada anteriormente se desprende la siguiente pregunta ¿Por qué no producimos asentamientos humanos sustentables? aclaro que esta es una pregunta general en la que damos por supuesto que todos los que vivimos en un asentamiento humano somos corresponsables de lo que suceda con este asentamiento. En la respuesta consideramos las siguientes variables; a) que los conocimientos de los diversos

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

sujetos sociales son insuficientes para comprender los efectos de los procesos de urbanización y las interacciones con los procesos socio-ambientales; b) que las valoraciones de las situaciones problemáticas pueden ser objetivas por algunos y subjetivas por otros, las cuales se definen a partir de las complejas intencionalidades de los diferentes sujetos en función de sus posturas socio-históricas; c) que las voluntades, políticas y acciones son generalmente opuestas y en desacuerdo; d) o que las capacidades tecnológicas para la construcción de los asentamientos humanos son ineficientes e insustentables, etc. Pero la inquietud cognitiva de nuestro interés se orienta a saber qué procesos determinan las diferentes valoraciones y en consecuencia la diversidad de acciones y proyectos de los sujetos sociales a modo de paradigmas de conducta social históricamente determinados. Tradicionalmente hemos visto y entendido que el espacio urbano se produce por el ser humano y lo analizamos como un producto, o como un proceso de producción, en el que regularmente no consideramos que a todo proceso de producción le antecede una apropiación sea física, biológica y social. En este sentido, partimos del supuesto de que el asunto principal no está tan solo en la comprensión de la producción del espacio urbano, sino en el trasfondo que tiene que ver con la apropiación del territorio, porque quien dispone y define qué hacer con el territorio es quien se asume como propietario del mismo. En consecuencia, la pregunta de investigación que formulamos tiene como propósito conocer **¿Cómo se han constituido las modalidades de apropiación del espacio urbano en la colonia Barranca Honda?** y no solo en el sentido de la apropiación jurídica o económica sino de una apropiación plena e integral. Como respuesta a la pregunta se plantea la siguiente hipótesis: ***Que las modalidades de apropiación se definen como procesos auto-organizacionales complejos en los que inciden factores sociales, económicos, políticos, ideológicos y procesos naturales concretos, interactuantes y definidos en el devenir histórico de la sociedad; es decir son procesos que condicionan y también son condicionados y que contribuyen a la conformación de los modos particulares de apropiación del espacio urbano. Que esos modos de apropiación del espacio urbano se pueden definir y clasificar bajo diferentes***

critérios, en este caso nos referimos al criterio dado por el ejercicio del poder en la apropiación, lo que nos permite identificar las modalidades de carácter violento, excluyente, hegemónico y por acuerdo.

Formular la pregunta apropiada es fundamental porque según su tipo puede cerrar o abrir el campo de atención de los procesos a considerar. Así, las variables que se toman en cuenta pueden tener una mayor o menor capacidad explicativa en función del momento temporal y lugar en que se hacen manifiestas. Es natural que a toda pregunta corresponda una respuesta, sin embargo, lo interesante de la respuesta inicial a priori es que puede llevar en sí una buena dosis de intuición y ser resultado de un esfuerzo de síntesis, lo que permitiría en consecuencia, sin llegar a adoptar una actitud dogmática o tendencia mecánica en el proceso de construcción de la respuesta lógica, orientar y plantear las estrategias de investigación para tener una respuesta a posteriori pero con los fundamentos necesarios para darle sustento confiable al conocimiento construido. Las exigencias cognitivas que se construyen en torno al problema, la pregunta, la hipótesis y los propósitos investigativos son en un primer momento las de identificar las modalidades de apropiación que históricamente han surgido y que condicionan directa o indirectamente el presente; una segunda exigencia cognitiva pretende explicar cómo y porqué se han constituido dichas modalidades identificadas y en consecuencia conocer qué procesos de orden y desorden definen el particular modo de apropiación urbana en Barranca Honda. La exploración teórica y de campo nos permite presuponer y reconstruir los modelos explicativos. Zemelmán (2010) recomienda vaciar las categorías y conceptos de sus contenidos iniciales para construir nuevos conceptos, es decir, contribuir a la re-significación de los mismos. Así, se han planteado las siguientes preguntas orientadoras que hemos calificado de preguntas complejizadoras, porque tienen la finalidad de dirigir la mirada a la condición compleja de lo concreto:

Como en todo proceso de conocimiento la exploración antecede a la explicación y la explicación antecede al proyecto, se plantean las siguientes preguntas:

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Pregunta exploratoria:

- ¿Qué procesos han confluído históricamente en la conformación de las periferias irregulares como el caso de Barranca honda?

Pregunta con fines descriptivos

- ¿De qué manera se ha constituido el modo de apropiación territorial de los habitantes de la colonia Barranca Honda?

Pregunta con fines explicativos

- ¿Por qué la modalidad de apropiación convenida en Barranca Honda ha sido así y no de otra forma?

Preguntas prospectivas

- ¿Cuál es el potencial transformador de los sujetos sociales implicados en la conformación de la colonia Barranca Honda?
- ¿Cuál es la posibilidad de re-direccionar los procesos de apropiación urbana?

1.2.4. LA INTENCIONALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La intención es mostrar las condiciones objetivas y subjetivas que hacen viables o inviables en términos sustentables a los asentamientos periféricos irregulares de la ciudad de Puebla. Es necesario mencionar que en este sentido ya se han hecho innumerables investigaciones sobre asentamientos irregulares, desde diferentes perspectivas, como la económica que aborda el asunto como un problema de producción, de oferta y demanda, pero sobre todo como un problema de pobreza, entre otros; también desde la perspectiva política se ha investigado el papel del estado en la configuración del territorio, la voluntad política, las políticas públicas y la participación social; asimismo se ha tratado el problema como un asunto de cultura, pero siempre desde los límites unidisciplinarios, escindiendo lo particular de la multiplicidad de procesos interactuantes.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

En este sentido considero pertinente explorar los modos en que la población socialmente organizada se ha apropiado de su territorio, desde la perspectiva epistémica de entender el territorio y su apropiación como complejidad.

Ahora bien, para lograr esto, resulta pertinente conocer la singularidad de la dinámica de cambio, de los procesos de orden y desorden que estructuran y desestructuran el proceso territorial de este asentamiento en particular, la Colonia Barranca Honda; así como conocer los modos de apropiación territorial que los habitantes de éste asentamiento han practicado a la manera de un modelo de conducta paradigmática socialmente establecida, bajo la condición de mecanismos y herramientas utilizadas para la urbanización de los predios por ellos ocupados y así identificar los factores que determinan la incapacidad colectiva de producir asentamientos humanos sustentables.

1.2.5. OBJETIVOS

El objetivo general se refiere a estudiar la dinámica del modo de apropiación urbano en la Colonia Barranca Honda en la periferia norte de la ciudad de Puebla, con el fin de construir estrategias para reorientar su desarrollo hacia la sustentabilidad. De esto, se derivan los siguientes objetivos particulares:

- Conocer los procesos que han incidido en la apropiación de las periferias urbanas y la formación de asentamientos irregulares.
- Conocer cómo ha sido la dinámica de apropiación urbana en las periferias irregulares
- Caracterizar el modo de apropiación en Barranca Honda
- Proponer, estrategias de reorientación sustentables

1.2.6. METODOLOGÍA

Para esto se ha seguido la siguiente secuencia de trabajo:

- En primer lugar, partir de la construcción de una plataforma epistémica apropiada que sirva de base para la construcción de explicaciones ante las nuevas exigencias cognitivas relacionadas a la comprensión compleja de la realidad que estudiamos, es decir, las modalidades de apropiación del espacio urbano en la colonia Barranca Honda, y su contexto social, urbano y natural y no de un modo simplificador como se ha hecho tradicionalmente. Abarcando una revisión crítica de enfoques epistémicos más usados, con ello poder hacer una reflexión para construir un enfoque apropiado desde la complejidad y la historicidad del objeto de conocimiento
- Proceso de investigación
 - Prefiguración de un modelo conceptual del objeto de estudio, entendiendo que todo modelo es construcción subjetiva de lo real, que sirve para estructurar la realidad de un modo determinado.
 - Comprensión histórica del objeto de estudio y su contexto
 - Identificación de las relaciones fundamentales y cruciales necesarias a estudiar.
- Las técnicas y aspectos operativos
 - Investigación de campo y documental
 - Elaboración de documentos gráficos
 - Elaboración de bases de datos
 - Entrevistas
 - Tomas fotográficas

1.3. CONCEPTOS BÁSICOS

Los conceptos centrales de este trabajo de investigación se exponen a continuación como una condición necesaria para convenir significaciones de los conceptos que se utilizarán en el desarrollo de los siguientes capítulos

1.3.1. EL MODO DE APROPIACIÓN TERRITORIAL

Para comprender el concepto de “Modo de apropiación” es necesario analizarlo, empezando con el concepto de “apropiación” que a nuestro parecer si no se precisa nos puede llevar a connotaciones diferentes. Para ello, hemos analizado los siguientes conceptos, desde las definiciones dadas en el diccionario de la Real Academia Española (RAE).

En este orden de ideas, el concepto de apropiación según la RAE proviene del latín *appropriatio-ōnis*, y significa la “**Acción y efecto de apropiar o apropiarse**”, de algo, de cualquier ser o cosa.

La palabra **Apropiar**, significa la acción de “**Tomar para sí alguna cosa, haciéndose dueño de ella, por lo común de propia autoridad**”, en este sentido se presupone que puede existir una autoridad diferente a la propia que determina lo que es o no propio. En ambos casos la apropiación se puede dar por autoridad propia o mediación de una autoridad diferente a la propia, que bien puede ser de otra persona, de alguna organización social o de institución de gobierno. Como las personas vivimos en sociedad, las reglas de apropiación se establecen socialmente por mediación de un Estado que tiene instituciones de gobierno, leyes y aparatos de hegemonía y poder. En esta definición se presupone la presencia de una autoridad como condición de la existencia del sujeto que se apropia dentro de un contexto social. Hacerse dueño de algo, implica necesariamente una condición que excluye la posibilidad de apropiación de otros sujetos.

Lo **propio** se define por el hecho de “**tener alguien la facultad exclusiva de disponer de las cosas**”, en esta definición de lo propio, se hace referencia a la facultad exclusividad de algún sujeto que por algún derecho determina lo que le es

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

propio, aun cuando dicha facultad sea la ley del más fuerte, o del hecho de la posibilidad de apropiarse de algo por poder hacerlo de facto, o de hacerlo por simple derecho natural de individuos o de colectividades.

También lo propio, se refiere a lo que es “**Característico o peculiar de cada persona o cosa**”, en el sentido de que esas características o peculiaridades son exclusivas de esa persona o cosa.

En Filosofía, “**se dice del accidente que se sigue necesariamente o es inseparable de la esencia y naturaleza de las cosas**”. Para comprender mejor este concepto, podemos observar que la palabra accidente se puede referir a un conjunto de hechos o acciones, palabras que se pueden sustituir en la definición anterior, dado que el accidente puede ser un suceso eventual que no necesariamente puede ser propio de la esencia o naturaleza de las cosas, sin embargo para este caso, el accidente a que se refiere la definición es precisamente el que es inseparable de la esencia y naturaleza de las cosas, es decir, se refiere a lo que llamamos sus propiedades o características.

Ahora bien, el ser humano en su existir, necesariamente requiere consumir alimentos, aire, agua y hacer uso de objetos naturales y transformarlos mediante el trabajo y los procesos productivos necesarios para construir o reconstruir las condiciones necesarias que su existencia le exige. Es decir, que la existencia humana solo es posible en la medida que hay un proceso de apropiación del mundo exterior, la naturaleza y de lo socialmente producido.

La apropiación de la naturaleza, y me refiero al significado amplio del concepto, en un principio, es un acto natural que está más allá de toda condición social, ideológica o cultural, y que se define y sustenta en términos de los procesos primarios de orden biológico, desde la célula que toma de su ambiente externo las sustancias básicas que requiere para funcionar, como las proteínas, energía, minerales, etcétera; o el animal que toma los alimentos naturales del medio en que vive, como el agua, las frutas, las hierbas, para satisfacer su hambre; o el caso del ser humano que respira el aire, o toma el agua de alguna fuente natural; sin

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

embargo, el ser humano como algunos animales que viven en sociedad trascienden la conducta biológica en una conducta expresada en términos antro-po-sociales, por lo que la apropiación natural se convierte en un proceso de apropiación socialmente determinado, sin dejar de incluir en éstos hechos la conjunción de múltiples determinaciones externas, entre ellas las ambientales.

Martínez C. (2001) señala que los socio-biólogos, entre ellos E.O. Wilson, “sugieren que las estructuras que vertebran la sociedad humana, el sistema jurídico y económico entre ellas, podrían tener un origen biológico y proceder por evolución de las correspondientes estructuras en las sociedades de los primates de los que descendemos”. Esto se refuerza con los estudios de conducta territorial en peces por parte de Niko Tinbergen, donde se observan conductas agresivas o de huida según se es invasor o invadido, citado por Martínez y Santelices (2005).

Toledo (2002: 26) nos dice que “...la apropiación de la naturaleza constituye el primer acto del proceso metabólico por medio del cual los seres humanos organizados en sociedad producen y reproducen sus condiciones materiales”, pero también refiere a que históricamente, “la apropiación de la naturaleza ha tomado diferentes configuraciones, como resultado de la relación general establecida entre diferentes grupos humanos y sus ecosistemas”. Son éstas configuraciones a las que particularmente he llamado modos de apropiación territorial. Toledo habla de tres configuraciones básicas cualitativas, con base en los siguientes criterios:

- (1) el grado de transformación de los ecosistemas de los que se apropian las diferentes sociedades,
- (2) la fuente de energía empleada para realizar dicha apropiación y
- (3) El tipo de manipulación que los seres humanos efectúan sobre la estructura, los componentes y la dinámica de los ecosistemas”.

Efectivamente, a lo largo de la historia, hemos visto una diversidad de tipos y formas de interacción entre los seres humanos socialmente organizados y sus

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

ecosistemas, conformándose una variedad de modalidades cambiantes en el tiempo y diversificándose espacialmente en el territorio. Es necesario resaltar que lo que hace diferente a los procesos es precisamente la diversidad cuantitativa y cualitativa de las interacciones, que se concretizan de un modo muy particular, más bien de modo exclusivo, haciéndose diferentes unos de otros y al mismo tiempo ubicándose discrecionalmente en uno u otro nivel diferenciado de organización. La interacción a que hacemos referencia, es sin lugar a dudas en doble sentido, en la medida que los seres humanos impactan a la naturaleza transformándola en ese proceso de apropiación y en sentido contrario, en la medida que la naturaleza determina a los individuos y sociedades. Por ejemplo, un asentamiento humano se puede expandir cubriendo el suelo y alterándolo con las obras de infraestructura y cortando la vegetación pero, es el mismo suelo que por su forma plana o accidentada condiciona la forma de ocupación, el trazo de sus calles o el sentido de la infraestructura de drenaje o de agua potable, etc.

Dentro del ambiente natural, se configura el territorio, que puede ser definido como el espacio donde se cumple una norma de conducta (Diccionario Jurídico Mexicano, 1984). El territorio se constituye en el momento en que un individuo o grupo social se establece en un lugar de la superficie terrestre, abarcando su dominio en un ámbito tridimensional que incluye la superficie terrestre, la atmósfera y el subsuelo, haciendo valer en este segmento su derecho a usufructuarlo. Sin embargo, el territorio es un hecho históricamente constituido, con una dinámica temporal diferente a la de los individuos, e incluso de grupos. Lo que no quiere decir que la condición de territorialidad sea estática y de una vez y para siempre. De hecho, implica un proceso continuo de apropiación y desapropiación.

La naturaleza contiene el terreno, el ámbito natural particular, pero el territorio se refiere a la expansión geográfica donde a su vez está contenido el hombre, sin embargo, es el ser humano quien establece las reglas, las conductas normadas como las tradiciones o costumbres, o por la ley que se hace imperar por quienes

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

detentan el poder instrumentado en diversas formas de gobierno y apropiación de ese ámbito natural.

Actualmente la ciudad es el fragmento de territorio en el que las personas prefieren vivir. Por ejemplo, en el estado de Puebla para el año de 1990, alrededor del 64 % de la población prefirió establecerse en zonas urbanas, para llevar a cabo y realizar su vida, la tendencia apunta, en un plazo no muy lejano, a un territorio totalmente urbanizado, véase el gráfico número 1.

Generalmente la población se ubica en sitios que históricamente ya se han conformado y han logrado condiciones de vida más desarrolladas. Las aglomeraciones urbanas como la ciudad de Puebla han adoptado una conformación concéntrica, creciendo del centro a la periferia, pero a su vez en ciertos momentos se han establecido en crecimientos lineales, sectoriales o todos a la vez. En este ambiente, al interior de la ciudad, se manifiesta una multiplicidad de modalidades de apropiación urbana, que han demostrado por lo general ser insustentables.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

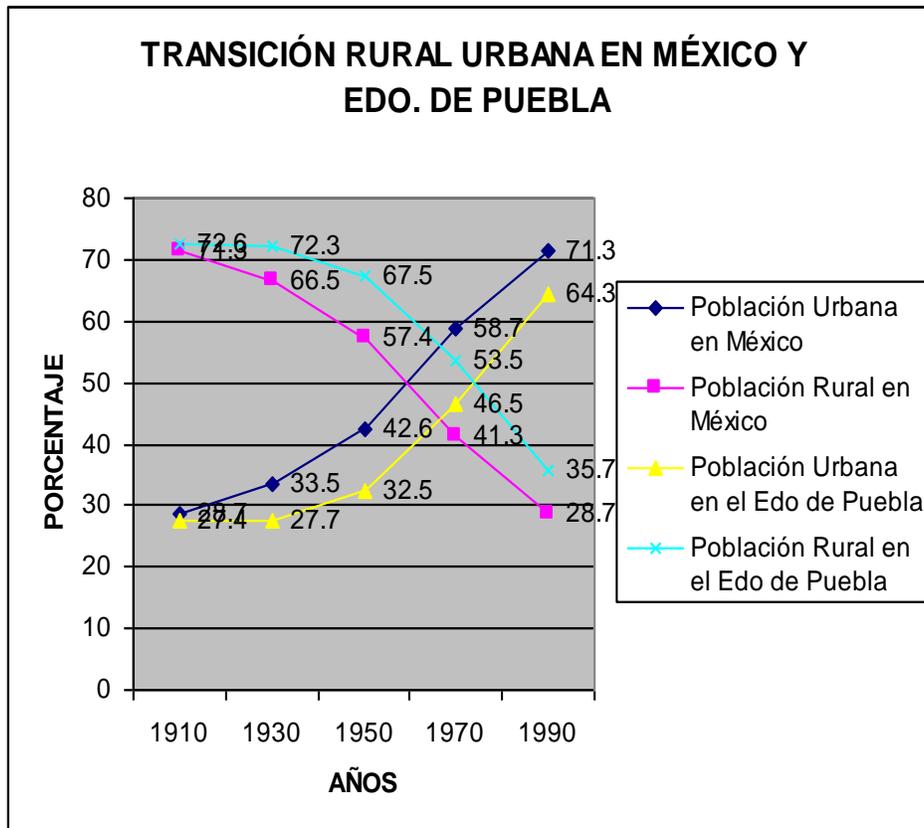


Ilustración 9.- Transición rural-urbana en México y Estado de Puebla.

Fuente: Elaboración propia con base en Unikel (1978)

La apropiación urbana por tanto es un proceso que se encuentra normado desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hasta la Ley General de Asentamientos Humanos y las diferentes leyes de planeación en sus diferentes niveles. Sin embargo, en la práctica, muchos de los asentamientos populares periféricos se establecen sin consideraciones de éstas leyes.

Los procesos de apropiación sin lugar a dudas son complejos. Durán y Esquivel citan a Hiernaux y Lindón (2002) quienes concluyen que el desarrollo acelerado de las periferias metropolitanas no solo es resultado de procesos económicos, como los especulativos, sino que también intervienen los motivos personales y las utopías individuales, o el ideal de vida suburbano, alimentado por la esperanza de

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

mejorar las condiciones de vida y resolver el sueño de tener un predio y una vivienda propia.

Aquí se abre una perspectiva de análisis que se puede enfocar a comprender los mecanismos culturales, cognoscitivos y emocionales que ciertos sectores sociales utilizan para construir su propia realidad en un territorio dado, es decir, la apropiación del espacio urbano.

Berger (1969) afirma que “toda sociedad humana es un empresa de edificación de mundos” y este mundo como resultado puede ser la ciudad, o un sector urbano periférico, es finalmente un fenómeno que es determinante y determinado, dialectico y dialógico. Es en ese mundo que los individuos y colectividades se hacen y recursivamente hacen su mundo (Morín, 2001).

El proceso de apropiación de la naturaleza implica su transformación, es decir, esa construcción de mundos, en nuestro caso la ciudad. Aquí es donde tenemos que indicar que la construcción del espacio urbano implica necesariamente lo que Berger (1969) denomina como la interiorización de ese mundo objetivado en la integridad de los individuos, en forma de sensaciones, conocimientos, creencias, valores, emociones e impulsos entre otras potencialidades humanas; así como procesos de exteriorización que a modo de acciones, conceptos, proyectos y voluntades, se orientan para su objetivación material en hechos. La interiorización subsecuente es una reapropiación de dicha realidad para ser transformada nuevamente en estructuras concretas del mundo objetivo y así sucesivamente.

Creo conveniente contrastar conceptualmente esta concepción de recurrencia entre la interiorización, la exteriorización y la objetivación, con el planteamiento hecho por Karel Kosik (1965) quien nos dice que en la interacción entre sujeto y objeto, se da un proceso de reflexión y proyección, donde la reflexión significa el conocimiento de la realidad pasando del mundo fenoménico al mundo de las esencias y en la siguiente fase, el de la proyección significa la transformación revolucionaria de la realidad en función de proyectos. Quiero aclarar que en estas concepciones se percibe una actitud de valorar más las esencias como

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

generalidades que las particularidades de lo fenoménico. Por otra parte, desde la visión del pensamiento complejo, nos interesa comprender no solo las leyes y las esencias de los procesos de apropiación del espacio urbano sino comprender que esas leyes son respuesta natural de la especificidad de los procesos. Hoy queremos saber la manera en que las concreciones se disgregan en una diversidad de temporalidades y de sentidos encontrados. Necesitamos identificar los motores, los factores de resonancia, las recurrencias, las retroacciones e incertidumbres de estos procesos, el encadenamiento entre procesos y meta procesos (Morin, 2001).

La concreción de los espacios urbanos es el resultado de las múltiples modalidades de apropiación, pero ellas, una vez objetivadas se convierten en un segundo mundo, un tanto como el mundo natural pero a su vez diferente en cuanto que son productos humanos, es decir, cultura. Y aquí es necesario resaltar que la apropiación del espacio urbano es, sin duda alguna, una expresión cultural que en su dinámica configura y determina las conductas humanas con base en fuertes procesos de control social, las formas se vuelven en instrumentos de sometimiento y de poder donde se doblegan las voluntades humanas y al mismo tiempo se pretende doblegar también a la misma naturaleza. Pero toda cultura se define como una construcción social; hacer ciudad de un modo significa que varios individuos, se conjuntan y convienen voluntaria o involuntariamente las formas de apropiación, distribución e intercambio del espacio urbano de acuerdo a los valores y a los instrumentos institucionales, dado que la cultura se mantiene en tanto que la estructura social que la genera permanece, a su vez, la estructura social permanece en tanto que la cultura permanece inmutable en su esencia, de ahí el valor paradigmático de la cultura subyacente en los modos de apropiación del espacio urbano. Sin embargo, es importante considerar en todo análisis las discontinuidades que se manifiestan en el tránsito inter-generacional de la cultura y la dificultad de su control, pero a su vez la oportunidad de cambio de los roles, los patrones de conducta, de los valores y los modos de sentir, percibir y concebir la realidad. Esto significa poner atención en las formas de educación, enseñanza o de programación social de las conductas. La continuidad de los valores y actitudes

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

entre los individuos se establece en la base de la comunicación dentro de las estructuras familiares, como educativas y los llamados medios de comunicación masivos, que se han estructurado socialmente como entidades de poder en tanto que hacen visible la realidad o la ocultan a la vista colectiva de la sociedad que no siempre está presente en los hechos. La comunicación social no siempre se sustenta en la verdad ni en la justicia, ni en la razón, sino también en la desinformación y la manipulación de las emociones como formas de control de la acción social. La acción comunicativa planteada por Habermas (1987), es condición para la formación de identidad y de formulación de políticas y proyectos, pero no es garantía de que la comunicación llevaría a la comprensión igualitaria del otro y de ahí a resolver los conflictos humanos.

Las estructuras urbanas creadas, o proyectadas por el ser humano, son acción y resultado de su cultura en sus dos dimensiones, material e inmaterial, pues una implica necesariamente la otra.

La cultura (Berger, 1969) por su parte se refleja en la conciencia individual y colectiva como imagen y como acciones configurando rituales y símbolos del supuesto deber ser. Es decir, estructurando, distribuyendo y coordinando las actividades constructoras del mundo humano, de la ciudad. La cultura objetivada en la sociedad dirige, sanciona, controla y castiga la conducta individual, cuando ésta no sigue las formas convencionalmente establecidas de acuerdo a los intereses dominantes. Aunque este proceso externalizado puede ser un peligro para el propio ser humano como para la naturaleza.

Así a modo de conclusión, definimos el concepto de ***modo de apropiación*** como **la forma en que los individuos y colectividades, consumen, utilizan, disponen, conocen, construyen y transforman el mundo en que viven, haciéndolo suyo**. Dicha forma se establece como modelo y norma de conducta socialmente establecida, es decir, se conforma como un paradigma de comportamiento social.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

En éste marco, entendemos que los procesos de apropiación urbana se configuran como una multiplicidad de factores, visibles y no visibles, que concurren espacial y temporalmente en una circunstancia dinámica, que se hacen evidentes por los cambios cuantitativos y cualitativos de los procesos urbanos.

1.3.2. LA APROPIACIÓN INSUSTENTABLE

La apropiación insustentable del espacio urbano es la forma más frecuente de hacer ciudad. Sin embargo, este modo nos ha llevado a consumir los recursos naturales y sociales con costos socio-ambientales preocupantes. Ya no es posible el desarrollo económico a costa de la contaminación de los ríos, la atmósfera, el suelo, de la deforestación, del deterioro y colapso de importantes ecosistemas que garantizan una vida sana.

En las colonias irregulares en el norte de la ciudad, la insustentabilidad se manifiesta, por estar compartiendo el espacio con la zona industrial sobre la autopista México-Puebla y la carretera federal a Tlaxcala y de hecho, compartiendo un ambiente altamente contaminado, basta ver las pestilentes aguas del río Zahuapan o los aires contaminados por los residuos industriales en la zona.

Por otra parte, es manifiesto el crecimiento horizontal con carencias de servicios urbanos y el caos vial, entre otros aspectos de orden económico y social como la pobreza y la inseguridad.

La apropiación insustentable de la ciudad es aquella que consume los recursos naturales y sociales sin medir las consecuencias inmediatas ni en el futuro de los ecosistemas urbanos ni rurales, ya que las acciones de apropiación se orientan con fines unilaterales encaminadas a la obtención del máximo beneficio particular, sin importar el interés colectivo ni los daños que se puedan ocasionar en el medio natural. Su fundamento está en la llamada racionalidad instrumental (Leff, 2006). La siguiente figura muestra los aspectos que se consideran propios del desarrollo

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

sustentable derivados del llamado Informe Brundtland, de la ONU en 1987. (Brundtland, 1987).



Ilustración 10.- Componentes del desarrollo sustentable.

Con base en los principios de la sustentabilidad, consideramos que las características de los asentamientos humanos en general y en específico los de las periferias urbanas son insustentables, ya que se constituyen con las características señaladas en la siguiente tabla:

Tabla 2.- CARACTERÍSTICAS DEL MODO DEPREDADOR DE HACER CIUDAD.

ELEMENTOS	ACCIONES	PERO ...
Agua	Se consume Se contamina	No se recargan los mantos acuíferos No hay tratamiento sustentable
Aire	Se contamina	No se controla la emisión de contaminantes No hay proyectos de sanidad

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

		atmosférica
Suelo	Se cubre de concreto Se contamina Se erosiona	No se reforesta, usos privilegiando el interés económico a costa del deterioro de la calidad de vida.
Energía	Se consume y contamina	No hay uso ni promoción de energías alternativas no contaminantes
Bosques	Se tala	No se regeneran bosques
Residuos	Generación exponencial	No se produce composta No hay reciclaje, ni control de contaminantes
Economía	Producción industrial	Pobreza extrema
Cultura	Depredadora	No se construye una nueva racionalidad ambiental
Gobierno	Autoritario	No hay Participación Social

Fuente: Elaboración propia

Éste problema de insustentabilidad es el que se debe enfrentar y transformar en su opuesto. Sin embargo aunque el problema pareciera de una sencillez mecánica, es sin duda uno de los retos que tenemos que enfrentar dadas las múltiples limitaciones de nuestra sociedad, nos referimos a las limitaciones económicas, sociales, políticas, culturales, entre otras.

1.3.3. LOS ASENTAMIENTOS URBANOS IRREGULARES

El concepto de irregularidad según la Real Academia Española (RAE) se refiere a lo que está fuera o que es contrario a la regla, en este caso nos referimos a las

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

reglas jurídicas, aunque en un sentido más amplio también podemos referirnos a las condiciones de precariedad en que se desarrolla la vida en este sitio particularmente y que es norma común no escrita para la gran mayoría de los asentamientos “populares” en la periferia urbana de la ciudad de Puebla.

Los asentamientos urbanos irregulares se caracterizan porque:

- a) Los habitantes no cuentan con títulos de propiedad inscritos en el registro público de la propiedad y por tanto no se les ha asignado una cuenta catastral, generalmente por encontrarse sobre terrenos de propiedad ejidal, municipal, estatal o nacionales, también si son de propiedad privada pero no están legalizados por estar intestados.
- b) No cumplen con la Ley de Fraccionamientos del Estado de Puebla.
- c) No cumplen con la Ley Federal de Asentamientos Humanos.
- d) No cumplen con la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla,
- e) No cumplen con los Programas de Desarrollo Urbano.

Estos asentamientos presentan características de carencia e insuficiencia de servicios de infraestructura urbana, equipamiento urbano, viviendas permanentemente inacabadas, localizaciones en zonas de riesgo por falta de una planeación sustentable, etc.

Sin embargo es necesario aclarar que el problema sustancial no está en la irregularidad en el sentido de referirse a un proceso que está fuera de las reglas o normas establecidas como pudiera parecer, sino en la pobreza y las condiciones de hegemonía cultural y política que se expresan finalmente en una condición territorial insustentable, de la cual la irregularidad en la propiedad jurídica y en las reglas de la configuración urbanística son tan solo una de sus expresiones.

1.3.4. LOS ASENTAMIENTOS URBANOS PERIFÉRICOS

El origen del problema es multifactorial, está en el mismo grado y calidad de las múltiples interacciones entre procesos, sin embargo, el crecimiento demográfico y las limitaciones de recursos y condiciones económicas, sociales, de espacio para vivir, etc., reconfiguran organizacionalmente los asentamientos humanos.

El proceso demográfico se da de dos maneras: 1) Por crecimiento natural de la población y 2) Por crecimiento migratorio

En el caso de la colonia que estudiamos, los nuevos habitantes de la ciudad conformados mayoritariamente por migrantes, generalmente tienen problemas para establecer su propio espacio (su vivienda), debido a que los espacios ya han sido ocupados por anteriores habitantes o se han apropiado de ellos. Por esta razón solo pueden vivir con familiares o amistades, viviendo de “arrimados” o rentando un cuarto “desocupado” de una vivienda.

Cuando su problema de habitación es mayor, porque su familia ha crecido, se hace evidente la necesidad de una vivienda propia ubicada en otro sitio, a modo de una especie de segregación natural. Ubicándose en sitios que tienen un valor económico que no siempre todos pueden pagar.

A este fenómeno se le ha denominado “segregación urbana”, pero más específicamente “segregación residencial”, que trae como consecuencia una expresión diferenciada del espacio residencial conformando aglomeraciones también denominadas “clúster” generalmente estudiadas y tipificadas desde la perspectiva demográfica y económica en el sentido del marketing.

Este proceso ha sido estudiado ya desde diversas perspectivas teóricas por autores diversos, como Park, Burgess y McKenzie en la famosa Escuela de Chicago a principios de siglo XX (Ezra P. R., 1999); o desde la perspectiva de la escuela francesa con Henry Lefebvre y Manuel Castells a finales del siglo XX entre otros; pero sobre todo las preocupaciones latinoamericanas con enfoques

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

desarrollistas o de índole funcionalistas (Lezama, 2002), entre otros, Schteingart (1989), Duahu (2008), Sabatini (2008) más recientemente.

En general, el concepto refiere a las “disparidades sociales, geográficas y urbanísticas” en que se encuentran los diferentes sectores de la población, contribuyendo al proceso de distribución de la población en el territorio, manifestándose en desiguales condiciones de vivienda, de infraestructuras urbanas y servicios como la atención médica, los establecimientos comerciales, comunicaciones, condiciones de movilidad urbana y educación entre otros. En un sentido amplio se incluyen además las condiciones ambientales naturales y las transformadas socialmente, generando condiciones de contaminación, desequilibrios ambientales y riesgos que tienen que ver con la disposición de áreas verdes, calidad del agua, del aire, inundaciones y deslaves, etc.

En términos sociales y antropológicos se pueden considerar distintas formas de segregación: étnica, religiosa, económica, según nivel de educación y cultura.

El problema de la segregación no es la segregación en sí, sino las condiciones indignas de segregación territorial. El problema de la segregación resulta más complejo si se toma en cuenta los problemas que acarrea la localización de los sectores sociales en los lugares más problemáticos, aunado a las condiciones de pobreza. (Sabatini, 2008)

Por ejemplo, segregación económica, significa que las personas con más altos recursos residan en las mejores zonas de la ciudad y no solo en el sentido ecológico, mientras que las más pobres se encuentran ubicadas espacialmente en las zonas más degradadas y con menos infraestructura y servicios. Pero como la segregación es multifactorial, se conjugan en el proceso las condiciones religiosas, políticas, étnicas, culturales, etc.

Desde nuestra perspectiva el concepto de segregación lleva una connotación de exclusión. El crecimiento implica una necesaria distribución o redistribución de la población en el espacio, sin embargo el hecho, lleva implícitamente una voluntad

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

de apartar a los nuevos del propio lugar de residencia. Este hecho no es solo un problema físico sino también socialmente producido.

Si los nuevos de la ciudad pertenecen a una organización gremial, entonces tienen la posibilidad de organizarse y conseguir sus predios a un menor costo o con mayores facilidades de pago. Situación que es aprovechada por los líderes de la organización a la que pertenecen y en muchos casos son utilizados como carne de cañón para conseguir beneficios para su organización tales como apropiarse de los mercados, mantenerlos en su poder u obtener concesiones del gobierno.

El hecho de pertenecer a una organización gremial de vendedores ambulantes les da una sensación de seguridad, contrariamente al hecho de actuar solos. Se enfatiza la importancia del sentido gregario.

Unen esfuerzos para lograr espacios urbanos con mejores condiciones de vida, drenaje, agua potable, pavimentación, guarniciones y banquetas.

Sus aspiraciones no llegan más allá de lo indicado anteriormente y en consecuencia sus asentamientos resultan ser insustentables, a causa del grado de desarrollo económico, sociocultural y de escolaridad en que se encuentran.

Los habitantes de las colonias como el caso de Barranca Honda, viven en condiciones de miseria y de riesgos. Aunque ellos reconocen su situación y sufren las condiciones de su precaria existencia, ni su organización como colectividad, ni sus individuos se han propuesto reflexionar profundamente y actuar en consecuencia para cambiar las condiciones materiales de su vivienda y sus colonias, mucho menos reflexionar sobre la sustentabilidad de sus asentamientos.

El gobierno municipal y estatal, se preocupa más por tener un territorio en relativa paz y gobernable.

Como la ocupación territorial de la población pobre no representa ganancias sustanciosas para el capital inmobiliario ni ingresos impositivos para el gobierno, tampoco es una prioridad exigir que se cumplan al menos las condiciones reglamentarias establecidas en las leyes.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Las políticas urbanas de los gobiernos van en función de otros intereses, supuestamente más generales e importantes, como legalizar los usos del suelo para el establecimiento de las industrias o quizás “desarrollos comerciales” y construir en consecuencia la infraestructura urbana y vialidades.

Las políticas de mejoramiento de colonias se han convertido en un juego de intereses políticos que pretenden acrecentar el clientelismo político que busca votos en los procesos electorales de representación. (Montaño, J., 1976)

La compleja problemática en que se encuentran los habitantes de las periferias urbanas nos sugiere responder muchas preguntas, entre ellas: ¿Cómo la gente se ha apropiado de su espacio?, ¿Cómo se han organizado?, ¿Cómo participan en la construcción de un proyecto de ciudad?, ¿Cómo han gestionado sus demandas de infraestructura y equipamiento urbano?, ¿Cómo hacen uso del agua, del drenaje, de la electricidad?, entre otras preguntas.

1.4. CONCLUSIONES CAPITULARES

Uno de los problemas iniciales y más importantes en el proceso de investigación, tiene que ver con el hecho de que el sujeto cognoscente debe estar consciente de las condiciones socio-ambientales que definen el modo en que se produce el conocimiento, es decir, del modo en que los paradigmas epistémicos dominantes se establecen como norma de conducta para el investigador.

Que uno de los paradigmas más representativo y predominante se refiere al modo simplificador, que fragmenta los procesos y que a menudo considera las cosas como inmutables. Perspectiva que se hace evidente en la mayoría de las investigaciones que sobre el territorio se han hecho en México. Por un lado, la investigación unidisciplinaria, de la sociología, de la antropología, pero fundamentalmente de la economía.

Que el conocimiento es producto de la actividad cognitiva humana y por lo tanto es una construcción subjetiva que se hace bajo la regla del paradigma racional del

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

momento histórico en que se vive y desde la perspectiva que el observador tiene a partir de su posición socio-histórica en función de la complejidad de interacciones en que se circunscribe.

Que el objeto de estudio concebido como sistema, como totalidad concreta o como complejidad, en tanto concepción de lo real es tan solo un modelo que la representa pero que no la agota, dadas sus múltiples e inesperadas formas y maneras de manifestarse.

Que particularmente se ha asumido una perspectiva desde el pensamiento complejo, como una forma de ver y considerar los múltiples procesos que interactúan entre si y que dan cabida a la emergencia de dinámicas auto-organizantes pero sometidas a las leyes del orden y el caos.

Que el problema de conocer la emergencia de los procesos urbanos, es un asunto que se ha tratado desde diferentes preocupaciones teóricas y enfoques diversos con el fin de explicar qué es, cómo es y el porqué de sus condiciones, generalmente desde un enfoque que divide y simplifica lo que naturalmente es complejo.

Podemos referirnos a la teoría ecológica de la escuela de sociología de Chicago, como una concepción que aborda el problema de la sociología urbana como un proceso con cierto grado de complejidad que aborda la actividad humana como un problema de conducta que liga lo biológico, lo psicológico y lo ético. Su base se encuentra en el pragmatismo y el interaccionismo simbólico que considera que lo social se determina por las interacciones entre los individuos a partir de la concepción que tienen de su mundo social. Con esta base epistémica se proponen estudiar los problemas de deterioro de valores y de inseguridad social, delincuencia, criminalidad etc. Se entiende al hombre como miembro de una comunidad, en este caso, la comunidad urbana según las teorías de Wirth (Azpúrua, 2005), particularmente considero de importancia para este trabajo el concepto de comunidad urbana como unidad social concreta establecida con sujetos concretos en un sitio específico del territorio.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Las teorías desarrollistas impulsadas en los países latinoamericanos, con una fuerte base economicista, para enfrentar lo que se consideraba el principal problema de la región, la pobreza y sus efectos en la dinámica territorial. Esto se complementa con la emergencia de diversas teorías como la segregación urbana, teorías de la marginalidad y la urbanización marginal, teorías demográficas que identifican como factor relevante del subdesarrollo el crecimiento demográfico y las teorías derivadas del marxismo funcionalista desde la perspectiva de la economía política. Otras perspectivas refieren el problema urbano como un problema tecnológico o político y más recientemente como un problema ambiental.

Actualmente se implementan programas de desarrollo urbano y proyectos urbanos desde una perspectiva sistémica pero con una orientación fundamentalmente utilitaria que corresponde a los intereses de los grandes capitales locales e internacionales con efectos sociales y ambientales de consideración. No se ha estudiado el problema desde una conciencia más integral como la llamada racionalidad ambiental propuesta por Leff (2006), que implica el entendimiento de los fenómenos como complejidades, donde las condiciones definen las modalidades y a su vez las modalidades definen a las condiciones en un proceso continuo de interacciones, orden, desorden y procesos organizacionales en espirales crecientes.

Se trata de que la ciudad nueva no repita los esquemas anteriores, sino de que estos procesos puedan evolucionar favorablemente y que éstos asentamientos periféricos se conviertan en espacios urbanos dignos y con calidad de vida y no en barriadas de miseria e insustentabilidad ambiental. Se trata de transformar la ciudad depredadora basada en la cultura de inmediatez utilitaria en una ciudad en la que prevalezcan principios de racionalidad ambiental.

Es importante reconsiderar de cada una de las teorías sus aportes e incluso sus limitaciones en la explicación del fenómeno. Así también considerar no solo los enfoques teóricos sino también los de orden epistémico más recientes, para reconstruir el conocimiento. Tradicionalmente se han hecho estudios desde la óptica de una sola disciplina científica y no desde la complejidad como nos hace

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

referencia Morín (1994). Otro aspecto importante que no se tomó en cuenta en las teorías tradicionales es el enfoque de la sustentabilidad que en la actualidad es preocupación mundial desde el momento en que se han trastocado las condiciones del equilibrio ambiental, del agotamiento de los recursos y de los procesos de contaminación ambiental que afectan no solo a localidades o regiones, sino al globo mismo. Por otra parte es necesario comprender los procesos en su dinámica y pertinencia histórica. Hoy tenemos que comprender los fenómenos en la dinámica actual de la llamada globalización, que es una muestra de cómo el desarrollo tecnológico trastoca gracias a sus efectos socio-ambientales las relaciones sociales locales e incluso nacionales.

CAPÍTULO 2

RETROSPECTIVA DEL PROCESO DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

2. RETROSPECTIVA DEL PROCESO DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

Antes de abordar los antecedentes históricos referidos al proceso de apropiación, generación y desarrollo de los asentamientos irregulares urbanos en la periferia actual de la ciudad de Puebla, conviene reflexionar sobre la importancia de tener una visión histórica y si esta visión retrospectiva nos aporta algo relevante para la comprensión de nuestro objeto de estudio y si con este precedente se podría en algún momento visualizar opciones viables de futuro.

Para este fin se ha dividido el presente apartado en dos secciones, la primera la enfocamos a establecer las bases epistémico-conceptuales con las que concebimos o construimos el estudio de la temporalidad de los procesos de apropiación del hábitat urbano. En un segundo momento en un proceso de análisis y síntesis se aborda el proceso histórico de apropiación del hábitat urbano en la ciudad de Puebla desde la perspectiva del entendimiento de lo real como multiplicidad y simultaneidad de procesos en interacción compleja.

El estudio de la temporalidad de los procesos se ha hecho siempre desde perspectivas epistémicas diversas que implican escenarios conceptuales igualmente diferentes. Entre estos enfoques, podemos resaltar los siguientes:

- a) la concepción marxista, que refiere a comprender que la historia no es en sí misma sino la historia de algo, de procesos concretos contradictorios que se transforman por la dinámica de sus contradicciones tanto internas como externas y en ese proceso evolucionan en la superación dialéctica de sus contradicciones, en éste sentido la historia de lo real implica la historia de los procesos naturales, físicos, biológicos y de aspectos sociales en el sentido de comprender tal concurrencia como totalidad dialéctica concreta,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

sin embargo, aun en la concepción marxista pero sobre todo en la de sus posteriores seguidores se hace evidente una preocupación teórica centrada en la determinación económica como base de los procesos de la llamada superestructura ideológica y política; pero además en el entendimiento lineal y ascendente de la historia, concepción fuertemente criticada por teóricos de la Escuela de Frankfurt (Friedman,1986). Argumentan que la historia, no como pasado, sino como posibilidad de futuro se construye en el presente, pero además es en el presente que se abre un abanico de posibilidades de futuro y que en ocasiones por inconsciencia social, a la hora de tomar las decisiones se corre el riesgo, incluso, de regresar a situaciones pasadas. La concepción estructuralista de la realidad social se ha manifestados con relativa importancia en disciplinas como la lingüística y en estudios antropológicos, fue una concepción atractiva para pensadores de línea neopositivista, asimismo para varios marxistas, su aportación estriba en concebir que el sistema como estructura socioeconómica conformada por aparatos infra y superestructurales son los que determinan el pensar y actuar de los individuos, siendo el caso de la filosofía de Althusser (1970), que llega a plantear incluso que la historia como ciencia es un proceso sin sujeto ni fines cuyo motor son las fuerzas productivas (y la lucha de clases determinada por ellas). La historia no tiene sentido. Para Althusser los sujetos somos como objetos que dependemos de las condiciones materiales y estructurales de la historia, pero esta historia no es movida por alguien, lo que desemboca en su famosa tesis de que todos somos marionetas de algo que no va a ningún lado, de algo sin sentido. Los modelos estructuralistas intentan describir las reglas “inconscientes” de las normas sociales o más bien las reglas del sistema, su estructura y función. En el enfoque del estructuralismo se considera que es necesario construir “simulacros lógicos” que nos permitan comprender los hechos que la vida social ha impregnado de significado. Este ejemplo de visión simplista plantea que los hechos históricos desde la perspectiva económica, política o culturalista sobredeterminan las acciones y pensamientos humanos, pero

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

sobre todo lleva a perder de vista la capacidad y la posibilidad humana de retomar la historia en las propias manos.

- b) En la concepción positivista de la historia como la de Leopold Van Ranke (Schaff, 1974), se estudia el hecho histórico en condiciones de una supuesta pureza científica en la que el sujeto que observa la historia es un sujeto aparte y desvinculado del proceso que estudia. Se desconoce y se oculta la intencionalidad del sujeto, en tanto que está cargada de valores y emotividades. Los hechos históricos son comprendidos desde la perspectiva fragmentaria de la realidad y generalmente ausentes de proyecciones porque el sujeto es determinado, es un resultado, más no un constructor de su propia realidad, así el sujeto no es un ente histórico (Zemelman, 2010). Es muy cierto el hecho de que los procesos se relacionan entre sí conformando desde nuestra perspectiva conceptual, sistemas más o menos complejos, pero no tan solo en el simple sentido de entender que las cosas están articuladas entre sí, en relación mecánica, o de evolución lineal de causa efecto, no en el sentido determinista de la historia, por lo que en este orden de ideas el ser humano nada tendría que hacer.
- c) La visión histórica desde la complejidad. Ver hacia atrás en el tiempo significa buscar experiencias, situaciones que de algún modo nos permitan visualizar y comprender el incesante despliegue de los procesos, significa saber el porqué, el cómo y cuándo de la dinámica de los procesos que nos interesan en el presente. Las cosas existen en movimiento y el movimiento se manifiesta espacial y temporalmente. Nada ni nadie puede detener ese despliegue, todo se mueve, el universo se expande y en éste proceso se concretizan las múltiples particularidades organizacionales. Cada entidad interactúa con otras, incorporando y desincorporando su sustancia, su tiempo y su espacio. Al referirnos a su tiempo, atendemos a su origen, su desarrollo, su fin y su trascendencia; al referirnos a su espacio, atendemos a su ubicación, delimitación espacial, forma, extensión, dispersión y la incorporación a otros procesos, es decir, ponemos atención en los cambios.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Ambos, tiempo y espacio nos permiten ver las velocidades, aceleraciones, ritmos de los procesos, constituyéndose en nuevas identidades y sinergias, creciendo y decreciendo, ordenándose y desordenándose en infinitas formas y estructuras, organizándose y desorganizándose, en complejos niveles de existencia. Su concreción es presente que fue pasado, pero también presente que se hará futuro.

El sujeto individual o colectivo, que observa, conoce y actúa, es también parte de la complejidad que se mueve, es también un ser que cambia en su corporeidad física y espiritual y asimismo en la percepción del mundo. Pero, además es un sujeto que tiene conciencia, es sensible, razona e imagina y en cierto momento tiene la posibilidad de incidir en el sentido de las cosas. El sujeto individual se constituye como tal en la colectividad donde vive, es también parte de la cultura y tradiciones socialmente conformadas, es precisamente en este ambiente colectivo que asume su papel y función, y por lo tanto su mundo se configura a partir de las intenciones sociales, económicas, políticas o religiosas que asume prácticamente en su particularidad histórica concreta.

Conocer el pasado humano significa conocer las acciones y transformaciones que los individuos han hecho sobre su medio, en nuestro caso, el territorio. Conocer el pasado es condición necesaria para percibir las tendencias de los procesos, sus ritmos, sus dinámicas, y cómo sus interacciones han variado y han modificado el curso del devenir histórico.

La historia de las cosas en sí mismas no es completa sin las acciones de los sujetos, en ese proceso de apropiación objetiva y subjetiva de lo real. Esto tiene que ver con sus deseos, motivaciones, complejos psicológicos, conocimientos, además de sus actividades productivas y transformadoras de su ambiente. A su vez, de la mutua interacción de sujetos con su contexto en un momento dado.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

El sujeto por lo tanto es un sujeto ubicado históricamente si se concibe en interacción con otros sujetos y con su contexto. Un sujeto aislado de su contexto es un sujeto fuera de la historia, un sujeto abstracto. La objetividad no radica en estar fuera del flujo histórico, los sujetos no son neutros. La realidad se nos manifiesta en función de las intencionalidades del sujeto que a su vez sintetizan la complejidad emocional, racional, espiritual, artística, entre otros aspectos propios del ser humano. Así, la historia es un acto cognitivo relativo, porque depende de un sujeto históricamente determinado y por tal hecho la visión de la perspectiva histórica implica asumir una postura subjetiva, de orden económico, político, religioso, etc., desde la que se hace visible el conjunto de observables y define lo que se debe conocer, el por qué y las finalidades. La historia es un proceso de construcción y no de simple contemplación.

Conociendo el sentido de la historia es posible tomar decisiones e intervenir en el curso de su dinámica para reorientar los procesos en función de sus intencionalidades y su viabilidad.

La apropiación territorial implica una decisión, pero sobre todo, acciones concretas de los grupos sociales. Pero la posibilidad de apropiación territorial y sus modalidades está determinada por la capacidad de los grupos sociales de hacer efectivas esas decisiones y acciones.

El momento histórico concreto se constituye a partir de la presencia y/o emergencia de sectores sociales (clases y etnias) con intencionalidades de apropiación territorial en condiciones económicas, sociales y culturales diferenciadas. Las complejas relaciones sociales de apropiación territorial se definen por el grado de hegemonía, supremacía y poder que ejercen unos sobre otros para el logro de sus fines particulares, de grupos o de clase social. El grado de hegemonía nos refiere a considerar aspectos, de hegemonía militar, política, económica, cultural, religiosa, etc. El proceso implica la distinción de las intencionalidades de apropiación territorial generalmente

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

opuestas entre los sectores sociales, el conflicto social por la apropiación territorial, relaciones de hegemonía, post-hegemonía y relaciones de contra-hegemonía. Las diferentes etapas de apropiación territorial tienen sus impactos a su vez en el medio natural, urbano y social.

La apropiación del territorio como acción concreta de los sectores sociales tiene a su vez implicaciones en tres grandes procesos a considerar:

- Los procesos sociales, identificando a los diversos actores sociales en sus diferentes niveles de participación, sus intencionalidades y sus acciones.
- Los procesos artificiales, modificados por el propio ser humano, entre ellos los territoriales.
- Los procesos naturales, no modificados por el ser humano pero que en su interacción producen efectos considerables.

Estableciéndose de esta manera en esa interacción, diversas modalidades de apropiación del territorio, reconocibles históricamente.

Los procesos anteriores en su manifestación concreta, son por el hecho de su interacción una compleja forma de existir. Los podemos entender en su despliegue, identificando sus orígenes, tendencias y fines, para dar cuenta del presente como resultado no acabado, el presente como coyuntura y momento oportuno de construcción de futuros posibles en la exigencia de su viabilidad. (Zemelman, 1987).

El problema de conocer la dinámica temporal de las entidades que queremos conocer, es reconocer un proceso desde su diferenciación hasta su integración con otros procesos y de ahí las secuencias y recortes temporales pertinentes.

Uno de los procesos no cancelados en el mundo moderno y que normalmente se han explicado desde la perspectiva del concepto marxista de lucha de clases, es el de oposición o lucha étnica, aunque ambos implican dominio y sojuzgamiento de unos sobre otros y la generación de desigualdades sociales, económicas, políticas; desigualdades que se expresan en todos los órdenes de la vida social.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Sin embargo, no son lo mismo, en la lucha étnica se ha llegado de hecho, en numerosos casos casi al exterminio de los grupos vencidos o al apartamiento; no se pueden reducir todos los conflictos sociales en lucha la económica de las clases sociales. La real Academia Española define la palabra *etnia* como una “comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.”. Así, se puede concebir a la etnia como el trazo histórico de un sujeto colectivo que ha evolucionado diferencialmente respecto a otros contextos bio-psico-sociales, sujeto que ha sintetizado en su propia cultura actitudes, habilidades, sensibilidades, valores, lengua, conocimientos y sabiduría propios a modo de mediación ante un ambiente natural específico. El conflicto étnico ha traído para los pueblos originales y mestizos actuales la herencia de una desposesión cultural, política y territorial, a modo de herida que subyace en el subconsciente colectivo, que se controla socialmente por parte de los sectores hegemónicos a través de los medios masivos de comunicación en los que constantemente se reafirma la sanción expresada a modo de burla por un lado y la vergüenza del otro por sus orígenes étnicos.

El conflicto trajo una realidad de sometimiento y hegemonía que en la actualidad se mezcla con la diferenciación de clase, resultado de procesos económicos. Esta realidad de sometimiento puede ser velada en muchos estudios, por conceptos como progreso, desarrollo y complementariedad.

Las relaciones de apropiación territorial actuales tienen su sustento en procesos de hegemonía o más bien de post-hegemonía (Gramsci, 1978), que define aquella etapa de dominación sutil, en que los individuos interiorizan el discurso y las prácticas de la ideología dominante conformando su repertorio de comportamientos, conductas, emotividades y cogniciones que a su vez lo llevan a la construcción simbólica de su identidad como individuo y como colectividad.

Esos procesos sutiles de post-hegemonía a que hacemos referencia se han construido desde la misma conquista militar desde el año 1519, consolidándose en la etapa colonial hasta el siglo IX, proceso que sin embargo en la actualidad como

ya se ha mencionado no se ha cancelado aunque sus efectos pueden ser de menor intensidad.

Es por esto que resulta necesario revisar los procesos de apropiación del hábitat desde la época colonial, época en que se cambia el curso de la historia de los pueblos originales y que define la actitud cultural en el presente desde las diversas posiciones en que los sujetos se encuentran en el complejo entramado socio-económico.

2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS A CONSIDERAR EN LA DINÁMICA HISTÓRICA

Muchos son los procesos que en la dinámica histórica del devenir urbano se nos presentan y lo hacen de manera intrincada, sin embargo el que nos preocupa, se refiere al **modo en que los sectores poblacionales depauperados se han apropiado del hábitat urbano, en consecuencia con lo anterior nos interesa saber por qué y bajo qué circunstancias y factores** tanto internos como externos en sus diferentes niveles de concreción, estos procesos, han afectado además la configuración urbana y su contexto socio-ambiental. Reconfigurando el territorio espacialmente a lo largo del tiempo.

Es exigencia metodológica definir desde cuándo y hasta dónde investigar. Porque el proceso de apropiación humana del territorio abarca amplios periodos, sin embargo, en este caso nos referimos a las formas de apropiación que se desarrollan en la ciudad de Puebla como síntesis socioeconómica y cultural que a lo largo de los últimos 485 años han generado el proceso de materialización urbana de la ciudad de Puebla. Sin embargo la historia de la ciudad ha tenido diferentes etapas en las que de alguna manera el modo de apropiación territorial ha variado. El apropiarse del territorio es una acción que genera conflicto social, en la resolución del conflicto resultan vencedores y vencidos, pero además el vencedor, posteriormente al conflicto, establece las reglas de apropiación tanto de

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

los vencedores como de los vencidos. Las reglas que se establecen permanecen mientras el poder de sojuzgar se mantiene pero cambian en la medida que los opositores adquieren suficiente poder para contrarrestar a sus opuestos si es que llegan a tener la conciencia de la posibilidad de sus derechos.

Si comprendemos que los procesos históricos se conforman por continuidades y discontinuidades, a modo de una sucesión de etapas, que expresan los ritmos de los tiempos, entonces, es necesario identificar los múltiples ciclos y procesos que dan cuenta o determinan las particularidades estudiadas. Es necesario distinguir los procesos más globales de los menos globales que se encuentran contenidos en ellos. Así también reconocer la trascendencia histórica de algunos procesos paradigmáticos como los culturales que se constituyen en un periodo histórico y sirven de base en la constitución de los siguientes. El estudio histórico del presente requiere sin duda una consideración del pasado por lo que éste tenga como factor explicativo del presente, es decir, abordar el estudio de la historia con sentido y pertinencia.

Aunque los ciclos económicos definen en última instancia la posibilidad de los procesos sociales y territoriales, no siempre son éstos la causa determinante de aquellos, sino que es la complejidad de procesos en interacción, que definen su dinámica. Así, la perspectiva que nos formamos y hacemos visible va a depender del proceso que hacemos central en nuestra vista de la realidad. En el caso que nos corresponde, nos referimos a las modalidades de los procesos de apropiación territorial por los sectores sociales empobrecidos, en zonas urbanas. Su dinámica histórica se encuentra enmarcada por una compleja interacción de procesos locales, nacionales y globales que definen secuencias y rupturas en la dinámica de la temporalidad de las cosas. La apropiación es un hecho que refiere a la voluntad de los individuos y sectores sociales en el establecimiento de sus relaciones de vida.

La mirada histórica nos permite identificar procesos y modos particulares de apropiación del territorio. Es en la historia que podemos observar los cambios y

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

ritmos de los procesos, para distinguir el establecimiento de nuevas condiciones de relación.

De este modo, observamos las siguientes etapas y momentos cruciales:

1. La fundación y la **apropiación violenta** del territorio
2. La **apropiación excluyente** pero controlada de la ciudad durante el virreinato
3. El mestizaje y la ruptura de la regla de exclusión de la apropiación colonial
4. Las Leyes de Reforma contra la **apropiación ociosa** del territorio
5. El porfiriato y el despojo territorial del campesino
6. La Revolución de 1910, el conflicto por la propiedad de la tierra.
7. El presidencialismo post-revolucionario y la administración hegemónica de la **apropiación territorial capitalista**
 - a. Políticas territoriales nacionalistas enfocadas en la atención de las exigencias postrevolucionarias de los sectores sociales mayoritarios de 1920 a 1940 y la reactivación del modo capitalista de apropiación territorial. La reforma agraria, la toma y expropiación de fincas para uso habitacional de obreros, la expropiación del petróleo, la crisis de la industria textil.
 - b. Políticas enfocadas al desarrollo del capital industrial nacional de 1940 a 1952, facilitando la apropiación del suelo urbano con las condiciones de infraestructura regional propia para la industria.
 - c. Políticas enfocadas a la estabilización social (1971-1982)
 - d. Políticas enfocadas a generar las condiciones para el establecimiento en el territorio del capital internacional y de los procesos globalizantes (1982- 2014).

Las acciones de apropiación territorial tienen un fuerte sustento político y económico en la medida que implica una decisión colectiva para resolver las condiciones de vida de uno y otro grupo, pero además con el ánimo generalmente “ideológico” de justificar simbólicamente en la conciencia de los grupos los hechos

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

no del todo morales en el sentido del *ius naturale*. El hecho o acción política tiene que ver con la actividad de los diferentes sectores sociales para conseguir, mediante instituciones de poder formales e informales, beneficios particulares, de grupo o sociales, en el mejor de los casos. Es el proceso orientado ideológicamente hacia la toma de decisiones para la consecución de los objetivos de un grupo en asuntos públicos.

2.1.1. MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN LA CONQUISTA Y LA COLONIA ESPAÑOLA EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

La ciudad de Puebla surge en el marco de un proceso de conquista y colonización que convulsiona las relaciones y estructuras sociales, económicas, políticas e ideológicas precedentes. Es un proceso de destrucción de la cultura local originaria para construir bajo poder y acción militar una nueva condición organizacional de la vida socioeconómica en el valle de Cuertlaxcoapan y su entorno (Vélez, 2011).

La conquista de México prehispánico, por demás violenta como todas las conquistas, tuvo como finalidad el apropiarse de las riquezas materiales y humanas de los territorios conquistados y repartirlos entre los militares de alta jerarquía participantes, bajo el sistema de “encomiendas”. (Semo, 1987)

Podemos observar que en los inicios, en el mismo proceso de fundación de la ciudad, se llevaron a cabo acciones que encerraban la voluntad expresa de crear un sitio para los españoles conquistadores que no les tocó tierra, por ser combatientes de menores jerarquías, conquistadores casados con mujeres nativas, conquistadores pobres pero también para artesanos caciques y a sacerdotes a los cuales se les reparten 40 solares de la traza urbana (Contreras, 1986); por otra parte también encierra la voluntad por parte de la corona de construir una posibilidad diferente a la de la encomienda (Méndez, 1987). Voluntad

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

que se manifiesta desde la elección del emplazamiento y la orientación a las actividades manufactureras propias del espíritu capitalista renacentista.

Los españoles generalmente se asentaron sobre los mismos pueblos originarios reconstruyendo y adecuando los espacios arquitectónicos y urbanos de los centros poblacionales, para ello se apropiaron de la tierra y de todos los recursos naturales, madera, agua, piedras y otros materiales necesarios para la construcción de las viviendas, palacios, iglesias y calles de la ciudad, ya desde este tiempo se manifiesta el consumo claramente depredador de los recursos naturales como de los sociales, refiriéndonos en este caso, a las personas que con su fuerza de trabajo contribuyeron a la edificación de la ciudad. Los españoles movilizaron a las personas de sus asentamientos originales a donde les convenía (Contreras, 1986). La ciudad de Puebla se construye sobre un lugar denominado Cuetlaxcoapan (INAFED, 2010), bajo la dirección de Fray Toribio Paredes de Benavente los españoles trazaron las calles, las manzanas y los lotes de la ciudad bajo un principio reticular; los más poderosos se apropiaron de las zonas céntricas, dejando en la periferia a los españoles menos privilegiados pero sobre todo, un poco más allá, en los barrios a los grupos “indígenas” que llevaban a cuesta las labores de la construcción material de la ciudad. Estos sitios periféricos constituidos como “barrios” estaban bajo el resguardo militar y religioso de los propios españoles, en los barrios se construyeron parroquias bajo tutela de los sacerdotes españoles. Aunque los indígenas fueron declarados hombres libres estaban subordinados a los dictados de la corona española y contribuían con tributos, pero en cuanto al derecho a la propiedad individual fueron fuertemente limitados, no podían ingresar a los gremios de las ciudades y su libertad de movimiento fue igualmente limitada (Semo, 1987).

Es importante mencionar que muchas poblaciones indígenas se redistribuyeron en el territorio de modo violento por parte de los españoles, bajo la idea de conformar *congregaciones* o *reducciones* para impedir su dispersión y reubicarlos en las cercanías pero con vida separada de las poblaciones españolas, para disponer de ellos de acuerdo a sus intereses pero sobre todo para la actividad agrícola, incluso

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

se ordenó la destrucción de los viejos pueblos para que no se regresaran a su lugar de origen, esto a partir de la Ley de Burgos de 1512, que inicialmente fue aplicada por los frailes y posteriormente por las autoridades civiles. Por orden del Virrey Marqués de Falces se dotó a los indígenas de un “fundo legal”, un cuadrante de aproximadamente 25 hectáreas a partir de la iglesia, para sus casas y corrales; un “ejido” de aproximadamente una legua cuadrada de propiedad comunal para sus pastos, bosques y aguas; “propios”, terrenos cultivados colectivamente con beneficio para la caja de la comunidad; tierras de repartimiento destinadas al cultivo con beneficio individual, adjudicadas anualmente. (Semo, 1987)

La hacienda como toda forma de propiedad estaba bajo dominio de la corona española y estaba sometida a fuertes exacciones fiscales, además se tenían limitaciones sobre su extensión; a partir de las ambigüedades legales se propició la especulación que se expresó en la ocupación ilegal de tierras y compra de títulos de gracia o merced, siendo afectadas preferentemente las comunidades indígenas y dando lugar a la formación de grandes latifundios propiedad de particulares y de la iglesia, quienes no solo se apropiaron de las tierras sino también de las fuentes de agua, bosques y pastizales. (Semo, 1987).

El auge y prosperidad de la ciudad de Puebla se manifiesta en su crecimiento demográfico. Se observa que de la fundación en 1531 al año de 1600, hubo una tendencia de rápido crecimiento pasando de 31 habitantes al inicio a 1500 habitantes a los 69 años de vida de la nueva ciudad (véase la ilustración núm. 11).

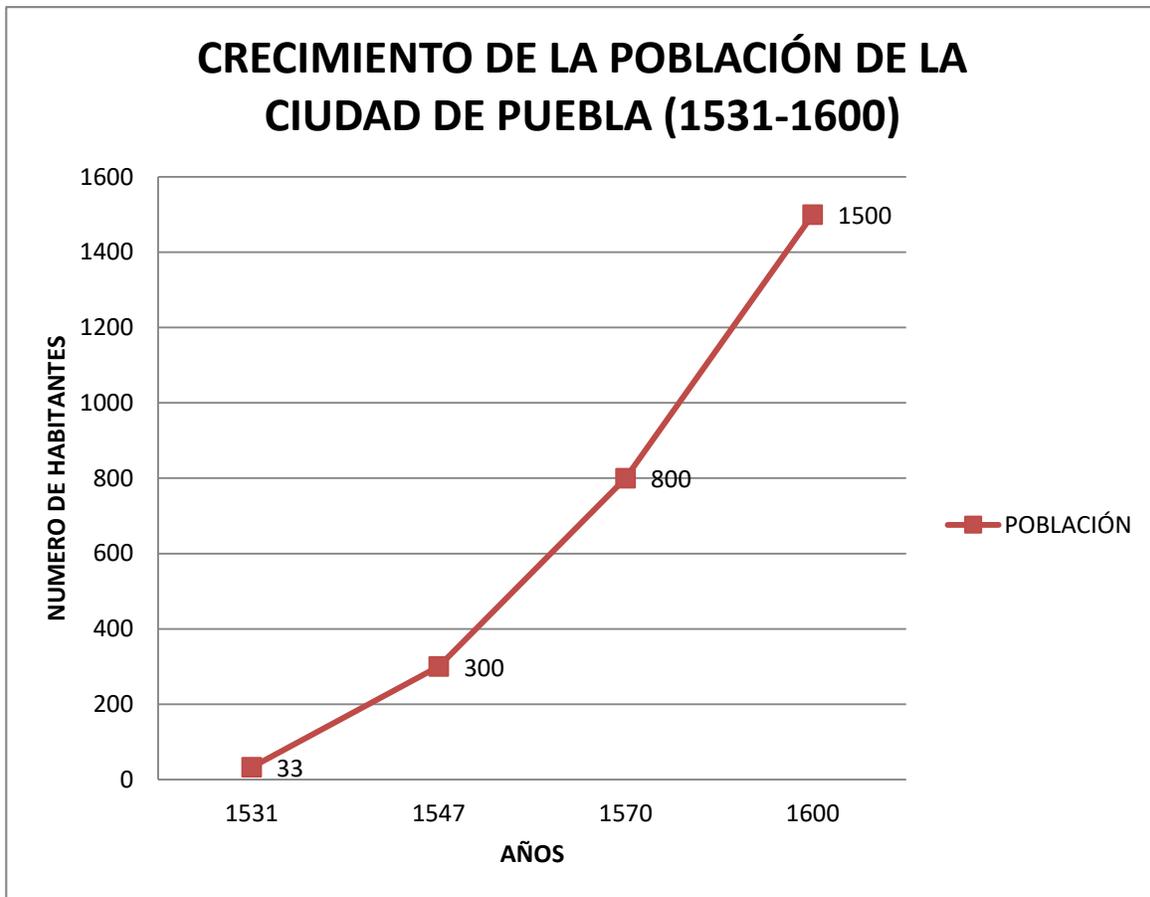


Ilustración 11.- Crecimiento de la población de la ciudad de Puebla (1531-1600).

FUENTE: Gráfica elaborada con datos de Contreras (1986)

El proceso de ocupación avanzó gradualmente agregándose nuevas manzanas periféricas a la traza, lo que en ese tiempo no representaba ninguna condición de irregularidad, en el sentido del concepto usado en la actualidad, al contrario, el crecimiento era una condición deseable para la consolidación del proyecto de construcción de un asentamiento no basado en el sistema de encomiendas.

La ciudad colonial crece de modo concéntrico, desde la Plaza de Armas como lugar central y de gran valor simbólico en la estructuración mental de la ciudad, hasta la periferia urbana. El lugar central se constituye además con la catedral, el palacio de gobierno, las viviendas de los principales de la ciudad, mientras que en el contexto inmediato se ubican las viviendas de los demás españoles de menor

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

jerarquía pero bajo el radio de acción de las iglesias secundarias distribuidas de modo disperso, reflejándose en este espacio una estructuración urbana de tres zonas concéntricas que expresan además los diferentes niveles de estratificación social y económica elitista, pero también bajo el principio de separación física de los grupos dominantes respecto de los dominados, claramente con intenciones de apartamiento étnico excluyente, siendo el caso de la conformación de los barrios periféricos en la ciudad ocupados exclusivamente por “naturales” traídos de otros asentamientos como Tlaxcala, Huejotzingo, etc., (Contreras, 1986), véase la Ilustración Núm. 12

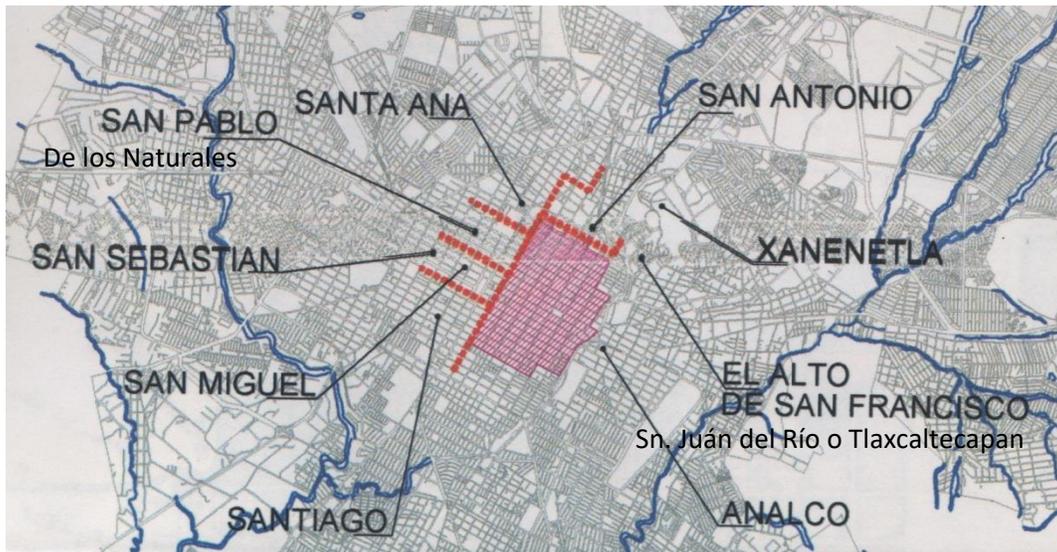


Ilustración 12.- Ciudad de Puebla y barrios indígenas en el año 1600

FUENTE: López (2012).

Es necesario hacer notar que la apropiación periférica por parte de los españoles se determina por la necesidad de localización de sitios apropiados para las actividades productivas manufactureras, como en las riberas de los ríos donde se construyeron en el periodo colonial molinos y batanes. Las manufacturas de producción de cal, cerámica, curtido de pieles y textiles, además, por otra parte,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

vierten sus desechos en los ríos Atoyac y Alseseca; la ciudad misma vierte sus drenajes, aprovechando las pendientes naturales, hacia los ríos. (Méndez, 1987)

La traza inicial en forma de damero no se ocupó por completo, pero permitió el crecimiento, pero sobre todo el establecimiento periférico de numerosas familias de mestizos. Si bien en el transcurso de la colonia, los factores culturales como la actitud de desprecio al español criollo por parte de los españoles peninsulares, pero sobre todo las acciones de emancipación de los numerosos españoles criollos, así como el creciente proceso de mestizaje, además de la presencia de otras castas (Vélez, 2011), entre otros aspectos, hacen disminuir este apartamiento, que sin embargo no se cancela y que en la actualidad aún subyace en la ideología y cultura de los diferentes sectores de la sociedad poblana, en los más pobres, como mediocridad, rebeldía inconsciente y adopción de los peores sitios para asentarse por las condiciones propias de la hegemonía cultural, política y económica en el sentido de Gramsci (Gruppi, 1978). En las clases opulentas se manifiesta el sentido de pertenencia e identidad con la oligarquía y clases privilegiadas con derecho no explícito de sojuzgamiento sin condición de las clases pobres y a asentarse en los sitios más privilegiados o convenientes de acuerdo a sus criterios y necesidades.

2.1.2. LA APROPIACIÓN URBANA EN EL PERIODO DE INDEPENDENCIA

Es tan solo cuando el régimen colonial entra en crisis social y económica internas, pero además de condiciones internacionales, que se inicia el proceso de la independencia de México (1810) respecto de la corona española, proceso en el que los sectores sociales conformados por criollos y mestizos asumen una gradual apropiación y reapropiación de su territorio, de sus ciudades. El sentir del pueblo, étnicamente más abigarrado fue representado por el propio Morelos, de quien se dice era una mezcla étnica de español, indígena y negro (Gutiérrez, 2008), quien

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

además reorientó la movilización social con su propuesta denominada “Los sentimientos de la nación”. Sin embargo, tanto indígenas como negros siguieron bajo un régimen de franca esclavitud, quienes difícilmente podían participar en la toma de decisiones en general, mucho menos en las políticas urbanas.

Durante la colonia, la producción de los alimentos tiene su sustento en las encomiendas que posteriormente se transforman en las haciendas. Las primeras encomiendas y mercedes de tierra se destinaban para el establecimiento de estancias ganaderas y huertas, así como de casas-habitación que, a partir del siglo XVI, la Corona Española otorgara a sus soldados de más alto rango y entre uno que otro aventurero de la nobleza. Al inicio se componían de unas cuantas leguas de terreno, algunos indios y muy contados animales y que paulatinamente llegaron a convertirse en auténticos señoríos semif feudales, llegando incluso a consolidarse como la propiedad rural más característica del México Novohispano. Después de la rebelión de los *Indios Pueblo* entre 1680-1692 la encomienda fue descartada bajo decreto real en 1718 y abolida definitivamente en 1720 como lo señala Herrera (1992). Posteriormente y con el antecedente de la encomienda, las haciendas se transforman prácticamente en el pilar de la economía colonial; situación que prevaleció hasta los primeros años del siglo XX.

Las haciendas se ubicaban en las afueras de la ciudad, en el campo y llegaron a convertirse con el tiempo y por medio de la adquisición legal en unos casos y, a través de la apropiación arbitraria en otros, en una poderosa unidad socio-económica que vendría a jugar un papel de suma importancia en la historia rural del México. El siglo XVII es también un momento de crisis de los obrajes textiles, por la competencia de otras ciudades, aunque la ciudad también cumplía la función de centro de almacenamiento y distribución regional de géneros procedentes de Europa pero recibió competencia de Xalapa. A mediados del siglo XVIII Fray Juan de Villa Sánchez, decía que de todas las ciudades la de mayor atraso era la ciudad de Puebla. Contreras refiere retrocesos demográficos de más del 20% en 1825, lo que se expresa geográficamente en una urbe sin crecimiento pero con tendencia de despoblamiento, sumándose a las causas socio-

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

económicas los fuertes problemas de salud por falta de higiene urbana. (Contreras y Pardo, 2010)

2.1.3. LA APROPIACIÓN EN EL PERIODO DE REFORMA Y EL PORFIRIATO

A finales del siglo XIX no solo los hacendados acumularon grandes extensiones de tierra, sino que también el clero se apropió de ellas, sin embargo, regularmente éstas tierras se mantenían ociosas. Problema que de alguna manera se pretende resolver bajo las leyes de Reforma como la Ley de Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas de Miguel Lerdo de Tejada y la Ley Juárez. SEDATU (2011). Por otro lado Porfirio Díaz abrió la posibilidad de apropiarse de las tierras de los pueblos originales beneficiando a las clases pudientes tanto de nacionales como de extranjeros, mediante la política de deslinde, el apropiarse de las tierras indígenas fue algo que se promovió por el propio gobierno, lo que abrió paso a las compañías deslindadoras, ya que el deslinde era necesario para legalizar la propiedad, proceso que fortaleció la figura de las haciendas, etc. En este tiempo se emitieron dos ordenamientos fundamentales para la cuestión agraria: El Decreto sobre Colonización y Compañías deslindadoras en 1883 y la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos en 1894 (SEDATU, 2011).

En el tiempo de Porfirio Díaz, casi toda la tierra laborable de México estaba repartida en 840 gigantescas haciendas, cada una de ellas con docenas de miles de hectáreas, la menor de las haciendas tendría un mínimo de 2000 has; lo demás eran granjas y pequeños ranchos de 1000 a 2000 has. Muchos de estos inmensos latifundios pertenecían a norteamericanos prominentes (Silva, 1995). Ninguna de estas haciendas fue explotada en su totalidad, el dueño prefirió siempre cultivos de fácil explotación y sobre todo de pocos gastos. Se sembraban solamente unos cuantos cultivos: maíz, cebada, azúcar, frijol, papa, chile, trigo y hortalizas. Los números y la realidad han demostrado que las haciendas que la Revolución dejó en manos de los ejidatarios, producían mucho más que las propias haciendas,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

cuando estas se encontraban en manos de sus propietarios, aunque en la actualidad la falta de tecnología, capital y capacidad de organización, han generado una situación agraria con poca competitividad y beneficios económicos.

Durante muchos años, desde la fundación de la ciudad de Puebla en 1531 hasta principios del Siglo XX a finales del porfiriato, la ciudad no creció sustancialmente, mientras que los sectores sociales más acaudalados de la ciudad se apropiaron y permanecían en el hoy denominado Centro Histórico. Ahí llevaban a cabo su vida social, de encuentro en el Zócalo, de compras en el mercado del Parián y posteriormente en el de la Victoria, de recogimiento espiritual en las capillas, iglesias y catedral de la ciudad.

La ocupación del centro de la ciudad tiene además un simbolismo de poder y conquista que satisfizo a la clase opulenta durante esos años. En tanto los sectores empobrecidos siguieron ocupando los espacios no deseados, generalmente en las periferias urbanas, por las clases dominantes por sus características de riesgo, contaminación o por su escaso valor estético o paisajístico

Apropiación complementaria y contradictoria. Ciertamente, una vez, después de los procesos violentos de conquista, se conforman procesos de cohesión social por alianzas y conveniencias entre opuestos. La hegemonía se consolida y el sometimiento se reviste de una voluntad colaboracionista, en la aceptación de su realidad como el deber ser de la vida social. Los unos requieren de edificaciones y ciudad mientras que los otros aportan su fuerza de trabajo y materiales para su construcción. Estas relaciones, pacíficas o violentas, voluntarias o involuntarias, deseadas o no deseadas, son la base de una nueva configuración territorial

Consumada la Independencia, el Estado de Puebla acelera el progreso. Don Esteban de Antuñano funda la industria textil mecanizada en 1831; catorce años después había 18 fábricas de hilados y tejidos en la ciudad. Trágicos sucesos

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

interrumpen el avance. Santa Anna sitia la ciudad en 1845, y es rechazado por el general Ignacio Inclán. (INAFED, SEGOB, 2010)

En 1843 se establecen en la ciudad las primeras fábricas de hilados y tejidos, siendo estas: La Constancia Mexicana, La Económica, Molino de Enmedio, La Constancia Mayorazgo, Amatlán, La María; las primeras tres ubicadas en la ribera del río Atoyac, apropiándose los industriales de ese tiempo de los mejores sitios para la producción textil; sitios ubicados en zonas periféricas, por la presencia de agua corriente para mover mecanismos y hacer funcionar la maquinaria mediante la fuerza hidráulica ; en tanto que las demás en el área urbana, eran movidas por tracción animal. Los desechos de los procesos textiles fueron vertidos al suelo y ríos con fuertes impactos ambientales, procesos de contaminación que aún perduran en estos sitios¹. El progreso tecnológico, permitirá impulsar el transporte ferroviario y la red de suministro eléctrico, llevando a las ciudades a los albores de la modernidad capitalista.

Mientras en el campo, el territorio se estructuraba con base a las haciendas, que tuvieron su origen a partir de la encomienda en el Periodo Colonial, y latifundios, que comprendían las mejores tierras y los mejores recursos naturales ocupando extensiones de 100 a 2000 has en promedio, quedando para los otros sectores sociales tierras de baja capacidad productiva y para sus viviendas. La hacienda, prácticamente adquiere un valor de centralidad territorial que engloba en su área de influencia a las poblaciones, en 1910 las haciendas prácticamente abarcaban el 81% de las poblaciones. La hacienda porfiriana incorpora relaciones socioeconómicas de un incipiente orden capitalista sensible a las condiciones del mercado y por tanto de competitividad, pero con un escaso desarrollo tecnológico. (Semo, 1987)

¹ Medidas de mitigación de impactos ambientales del proyecto de intervención y reutilización de la ex fábrica de la Constancia. Puebla, Pue. Entorno, arquitectura y paisaje y Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla. Proyectista Lugo Laguna, E.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

La estructura típica de la hacienda estaba conformada por una edificación principal donde podría residir el hacendado, los administradores (figura muy importante en la hacienda), empleados de confianza y alguna servidumbre, escuela, troje, talleres de herrería o carpintería, almacenes, dispensario, caballerizas, aserradero, capilla, casa de peones y tienda de raya.

Con la frustrada intención de recuperar tierras cuya posesión se prohibía a las corporaciones religiosas y civiles, y adjudicarlas entre los arrendatarios de las mismas, en 1856 se expidió la llamada Ley de desamortización, permitiéndose el denuncia de esas tierras a cambio de una octava parte de su valor. (SEDATU, 2011)

Sin embargo, como muchos campesinos no se atrevían a usar este derecho por una especie de temor reverencial, los terratenientes sí lo hicieron y agrandaron así el latifundio a expensas de los pequeños y numerosos usufructuarios.

Para 1875 se expidió la Ley Provisional de Colonización que permitió compensar con la tercera parte del deslinde de tierras baldías, a compañías organizadas para tal efecto. (Donatto, 2000)

Es a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX que el deterioro de los centros históricos se hace más evidente, los costos de mantenimiento son cada vez más elevados, pero además el espíritu de la modernidad llega a tocar a la oligarquía poblana. Francia es la Meca que simboliza modernidad, las experiencias hausmanianas son un nuevo concepto de belleza, sanidad y tecnología urbana. Es con estos nuevos valores que la floreciente burguesía y burocracia porfiriana se atreve a salir a la periferia estableciendo nuevos desarrollos y dejando en el abandono la gloriosa arquitectura colonial. La nueva ciudad se va construyendo a partir del fraccionamiento de las haciendas y ranchos cercanos, en la periferia de la ciudad. Ejemplo de esto es el caso del “Rancho Rivadeneyra” fraccionado en el año de 1899 y el Rancho “San Juan” para constituir lo que hoy es la Colonia “La Paz” y la Construcción de la hoy denominada Avenida Juárez. Zona que fue inicialmente demandada por burócratas del gobierno y posteriormente ocupada

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

movimiento social, en buena medida un conflicto por la tierra, como se observa, por el surgimiento de importantes leyes como la Ley Agraria del 6 de enero 1915 de Carranza que establece la restitución de las tierras arrebatadas a raíz de la legislación de julio de 1856 y estipuló la dotación de tierras para aquellos pueblos que carecieran de ella, pero sobre todo por la muy conocida consigna fundamental del Zapatismo “la tierra es de quien la trabaja”. Estos principios se incorporan al artículo 27 de la Constitución de 1917. (SEDATU, 2011)

La crisis social, económica y política del periodo porfiriano, concluyó con más de una década entre 1910 y 1920 de guerras y revueltas que diezmaron a la población y su crecimiento, proceso al que se le ha llamado “Revolución Mexicana” y que trajo consigo importantes cambios en la apropiación del territorio tanto a nivel rural como urbano. Los planteamientos zapatistas, influyeron en las políticas agrarias y sociales de los posteriores presidentes de 1920 a 1940 estableciéndose en 1934 reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana que promovieron sustancialmente la apropiación ejidal, sobre todo en el proceso de expropiación de tierras hacendarias y de ranchos (SEDATU, 2011), de los cuales, los que se encontraban en las inmediaciones de las ciudades fueron fraccionados, dados los incipientes procesos de crecimiento demográfico y urbano. Es en este contexto que el 30 de diciembre del año 1921 se dotó de tierra a los campesinos de San Pablo Xochimehuacán tomándose para ello 60 hectáreas de la Hacienda de Barranca Honda, conformándose el Ejido de San Pablo Xochimehuacán (González, 2011).

La imagen de la ilustración 14, sirve para ilustrar los límites de la ciudad en el año de 1915, un poco antes de la etapa presidencialista, lo que nos permite tener una referencia del espacio ocupado por la ciudad de Puebla y las zonas periféricas de uso rural que en lo posterior serán incorporadas a la mancha urbana.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

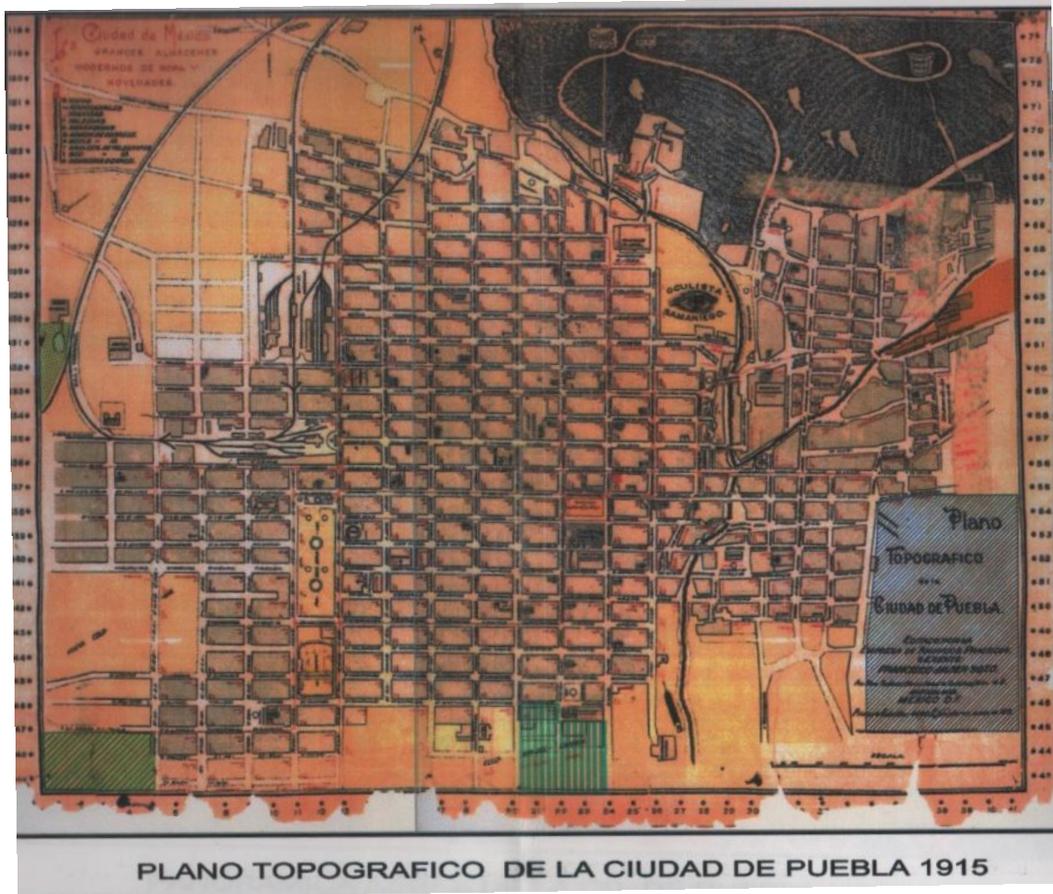


Ilustración 14.- Plano de la ciudad de Puebla 1915.

A pesar de las condiciones de conflicto social de 1910 a 1920, aunque lentamente, la ciudad sigue su crecimiento, sobre todo por nuevos pobladores y de aquellos sectores sociales emergentes (burócratas y comerciantes) que tenían la posibilidad de adquirir predios y construir viviendas bajo los nuevos aires de la modernidad. Esto dio lugar a que la ciudad rebasara sus límites y de ocupar la periferia mediante nuevos fraccionamientos y edificaciones de viviendas que consolidan los barrios. Se abren más fraccionamientos: colonia Cuauhtémoc 1907; Azcárate, 1914; Amor, Zaragoza y El Carmen, 1915; Humboldt, 1918; Miguel Negrete, 1920; Hidalgo, 1924; Tierra y Libertad, 1925; Porvenir, Los Doctores, 1928; la del Tamborcito, Héroe de Nacozari, Mártires del Trabajo, Buenos Aires y Rivera de Santiago, 1929; Flores, Santa María y Morelos 1930; Cinco de Mayo,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Modelo, Motolinía, Guerrero, Francisco Villa, Aviación, del Maestro, del Ingeniero, San Miguel Pajaritas y Benito Juárez, 1932; Cristóbal Colón y Chula vista, 1933; Unión y Progreso, 1935; Azteca, 1936; Insurgentes, 1937. Se abrió la avenida de la Paz o del Vencedor, en el año de 1903. (INAFED, 2010)

Aunque los estudios demográficos del siglo XX nos refieren a los cambios relevantes en las curvas de crecimiento de población, se puede correlacionar los procesos demográficos con los eventos económicos y políticos de este periodo.

Anzaldo y Barrón (2009) refiriéndose al proceso demográfico del siglo XX distinguen tres grandes etapas. La primera, de 1900 a 1940, caracterizada por una fuerte actividad rural y un crecimiento urbano relativamente lento; la segunda, de 1940 a 1980, de tránsito acelerado al predominio de actividades urbanas con altos niveles de concentración; y la tercera, de 1980 a la actualidad, de crecimiento urbano ligeramente más moderado y diversificado al interior del país, a causa de las políticas de control demográfico. Observaciones que efectivamente se confirman en el caso particular de la ciudad de Puebla, como podemos observar en la ilustración número 16 donde se aprecia la tendencia de crecimiento de población en la ciudad de Puebla

La condición de crecimiento lento al inicio del siglo XX se puede correlacionar con las condiciones de crisis económica y política en los últimos años del porfiriato y los efectos del movimiento armado de 1910 a 1920, etapa de gran inestabilidad social que diezmó a la población. Por otra parte, la primera transición demográfica de este periodo, alrededor de los años 40's, se sustenta en el descenso acelerado de los niveles de mortalidad y posteriormente de fecundidad, lo que permitió un aumento considerable de la población del país, particularmente en la ciudad de Puebla pasó de 93,521 en el año de 1900 a 138,491 habitantes para el año de 1940, es decir, tuvo un crecimiento del 48%.

El proceso de estabilización y pacificación social de 1920 a 1940 se acompaña de políticas que pretenden resolver las demandas de los sectores populares y

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

campesinos que sustentaron el movimiento revolucionario. Impulsándose con esto el proceso de reforma agraria que dio origen a la propiedad ejidal con carácter colectivo como resultado de procesos expropiatorios y de redistribución de la propiedad fundamentalmente de hacendados. En los ámbitos urbanos, los obreros llevaron a cabo expropiaciones e invasiones a fincas a principios de los años 20's (González, B., 2014) incorporándose a la ciudad nuevas colonias como las colonias “La Libertad”, “Resurgimiento”, “Nueva Aurora”, “El Porvenir”, “Tierra y Libertad”, con trazos geométricos que dieron continuidad a la traza original, en lo posterior la situación de crecimiento llevó a propietarios a fraccionar sus ranchos y haciendas bajo los mismos conceptos urbanísticos que dan continuidad a la traza en damero heredada desde la colonia. Las edificaciones se caracterizan por conceptos modernos como el Art Decó y el Neocolonial Californiano, las Quintas con viviendas y jardines amplios, como en los fraccionamientos “Sta. María”, “Flores”, “Molino de San Francisco”, “Colonia Amor”, entre otros. (González, B., 2014), (véase la ilustración 15)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

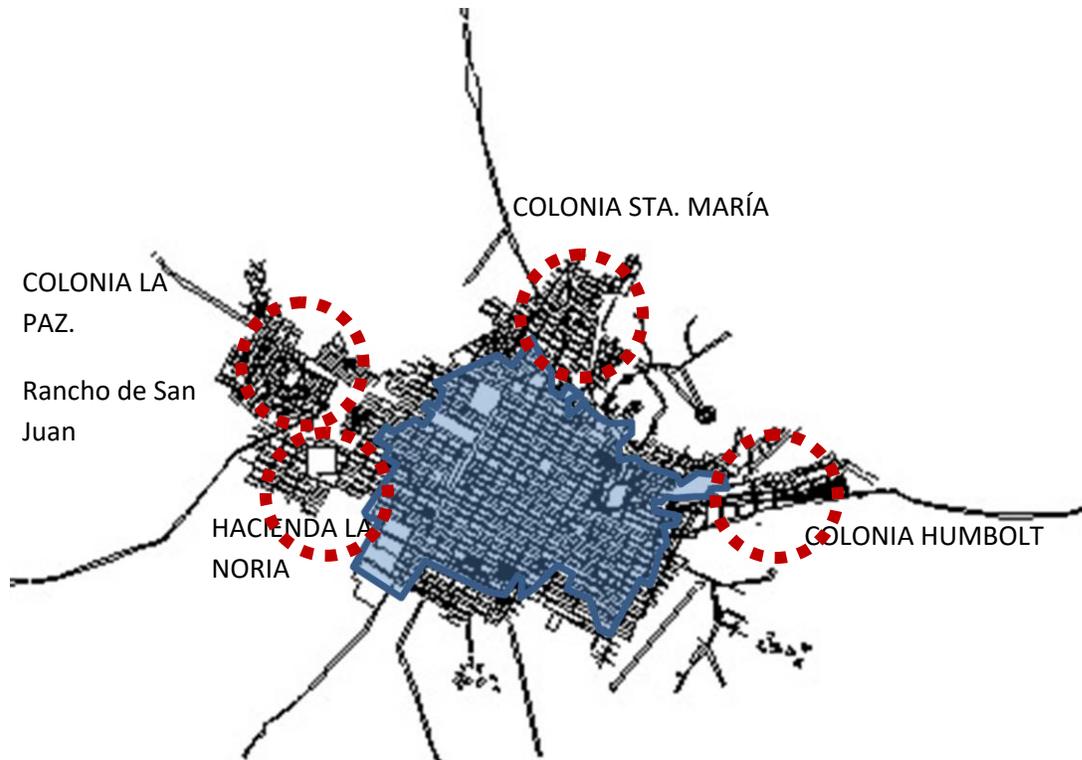


Ilustración 15.- Plano de la ciudad de Puebla de 1919 a 1946.

FUENTE: Elaboración propia, basada en planos de INEGI. CINCE Y CIUDADES CAPITALAS 1995.
H. Puebla de Zaragoza, una visión Histórica urbana

Los estudiosos de la problemática económica de este periodo le han llamado “política de sustitución de importaciones” y abarca desde 1930 al año 1970, política que se aplicó en varios países latinoamericanos ante la crisis de sobreproducción en los EE.UU., problemas de territorialidad mercantil y situación bélica en Europa. Periodo que se caracteriza por un fuerte apoyo a la industrialización con una diversidad de giros diferentes al textil que se encontraba en crisis. Las nuevas industrias en un primer momento se encontraban distribuidas de modo disperso en las nuevas colonias en proceso de crecimiento y ubicadas fuera del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, estas industrias se caracterizan

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

por consumir, contaminar y agotar los recursos naturales como el agua que se obtiene del subsuelo mediante pozos, asimismo contaminar la atmósfera con gases y humos residuales. Por otra parte, estas industrias fueron un atractivo para la población rural que emigra a la ciudad en consecuencia. Las zonas industriales se van a localizar en la periferia norte de la ciudad por la cercanía con la infraestructura regional básica que gradualmente se fue incorporando al territorio, como la autopista México Puebla, el paso de vías de ferrocarril, líneas de energía eléctrica de alta tensión, gasoductos, situación que a su vez se convierte en un atractivo para la localización de viviendas de obreros. Por lo que la localización de la infraestructura regional y en consecuencia la localización industrial en el norte de la ciudad se convirtieron en factores importantes en la configuración urbana de esta zona.

Las políticas económicas se caracterizaron por un fuerte control de importaciones y exportaciones, por apoyar con subsidios a las industrias, una política de regulación de precios y una fuerte participación pública proteccionista en la economía mediante tasas de cambio preferenciales para determinadas importaciones. (Guillén, 2013)

Por el hecho de que en estos tiempos había numerosos terrenos bajo el régimen de propiedad privada, el problema de la irregularidad era menor en tanto que, de acuerdo con De la Peña y Guerrero (Semo, 1989) el movimiento obrero fue cada vez más controlado por el estado.

Correlacionando los procesos demográficos con los procesos políticos, económicos generales y territoriales podemos observar que en el caso del gobierno de Pascual Ortiz Rubio de 1930 a 1932 se manifestó aún una situación de fuerte inestabilidad política a causa de las luchas internas por el poder dentro de la llamada familia revolucionaria, problema que gradualmente va disminuyendo. Con Abelardo L. Rodríguez de 1932 a 1934 se observó que sus políticas se fueron dirigiendo a impulsar la educación, la infraestructura carretera, el apoyo y fomento a la agricultura y a la industria. Es con Lázaro Cárdenas del Río de 1934 a 1940 que se impulsó fuertemente la reforma agraria y la creación de los "ejidos", la

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

nacionalización de los recursos del subsuelo, en especial, del petróleo y por haber brindado asilo político a los exiliados españoles durante la guerra civil. Así como, por haber consolidado la estructura partidaria naciente con la incorporación de las grandes centrales obreras. Al parecer, con Cárdenas se da cumplimiento y terminan las políticas asociadas a las demandas sociales derivadas de la revolución de 1910 y se abre una nueva etapa que fomenta el crecimiento del capital industrial nacional. Manuel Ávila Camacho desde 1940 a 1946, ve favorecida sus políticas de industrialización por la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos posteriores asumen de modo más claro los principios de la política de sustitución de importaciones (1930-1970).

Miguel Alemán Valdés de 1946 a 1952 favorece más a la pequeña propiedad y el proceso de industrialización y reprime al sector social en aras del desarrollo por la vía del capitalismo. Los gobiernos de esta etapa tienen en común el crecimiento económico contrarrestado por la inflación, el endeudamiento y la devaluación creciente.

Estas políticas fundamentalmente enfocadas al desarrollo industrial, promueven a su vez y en consecuencia los procesos de urbanización que Unikel (1976) refiere para las ciudades capitales donde de alguna manera era más viable la concretización del establecimiento industrial.

De modo que estos procesos de industrialización son la característica más relevante de la denominada segunda transición demográfica, de 1940 a 1980, en la que se observa un tránsito acelerado al predominio urbano con altos niveles de concentración. La población campesina que llegó a la ciudad se estableció en este periodo, generalmente en las zonas céntricas de la ciudad, rentando viviendas deterioradas. Situación que actualmente es cada vez más grave. Por otra parte, los valores simbólicos de esta arquitectura añeja ya no son los de las nuevas clases que emergieron de los procesos revolucionarios y que fueron favorecidos por las políticas económicas de los gobiernos.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Como consecuencia de la constante emigración del campo a la ciudad de Puebla por falta de una política agraria integral, con capital, tecnología y capacitación, el campo continúa despoblándose y por su parte la ciudad se vuelve un centro de fuerte atracción de la población del interior del estado. El crecimiento natural y social ascendente y acelerado pone en crisis a la ciudad, los equipamientos e infraestructura urbana no son suficientes y las periferias son gradualmente ocupadas a partir de la compra de predios resultantes del fraccionamiento generalmente sin la infraestructura urbana requerida, de los ranchos y haciendas.

Las necesidades de predios y viviendas por el crecimiento demográfico y los valores prácticos y sin perder el sentido utilitario de los propietarios, los llevaron a fraccionar sus propiedades para venderlas a personas que requerían de estos espacios, construyendo estos “benefactores” una modernidad urbano-arquitectónica con nuevos desarrollos habitacionales periféricos, “El Carmen” al sur,” la colonia Humbolt al poniente, San Francisco y la colonia Santa María al norte, etc., mientras que en el centro de la ciudad proliferan vecindades ocupadas por los sectores empobrecidos y migrantes en condiciones de fuerte deterioro que se observa en la calidad de las techumbres, muros y pisos de sus viviendas, entre otras condiciones de penuria y hacinamiento.

2.1.5. CONDICIONES DEL MODELO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR (1952-1970)

En el periodo de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se hablaba de justicia social con una política razonada y moderada como consecuencia de una clara crisis socio-económica, presiones inflacionarias e inestabilidad cambiaria y de precios (Tello, 2010). Los problemas se hicieron evidentes al terminar la Guerra de Corea en 1953, ya que se redujo la demanda internacional de productos y se disminuyeron los precios internacionales de las materias primas, eventos que perjudicaron de manera rápida a la producción agrícola, que tenía sus bases principales en los cultivos de exportación.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

De esta forma, se redujo el ingreso para la clase campesina, dándose como consecuencia interna que no hubiera demanda de productos agrícolas e industriales. Los empresarios decidieron limitar sus inversiones en México, hecho que agravó el problema porque se redujo el PIB, mismo que casi se paralizó en 1952. Después de una década de crecimiento continuo, la economía nacional había llegado a una crisis. Por ello, Ruiz Cortines implementó una “Política Estabilizadora” que tenía el objetivo de detener el rápido incremento del costo de la vida y de evitar que la demanda interna continuara aminorándose, factores que afectaban el crecimiento industrial.

En este periodo presidencial Adolfo López Mateos (1958-1964) tuvo fuertes problemas sociales y económicos, nacionalizó la industria eléctrica, además de continuar con las políticas sociales estabilizadoras. (Cámara de Diputados, 2006)

Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) actuó en el momento más crítico del descontento social, el “milagro mexicano” se volvió en el horror de la matanza de estudiantes en 1968. Como remate de la crisis de la política “estabilizadora”.

Este proceso de política de sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador, se basó en los siguientes principios fundamentales:

- 1.- Política industrial activa con subsidios y dirección del estado para la producción de sustitutos.
- 2.- Barreras al libre comercio implementando políticas de proteccionismo mediante altos aranceles a la importación.
- 3.- Política cambiaria o monetaria mediante un tipo de cambio elevado.

Estas políticas trajeron como consecuencia un fuerte proceso de empobrecimiento y de expulsión sistemática de la población del campo a las zonas urbanas, dando lugar a la llamada segunda transición urbana.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

En la ciudad de Puebla la población pasó de 138,491 habitantes para el año de 1940 a 835,750 habitantes para el año de 1980. Esta expansión demográfica multiplicó de hecho por seis veces la cantidad de población de 1940, (Contreras1986); Milian (1994); INEGI (1980-2010) fenómeno que se puede observar en la gráfica de crecimiento demográfico en la ilustración número 16.

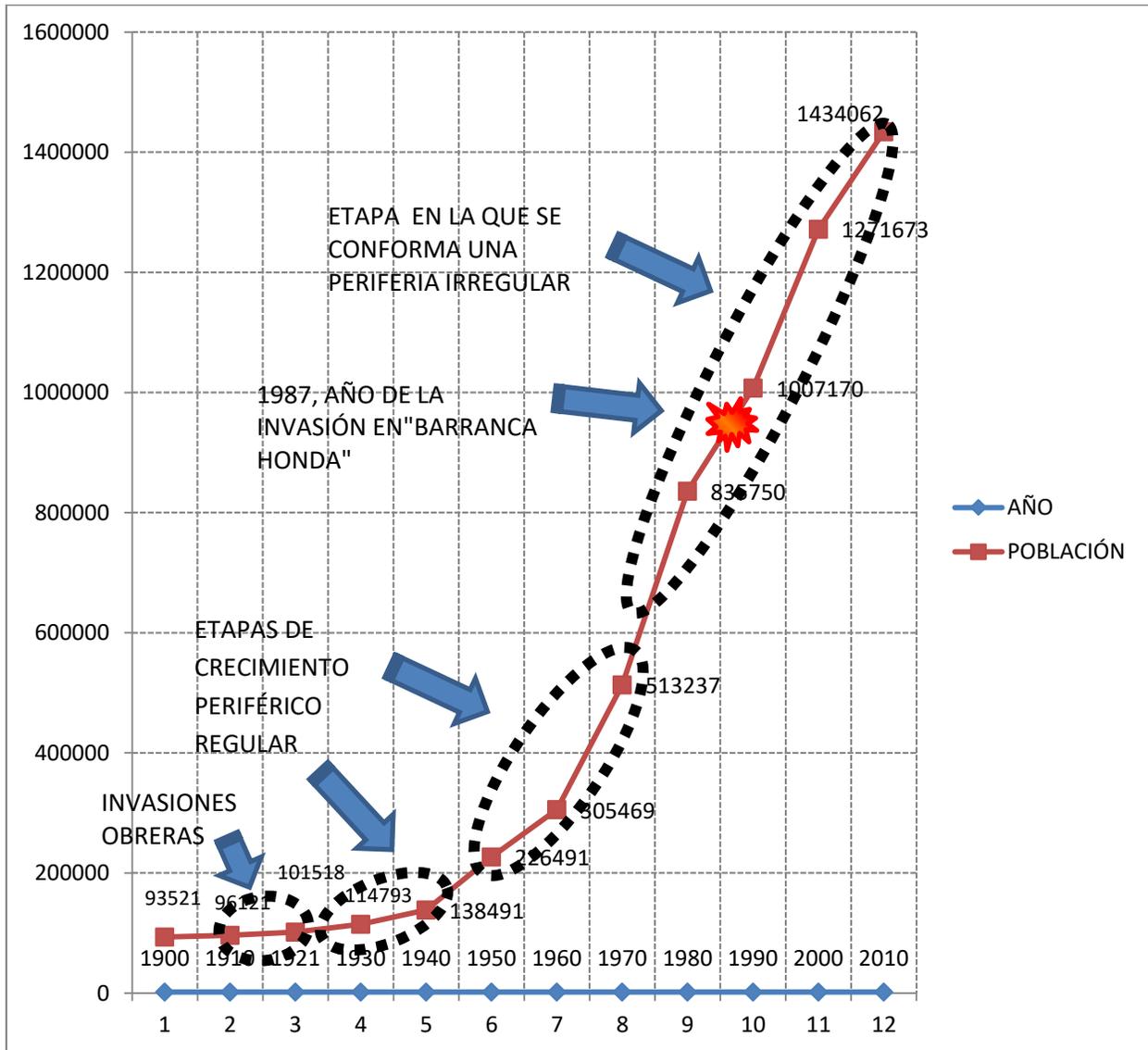


Ilustración 16.- Gráfica de crecimiento de población en la ciudad de Puebla, 1900-1990

FUENTE: Contreras (1986); Milián (1994); INEGI (1980-2010)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Se podría pensar que el crecimiento demográfico es un indicador de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, o que la causa de esta movilidad poblacional sea de orden estrictamente económico, por esta razón es importante aclarar que el hecho de que en una etapa de la vida social se generen fuertes procesos de crecimiento poblacional no significa que los factores económicos de prosperidad lo determinen así, pues los países pobres tradicionalmente han sido los que han tenido mayor crecimiento poblacional, sustentado esto en los avances de la medicina y la disminución de la mortalidad, que si bien son posibles por la inversión gubernamental en programas sociales durante el período de prosperidad económica que los historiadores económicos han llamado el "Milagro Mexicano" (1930-1970). En estos años, además del impulso industrial también se observó una fuerte producción agrícola, que de alguna manera se explica como consecuencia del reparto de latifundios muchos de ellos con baja productividad, a manos de campesinos que además recibieron apoyo económico por parte del gobierno.

Por otra parte, aunque estos mismos avances en calidad de vida tuvieron su origen y presencia en los países del “primer mundo”, ellos no tuvieron un crecimiento demográfico tan explosivo como en los países pobres.

Al parecer, el impulso dado a la industrialización solo es viable en las ciudades más importantes del país como el Distrito Federal, La ciudad de Monterrey, Guadalajara y Puebla, que tienen un sustancial desarrollo de infraestructura urbana y regional pero además el de la existencia de fuerza de trabajo barata. En Puebla este proceso se define por los años sesentas. Es precisamente en el año de 1962 que se inaugura la Autopista México-Puebla facilitando el transporte de productos y personas entre la ciudad de México y Puebla, por su cercanía 129 km, y a dos horas aproximadamente de recorrido en vehículo. Son estas condiciones las que hacen que Puebla se vuelva atractiva para las empresas Espinosa Y. (1968)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Entre los años 1950 y 1960 la capital del estado sufre una aguda crisis en la industria textil, por lo cual esta ciudad deja de ser un centro de atracción económica; pese a ello, su población tiene un crecimiento sustancial en esta década al pasar de 260,948 habitantes en 1950 a 532,744 habitantes en 1970, lo que se sustenta en el desarrollo de infraestructura regional que dio cabida a un nuevo impulso industrial y comercial.

Periodo que se caracteriza por el hecho de convertirse las ciudades industrializadas en fuertes polos de atracción de la población rural.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

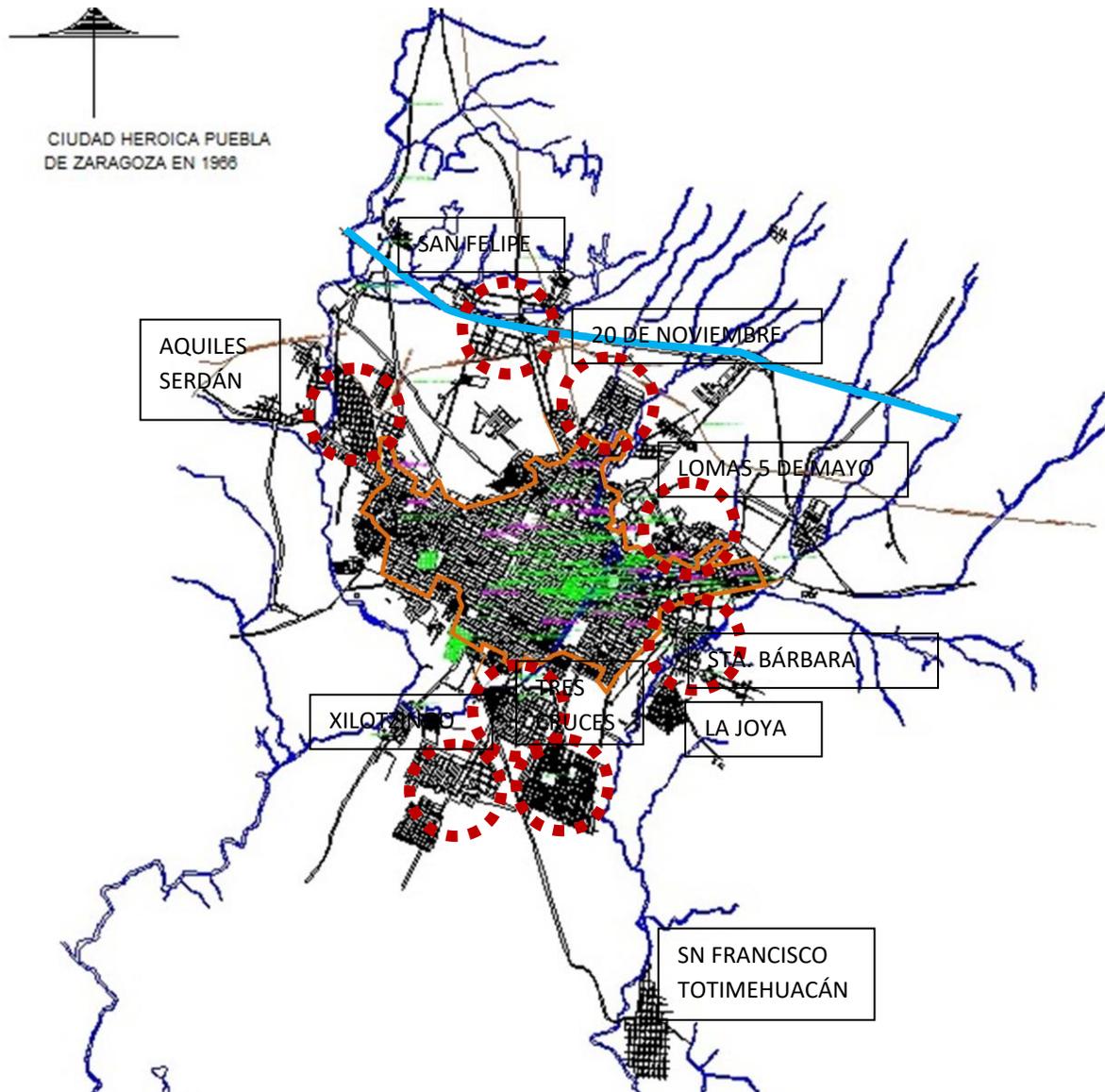


Ilustración 17.-Plano de la ciudad de Puebla de 1946 a 1966.

FUENTE: Elaboración propia, basada en planos de INEGI. CINCE Y CIUDADES CAPITALES 1995. H. Puebla de Zaragoza, una visión Histórica urbana

La construcción de la autopista México - Puebla inaugurada en 1962, contribuye a la expansión de la zona urbana y a la integración de las localidades que se ubican en la parte norte de la ciudad. En este periodo se crean parques y corredores industriales donde se asientan numerosas industrias, en 1967 Se instala el complejo industrial HYLSA (INAFED), empresa fundidora metalúrgica que produce sobre todo varilla, alambón y laminados; cuenta con toda la infraestructura

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

necesaria para su funcionamiento y desarrollo y se ubica en Xoxtla sobre la autopista Puebla- México en el kilómetro 110.

En 1969, en el corredor industrial Puebla – San Martín Texmelucan se establece la primera planta del Complejo Petroquímico Independencia (PEMEX), La planta industrial de VW Puebla se construye de 1965 a 1967. (INAFED)

Tello (2010) concluye que este periodo fue de una profunda crisis y de “desestabilización” social.

Por los años 70’s el gobierno plantea una política de desconcentración industrial hacia localidades medias para aprovechar las oportunidades de producción de manera más eficiente y competitiva. Política que se refleja localmente, el 28 de enero de 1974 en Asamblea Ejidal en San Pablo Xochimehuacán se reconoce que Doroteo Fernández de Lara (líder de la Federación independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos) recibió escrituras correspondientes al 15 de diciembre del 69 de terrenos que fueron “recuperados” para los campesinos de aquellos que fueron expropiados para la zona industrial (Movimiento de campesinos, obreros y ferrocarrileros) en la colonia “La Loma”. Por otra parte, se manifiesta en general una fuerte demanda de tierra por parte de los campesinos, los ejidatarios al mismo tiempo demandaron la ampliación de sus ejidos en beneficio de sus hijos. Algo parecido sucede con los ejidatarios en las periferias de las ciudades, sin embargo, estos recurren al fraccionamiento y venta de los ejidos sobre todo a colonos provenientes de la misma ciudad y a emigrantes del campo. Decisión que toman ante el temor de que el Gobierno les expropiara sus tierras a precios muy reducidos, Estos argumentos fueron expresados en una Asamblea de Ejidatarios de San Baltazar Campeche en el año de 1977.

Es una condición generalizada la creciente inflación como respuesta del sector privado a las políticas económicas y sociales del gobierno en busca de atenuar el descontento obrero por el bajo poder adquisitivo salarial. Las políticas sobresalientes en este sentido tienen que ver con las reformas al artículo 123

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

constitucional, la promoción de la revisión anual de los salarios, la expansión de los beneficios de la seguridad social, la creación de instituciones para facilitar el acceso parcial al mercado de la vivienda y de los bienes de consumo duradero. En la medida del agravamiento de las condiciones de la vivienda del sector popular (Tello, 1979: p. 186).

El crecimiento periférico, se hace cada vez más intenso, pero los espacios urbanizables legales, se agotan quedando la ciudad cercada por tierras bajo régimen de propiedad ejidal.

En éstas condiciones, los ejidatarios se convierten en especuladores de suelo, vendiendo ilegalmente sus propiedades. La especulación dilatoria del suelo se enfrenta con invasiones masivas orquestadas clandestinamente por organizaciones de la sociedad civil que argumentan el derecho a la vivienda, pero que de igual manera promueven la venta de pánico de propiedades privadas inmersas en la especulación del suelo. La consecuencia de esta situación define el abaratamiento del suelo, situación aprovechada por el capital inmobiliario que muestra interés en esta categoría de propiedad privada, mientras que el sector popular adquiere suelo ejidal conformándose un principio de irregularidad en la tenencia del suelo y el incumplimiento de la ley de fraccionamientos y los planes o programas de desarrollo urbano.

En respuesta a esta situación generalizada en el territorio nacional, pero sobre todo en las grandes ciudades, el gobierno propone: Un programa público de vivienda para los trabajadores, dando lugar inmediatamente a instituciones como FOVISSSTE, INDECO, FOVIMI; Un intento masivo de regularización de la tenencia de la tierra, apareciendo instituciones como Fideicomiso para el Desarrollo Urbano (FIDEURBE) en la ciudad de México, Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) en zonas conurbadas del Distrito Federal en 1970, CORETT, etc., y no precisamente por la voluntad de cambio, sino por la de legitimarse ante la sociedad; En el discurso de Luis Echeverría Álvarez se

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

plantea el problema del acelerado crecimiento urbano y de la concentración creciente de la población y de las actividades en las grandes ciudades. Así como el de reducir las disparidades económicas y sociales entre las regiones (Ávila, 2004), teniendo como medio legal el establecimiento de la Ley General de Población, sin embargo, esto no se logra por completo a pesar de los incentivos gubernamentales dirigidos a los inversionistas, que en general nunca vieron con buenos ojos las políticas gubernamentales de este sexenio.

La tendencia de modernización capitalista del campo es evidente y contribuye a la expulsión de los campesinos de los medios rurales hacia las grandes ciudades, además del hecho de que mientras más crecen las necesidades en las ciudades, el recurso público es más escaso. Siendo una de las iniciativas para lograr mayor eficiencia político-administrativa la formulación de la Ley General de Asentamientos Humanos promulgada en el año de 1976. (Castells, 1977).

El periodo de José López Portillo (1976- 1982) se caracterizó por la continuidad y profundización de la crisis económica y política, que se expresó por la constante devaluación de la moneda y la fuga de capitales. Esta situación llevó al Fondo Monetario Internacional a establecer condiciones y limitaciones en el gasto público y a regular a las empresas paraestatales, evitar subsidios, fortalecer a la iniciativa privada y abaratar el costo de la fuerza de trabajo manual (Tello, 1979: p. 174).

En este periodo se llevaron a cabo numerosos planes y programas nacionales y sectoriales, entre los que destacan el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, El plan Nacional de Empleo, el Plan Nacional de Turismo, El programa Nacional de Vivienda, etc., todos ellos en los marcos del Sistema Nacional de Planeación y el Plan Global de Desarrollo, todo ello con la idea de garantizar la acumulación de capital y la coexistencia pacífica de la sociedad. En 1980 se consolida el sistema Nacional de Planeación integrándose con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el Plan Nacional de Desarrollo Urbano de Zonas Prioritarias, Planes de Ordenación de Zonas Conurbadas sobre todo del

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

centro del país, Planes Estatales de Desarrollo Urbano, Planes Municipales de Desarrollo Urbano y el Plan de Desarrollo urbano de Centros de Población. Enfocándose principalmente en los problemas de suelo urbano, vivienda, equipamiento urbano, servicios públicos y de infraestructura urbana. (SAHOP, 1981-82). Sin duda alguna que el esfuerzo de planeación no ha resuelto a la fecha los problemas de la urbanización, el crecimiento de las ciudades como la de Puebla manifiesta graves situaciones de crecimiento, conurbación y metropolización con impactos sociales, culturales, económicos sobre todo en ámbito agropecuario, irregularidad en la propiedad del suelo, en las necesidades urbanas de equipamiento e infraestructura, de vivienda inaccesible a las mayorías, en las condiciones ambientales y de riesgos entre otros.

2.1.6. LA APROPIACIÓN URBANA EN CONDICIONES DEL MODELO NEOLIBERAL (1980-2013)

El modelo neoliberal se instituye a partir de Miguel de la Madrid desde 1982 hasta la fecha. Le siguieron con la aplicación e impulso de este modelo, Carlos Salinas de Gortari desde 1988 hasta 1994, Ernesto Zedillo de 1994 al 2000, Vicente Fox del 2000 al 2006, Felipe Calderón Hinojosa del 2006 al 2012 y actualmente Enrique Peña Nieto. Todos ellos han sentado las bases de apertura a la globalización económica, lo que significa desde luego una transformación de las condiciones políticas e incluso la formación de una cultura de aceptación pacífica a la llegada de intereses del capital internacional, todo esto, en el marco de lo que se ha llamado proceso de globalización y de los impactos que este proceso tiene en el territorio nacional, específicamente en el ámbito local (Ornelas, 1995), (Cadena, 2005).

Es en este periodo, en enero de 1988, que la Asamblea Ejidal de San Pablo Xochimehuacán, aprueba la lotificación de las tierras de Barranca Honda, considerando 405 lotes para los ejidatarios y sus hijos; 64 lotes a los primeros invasores asesorados por la Federación Independiente de Obreros, Agricultores y

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Campesinos (FIOAC) liderados por Doroteo Fernández de Lara; los lotes sobrantes para los solicitantes de terrenos de la “Union Popular de Vendedores Ambulantes, 28 de Octubre”. Los ejidatarios se declaran de filiación priista y reconocen la labor del gobernador Mariano Piña Olaya que les ayudo en la perforación de un pozo, les apoyó con maestros para la escuela, combis y camiones de transporte de servicio público para la colonia, además de la intervención de CORETT para la regularización de sus tierras

A partir del Programa Regional Angelópolis” impulsado localmente por el gobernador del Estado M. Bartlet (1993 - 1999), que tuvo entre otros objetivos los “desarrollos” en las Unidades Territoriales Solidaridad y Atlixcayotl, las cuales son un ejemplo de la aplicación de las políticas globalizantes, lo que se puede ver con toda claridad en la zona llamada Angelópolis con fuertes inversiones del sector comercial local e internacional con tiendas como Samborns, Palacio de Hierro, entre otras. De este modo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte tiene su viabilidad territorial en esta ciudad de Puebla. El proceso de apropiación territorial que esto significó fue de fuertes conflictos sociales y hechos violentos, donde los campesinos ejidatarios, finalmente fueron los perdedores (Quintero, 1995).

La invasión de “Barranca Honda” se da precisamente a finales de del mandato de Miguel de la Madrid en 1988 y corresponde a este periodo de inicios de las políticas neoliberales. En Puebla se había conformado la Organización de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre como una organización de izquierda de orientación maoísta con fuerte influencia en los sectores populares. Es importante señalar que estos procesos de apropiación en “Barranca Honda” se dan en un contexto político internacional en que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se empieza a desestructurar con Gorbachov en 1985 y que la caída del Muro de Berlín se da a finales de 1988, por lo que la influencia política del bloque socialista en los países como México se ve debilitada. Por su parte los Estados Unidos de Norteamérica dejan el modelo de economía Keynesiana por

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

los años 70's, para sustituirlo por un enfoque neoliberal ya libre y despreocupados de la amenaza socialista cada vez más débil y con ello a aspirar por la apropiación económica mundial, llamada Globalización.

En el periodo de Carlos Salinas (1 de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1994) se establecen con más énfasis las condiciones de apertura al capital internacional, del mismo modo las políticas locales encaminadas a establecer las bases para su establecimiento se sustentan con argumentos como los siguientes: promover la justicia y la libertad en el campo, proteger el ejido, que los campesinos fueran sujetos y no objetos del cambio, revertir el minifundio e impedir el regreso del latifundio, capitalización del campo dando certidumbre a la tenencia de la tierra, rapidez jurídica para resolver rezagos agrarios mediante tribunales agrarios que hagan pronta y expedita la justicia, comprometer recursos presupuestales al campo para evitar la migración masiva a las grandes ciudades, generando empleos en el medio rural, se crea el seguro ejidatario, se crea el Programa Solidaridad, resolver la cartera vencida con el Banrural y aumentar los financiamientos al campo. Una de las iniciativas más importantes sobre el territorio, se refiere a la del 1 de noviembre de 1991 cuando el Presidente Salinas envió un proyecto de reformas del Art. 27 de la Constitución, la cual fue efectuada el 6 de enero de 1992. Hecho que da inicio a la incorporación de los ejidos al mercado del suelo en forma regular.

La expresión local de la planeación del territorio bajo el modelo neoliberal se ejecuta con Manuel Bartlett (1993 - 1999) quien implementa el Programa de Desarrollo Angelópolis, enfocando los recursos económicos en la construcción de la infraestructura metropolitana, fundamentalmente para el beneficio de la ciudad de Puebla, desarrollando proyectos viales como el Periférico Ecológico, el Acuaférico y los desarrollos “Angelópolis” y “Solidaridad”.

La implementación del Programa Angelópolis en el territorio Poblano, ha sido hasta hoy un éxito económico para los sectores sociales con poder de inversión y compra, pero sobre todo a empresas comerciales trasnacionales, sin embargo,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

para los sectores sociales como campesinos, empleados, obreros, de las zonas periféricas, estas políticas han tenido efectos negativos tanto en su territorio como en su modo de vida. Han sufrido expropiaciones injustas (Quintero, 2005) desplazamientos y segregación, cambios en sus modos de vida de rural a urbano, el subempleo como alternativa de vida, carencia de agua potable y otros servicios, deterioro ambiental, etc. Impacto que demuestra una verdadera crisis del modelo territorial neoliberal.

Las políticas urbanas, en este sentido se enfocaron para impulsar las actividades industriales de gran capital, el comercio y los servicios, aunque difícilmente se ha favorecido significativamente con recursos económicos y financieros, capacitación, a la industria menor, empresas familiares, talleres diversos y mucho menos a las actividades agropecuarias.

A nivel urbano, esto se manifiesta por desarrollos periféricos como los impulsados en las reservas territoriales “Quetzalcoatl” y “Atlixcáyotl” (Gobierno del Estado de Puebla, 1996) además de la infraestructura vial del Periférico Ecológico y del Acuaférico. Es en la reserva territorial Atlixcáyotl que se han establecido fuertes intereses comerciales de competencia global en la llamada zona Angelópolis. Por otra parte, también ha sido una zona de establecimiento habitacional de interés residencial exclusivo como el “Fraccionamiento la Vista”, sin duda alguna que el “Periférico Ecológico” ha sido un factor que ha multiplicado el valor del suelo de las zonas por las que pasa y por tanto la periferia de la ciudad se ha convertido en un campo de estrategias de apropiación de múltiples sectores sociales, el inmobiliario, especuladores, además de los grupos sociales “marginados” en el tema de vivienda.

Sin embargo, el desarrollo de la periferia ha sido una muestra de contrastes, un ambiente de fuerte especulación del suelo, de establecimiento de asentamientos humanos en condiciones de irregularidad, de depredación, de riesgo ante fenómenos naturales y acciones humanas y de formación de zonas muy vulnerables por causa de una ocupación del suelo sin consideración de estudios urbanos o de planificación.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Los gobiernos posteriores dejaron de lado el “proyecto Angelópolis” para verter los recursos al interior del Estado de Puebla, como lo hicieron Melquiades Morales (1999 - 2005) y Mario Marín Torres (2005 - 2011). Actualmente Rafael Moreno Valle Rosas (2011 - 2017) ha invertido recursos en la construcción de puentes viales y pavimentación con concreto hidráulico en 9 calles importantes de la ciudad con una inversión aproximada de \$1138 millones de pesos con recursos federales, estatales y municipales, de acuerdo con información de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC, 2014), sin realmente resolver el problema funcional de la vialidad local que ahora se complica dadas las exigencias metropolitanas: En general se puede decir que los posteriores gobernantes tan solo han sido los encargados de preparar las condiciones estatales fortaleciendo e invirtiendo en infraestructura regional, carreteras, electricidad, consolidación de regiones y zonas urbanas para atraer a la inversión del capital nacional pero sobre todo del capital extranjero en las mejores plazas del Estado. Siendo la ciudad de Puebla y su zona metropolitana una de las más importantes en la apropiación estratégica del territorio por parte del capital extranjero.

Los gobiernos locales desde 1990 con Marco Antonio Rojas Flores, Rafael Cañedo Benítez, Gabriel Hinojosa Rivero, Mario Marín Torres, Luis Jesús Paredes Moctezuma, Enrique Doger Guerrero, Blanca Alcalá Ruiz, Eduardo Rivera, hasta Antonio Gali, no han planteado propuestas alternas, pero si se han sumado a las iniciativas estatales. Todos ellos, con su estilo muy particular, han contribuido a construir el soporte urbano para el asentamiento local del capital globalizado, construyendo nuevas centralidades urbanas como el caso de “Angelópolis” o puentes en los cruces conflictivos para acelerar el flujo vehicular o acciones de “embellecimiento” de la zona histórica de la ciudad como escenario teatral para el turismo o repavimentando las calles más importantes de la ciudad con concreto hidráulico, todo esto como ya se señaló anteriormente, con fuertes inversiones de capital. Sin embargo, por otra parte y de modo contrario, las periferias ocupadas por sectores depauperados se encuentran con innumerables carencias de

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

equipamientos e infraestructura urbana, sin el menor cuidado de una planificación mínima.

Por otra parte, es importante señalar que ante los procesos de crecimiento demográfico y de área urbana en consecuencia, no ha habido propuestas concretas para el territorio local, municipal y mucho menos metropolitano.

En los últimos treinta años, la curva de crecimiento demográfico ha declinado ligera y gradualmente. Lo que se debe a efectos de una política de control de natalidad y a los cambios en los patrones culturales.

Pero debemos recordar que el proceso de crecimiento demográfico en la ciudad de Puebla, en esta etapa, sigue siendo explosivo y la ciudad alcanza niveles de crecimiento urbano extensivo, acelerado, horizontal, en general con bajas densidades: véase que en el año 2000 se tenían densidades de 60.84 hab./ha., aunque con tendencia a subir, pues en el año 2006 se incrementa a 62.47 hab./ha., en ese mismo lapso las áreas con densidades menores de 20 viv./ha. pasan del 18.34 % al 8.55 %, zonas ubicadas en el sur y norte de la ciudad (Gobierno Municipal de Puebla, 2007), aunque en las unidades habitacionales de INFONAVIT las densidades son mayores a 800 hab./ha. En consecuencia con el crecimiento urbano se observan procesos de conurbación con las poblaciones inmediatas. Situación preocupante, constituyéndose ya en la actualidad un complejo metropolitano con fuertes asimetrías económicas, sociales y ambientales. Flores (1993) refiere que en 1960 se consideraban 9 municipios integrados en el área metropolitana, en 1984 se habla de 14, en 1990 de 22, en los estudios de Iracheta (2012) se indica que en el año 2002 los gobernadores de las entidades de Puebla y Tlaxcala acordaron que el área metropolitana estaba conformada con un total de 31 municipios, 12 municipios poblanos y 19 municipios tlaxcaltecas. Para 2007 SEDESOL considera un total de 38 municipios.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

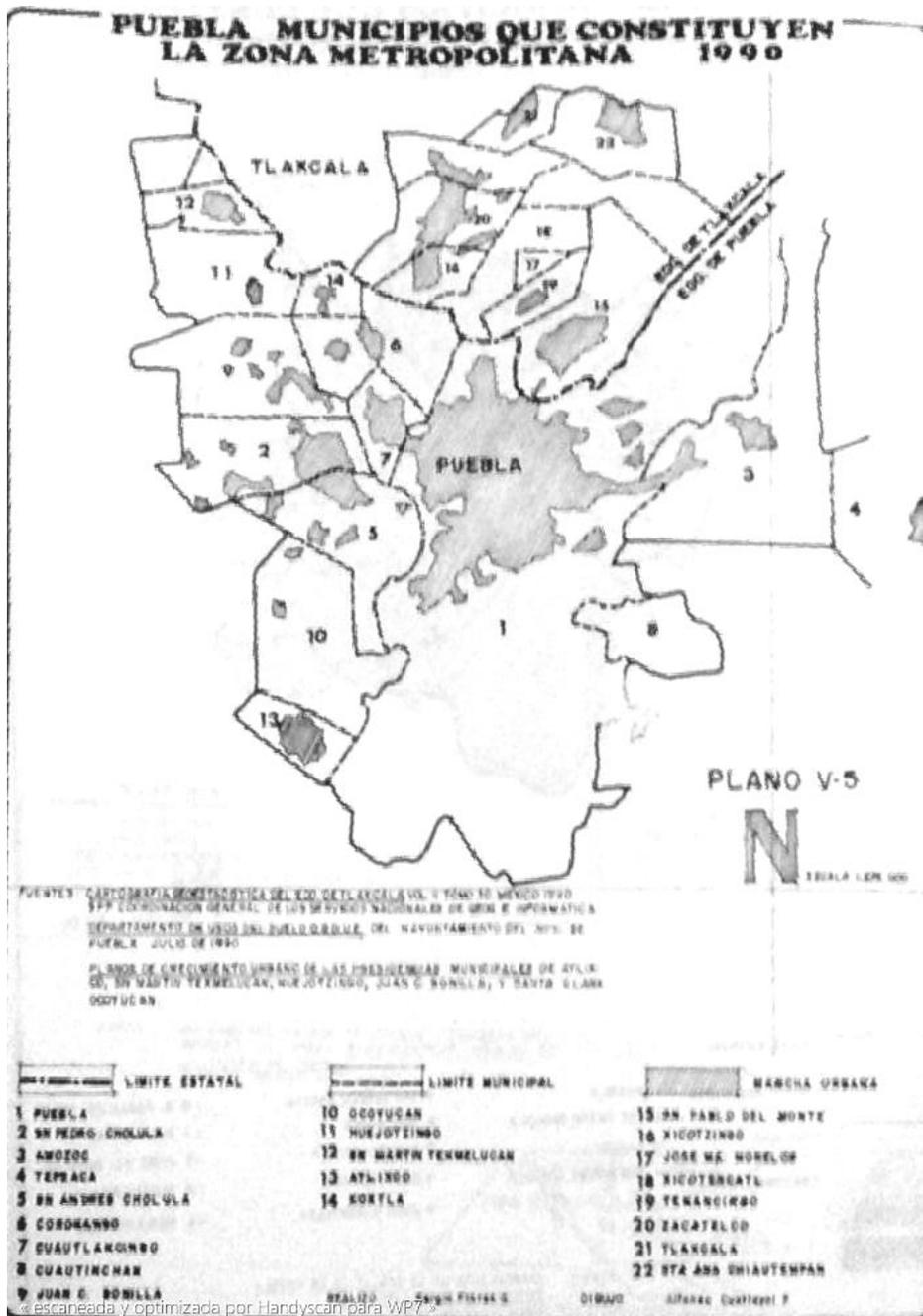


Ilustración 18.- Zona metropolitana de Puebla y Tlaxcala (1990).

FUENTE: Flores (1993)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

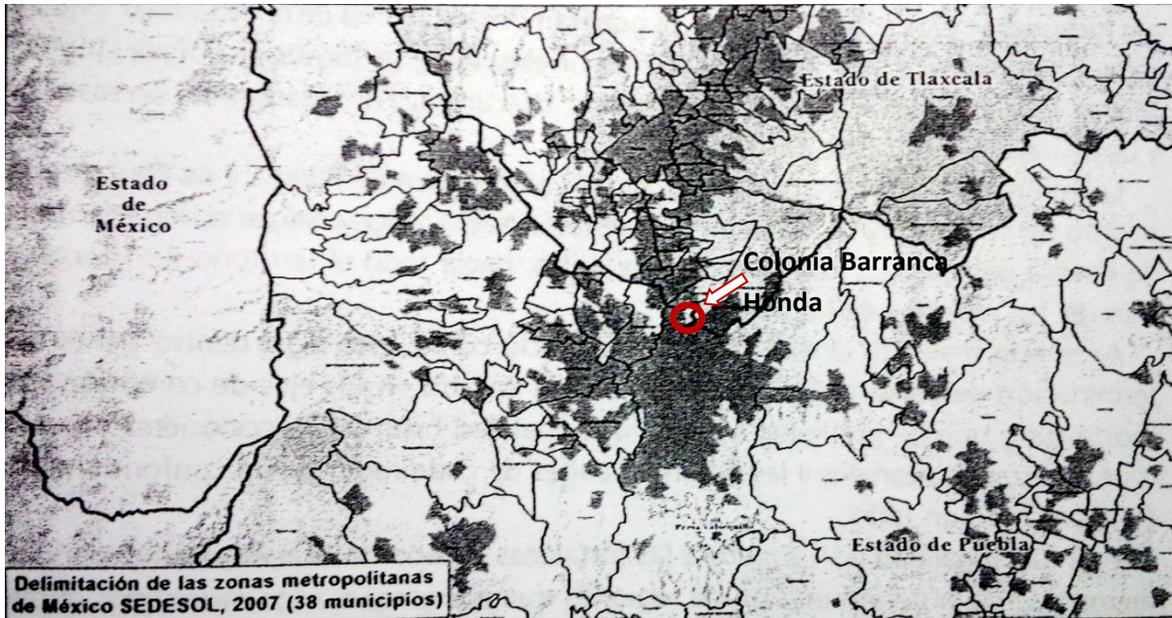


Ilustración 19.- Zona metropolitana de Puebla y Tlaxcala (2007).

FUENTE: Iracheta (2012)

El modo en que se configura la ciudad, hasta la fecha actual ha traído fuertes problemas sociales, ambientales y urbanísticos que día con día se hacen mayores, donde no se ven principios mínimos de sustentabilidad, pues el interés predominante está en el sentido utilitario de la apropiación del suelo. Es en este contexto complejo en el que surge la “Colonia Barranca Honda”, en tanto que no es tan solo un problema de simple apropiación territorial sino que es un hecho vinculado a otros procesos: crecimiento urbano y poblacional, conurbación, metropolización, políticas territoriales concretas, intencionalidades económicas, problemas sociales, culturales, políticos, ambientales y riesgos. El problema tiene que ver con el modo en que se concretiza la apropiación territorial. El problema no solo es de un grupo social, sino del conjunto de actores y sujetos sociales implicados pero además con intereses divergentes, en un contexto de intereses globales.

El crecimiento local y metropolitano se está gestando bajo la lógica del libre mercado del suelo, de la oferta y la demanda; sin planes ni proyectos urbanos,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

municipales ni metropolitanos que orienten la ocupación del suelo de modo sustentable. Los ciudadanos han rebasado todo criterio normativo de ocupación y usos del suelo, siendo la irregularidad una manera frecuente de apropiarse del suelo.

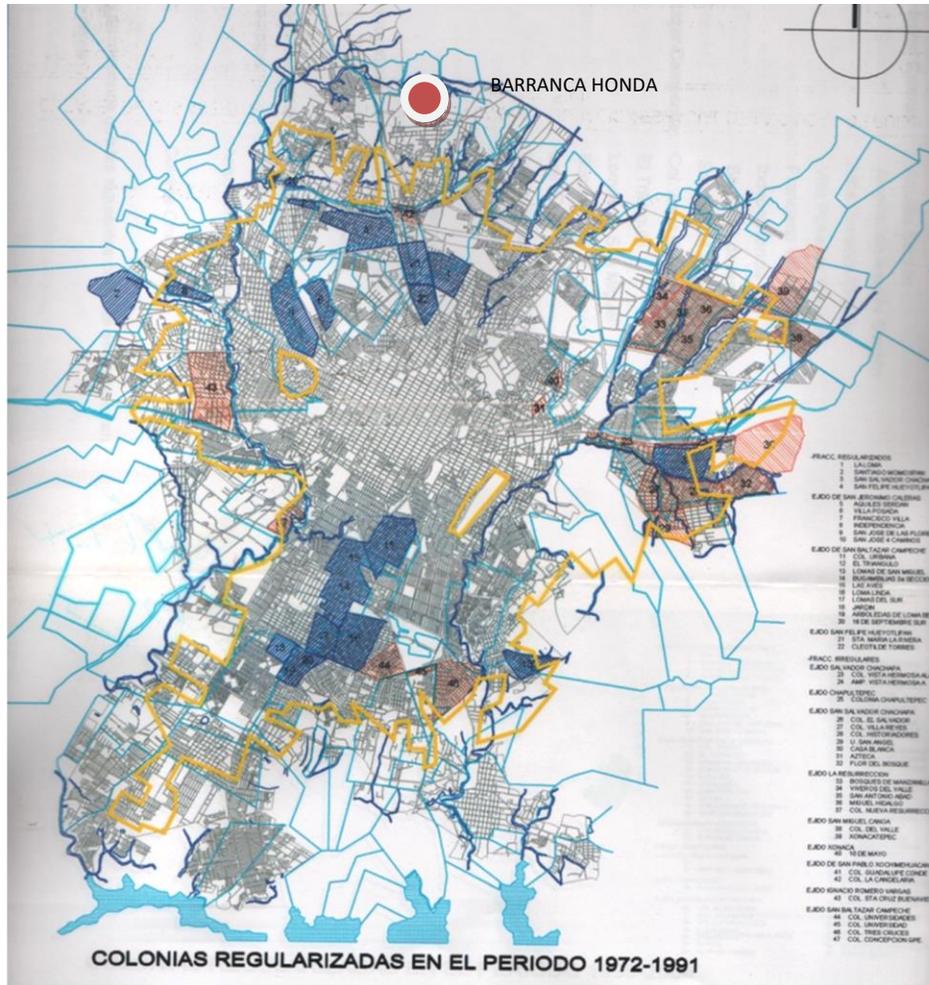
Las políticas de regularización

Las políticas de regularización, como hemos visto, inician formalmente a partir de los años 70's. Sin embargo el proceso de regularización ha continuado hasta la fecha actual de modo tal que tan solo se ha resuelto en algunos casos el aspecto jurídico del problema.

Aunque de fondo estos procesos de regularización han sido aplicados con fines políticos para la ganancia de votos, pero también es una oportunidad para incorporar al mercado del suelo a una buena cantidad de predios.

Hasta la fecha, pese a que los colonos de “Barranca Honda” han solicitado la regularización de sus predios ante CORETT, esto no ha sido posible.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

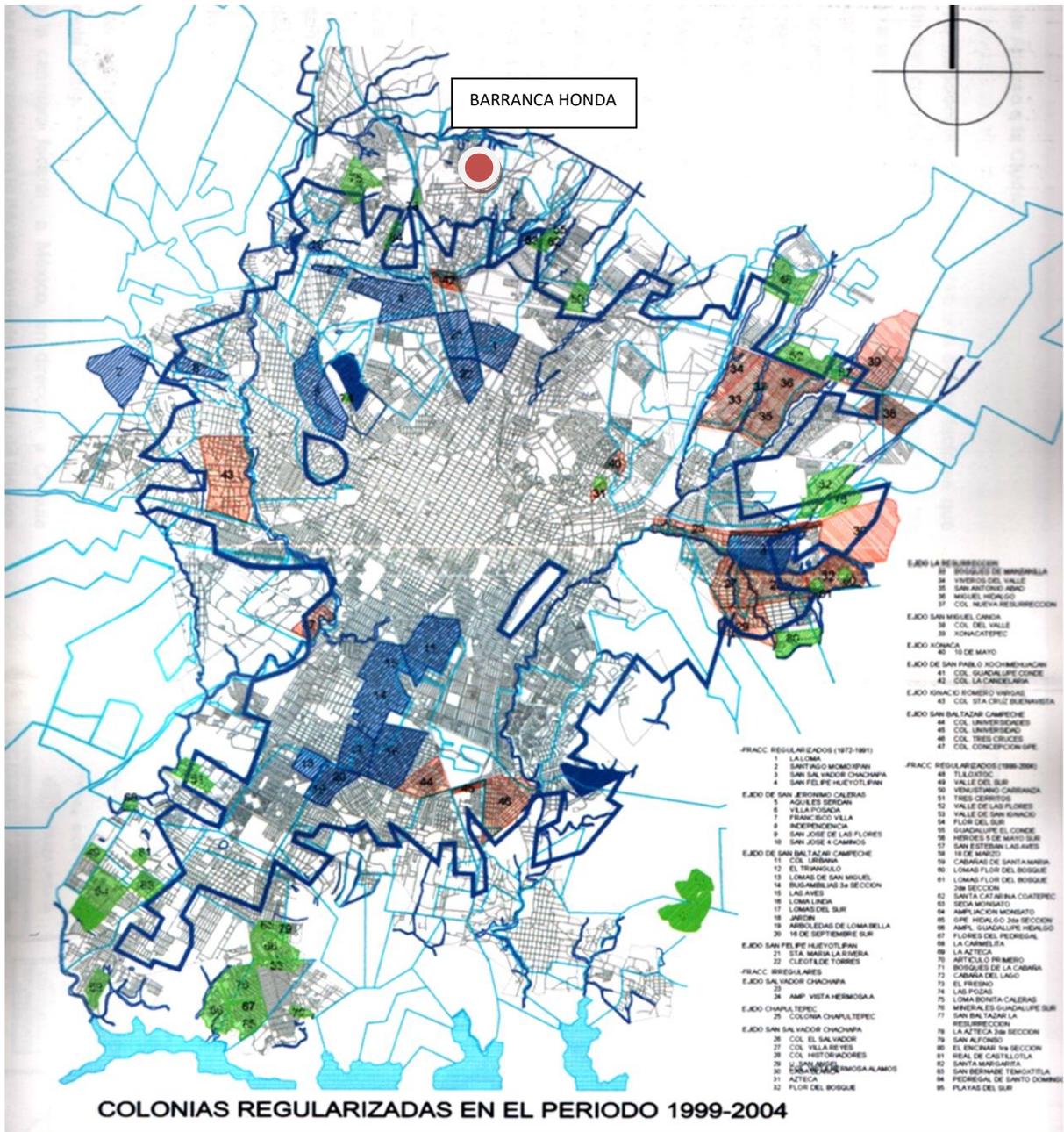


COLONIAS REGULARIZADAS (1972-1991)

Ilustración 20.- Colonias de la ciudad de Puebla regularizadas entre los años 1972 y 1991.

Fuente: López (2012)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)



COLONIAS REGULARIZADAS (1999-2004)

Ilustración 21.- Colonias de la ciudad de Puebla regularizadas entre los años 1999 y 2004.

Fuente: López (2012)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

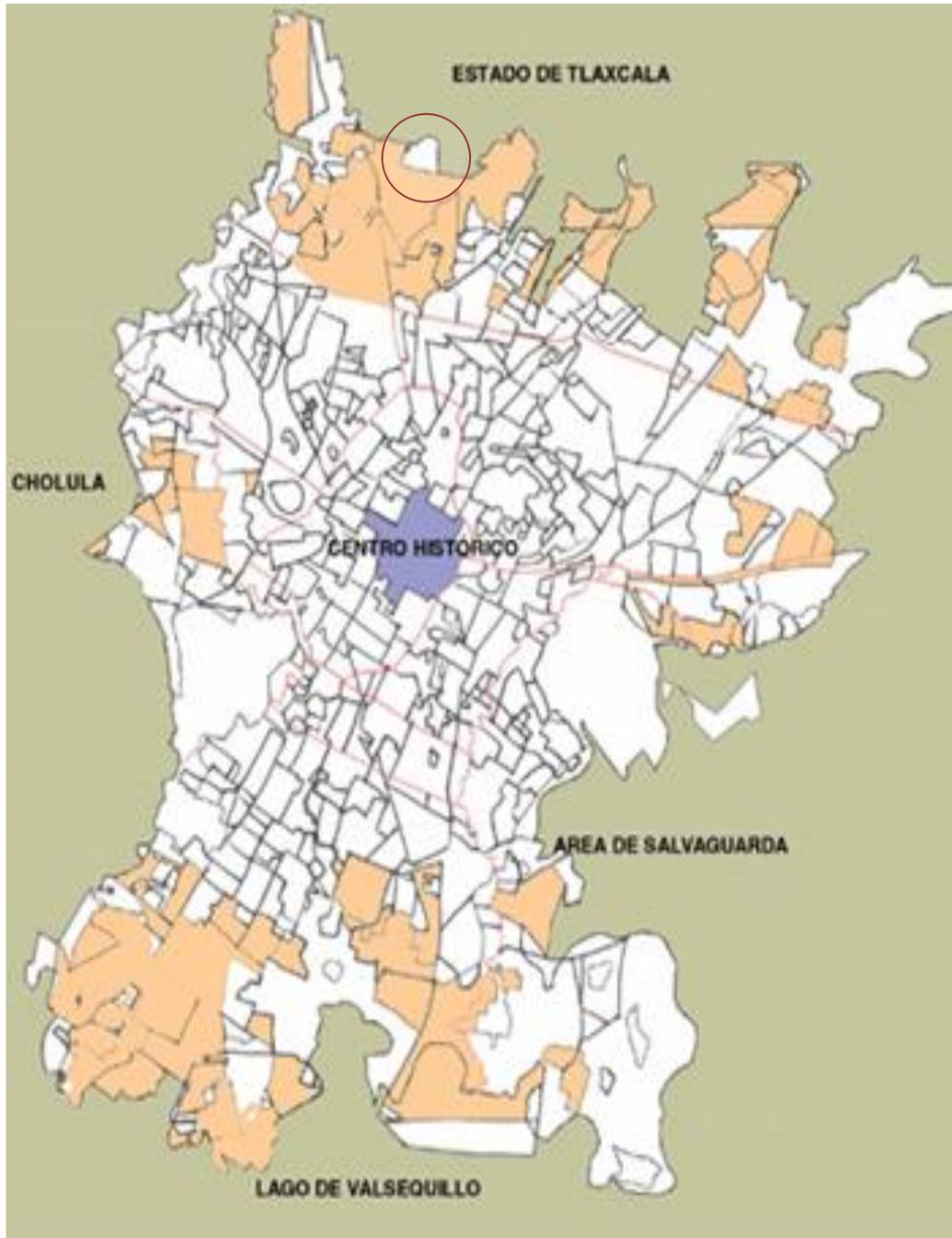


Ilustración 22.- Asentamientos irregulares detectados en la ciudad de Puebla en el periodo 1990-2000

Fuente: realizado por Flores. (b) con base en los datos del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla (2000). “Asentamientos Irregulares, actualización 2000” Puebla, Pue.

2.2. CONCLUSIONES CAPITULARES

La revisión histórica nos permite identificar aquellos procesos activos de largo plazo que condicionan los hechos del presente, pero también identificar situaciones análogas y sus posibles desarrollos. Esta revisión permitió observar las condiciones en que las diversas modalidades de apropiación territorial se han concretado históricamente.

Sin embargo, uno de los problemas metodológicos propios del estudio de las temporalidades se refiere a su delimitación, pues no se trata de revisar toda la historia, sino los procesos que en ciertos momentos han definido nuevas condiciones que han contribuido al cambio de las modalidades de apropiación del espacio urbano. La delimitación temporal se estableció a partir del interés de definir si las condiciones iniciales de la conquista española y los procesos subsecuentes tanto de la colonia hasta el presidencialismo determinaron los procesos de apropiación territorial del presente de la colonia de Barranca Honda. Las raíces históricas de los procesos son de diversa magnitud, por lo que es importante considerar diferentes umbrales temporales y sus diversos potenciales explicativos sobre el problema a tratar.

Los historiadores han descrito e interpretado los hechos pasados y han puesto en evidencia de diversas maneras que en los tiempos de la conquista los españoles se apropiaron violentamente de los territorios indígenas. Sin embargo, con mayor o menor grado de violencia, este modo ha sido una constante a lo largo de la historia y aún en el presente.

La invasión territorial puede tener motivaciones biológicas, vitales para la sobrevivencia individual, pero también imperativos que emergen de la interacción socio-cultural, económica, política e ideológica. La respuesta violenta se sustenta en la percepción y valoración de la afectación de sus intereses vitales. El territorio es fuente de recursos naturales, del agua de lluvia, ríos y lagos, de bosques, tierras de cultivo y minerales; de productos elaborados, de alimentos, etc. El territorio es el lugar que se habita, donde los individuos tienen un refugio, una

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

casa, para resguardarse de las condiciones ambientales adversas. El territorio es el lugar de socialización, de la vida en comunidad. El territorio es fuente de vida y condición existencial que da seguridad. Son estas condiciones las que los pueblos indígenas del pasado defendieron y que solo con violencia les pudo ser arrebatado.

El modo violento de apropiarse el territorio parece estar fundado en “el derecho del más fuerte”, el derecho de la etnia que se considera superior. La defensa violenta del territorio es el recurso del que ha sido invadido. Al parecer, así como los animales invaden y defienden violentamente sus territorios, el ser humano en algún momento de su existencia y cuando están en riesgo sus condiciones materiales de vida o de su valoración social, puede actuar con violencia.

El periodo colonial se caracteriza por pasar gradualmente de la violencia física al ejercicio hegemónico del poder, hecho que se manifiesta en la configuración de la ciudad de Puebla como condición de la apropiación territorial por exclusión étnica. Se establecen nuevas reglas, la República de Españoles y la República de Indios. En Puebla se configuran los barrios indígenas y la ciudad exclusiva para españoles. Es en este periodo que bajo los procesos de mestizaje y las formas económicas de producción hacendaria se reafirman valores de supremacía en unos y de inferioridad y subordinación en otros. El trauma de la conquista y la dominación colonial aún se sigue manifestando en la ideología de los habitantes de la ciudad.

En el periodo de la “Independencia”, los criollos y los mestizos ganan más derechos que los grupos indígenas originales y de algún modo se apropian cada vez más de lugares exclusivos para peninsulares en las periferias de la ciudad española.

En el periodo de “Reforma” los grupos liberales rompen con la apropiación ociosa de los religiosos, para incorporar las tierras a la lógica del capital, la lógica del mercado. Sus ideales se estructuran en el valor de la “Libertad” capitalista, como eje de la reestructuración del territorio.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Sin embargo, en el periodo porfiriano, los privilegios de hacendados, latifundistas, llevaron el despojo de tierras de los campesinos al extremo que dio pie a la movilización zapatista. Mientras tanto, en las ciudades, los obreros demandaron viviendas.

En la actualidad las reglas de exclusión territorial aún tienen un fundamento racial y no tanto de orden nobiliario, aunque las nuevas formas de exclusión tienen que ver con la capacidad económica de las personas, de su pertenencia a las clases adineradas, industriales, comerciantes, políticos o religiosos exitosos. La ciudad en la actualidad se ha configurado con zonas habitacionales “residenciales”, de tipo “medio”, de “interés social” o zonas “populares” y su localización tiene que ver con el costo del suelo. Por otra parte, no se pueden dejar de lado los procesos de poblamiento en función de los flujos migratorios de población proveniente de regiones rurales y con fuertes raíces étnicas.

En “Barranca Honda” la exclusión tiene además visos de autoexclusión sustentada ideológicamente en la cultura y valores del pueblo rebelde pero finalmente sometido.

La forma mercantil de la apropiación es una modalidad que se va estableciendo en la medida que las mismas reglas capitalistas se van consolidando a lo largo de la historia, procesos que se identifican en la medida que el pre-capitalismo se va convirtiendo en un capitalismo más desarrollado a finales del periodo colonial y la época contemporánea. Sin embargo, en “Barranca Honda” se da una situación de apropiación convenida entre invasores y ejidatarios, una negociación más parecida al trueque.

La experiencia de producción manufacturera, la industrialización textil en el siglo XIX y principios del Siglo XX, dio fundamento a la vida urbana y sus procesos de urbanización, los cuales se ven impulsados con las políticas post-revolucionarias a principios del siglo XX. Las luchas obreras demandantes de predios y viviendas se convierten en banderas de la lucha sindical y posteriormente en bandera de las organizaciones sociales urbanas. La emigración del campo en crisis hacia la

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

ciudad incrementa la demanda de vivienda, siendo los sectores informales los que resienten una nueva forma de exclusión social, en comparación con los obreros que logran institucionalizar sus luchas por la vivienda. Los vendedores ambulantes difícilmente pueden acceder a suelo por las vías propias del capitalismo, la compra de su terreno y de su casa. Los costos de la vivienda son inaccesibles para ellos por lo que no les queda más que apropiarse del suelo en condiciones de irregularidad en múltiples sentidos y no solo en la tenencia legal del suelo. El modo irregular de apropiarse del suelo de estos sectores sociales ha sido uno de los procesos más desgastantes y no solo en términos de costos económicos. La conducta territorial humana, sin embargo, se hace compleja dada las capacidades psicológicas que a su vez se redefinen en términos socioculturales. Aun en la actualidad se observan situaciones de apropiación violenta del territorio con métodos de “persuasión violenta” sobre sus líderes, el caso de los terrenos expropiados a campesinos en lo que hoy es la zona “Angelópolis”, o el mismo caso de “Barranca Honda” entre otros, o casos de invasión entre naciones “desarrolladas”.

De manera general se puede decir que a pesar de que ha habido variaciones en las formas de organización de la vida socioeconómica, los modos violentos y excluyentes de apropiación del espacio urbano y el territorio subsisten en la misma medida que las clases sociales dominantes imponen sus decisiones de modo unilateral, por encima de la voluntad de los demás. Esta imposición puede ser franca o encubierta con diversos argumentos jurídico-políticos, económicos y hasta religiosos.

CAPÍTULO 3

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN LA COLONIA BARRANCA HONDA

3. MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN LA COLONIA BARRANCA HONDA

Se considera necesario antes de abordar el tema, exponer algunas consideraciones básicas de partida en las que se sustenta la comprensión del proceso de apropiación de la colonia Barranca Honda.

Entender una situación requiere establecer una base ontológica de la cual partir y de ese modo explicar lo subsecuente, por lo que se expone a continuación nuestro referente inicial:

- En este primer argumento sostenemos que la vida de todo ser, y en especial la vida humana solo se puede desarrollar a condición de apropiarse de la realidad y esto requiere necesariamente de tomar las sustancias, energías e información del exterior para integrarlas al propio cuerpo psico-biológico y así cumplir el ciclo fundamental de la vida: nacer, crecer, reproducirse, transformar el mundo y morir. En un principio, por condición física de la vida y posteriormente por condición biológica, más adelante por condición psicológica y social, Vidal (2005) refiere a la apropiación como un acto de interiorización de la praxis humana a través de sus significados, lo que denominamos como apropiación subjetiva. Estos procesos físicos-biológicos-psicológicos-sociales que concurren de modo diacrónico y sincrónico, hacen de lo concreto una síntesis compleja que se manifiesta de manera dinámica a lo largo de su devenir histórico, conformando su espacio y su tiempo como expresión de su existir. Es preciso aclarar que el orden expresado de estos procesos solo refleja los niveles de complejidad pero no indica que aparezcan en la realidad, primero el más simple y finalmente el más complejo, sino que son procesos que se manifiestan simultáneamente, unos con mayor o menor intensidad en función de las condiciones de la dinámica de interacción de los procesos concretos.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

- Toda apropiación significa una relación del sujeto con su entorno bajo la condición o la necesidad de reproducir la vida. Los individuos interrelacionados por lazos familiares, por vínculos de orden étnico, de clase, de amistad, por intereses comunes, etc., se apropian individual y colectivamente del territorio. Interfieren en las condiciones materiales que generan esa fuente de sustancias, energía o información. El problema es que los individuos aumentan en número, sus requerimientos y acciones pueden ser diversos o coincidentes y en este último caso ser causa de conflictos, de modo que los procesos de apropiación implican una transformación territorial que puede afectar a otros seres humanos y a la naturaleza de modo insustentable.
- Toda apropiación humana significa un proceso de estructuración imaginaria de la realidad (territorio, hábitat, ciudad, colonia), su respectiva construcción y transformación, parte de individuos, grupos y sociedades, que a su vez construyen proyectos sociales, económicos, culturales, etc., que en su conjunto conforman formas de vida, con modalidades diversas de ser. La construcción imaginaria de la realidad, es decir, el modo subjetivo de apropiarse la realidad es un resultado de imperativos que no solo son de origen social, biológicos, instintivos, pero también emotivos y a su vez de orden cognitivo.
- El exterior es el ambiente que una vez apropiado por los sujetos se convierte en el territorio, ahí donde nacen, crecen, se desarrollan plantas, animales y nosotros mismos; con el suelo como soporte y como fuente de recursos minerales, agua, aire y calor.
- El modo de apropiación de la realidad y del territorio depende del grado de evolución biológica, psicológica, moral y social de los sujetos e implica relaciones complejas con una diversidad de procesos dinámicos que necesariamente llevan a la construcción del presente y viabilidad de un futuro, con situaciones deseables o no deseables para los sujetos, es decir situaciones convenientes o inconvenientes, como pobreza, deterioro ambiental, inseguridad, marginalidad, stress, etc. La apropiación que

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

permite mejorar la calidad de vida puede generar condiciones en que el individuo pueda resolver sus aspiraciones individuales y sociales. La apropiación puede ser privada o social.

- Marx (1980) identifica cinco modos de apropiación de lo real: El modo práctico y utilitario, el modo artístico, el modo religioso, el modo científico y el filosófico. Percibiéndose en esta concepción la oposición entre modos prácticos y teóricos, utilitarios y los que se rigen por valores, etc. Pero en el ser humano la apropiación siempre es compleja, abarca los cinco modos aunque predomine alguno. El modo de apropiación urbana de los sectores sociales más pobres es predominantemente práctica y utilitaria.
- La apropiación se refiere tanto a la actividad humana no necesariamente productiva como a la actividad productiva consciente, e intencionalmente planeada.
- La finalidad de la apropiación territorial es garantizar un espacio para llevar a cabo la vida individual, familiar, colectiva y social; espacios para trabajar y producir bienes agropecuarios, industriales, etc.; espacios para intercambiar productos, espacios para el culto, la gestión, la producción de conocimientos, el recreo, para circular, etc., un tanto en la idea del concepto de consumo colectivo de Castells (1983).
- La apropiación territorial en las periferias urbanas se lleva a cabo por muchos sectores sociales, pero el caso crítico se presenta con los vendedores ambulantes y desempleados en general, que no son parte de la economía formal como los obreros o empleados que laboran en empresas legalmente establecidas, por lo que estos sectores informales no han tenido acceso a créditos de vivienda, sin embargo, requieren de un lugar donde habitar, tener un predio, una vivienda, un lugar donde convivir con otros. Proceso que se da, en algunos sectores sociales de inmigrantes que carecen de propiedad en la localidad a la que llegan a establecerse, muchos de ellos son excluidos de sus territorios de origen y de los grupos sociales a los que pertenecían.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Como hemos visto, las modalidades de apropiación particular en la colonia Barranca Honda, se han conformado como resultado de procesos que se han entrelazado en el hilo de la historia, algunos con efectos de muy largo plazo, mientras que otros de modo inesperado se incorporan en la dinámica de la configuración territorial desde ubicaciones externas, incluso de procesos de envergadura global que en su conjunto impactan las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del ámbito local, definiendo incluso las formas objetivas y subjetivas de la apropiación territorial.

3.1. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SITIO

En este apartado describimos las características generales de la Colonia Barranca Honda, como una manera de apreciar las condiciones en que se encuentra, pero también como referente empírico, que sirva de marco a los procesos sustanciales que se exponen más adelante.

La colonia “Barranca Honda 11 de Enero” se encuentra ubicada en la periferia norte de la ciudad, en tierras pertenecientes a la junta auxiliar y ejido de San Pablo Xochimehuacán. Se puede acceder a esta colonia por el camino a la Ex Hacienda a San Juan Tulcingo en el kilómetro 7.5 de la carretera federal Puebla-Tlaxcala número 119, rumbo a Tlaxcala.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)



Ilustración 23.- Localización y contexto de la colonia Barranca Honda.

FUENTE: Elaboración propia con información del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, 2007.

Por este sitio pasan de oriente a poniente dos líneas eléctricas de alta tensión y un gasoducto. En las cercanías al poniente se observan pendientes mayores a 15% y barrancas, actualmente se encuentra un fraccionamiento habitacional denominado “Loma Linda” y una industria productora de materiales de pavimentación (Compañía Pavimentadora S. A. de C. V.). Al Oriente se encuentran la colonia “Alianza Popular de San Salvador Tepexco” asentamiento habitacional irregular ubicado en territorio tlaxcalteca. Al norte se encuentra un sitio arqueológico y una barranca bastante profunda llamada precisamente “Barranca Honda” en colindancia con el estado de Tlaxcala. Al sur se encuentra la colonia Ampliación Ignacio Mariscal, asentamiento habitacional popular.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Es un asentamiento irregular que se crea mediante una invasión concertada en el año 1988, entre gente perteneciente a la organización de vendedores ambulantes “28 de Octubre” y ejidatarios de San Pablo Xochimehuacán, presenta un crecimiento extensivo sobre una loma con accidentes topográficos (barrancas) y actualmente algunos se han establecido sobre vestigios arqueológicos. No cumplen con la Ley de Fraccionamientos en cuanto a la dotación de la infraestructura urbana correspondiente, ni de Desarrollo Urbano, ni con los Programas de Desarrollo Urbano pues queda fuera del área urbana legal. Presenta problemas de conectividad vial con el contexto urbano y presenta condiciones de riesgo latentes por el paso de la infraestructura de gas y energía eléctrica de alta tensión y la cercanía de las viviendas y población a estas líneas de infraestructura, habiendo incluso viviendas habitadas bajo las líneas de alta tensión.

3.2. PROCESOS QUE DIERON ORIGEN A LA COLONIA “BARRANCA HONDA 11 DE ENERO”

El origen de la colonia ha tenido como principal motor la necesidad de tener un espacio para vivir, tener un refugio que sirva de base para el establecimiento de las relaciones sociales para el enfrentamiento individual y colectivo de la vida, me refiero a la vida en sociedad. Es la ciudad que atrae y reclama la participación de los individuos en las actividades económicas productivas y comerciales, es la necesidad de orientar la acción colectiva hacia el mejoramiento de las condiciones materiales de su vida mediante el establecimiento de políticas, reglas y leyes para la convivencia social bajo las creencias e imaginarios de lo que debe ser. Sin lugar a dudas son muchos los procesos que han contribuido a la generación de esta colonia. Sin embargo, entre los efectos más importantes tenemos el crecimiento urbano descontrolado, las políticas urbanas no incluyentes y la ausencia de proyectos urbanos sustentables.

3.2.1 CRECIMIENTO URBANO EXTENSIVO Y ACELERADO

Uno de los fenómenos más relevantes de la ciudad de Puebla en los últimos setenta años ha sido el acelerado crecimiento de la mancha urbana, que de manera directa se le puede atribuir al crecimiento natural de la población, pero sobre todo a los fuertes procesos migratorios motivados por la industrialización y el deterioro del campo. Crecimiento que ha caracterizado por ser extensivo y poco eficiente, que ha rebasado los límites municipales, conurbándose con localidades de los municipios colindantes y al mismo tiempo cubriendo zonas de uso agrícola de propiedad ejidal. Hoy las distancias cada vez mayores entre el centro urbano y la periferia rebasan los diez kilómetros, la colonia Barranca Honda se encuentra a once kilómetros del centro de la ciudad. Estos procesos son a su vez resultado indirecto de la constante pero creciente crisis en el campo que como efecto expulsa a amplios sectores de campesinos que no tienen otra opción que emigrar a las ciudades en busca de trabajo y de mejores condiciones de vida; por otra parte, la ciudad se vuelve atractiva por el impulso que las políticas gubernamentales dan al desarrollo de infraestructura regional y urbana que sirve de sustento a la industria y en consecuencia al comercio

Ya desde los años 60's, del siglo XX a la fecha, se observa que el crecimiento acelerado y extensivo de la superficie urbana se desborda sobre los ejidos que circundan a la ciudad. La población de escasos recursos se asienta en éstas zonas periféricas en condiciones de franca irregularidad, zonas con tenencia ejidal del suelo. Por su parte, los industriales han localizado sus espacios al norte y norponiente de la ciudad junto a la infraestructura vial de carreteras, autopista, ferrocarril y suministro de energía eléctrica; por su parte las corporaciones comerciales nacionales y extranjeras también han demandado zonas periféricas, sobre todo al suroeste de la ciudad. Sin embargo estas últimas entidades han procedido con base en mecanismos legales, desde los cambios de usos del suelo redactados en los instrumentos de planeación hasta procesos de expropiación y configuración espacial de las zonas de su interés en la periferia de la ciudad.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

La fuerte demanda de suelo urbano para vivienda ha encendido los ánimos especulativos de ejidatarios, de pequeños y grandes intereses, de sectores sociales con régimen de propiedad privada ya históricamente establecidos como dueños de ranchos y ex haciendas, asimismo del capital inmobiliario.

Los ejidatarios ubicados en la periferia de la ciudad de Puebla ya desde los años 70's mostraron temor ante las posibilidades de expropiación de sus tierras, situación que de alguna manera se visualizaba como una alternativa para solucionar el problema de exigencia de vivienda de obreros, de trabajadores electricistas, maestros y otros sectores sociales empobrecidos. El gobierno federal atiende esta fuerte y creciente demanda de vivienda mediante proyectos de grandes unidades habitacionales construidas por el INFONAVIT, como la Unidad Habitacional la Margarita, y otras que se construyen en la periferia de la ciudad; el gobierno estatal mediante el Instituto para la vivienda promueve por su parte la construcción de unidades habitacionales, asimismo otras instituciones como el FOVISSSTE y sindicatos de trabajadores. A todo esto, los pequeños propietarios responden con una descarada especulación del suelo, manteniéndolo ocioso por largos tiempos esperando a que el costo del suelo se eleve por la implementación de la infraestructura y equipamientos urbanos por el proceso de urbanización creciente.

En los años 70's se constituyen paralelamente, diversos grupos sociales que aludiendo a su carencia de vivienda y bajo el apoyo oculto de partidos políticos impulsaron la toma de tierras por invasión violenta e ilegal sobre propietarios de predios que se resistían a la fluidez del mercado del suelo. Siendo un caso relevante por su magnitud, la invasión de terrenos en lo que hoy es la colonia “Emiliano Zapata” en el año 1975 en el sur de la ciudad, dando lugar posteriormente a la construcción de unidades habitacionales por parte del INFONAVIT, institución creada en el año de 1971. Ejemplo de estas unidades habitacionales son “la Margarita” en 1979 “Loma Bella” en 1980, Unidades habitacionales de la Inmobiliaria del Estado de Puebla, etc. Ante el miedo a las políticas del gobierno y a “paracaidistas” invasores, los ejidatarios prefieren fraccionar y vender sus

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

posiciones al sector popular que lo necesitaba, exigiendo a los compradores como condición para la venta la ocupación inmediata del predio adquirido. Con el paso de los tiempos, los ejidatarios vieron en estos procesos una posibilidad de especular con el suelo.

El factor demográfico, es un proceso que tiene una implicación directa en la apropiación territorial, pues para cada nueva familia se requiere de una nueva vivienda, podríamos decir que el crecimiento demográfico es directamente proporcional al número de viviendas nuevas necesarias. Sin embargo, las viviendas pueden construirse apiladas, más amplias o reducidas, por lo que las densidades habitacionales pueden variar.

El crecimiento poblacional acelerado en combinación con las condiciones de pobreza, ha traído como consecuencia la localización periférica de los asentamientos, sobre suelos de costos relativamente bajos pero en condiciones de riesgo ambiental, de carencia e insuficiencia de infraestructura urbana y equipamientos, de inseguridad social, en otras palabras, de irregularidad.

Los desarrollos con edificaciones verticales requieren de mayores recursos económicos y tecnológicos que la gente no tiene, pero además, culturalmente los espacios en condominio no son aceptados, resultando un proceso de ocupación urbana horizontal que a su vez acelera la expansión urbana, que cubre cada vez mayor superficie natural o de uso agrícola.

A finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, México experimentó una fuerte crisis de legitimidad, lo que aunado al fracaso del modelo conocido como desarrollo estabilizador, constituyen el contexto de una política mexicana caracterizada por un mayor intervencionismo en la economía y en los rubros de bienestar social. De esta forma, la política de vivienda de esos años, además de legitimarse, le permitió al Estado un ámbito de negociación con el sindicalismo oficial y con los grupos populares. En el Municipio de Puebla existen 73 Unidades Habitacionales en donde habitan cerca de 300 mil personas en poco más de 74 mil viviendas. Alcalá (2010).

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

En éste marco de condiciones, la gente que hoy vive en la colonia Barranca Honda, habitaba en sus inicios, en viejas casonas en malas condiciones, rentadas a costos aparentemente bajos, en colonias cercanas al mercado “5 de Mayo” y barrios del centro de la ciudad. Algunas otras personas y familias provenían de colonias periféricas en proceso de consolidación. (Entrevista a habitantes de la colonia Barranca Honda)

Por otra parte es importante señalar que el crecimiento y auge comercial en el centro de la ciudad en estos años (70’s) requirió de más espacios, llegándose a convertir las vecindades en bodegas y locales comerciales, expulsando a sus moradores sobre todo del centro de la ciudad hacia las periferias, problema que aún se ve en las colonias cercanas al Mercado 5 de Mayo y en barrios del centro de la ciudad. Es necesario hacer notar que estos sectores sociales conformados por vendedores ambulantes no tienen acceso a las viviendas de tipo INFONAVIT y mucho menos a fraccionamientos y viviendas comercializadas por el sector inmobiliario debido a sus altos costos.

3.2.2 POLÍTICA DE DESCENTRALIZACIÓN COMERCIAL 1980’S

Es importante hacer notar que para el año de 1980, se establecen formalmente los lineamientos de una concepción urbana que estructura jerárquicamente a la ciudad desde el Centro Urbano que coincide con el Centro Histórico de la ciudad, con subcentros urbanos, centros de barrio y corredores urbanos, con la finalidad de descentralizar numerosas actividades de servicios y sobre todo del comercio. H. Ayuntamiento de Puebla (1980).

Los primeros lineamientos urbanos sirvieron para establecer los espacios legales para el crecimiento y expansión de la ciudad enfocándose esta intención hacia la periferia sur de la ciudad. Otros lineamientos sobre todo en el Programa de desconcentración comercial de 1986 (Milián, 1994) se orientaron a la reubicación de las terminales de autobuses foráneos que se encontraban dispersas en el

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

centro de la ciudad, concentrándose en la Central de Autobuses de Puebla (CAPU) en la periferia norte. Asimismo, se trata de reordenar las actividades comerciales enfocándose sobre todo en la construcción de mercados populares, además de crear subcentros urbanos como “Plaza Dorada” en 1979, “Plaza San Pedro” y construyendo la Central de Abastos en la periferia norte de la ciudad como se indica de igual modo en el Plan Director de Desarrollo Urbano de 1980, esto implicó necesariamente la expulsión de los numerosos vendedores que ocupaban el mercado de la Victoria y de vendedores ambulantes que ocuparon las más importantes calles del centro de la ciudad, que aunque es un problema que ya se veía desde los años 50’s, es en los 80’s que se toman acciones concretas para su reubicación. Sin embargo, el problema del creciente ambulante representa una problemática que tiene raíces en la profunda crisis socio-económica del medio rural que se manifiesta a través de la constante expulsión de personas de los centros poblacionales del interior del estado que a su vez son atraídos por las ciudades más cercanas e importantes de la región (véase la ilustración 24). Su importancia se define por la infraestructura regional y urbana existente y que sirve de base para el establecimiento industrial y comercial, como es el caso de la ciudad de Puebla que se ha convertido en el principal centro de derrama económica de Puebla y Tlaxcala.

Esta dinámica socioeconómica ha generado un efecto de retroacción, es decir, que a mayor desarrollo industrial, mayor cantidad y diversificación de servicios, especialmente del comercio, en consecuencia mayor derrama económica, lo que genera a su vez mayor atracción de población, incrementándose en consecuencia el número potencial de consumidores, al aumentar la demanda de productos se incrementa la producción, el crecimiento industrial y comercial y así se induce de nueva cuenta una mayor atracción de inmigrantes a la ciudad, convirtiéndose este hecho en un complejo círculo vicioso de supuesto desarrollo urbano y socioeconómico. En realidad, se trata de un crecimiento del propio problema en tanto que no hay cambios orientados hacia la construcción de una ciudad con equipamientos, infraestructura urbana y condiciones de vivienda digna, respetuosa del medio natural, que disminuya los riesgos implicados en el hacer ciudades no

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

planeadas o de acuerdo con intereses particulares minoritarios que dañan y vulneran la calidad de vida de las mayorías.

Los migrantes, muchos de ellos vendedores ambulantes, no solo establecieron simples relaciones familiares, de trabajo o de amistad, sino que se organizaron en función de la situación sociopolítica del momento y se establecieron en zonas generalmente pobres.

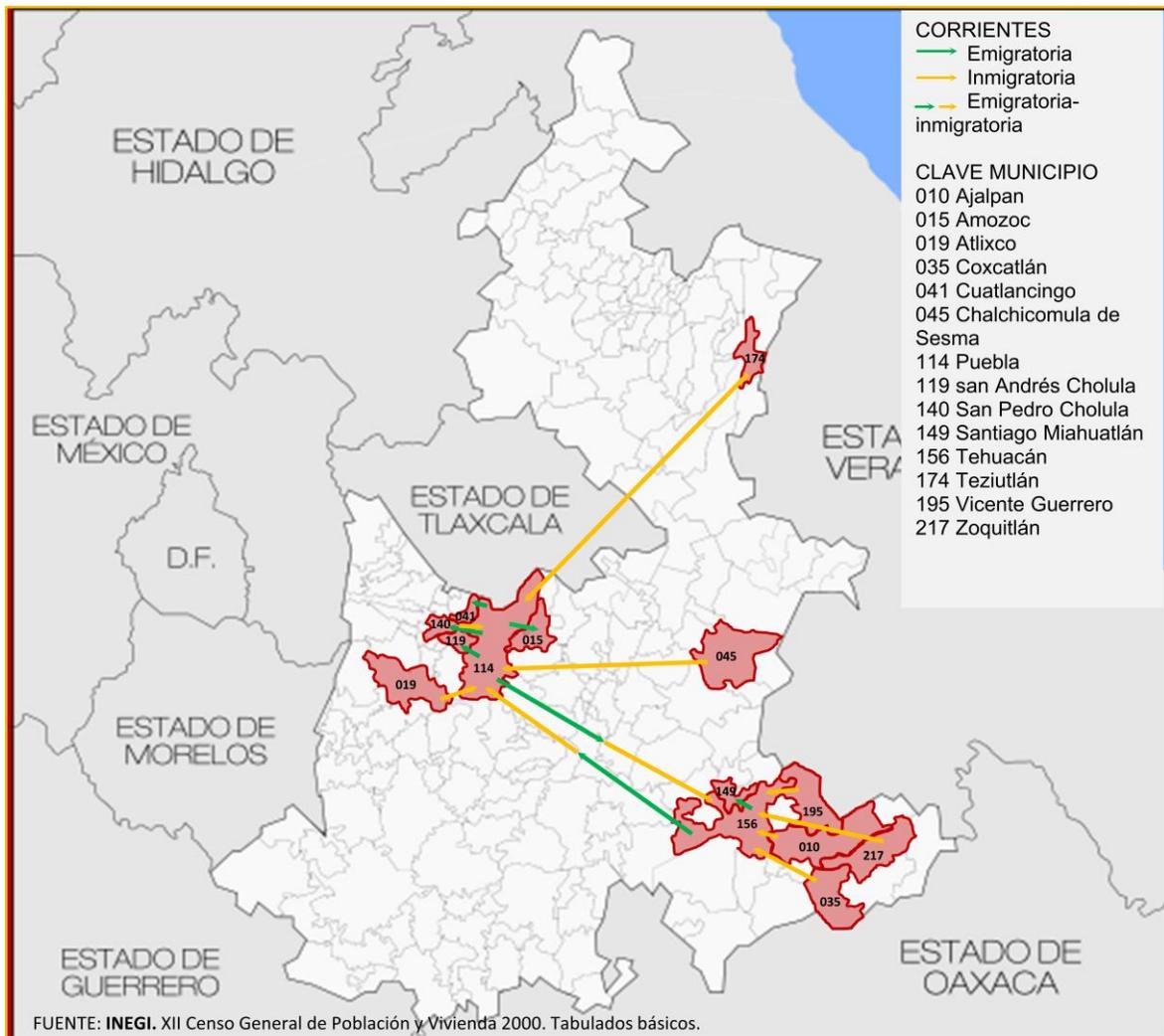


Ilustración 24.- Origen y destino de los movimientos migratorios.

Fuente: La migración en Puebla, XII Censo de Población y Vivienda 2000
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenido/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/migracion/Migra_Puebla_1.pdf

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Montaño (1976) dice que estos asentamientos, refiriéndose a los pobres de la ciudad, surgen de manera espontánea como producto de las contradicciones del sistema capitalista, y esto efectivamente es así, en tanto que no han sido resultado intencional de la planeación oficial. Sin embargo, si lo vemos desde la perspectiva de la propia gente que no tiene opciones para incorporarse a los programas de vivienda instaurados socialmente, son procesos de años de problemas y de preocupaciones que los llevan a tomar medidas y decisiones desesperadas y opuestas a los intereses y a los valores normativos de los sujetos sociales que se conforman como contraparte de ellos mismos.

La “Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre” se constituye para esa fecha como una de las más radicales y al mismo tiempo una de las más numerosas, basando su lucha en el principio del derecho a la ciudad, derecho que sin duda alguna tienen. Pero Montaño (1976), refiere que estos sectores poblacionales que en apariencia se manifiestan como de izquierda tienen en realidad poca conciencia revolucionaria. Son las condiciones sociales y económicas las que han determinado la situación de la vida material de los migrantes empobrecidos y de sus acciones.

Los vendedores establecidos en los vecindarios de la ciudad y por la creciente llegada de parientes y amigos, además por la necesidad de espacio por crecimiento de las familias establecidas, se ven enfrentados a la exigencia de mayores espacios habitacionales. Sin embargo, es necesario aclarar que este movimiento social no solo se conforma de vendedores ambulantes sino con sectores sociales de diversas colonias populares de la ciudad. (Información obtenida en entrevista a colonos).

Se puede decir que los individuos se articulan entre sí, estableciendo vínculos y compromisos ante una necesidad común de un espacio para vivir y la incapacidad individual y social de resolver sus problemas. El principio gregario tiene profundos raíces en la constitución de la personalidad de los sujetos, desde los fundamentos psicológicos como las empatías hasta los socioculturales en forma de paradigmas

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

de conducta social, procesos que adquieren una expresión particular en el caso específico de estos sectores sociales.

Son personas de escasos recursos, provenientes de medios rurales cercanos que han emigrado a la ciudad. En 2010 había un 25 % de personas con educación básica incompleta (INEGI, 2010), pero que además se han formado en un ambiente sociocultural con patrones de conducta a modo de hábitos, tradiciones y costumbres que se han conformado desde tiempos lejanos desde los medios rurales de nuestro país. Predominan las características de mediocridad con fuertes temores, frustración e inseguridad en sí mismos como individuos, pero que en conjunto se llenan de valor conformando el México bravo que puede asumir comportamientos violentos.

Es necesario mencionar que el esfuerzo gubernamental de descentralizar las actividades comerciales desde los años 80's, se hizo efectivo bajo condiciones de convenios de apertura de nuevos mercados para los sectores populares, “Mercado Hidalgo” “Mercado Morelos”, “Mercado Independencia”, etc., pero en un segundo plano, es el ejercicio de poder para dismantelar a la Unión popular de Vendedores Ambulantes, hechos sustentados en acciones de intimidación del Estado y el consecuente temor por parte de los ambulantes.

El desalojo de los vendedores ambulantes del centro de la ciudad, representó finalmente un ejercicio de desapropiación territorial, pero a su vez de apropiación por parte de comerciantes de gran capital como VIPS, Suburbia y otros. Situación que contribuyó a la reubicación de sus hogares hacia la periferia de la ciudad, sobre todo en sitios cercanos a los establecimientos de los nuevos mercados populares, Mercado Hidalgo, Zapata, Morelos, Central de Abastos ubicada en el norte de la ciudad.

3.2.3 EMERGENCIA Y CONSTITUCIÓN DE LOS COLONOS DE BARRANCA HONDA

De las condiciones de pobreza, expulsión de comerciantes ambulantes del centro de la ciudad y el estar al margen de los programas de vivienda oficiales, como se ha señalado en el punto anterior, les llevó a organizarse y buscar otros sitios para vivir, surgiendo así, inicialmente, el grupo que se apropiaría posteriormente de los terrenos denominados “Barranca Honda”. Este grupo social se conformó el 25 de julio de 1987, por inquilinos y representantes de asentamientos como, la Colonia 16 de Septiembre, Colonia 2ª ampliación Vista Hermosa Álamos, Grupo Democrático “Emiliano Zapata” de la colonia “Lomas de San Miguel”, Colonia “8 de Octubre (antes “México 68””, Colonia “2 de Octubre”, Colonia “Insurgentes”, Colonia “Héroes de Puebla”, Barrio “El Esfuerzo” y la Coordinadora Independiente de Colonos e Inquilinos de Puebla” convocados por la “Organización de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre” con la finalidad de ampliar la base social del movimiento social que se estaba gestando, integrándose de esta manera a personas necesitadas de viviendas y con el ánimo y esperanza de tener un predio y construir su vivienda propia.

La gente que participó en estos acontecimientos recuerda, según sus comentarios, que las personas que se asentaron en el sitio provenían de vecindarios cercanos al mercado de la 18 Poniente, como del Barrio de San Antonio. Algunas personas provenían de la propia ciudad, mientras que otras eran originarias de Oaxaca, de acuerdo con la información que nos proporcionaron en entrevista los Colonos de Barranca Honda en el año 2011.

3.2.4 LOS ACTORES SOCIALES

Comprender un proceso histórico referido al territorio requiere en un primer momento, identificar a los actores sociales implicados en el caso que nos compete, siendo así, que en Barranca Honda en un inicio concurren los siguientes actores sociales. (Entrevista a los Colonos de Barranca Honda en el año 2011).

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

- a. Ejidatarios de San Pablo Xochimehuacán.
- b. Primer grupo de invasores “paracaidistas” llamados por los de la 28 de Octubre como “Poseionarios” asesorados por la FIOAC
- c. Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 DE OCTUBRE y organizaciones que se anexaron al movimiento de invasión a los terrenos ejidales de San Pablo Xochimehuacán
- d. Gobierno Estatal
- e. Actualmente existen seis grupos políticos, ellos manifiestan estar relacionados con el PRI y el PAN, pero no con partidos de izquierda como el PRD u otros.
- f. Posteriormente en el proceso de consolidación se han ido incorporando otros actores sociales, así como empresas relacionadas a la construcción del Arco Norte del Anillo Periférico Ecológico de Puebla, Instituciones gubernamentales como CORETT, el INAH.

A pesar de las constantes peticiones y diálogos para obtener una vivienda de interés social mediante créditos a través de alguna institución financiera o del mismo gobierno, recibieron finalmente una negativa por parte del gobierno, sin embargo se les prometió resolver su situación en terrenos ubicados en un sitio denominado “la Carcaña” en Momoxpan, lo que solo quedó en promesas según comentarios de los propios colonos. Ante esto se dan a la tarea de buscar terrenos para construir sus viviendas bajo los siguientes criterios (Información obtenida de actas de reuniones de los colonos):

- a) Que el sitio no estuviera demasiado retirado de la mancha urbana.
- b) Que las tierras en cuestión fueran ociosas.
- c) Que las tierras fueran propiedad del gobierno estatal, federal o de particulares, preferentemente de grandes terratenientes.

Así las cosas, elaboran un plan de lucha y deciden el 11 de Enero de 1988 tomar las tierras ejidales del sitio llamado “Barranca Honda” argumentando además que

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

las tierras referidas habían sido invadidas y ocupadas por acaparadores de tierras que no eran ejidatarios.

Posteriormente, desde los años 90's en adelante, las condiciones cambian, las necesidades de suelo urbano por parte del capital extranjero se incrementan, a lo que el gobierno responde constituyendo reservas territoriales como la reserva territorial Atlixcayotl y Quetzalcoatl, además del desarrollo de infraestructura vial en la periferia de la ciudad que forma parte del Programa de desarrollo Angelópolis. Actualmente (2014) se han construido los arcos oriente, sur y poniente de este circuito periférico, quedando pendiente el arco norte y con altas probabilidades de que su trazo pase en esta zona o zonas cercanas, lo que de nueva cuenta llama la atención de especuladores.

3.2.5 UNA “INVASIÓN CONCERTADA”

Los terrenos que actualmente conforman la colonia Barranca Honda eran propiedad ejidal de campesinos de San Pablo Xochimehuacán, que fueron invadidos inicialmente en el año de 1988 por un primer grupo de personas que posteriormente fueron expulsados mediante una “invasión concertada” entre ejidatarios y la organización “Unión Popular de Vendedores Ambulantes, 28 de Octubre”. (Entrevista a los Colonos de Barranca Honda en el año 2011).

Este hecho curioso de invasión concertada se explica porque los primeros invasores no estuvieron dispuestos a negociar de ninguna manera con los campesinos que exigían una retribución económica a cambio, por lo que en vista de tales hechos los propios ejidatarios de San Pablo Xochimehuacán acuerdan tras negociaciones aliarse con la organización “28 de Octubre” para expulsar a los primeros invasores. Uno de los puntos de la negociación refiere a que si lograban expulsar a estos invasores, los ejidatarios les cederían dichas tierras pero con la condición de que una proporción de los lotes serían para los propios ejidatarios y también obtener beneficios mínimos. La estrategia fue planeada desde “el corralón” un sitio ubicado sobre la 5 norte, entre la 14 y 16 poniente, sede de la

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

organización de vendedores ambulantes. El acuerdo final con los ejidatarios se logra el 13 de enero de 1988 en Asamblea Ejidal.

Correlacionando los hechos con los cambios políticos, se observa que esto sucede siendo presidente Miguel de la Madrid del 1º de diciembre de 1982 al 30 de noviembre de 1988 y siendo gobernador en este tiempo el C. Mariano Piña Olaya (1987 - 1993), estando como presidente municipal en ese tiempo Guillermo Pacheco Pulido (1987–1990); todos ellos de extracción priista y con una política de corte neoliberal. Interpretamos que esta coordinación de poderes hace fácil la implementación de una política territorial que presupone llevaría a una etapa de mayor desarrollo del sistema capitalista, liberándose los obstáculos de la centralización y promoviendo el desarrollo de las regiones. (González, 2008)

3.2.6 LA OCUPACIÓN VIOLENTA DEL SITIO.

Para lograr el rescate de los terrenos prometidos por los ejidatarios, el líder de los vendedores ambulantes de la “UPVA 28 de Octubre”, Simitrio Sarabia, organiza un frente, según cuentan los líderes de la colonia, con “aproximadamente cinco mil personas” traídas como apoyo desde Tlaxcala, Apizaco, Veracruz y México. Se enfrentan aproximadamente a un grupo menor de personas, con resultados de crueldad, según relatos y apreciación de los colonos.

Alrededor de veinte familias del grupo de invasores originales ya habían construido sus casas en el sitio. El nuevo grupo invasor tomó la decisión de respetarles la posesión dado que ya habían invertido dinero en la construcción de sus viviendas.

Los colonos que se establecieron en el sitio, después de los hechos violentos, fueron cincuenta familias de vendedores ambulantes, cargadores y locatarios. Este primer grupo representa la vanguardia que sirve de ejemplo y da confianza a otros miembros de la organización. Después, se incrementa el número de familias,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

llegando a establecerse alrededor de doscientas familias, los demás grupos de apoyo regresan a sus lugares de origen.

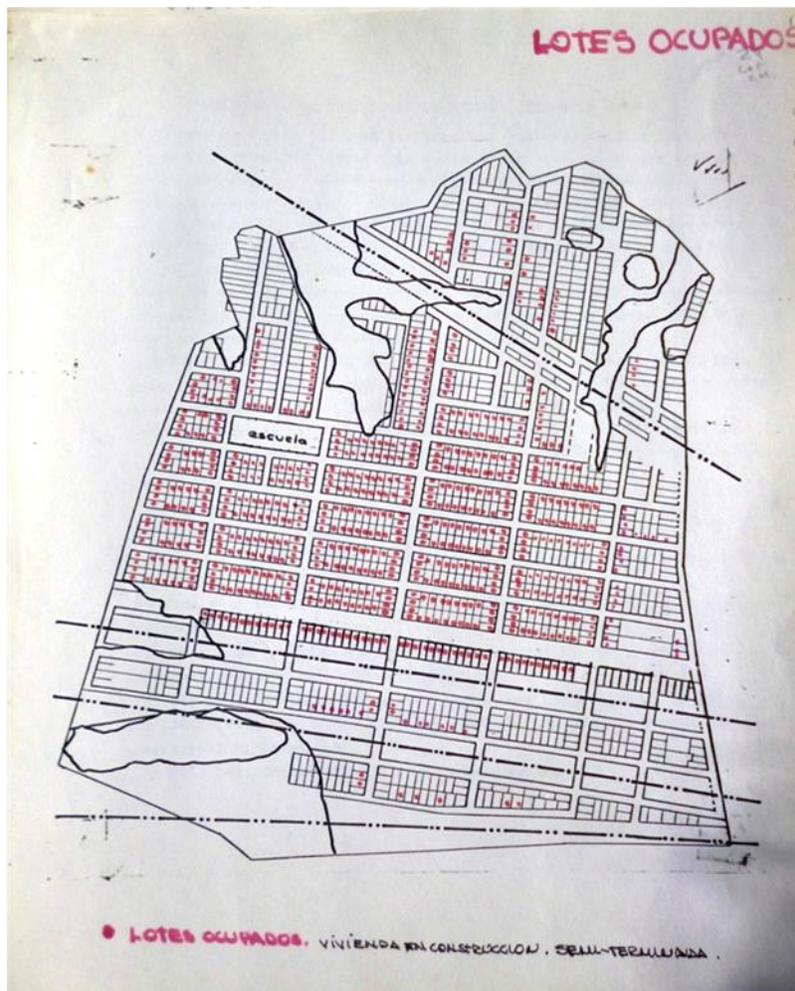


Ilustración 25.- Plano de Lotes ocupados en la Colonia Barranca Honda, 1991.

FUENTE: Ayala (1991)

Los hechos nos demostraron que estos grupos sociales no tuvieron conciencia de clase, ni principios de solidaridad en la medida que se enfrentaron unos con otros con cierto grado de violencia con el fin de tener una porción de suelo donde poder construir su vivienda. Pero también se demuestra que tuvieron un atisbo de sentido de justicia al aceptar bajo condiciones de sometimiento al grupo de veinte familias que ya habían construido su vivienda. La solidaridad se manifiesta entre

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

los miembros del mismo grupo que se identifican en la impronta de estar en el mismo tiempo, espacio y supuesta igualdad de intereses y condiciones.

La invasión y ocupación del sitio por parte de estos grupos sociales representan indicadores de apropiación territorial, donde se verifica que la invasión, generalmente es violenta, así como la defensa del territorio considerado como propio. La ocupación, en apariencia ya pacífica contiene signos de violencia latente que se manifiesta en las actitudes de alerta y rondas de vigilancia. La ocupación confirma la apropiación fáctica del sitio.

El principio “desalojo y apropiación” con algún grado de violencia se repite desde los hechos de la conquista y colonización, entre otros hechos como el desalojo de comerciantes del centro de la ciudad en 1986.

Se puede decir que el comportamiento territorial tiene su base en fundamentos biológicos, propiamente de orden instintivo, sin embargo, en los seres humanos este comportamiento se hace más complejo en la medida que hay fundamentos establecidos por la capacidad de aprendizaje de los individuos y grupos sociales a partir de las condiciones psicosociales, culturales, económicas, políticas y ambientales que lo determinan. Es en esta medida, refiriéndonos a la capacidad de aprendizaje y calidad del conocimiento obtenido que los grupos deciden cómo, cuándo, donde invadir y apropiarse del territorio.

3.2.7 LA PROYECTACIÓN URBANÍSTICA Y LA LOTIFICACIÓN DEL SITIO.

En la medida en que al inicio de este proceso no existe un proyecto urbano por obvias razones, la ocupación inicial se da bajo una traza provisional, la cual se modifica posteriormente.

El concepto de la traza, es producto del paradigma urbanístico conformado por sus experiencias y vivencias en sus lugares de origen, generalmente de carácter rural, siendo éstas en su mayoría trazas reticulares con una plaza central (Yanes,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

1989), lo que no se expresa en este sitio dado que el proyecto es resultado de un concepto funcionalista que no toma en cuenta los paradigmas urbanísticos tradicionales. El problema resulta en la dificultad de trazar la geometría de los lotes, manzanas y calles por ellos mismos, con la exactitud necesaria para evitar conflictos en la justicia del reparto de la tierra.

Tal situación hace que el proyecto y el trazo del fraccionamiento se encargue a técnicos de su confianza, dado que la confianza es fundamental en este tipo de procesos. En este caso, dados los vínculos y afinidades políticas, se recurre a personas que laboran en la Universidad Autónoma de Puebla.

El trazo y lotificación representa, sin duda, una de las formas que permiten disponer, por parte de la organización, del suelo y distribuirlo entre sus miembros, a su criterio pragmático y fundamentalmente de orden utilitario. La lotificación en este caso se hizo con base en un proyecto de fraccionamiento que implicó: el trazo de las calles, manzanas y lotes, de acuerdo a una propuesta técnica elaborada por arquitectos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Puebla. Los lotes propuestos en este proyecto son de 200 m² y las calles de 12 metros de ancho, excepto las calles que pasan colinealmente por los derechos de vía de las líneas de energía eléctrica de alta tensión como la calle 20 de noviembre que tiene 50 metros de ancho y la calle 18 de Noviembre a 18 de marzo que cuenta con 60 metros de ancho, pero además en esta calle existen construcciones bajo las líneas de alta tensión. El paso del gasoducto es sobre la calle Emiliano Zapata con 32 metros de ancho.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)



Ilustración 26.- Aspecto actual del derecho de vía del gasoducto de PEMEX en la Colonia Barranca Honda.

Fuente: Fotografía tomada por el autor, 2013.



Ilustración 27.- Aspecto actual del derecho de vía de la línea de alta tensión de CFE y viviendas bajo las líneas.

Fuente: Fotografía tomada por el autor, 2013.

Se indicaron en el plano las áreas destinadas para la escuela, las áreas verdes, y otros espacios públicos que posteriormente no fueron respetados y fueron ocupados con usos de viviendas particulares. Algunas personas se han ubicado

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

bajo las líneas de alta tensión y también sobre una zona con restos arqueológicos, la cual han dañado al aplanar con maquinaria pesada el suelo en estos sitios y construir sus viviendas. También han ubicado sus canchas de fútbol bajo las líneas de electricidad. Estas acciones demuestran una cultura depredadora e irresponsable para sí mismos al asentarse en zonas de valor arqueológico y zonas de riesgo. También se puede explicar este tipo de comportamientos por el desconocimiento de los efectos de los campos electromagnéticos de las líneas de alta tensión en su propia salud. Sin embargo también se ha observado que a pesar de sufrir los efectos de reiteradas inundaciones por ubicarse en los causes de escurrimientos naturales, no se plantean la posibilidad de reubicarse. Argumentan que al no tener, desde su perspectiva, otras opciones posibles, prefieren correr el riesgo año tras año antes que perder su terreno y su precaria vivienda.

El trazo de lotes y calles en el fraccionamiento, muestra los conceptos urbanísticos de quienes hicieron el proyecto, basándose en lo planteado por la Ley de fraccionamientos del Estado de Puebla de 1974. Se retoma el paradigma de la traza reticular, con calles para vehículos automotrices que durante muchos años fueron muy escasos en este barrio respecto a otros sitios de la ciudad. Pero tampoco se concibieron senderos peatonales expreso sino tan solo las tradicionales banquetas que se señalan en la ya mencionada ley de fraccionamientos. No tiene un espacio público central, como tradicionalmente se acostumbra en las poblaciones rurales, donde los adultos pudieran reunirse, y los niños ni jóvenes pudieran recrearse.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)



Ilustración 28.- Plano de calles pavimentadas de la Colonia Barranca Honda, en los años 2012 y 2014.

Fuente: Elaboración propia, 2014.

En este sentido, la apropiación conceptual del espacio dependió de lo que los asesores urbanísticos propusieron. De igual manera, la concepción de la vivienda entre los arquitectos asesores y los colonos fue radicalmente diferente. Las viviendas proyectadas por el Taller profesional 10/14 de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Puebla (1989), son un ejemplo de cómo la idea racional-funcionalista era considerada como lo que debía ser, el tipo ideal de arquitectura para éstos sectores de población. Esta experiencia nos enseña que el proceso de diseño debe considerar, si se quiere responder de manera acertada, aspectos psicosociales, antropológicos, socioeconómicos, no solo en el concebir del espacio arquitectónico, sino también en la capacidad de concebir el espacio del propio usuario y la pertinencia de sus valores de identidad.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

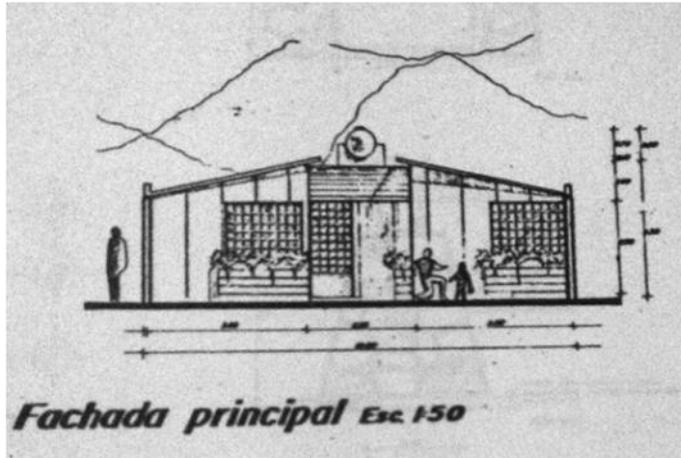


Ilustración 29.- A la izquierda Vivienda actual en Barranca Honda (fotografía tomada por el autor, 2014) y a la derecha fachada de vivienda propuesta por el Taller Profesional 10/14 Escuela de Arquitectura de la UAP (1989).

Hoy se puede observar que esas ideas de viviendas funcionalistas propias de la visión académica en boga en esos tiempos son diferentes del concepto funcional de los propietarios de las viviendas actuales, la variable estética considerada es propia del lenguaje modernista y sin adornos, en suma se trata de una vivienda económica, mientras que la vivienda actual refleja valores ornamentales que representan el deber ser de la vivienda, de acuerdo al nivel socioeconómico de los propietarios, usando cornisas y recubrimientos pétreos en muros de la fachada. En la realidad la gente ha construido sus viviendas de modo práctico y de acuerdo a las necesidades que en el momento se le presentan y ha asumido los valores estéticos instaurados socialmente en el imaginario de la población. La mayoría de las viviendas se han construido sin asesoría técnica de profesionales de la arquitectura.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

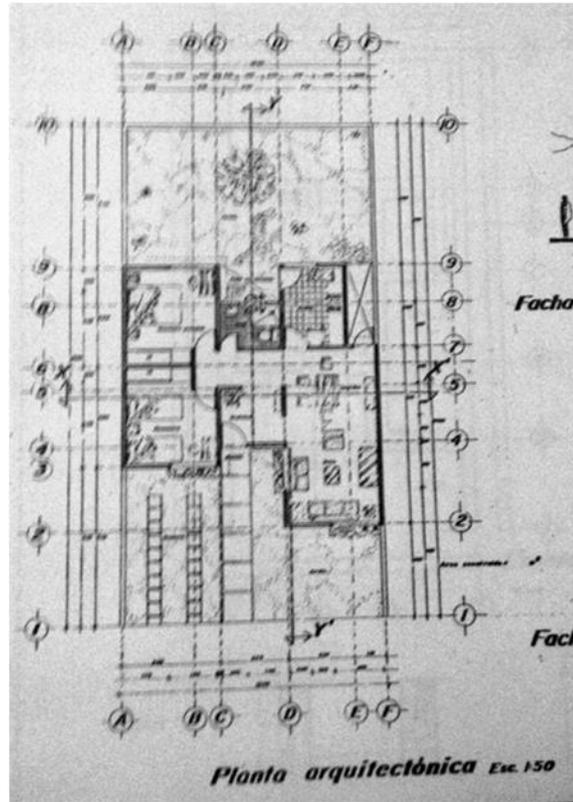


Ilustración 30.- Planta arquitectónica de vivienda para la colonia Barranca Honda, propuesta del Taller Profesional 10/14 de la Escuela de Arquitectura de la UAP (1989).

La idea de un frente descubierto para un jardín y la cochera, luego la casa ubicada en el tercio medio y el patio de servicio y jardín en la parte posterior, no corresponde a las necesidades de la gente que dadas sus condiciones económicas y culturales pone al frente un espacio para una pequeña tienda o local para rentar, y la parte trasera o incluso el frente para la vivienda de los hijos que se van casando y requieren de un espacio propio. Las personas que tienen tiendas viven todo el día en la tienda, ahí comen, ahí ven la televisión, ahí los niños hacen la tarea y la estancia la convierten en verdaderas bodegas. La planta alta la ocupan por completo como departamento para rentar o como vivienda para sus hijos ya casados.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

El hacinamiento es sin duda una de las características en estos asentamientos, las viviendas saturadas no son suficientes, entra en crisis la familia, segrega y expulsa, multiplicándose esta situación social agravándose el problema por la característica masiva de los hechos.

Son condiciones generales de las viviendas de origen, estar constituidas por cuartos redondos, rentados, con baños, lavaderos y tendederos compartidos.



Ilustración 31.- Vista del campo deportivo en la escuela primaria

Fuente: Reporte fotográfico de los colonos sobre sus condiciones urbanas, 1991.



Ilustración 32.- Campos de futbol ubicados bajo las líneas de alta tensión en la Colonia Barranca Honda, 2014.

Fuente: fotografía tomada por el autor, 2014

Una manera de explicar la construcción de casas y edificios relativamente costosos en la Colonia Barranca Honda, dado el carácter de pobreza manifestado

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

en su origen, es que la actividad comercial “informal” desde el punto de vista legal y no en sentido económico ha sido bastante beneficioso para este sector social, que vende productos sin pagar impuestos ni tener un local formalmente establecido. Esto ha dado lugar al surgimiento de vendedores muy exitosos que se han especializado en venta de discos compactos, ropa, entre otros objetos y que han extendido su mercado hacia otras regiones cercanas, en tianguis como los de San Martín y el de Huixcolotla de gran importancia regional²,

De acuerdo a las estadísticas de INEGI en el año 2000, el 42% de la PEA en la colonia Barranca Honda se ocupaba en el sector secundario, el 53% en el terciario, el 68 % se ocupaba como empleado u obrero y el 23% trabajaba por cuenta propia. Véase la tabla Núm. 3.

Tabla 3.- Ocupación de la población en Barranca Honda, 2000-2010.

OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN BARRANCA HONDA				
	2000	%	2010	%
POBLACIÓN TOTAL	1753	100	3312	100
PEA	550	31	1394	42
POBLACIÓN DESOCUPADA	5	0.3	49	1.5
POBLACIÓN OCUPADA		% RESPECTO A LA PEA		
POB OCUPADA SECTOR SECUNDARIO	233	42.4	-	-
POB OCUPADA SECTOR TERCIARIO	290	52.7	-	-
POB OCUPADA EMPLEDO U OBRERO	374	68.0	-	-
POB OCUPADA POR CUENTA PROPIA	127	23.1	-	-

FUENTE: INEGI, información por AGEB´s urbanos, 2000, 2010

Por otro lado, los micro-comercios, como tienditas de la colonia, son las que permiten el abasto de productos de consumo cotidiano, pero generalmente en condiciones precarias. Sin embargo es necesario reconocer que a muchos comerciantes les ha ido relativamente bien y en la actualidad se observan tiendas

² El tianguis de Huixcolotla tenía como sede la ciudad de Tepeaca, su reubicación en 1995 coincidió con el TLC de Norte América en 1994. Impactó negativamente a Tepeaca, beneficiándose los municipios de Huixcolotla y Cuapixtla de Madero. En San Martín se elevó el número de comerciantes de ropa a partir de este año, consolidándose como el tianguis de ropa más importante de la región.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

mucho más surtidas y en establecimientos en mejores condiciones que las de origen. (Véase la ilustración núm. 32 y 33)

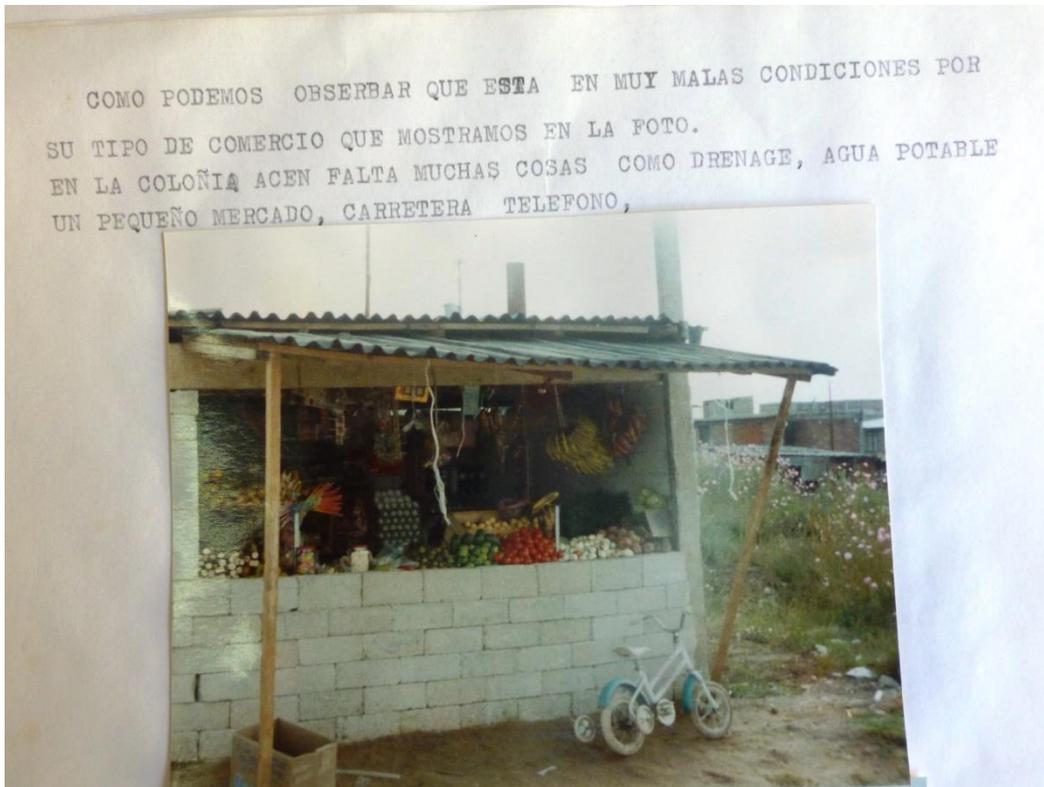


Ilustración 33.- Comercio local en la etapa de inicio de la Colonia “Barranca Honda”, 1991.

Fuente: Reporte fotográfico en archivo de la organización de colonos de Barranca Honda (1991)



Ilustración 34.- Comercio local actual en la Colonia “Barranca Honda”, 2014.

Fuente: fotografía tomada por el autor, 2014

3.3. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA COLONIA³

Todas las acciones preliminares del proceso de apropiación se materializaron gradualmente transformando el paisaje e impactando las condiciones ambientales, suelo, agua, biota, atmósfera, etc. Sin embargo, el proceso fue y ha sido difícil para sus habitantes, con muchos problemas y con grandes sacrificios. Esto los llevó a tomar serias medidas de control y de organización

Fue un acuerdo, entre ellos, conformar una comisión administrativa que fuera la responsable de llevar la relación de los lotes solicitados, pero solo la Asamblea

³ Es importante recordar que la información aquí vertida fue resultado de entrevistas hechas a colonos y líderes de la colonia.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

General tendría la facultad de entregar o recoger un lote. La asamblea general era la máxima autoridad, en este ejercicio democrático de toma de decisiones.

La organización tenía desconocimiento del número de habitantes, de su edad y de su ocupación, pero generó una especie de forma censal para obtener información relativa a cada lote. Para tener un control sobre la identidad de los habitantes la Comisión Administrativa presentó una propuesta de elaborar credenciales individuales para identificar a los habitantes de la colonia.

3.3.1. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Fue preocupación y responsabilidad de los colonos, resolver los siguientes problemas:

- ❖ Agresiones o peleas entre los habitantes de la colonia
- ❖ Bandas juveniles y pandillas
- ❖ Venta de bebidas alcohólicas
- ❖ Vigilancia
- ❖ Limpieza y tiraderos de basura
- ❖ Control sobre horarios del comercio local

En los primeros años después de haberse establecido en el sitio, los colonos perciben de su organización poca transparencia en los procesos administrativos, que se manifiestan por:

- ❖ Informes poco detallados sobre las condiciones en que se encontraban, generando incertidumbre.
- ❖ No se les informaba sobre la distribución de los Lotes a pesar de que había constantes revisiones para verificar la ocupación de los lotes, no tienen un control preciso de la distribución de los 703 lotes derivados del proyecto de lotificación en que se basaban. A tres años de distancia, había lotes ocupados, en construcción o en covacha, como ellos refieren, aunque la gente no necesariamente vivía ahí.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

- ❖ Tampoco se les informa sobre los bienes materiales que la organización poseía
- ❖ No se les informaba sobre los recursos económicos, etc.

Esta situación de desinformación generó poca participación y desinterés en aportar las cooperaciones asignadas para las obras que se hacían en la colonia “Barranca Honda”.

Por los nulos resultados obtenidos durante estos años en la gestión de la construcción de proyectos de infraestructura urbana y la dotación de los servicios municipales, los habitantes de la colonia dudan de la posibilidad de tener algún éxito en sus gestiones.

De igual manera, no tienen ningún éxito en la gestión de la regularización de la tenencia de la tierra, problema que hasta la fecha no se ha resuelto, pese a que el gobierno ha implementado programas concretos de regularización de la tenencia de la tierra en el que estaban consideradas 62 colonias irregulares, entre ellas la colonia “Barranca Honda”.

Estos resultados demostraron y generaron la percepción entre los colonos de que la organización fue ineficiente en la consolidación de su proyecto territorial. Lo que de alguna manera los llevó posteriormente a pensar en asumir simpatía por otras organizaciones políticas, derivadas sobre todo del PAN y del PRI. Situación que los llevó finalmente en la actualidad a su fragmentación.

Sin embargo, la Comisión Administrativa cumple con el compromiso pactado con los ejidatarios asignándoles un total de 405 lotes disponibles para quienes los solicitaran ante la Comisión, para el caso de los “posesionarios” anteriores, se cumplió el acuerdo de otorgarles 64 lotes en total.

3.3.2. GESTIONES PARA OBTENER SERVICIOS PÚBLICOS

- ❖ Electrificación de la colonia. A través de una entrevista que tuvieron los colonos de “Barranca Honda” en la ciudad de México, se logró aplicar el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)⁴ con un presupuesto de 566 millones de pesos, correspondiéndoles a los colonos cubrir el 50 %, es decir, 283 millones, de lo cual solo pudieron juntar 16 millones de pesos, siendo la cooperación por lote de 343 mil pesos y teniendo como fecha límite el 15 de Diciembre de 1990.
- ❖ Pozo de agua Potable. Se inicia la perforación del pozo para la obtención de agua potable en marzo de 1989, su equipamiento se ha logrado con la cooperación de cada colono/lote con 120 mil pesos, para cubrir un costo total presupuestado de \$ 80 385 000.00 sin considerar el costo del tanque elevado. Los costos aquí referidos son en “Viejos Pesos”, recordemos que el cambio a nuevos pesos fue en 1993

⁴ Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, *El programa Nacional de Solidaridad*, México, 1994. PRONASOL se creó en diciembre de 1988 siendo presidente Carlos Salinas de Gortari. Su objetivo ante la fuerte crisis económica y de legitimidad política era atender a población en condiciones de pobreza, atendiendo necesidades de nutrición, salud, educación, vivienda, medio ambiente, acceso a los servicios públicos y empleo.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

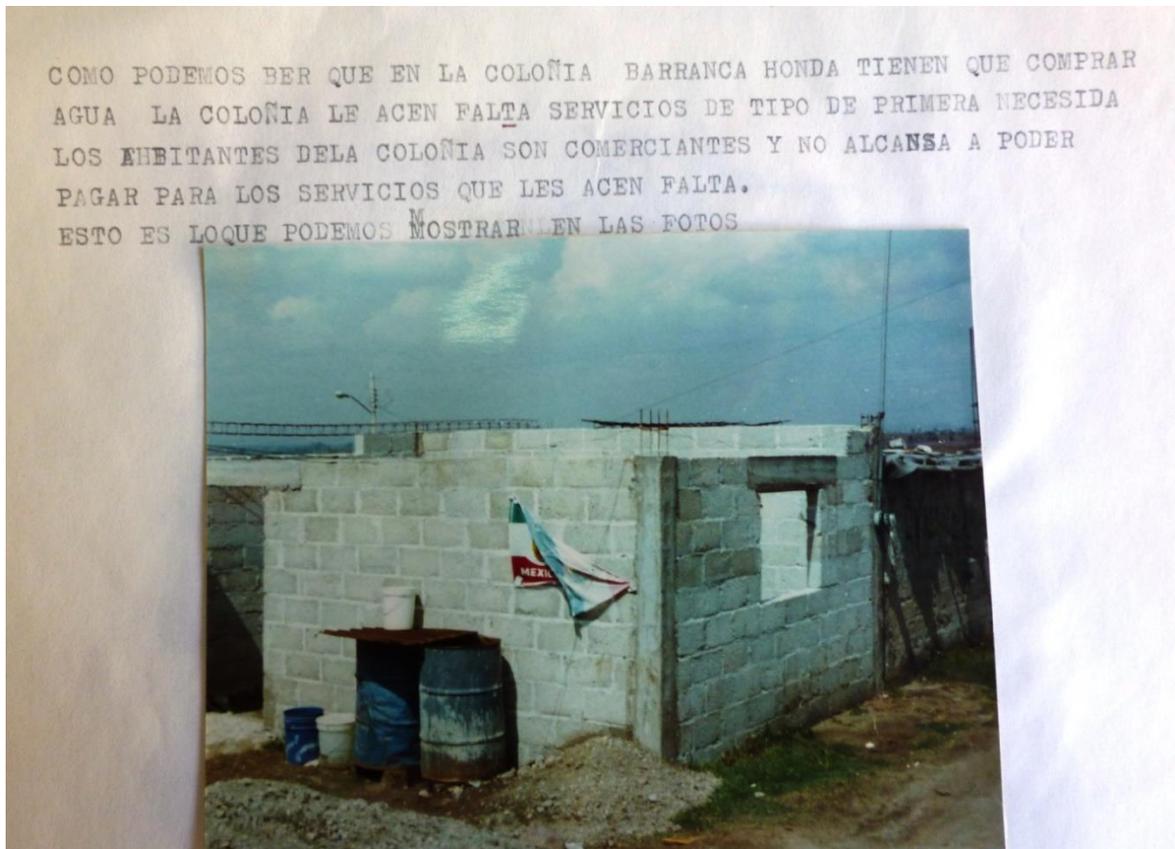


Ilustración 35.- Almacenamiento del agua en las viviendas de la colonia.

Fuente: Reporte fotográfico de la organización de colonos de Barranca Honda, 1991

- ❖ Es hasta 1996 que se gestionan la infraestructura y servicios de agua potable y drenaje ante las autoridades municipales, que eran Panistas (Gabriel Hinojosa Rivero), pero se negaron a resolver las gestiones porque era un asentamiento irregular. De las oficinas de Protección Civil los mandaron a las oficinas de la tenencia de la tierra del Gobierno del Estado. Actualmente los servicios cubren el 100% de las etapas. Se construyó un pozo y un tanque de agua que fue cedido al SOAPAP, por éste hecho una lideresa comenta que casi la linchan. El gobierno le prometió a la lideresa que rompiera vínculos con Simitrio a cambio de tener la infraestructura y los servicios, a lo cual accedió, lo que la llevó en consecuencia a tener enfrentamientos con Simitrio, líder de los

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

vendedores ambulantes; sin embargo los colonos finalmente se independizaron y ahora se han aliado con los gobiernos en turno, incluso han participado en diversas actividades de proselitismo político.

- ❖ A partir de 1996 logran los servicios básicos de drenaje, agua potable, pavimentos, guarniciones y banquetas, por gestión propia.
- ❖ Las obras se hicieron por cooperación, aportando el gobierno los materiales de construcción y los colonos la mano de obra.

Se puede concluir, ante estos hechos, que la organización social, rebelde en un principio, tuvo grandes dificultades económicas para dotarse de la infraestructura urbana y los servicios correspondientes. Durante 27 años han tenido que sufrir las carencias de agua potable, drenajes, electricidad. Situación de carencia que se “justifica” para las autoridades por el hecho de ser un asentamiento irregular. También se observa el manejo político por parte de las autoridades y partidos políticos de la situación de precariedad de los colonos, como forma de dismantelar a la organización de colonos y lograr su reincorporación al sistema de hegemonía.

3.3.3. GESTIONES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Los encargados de gestionar la regularización de la tenencia de la tierra ante CORETT son la Comisión Administrativa y la Comisión de Asesoría Política, quienes no tienen resultados favorables por mucho tiempo. A finales del año 2000 se detectaron en Puebla 245 asentamientos irregulares de los cuales el 53% se asentaron en terrenos de origen ejidal o comunal y 47% en terrenos privados (Flores, 2003). Es hasta el año de 2011 que se realizan trabajos tendientes a la regularización de 62 colonias de la ciudad, entre ellas la “Colonia Barranca Honda”, bajo la voluntad política de la Alcaldesa Blanca Alcalá, del Gobierno del Estado de Puebla y CORETT. Aunque se logra la regularización de la mayoría de las colonias, Barranca Honda no logra entrar en este proceso, quedando

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

pendiente. Actualmente, de acuerdo con Alberto Jiménez Arroyo, Delegado Federal de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en Puebla, hay 57 colonias irregulares (García, 2014)

Algunas personas se establecieron sobre los derechos de vía de las líneas de alta tensión que pasan por la colonia y aunque respetando el derecho de vía de los ductos de PEMEX, si se encuentran muy cerca de las líneas y pueden correr riesgos importantes como sucedió el 19 de diciembre de 2010 en la localidad de San Martín Texmelucan con explosiones de ductos de PEMEX, afectando seriamente a las personas asentadas en las cercanías, el impacto causó un saldo de 28 muertes y daños hasta 3 kilómetros a la redonda, según la información periodística (Crónica, 2010). Por esta razón son zonas consideradas como de alto riesgo.

3.3.4. PROBLEMAS DE LÍMITES MUNICIPALES Y ESTATALES CON TLAXCALA.

Otro de los problemas en cuanto a los procesos de apropiación tiene que ver con la pertenencia jurisdiccional de los sitios y zonas del territorio que por sus riquezas y recursos son objeto de codicia. Los límites estatales, los límites municipales, los límites entre las juntas auxiliares son uno de los problemas que no se han podido resolver. La gente de una jurisdicción ambiciona tener los beneficios de tener fraccionamientos industriales, habitacionales que se traducen en ingresos por la vía legal de los impuestos y también por la vía no legal de los actos de corrupción de los funcionarios de las instituciones.

El municipio de San Pablo del Monte, de San Francisco Tenancingo como de Papalotla de Xicotencatl pertenecientes al Estado de Tlaxcala concurren en la zona en que se encuentra la Colonia Barranca Honda, se amparan en el Decreto Presidencial de 1899, además en esta zona está presente el municipio de Puebla

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

con la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán y el municipio de Cuautlancingo⁵. Como se muestra en la ilustración 35.



Ilustración 36.- Indicadores de los límites territoriales colindando con el municipio de San Pablo del Monte.

FUENTE: Fotografía tomada por el Autor

Fuente: fotografía tomada por el autor, 2013

⁵ El municipio de Cuautlancingo ha reclamado con pruebas ante la sede del Poder Legislativo, que el municipio de Puebla está apropiándose de 12 colonias que colindan con su territorio: Una parte de Zavaleta, San José del Puente, Azcapotzalco, Villa Olímpica, Lázaro Cárdenas, Las Unidades Habitacionales I y II de la Volkswagen entre otras. Territorio que corresponde a Cuautlancingo y representa para este Ayuntamiento, 10 millones de pesos por el cobro de impuesto. También existen problemas menores con los municipios tlaxcaltecas de Tenancingo y San Pablo del Monte (Hernández, 2013)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

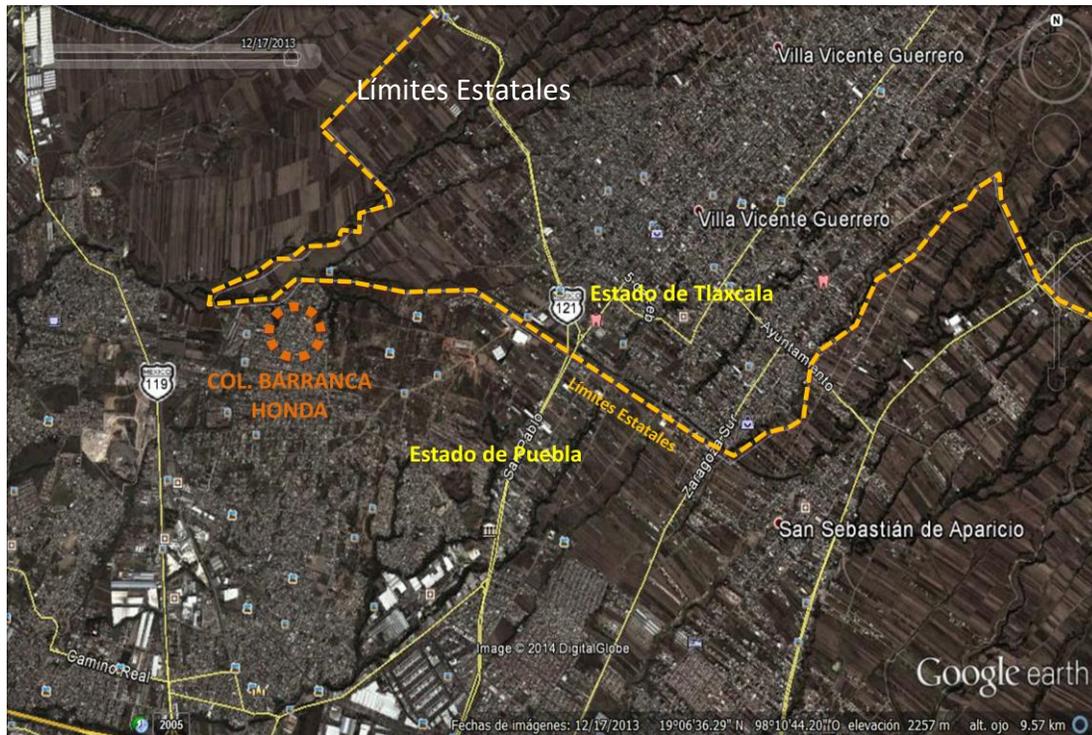


Ilustración 37.- Límites estatales de Puebla y Tlaxcala según INEGI.

Fuente: Imagen de Google Earth, (Diciembre 17 del 2013)

3.3.5. EL PROYECTO DEL LIBRAMIENTO NORTE Y LA ZONA ARQUEOLÓGICA.

Cada uno de los sujetos sociales, asume en función del lugar que ocupa en la estructura de la sociedad, una intencionalidad diversa, de modo que los ejidatarios, antes de que la demanda de suelo urbano los afectara directamente su preocupación se centraba en el aprovechamiento agrícola del suelo, pero cuando la ciudad los alcanzó fueron afectados por intereses del sector industrial que mediante cambios en los programas de ordenamiento territorial establecieron zonas para uso industrial en el norte de la ciudad pero sobre todo sobre la carretera Federal a Tlaxcala. Los ejidatarios finalmente se sometieron a estas disposiciones y vendieron sus tierras muy productivas a costos muy bajos, entre

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

tres y cinco pesos el metro cuadrado de suelo en el año 2000, estableciéndose empresas como Cummins de Oriente que venden camiones de marca VW, la Nestlé, y otras que rentan las naves industriales construidas en la Zona Industrial Barranca Honda (Siglo XXI) desde el año 2000 a la fecha. También los capitales inmobiliarios han ido adquiriendo amplios terrenos en la zona construyendo fraccionamientos y unidades habitacionales en la zona, lo que ha hecho que los ejidatarios vean en la venta de tierras un jugoso negocio.

Los grupos invasores por su parte, son el actor central para los fines de este estudio, y sus preocupaciones e intereses fueron el tener un terreno donde poder construir su vivienda en conjunto con los demás miembros de la organización, conformando una colonia. Su desarrollo posterior nos muestra sus preocupaciones no solo por la infraestructura y equipamientos urbanos sino por la seguridad de su propiedad

El periódico, La Jornada de Oriente, publicó un artículo donde se denuncia por parte de la presidenta del comité de colonos Martha Fragoso Cabrera, representando a más de 40 vecinos afectados por el proyecto estatal, que el arco norte del Periférico Ecológico pasaría por la zona arqueológica “Los cerritos” en la colonia Barranca Honda y que la invasión por más de 50 familias a este sitio se fomentó con el fin de que esta zona fuera destruida y así facilitar la autorización de las obras del Arco norte por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y no fueran un obstáculo para este proyecto que sería realizado por la empresa española Obrascón, Huarte y Laín (OHL). Damián (2009)

Esta lideresa según la periodista indicó que los colonos afectados de diferentes colonias y juntas auxiliares por el Libramiento Norte –San Sebastián Aparicio, La Resurrección, Tenancingo y Barranca Honda– se reúnen frecuentemente para analizar la situación convencidos de que el proyecto estatal no les traerá grandes beneficios. “No es que seamos negativos, pero el gobierno siempre nos engaña; los beneficios no son para nosotros, siempre son para unos cuantos”. Y que en el caso de Barranca Honda solamente piden que la autopista se mueva unos 200

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

metros más hacia el norte, en donde ya no perjudica a nadie y se evita que se divida a dicha colonia en dos. Damián (2009).

Argumentan los colonos que el gobierno estatal les prometió darles el proyecto ejecutivo y los planos del libramiento y no ha cumplido. “Se nos oculta la información para que no nos demos cuenta que el arco norte pasa por la zona arqueológica de Barranca Honda”.

Aseguró la lideresa que fue el gobierno estatal, a través del director de Protección Civil Estatal, Miguel Ángel Martínez, el que mandó a aplanar la zona que tenía las estructuras y vestigios arqueológicos con el fin de invadirlos para que después pasara el Libramiento Norte. (Véase la ilustración Núm. 37)



Ilustración 38 Destrucción de montículos prehispánicos para asentamientos humanos, en el año 2008. Damián (2009)

Fuente: Elaboración propia sobre imágenes de Google Earth del 31 de marzo de 2008 y 1 de febrero de 2009.

Raúl Flores Bautista, presidente del comité de vecinos de Barranca Honda, quien busca preservar la zona arqueológica, dijo que a pesar de las denuncias sobre la invasión, los gobiernos federal, estatal y municipal todavía no han hecho nada. “Seguimos esperando a que se rescate el área arqueológica y vuelva a quedar como área verde de la colonia”. Damián (2009)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Anteriormente, escribió en su nota periodística, que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) denunció a invasores de Barranca Honda, pero además, que el instituto tenía conocimiento de la zona arqueológica localizada en la colonia Barranca Honda de la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán desde 1994. Ahora este sitio está destruido ya que fue invadido por unas 70 familias en el año 2008, quienes antes de instalarse en el lugar aplanaron dos montículos con maquinaria. Damián (2009)(b)

La periodista expone que el jefe del departamento jurídico de la dependencia federal, Juan Manuel Reyes Ortega, declaró que en el año 2009 se interpuso la denuncia penal 148/2009/II en la Segunda Agencia del Ministerio Público federal como respuesta a la destrucción del área con vestigios. Argumentó el funcionario que “no se puede retirar a las personas hasta que se concluya el proceso legal”. Asimismo, reconoció que la delegación poblana del INAH intervino en el caso hace un mes (febrero de 2009), aun cuando los vecinos de la colonia Barranca Honda, denunciaron los hechos ante la dependencia desde septiembre de 2008.

La periodista preguntó:

–¿Si los vecinos lo denunciaron desde el año pasado, por qué no actuaron?

–Porque los colonos de Barranca Honda sólo dijeron que el sitio estaba invadido, pero nunca explicaron que se trataba de una zona arqueológica.

¿Pero, no que ya sabían que en la zona había vestigios?

–Sí, pero no pensamos que las invasiones eran sobre esa área, sino sobre otra, y en relación a las invasiones irregulares no tenemos injerencia.

La periodista continuó explicando que el funcionario federal reconoció que el INAH empezó a intervenir después de que le llegó un requerimiento de las oficinas centrales. “Ya tuvimos las primeras reuniones con los vecinos de Barranca Honda y llegamos al acuerdo de interponer la denuncia legal y proteger el área”.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Que de acuerdo con el artículo 52 de la Ley Federal de Monumentos Históricos, la destrucción de zonas arqueológicas se sanciona con cárcel de uno a diez años, además de la reparación económica de los daños.

Que el funcionario desconocía a qué cultura perteneció el área con vestigios, “puede ser la llamada Tlalancaleca o alguna del estado de Tlaxcala, lo que sabemos es que en el sitio había dos estructuras arqueológicas, así como figuritas y ollitas, ahora destruidas”. Damián (2009)

La zona que también es conocida como “Los Cerritos” por ser dos montículos casi juntos se había considerado para reserva ecológica de la colonia Barranca Honda, pero a mediados del año pasado (2008) fue invadida por decenas de familias, quienes construyeron viviendas en el sitio.

Damián expone que los colonos que denunciaron la invasión aseguraron que fue con el consentimiento del director estatal de Protección Civil, Miguel Ángel Martínez Pérez; sin embargo, el encargado del departamento jurídico del INAH desconoció ese hecho. Agregó que la resolución del proceso legal se dará en unos seis meses, por lo que mientras “no se puede hacer nada; el Ministerio Público apenas está integrando la averiguación previa”. Finalmente, desconoció si el proyecto estatal de la construcción del Arco Norte pasa por la zona arqueológica de Barranca Honda, ya que su área no es la encargada de tener los planos.

Estos testimonios nos indican de alguna manera que los colonos de Barranca Honda están conscientes del valor histórico y arqueológico de la zona y manifiestan su preocupación por su destrucción llevada a cabo por otras personas pertenecientes a grupos políticos resultado de la fragmentación de la organización de colonos original. Ellos perciben el problema como un incidente donde la nueva invasión se da bajo intereses ocultos que pretenden allanar el terreno para la construcción del Arco Norte del Periférico, donde ven como implicados al gobierno a través de sus instituciones como el INAH, Protección Civil y empresas privadas como la española Obrascón, Huarte y Laín (OHL) y grupos sociales de choque,

convirtiéndose esta zona en un sitio altamente peligroso para ellos mismos y para quienes ahí transitan.

3.4. SENTIDO Y SIGNIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO EN LA COLONIA BARRANCA HONDA

No se puede hablar de apropiación si no identificamos a los sujetos sociales que se apropian del territorio, para así comprender el sentido objetivo y subjetivo de la apropiación del territorio.

3.4.1. SUJETOS E INTENCIONALIDADES DE APROPIACIÓN

Los diferentes actores sociales que históricamente confluyeron en la génesis de la colonia Barranca Honda inicialmente fueron tres: a) los ejidatarios de san Jerónimo, dedicados a actividades agropecuarias en ese tiempo, pero cuya intencionalidad finalmente fue la de especular con el precio del suelo, b) un primer grupo invasor organizado por la FIOAC, “paracaidistas” que se negaron a negociar con los ejidatarios y c) un segundo grupo de invasores conformado mayoritariamente por vendedores ambulantes, que en su afán de tener una parcela para construir su vivienda se ven encausados a apropiarse de esos terrenos, todo ello, previo acuerdo con los ejidatarios para expulsar al primer grupo invasor. Este movimiento de vendedores ambulantes, determinado por las condiciones socio-económicas de su tiempo, tuvo como finalidad lograr un beneficio para sus miembros, tanto en forma individualizada como de manera colectiva. El asunto era apropiarse de un lote para el propio vendedor y su familia como el tener el espacio público y poder consumir los servicios públicos. Esto se verifica por las gestiones de servicios de espacios educativos y de infraestructura urbana. Siguiendo las reflexiones de Castells (1998), podría decirse que la preocupación del gobierno estatal y municipal sobre este tipo de movimientos

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

sociales es que pudieran tener una trascendencia política que trastocara la correlación de fuerzas existente en el orden socialmente establecido, poniendo en crisis además, los valores legalmente establecidos sobre el derecho a la propiedad. Se puede observar que aunque pertenecieron a una organización de izquierda, sus proyectos no rebasaron la posibilidad de una lucha clasista con proyectos de cambio socioeconómico, en tanto que se conforman como un movimiento desarticulado del resto de movimientos y organizaciones sociales sin un programa unificado y de largo alcance, por otra parte sus intereses de grupo se enfocan en resolver su carencia de suelo urbanizable y vivienda, problema no generalizable.

La articulación o alianza con los ejidatarios hace que no haya ningún reclamo legal sobre la propiedad invadida, en tanto que es una invasión concertada de mutuos acuerdos. Las alianzas con otros sectores sociales se dieron particularmente con otros grupos sociales desposeídos de suelo y vivienda.

Fue importante en este proceso la organización sociopolítica que respaldó este movimiento social, sin embargo, con el paso de los años la solidez de la organización es minada por la desesperación de los colonos por tener prontamente los servicios públicos, equipamientos urbanos básicos y la certeza legal de la propiedad. Esta situación es aprovechada políticamente para fragmentar a la organización, incorporándose los partidos políticos como el PRI y el PAN desde el momento que asumieron el poder municipal. La gente creyó que uniéndose a los partidos en el poder resolverían sus problemas y no precisamente desde la oposición, como lo venían haciendo. La organización inicial en Barranca Honda se fue deteriorando dadas las propias incapacidades organizativas, la ineficiencia en la gestión y por incidencia de intereses políticos externos en el proceso. Estos procesos de desequilibrio organizacional han generado en la actualidad un aparente caos organizacional.

3.4.2. NECESIDAD Y APROPIACIÓN

De acuerdo con Maslow (1991), la seguridad en el hombre ocupa el segundo nivel dentro de las necesidades de déficit según se puede observar en su famosa pirámide donde jerarquiza las necesidades humanas, en su obra *Una teoría sobre la motivación humana* (1943), que posteriormente amplió. Su teoría argumenta que conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide).

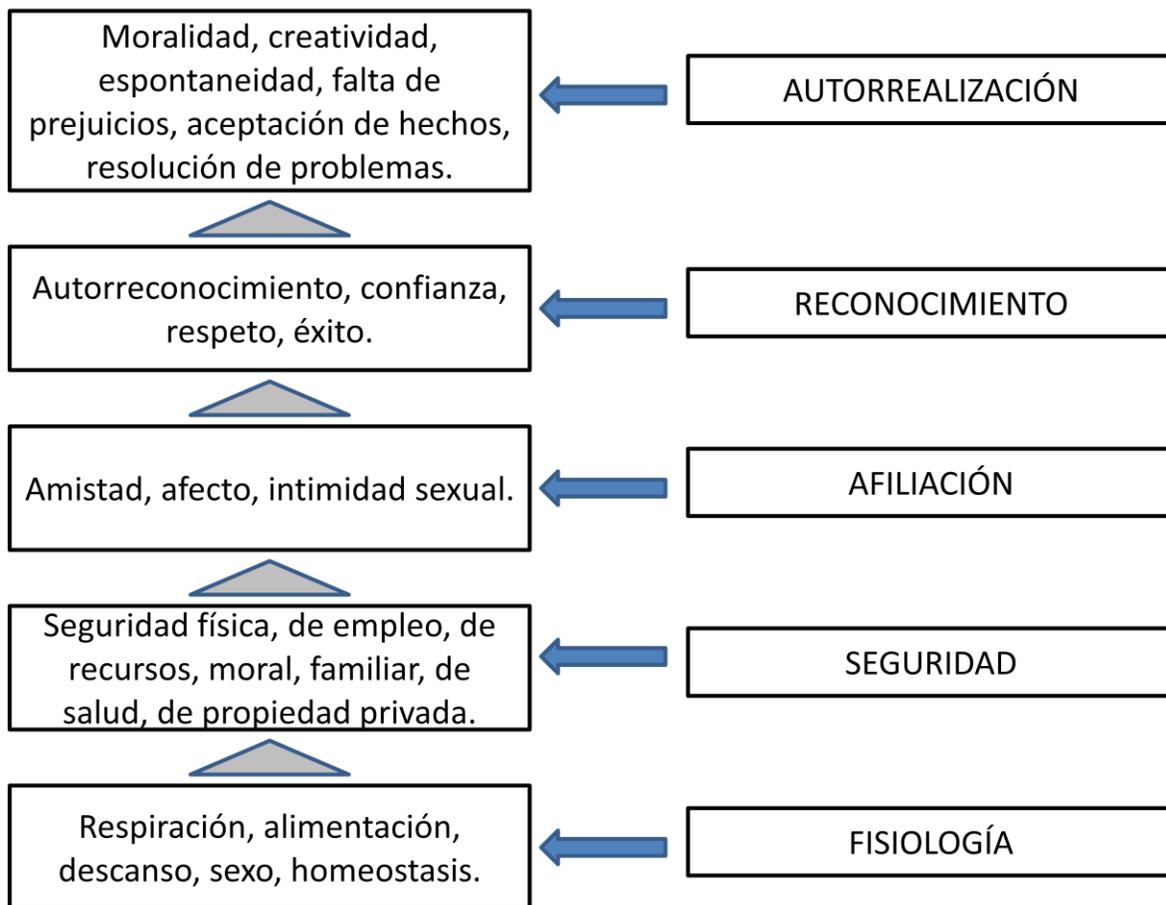


Tabla 4. Jerarquía de las necesidades según Maslow

Fuente: Elaboración propia, basada en Maslow (1991)

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

La escala de las necesidades se describe como una pirámide de cinco niveles: los cuatro primeros niveles pueden ser agrupados como «necesidades de déficit» (primordiales); al nivel superior lo denominó «autorrealización», «motivación de crecimiento», o «necesidad de ser».

La idea central es que el sujeto solo atiende necesidades superiores cuando se han satisfecho las necesidades básicas, así, las necesidades básicas resueltas son condición previa necesaria para acceder a otro nivel de necesidad. Las fuerzas o aspiraciones de crecimiento dan lugar a un movimiento ascendente en la jerarquía, mientras que las fuerzas descendentes empujan las necesidades hacia abajo en la jerarquía.

Necesidades básicas. Son necesidades fisiológicas básicas para mantener la homeostasis (referentes a la supervivencia):

- Respirar, beber agua y alimentarse.
- Dormir, descansar y eliminar los desechos corporales.
- Evitar el dolor y tener relaciones sexuales.
- Mantener la temperatura corporal, en un ambiente térmicamente apropiado o con vestimenta.

En este entendido, los colonos de Barranca Honda han resuelto gradualmente, pero con limitaciones, sus necesidades básicas, todo ello bajo las precarias condiciones de sus ingresos económicos. El problema inicial de ellos era tener un predio para construir su vivienda, el espacio público y la infraestructura urbana, es decir, el espacio y las instalaciones que permiten la satisfacción digna de sus necesidades.

Necesidades de seguridad y protección. Adquieren relevancia cuando las necesidades fisiológicas están satisfechas y se requieren para garantizar el desarrollo de la vida de modo estable y permanente. Se refieren a sentirse seguro y protegido:

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

- La seguridad física implica tener un refugio que nos proteja del clima y así conservar la salud, de igual manera se trata de asegurar la alimentación futura.
- La seguridad de recursos o condiciones territoriales de disponer de la educación, transporte y sanidad necesarios para sobrevivir con dignidad o en función de los estándares mínimos.
- Necesidad de proteger tus bienes y tus activos (casa, dinero, auto, etc.)
- Necesidad de vivienda, como el ámbito que permite la protección de los ocupantes respecto de agentes sociales y naturales externos.

Este asentamiento en Barranca Honda se formó precisamente por la carencia de una vivienda con todos los servicios de infraestructura y equipamiento urbano, es esta situación lo que los llevó a luchar por satisfacer la necesidad, lucha que les ha llevado 27 años y aún no han resuelto plenamente sus demandas iniciales: suelo propio, vivienda digna propia, suministro de agua potable, drenaje sanitario, energía eléctrica e iluminación, vialidad y transporte, equipamiento urbano básico, etc.

Necesidades sociales. Son las relacionadas con nuestra naturaleza social:

- Función de relación (amistad).
- Participación (inclusión grupal).
- Aceptación social.

Los colonos de Barranca Honda se organizaron socialmente antes de apropiarse de este sitio, aunque de alguna manera ya tenían un lugar donde vivir, pues rentaban cuartos o vivían con familiares ya establecidos. Ellos construyeron una organización de colonos a la cual se afiliaron para participar grupalmente, Sin embargo la organización inicial entró en crisis, fraccionándose. Las relaciones de amistad y pertenencia social al grupo se satisfacen mediante la gestión de servicios y el fomento de las actividades deportivas (actualmente cuentan con 3 canchas de fútbol). No cuentan con espacios públicos que den sustento a las actividades culturales y recreativas.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. En estos ámbitos de convivencia se desarrollan las interacciones sociales, la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor, pero también la enemistad, los odios y el desencuentro. La aceptación social se configura a partir de la oposición y complementariedad de intereses colectivos y particulares, en función de los modelos mentales o grado de conciencia socialmente establecidos por las fuentes institucionalizadas generadoras de la cultura o la ideología a que refiere Althusser (1970).

Necesidades de estima. Maslow (1991) describió dos tipos de necesidades de estima:

- La necesidad de estima *alta* concierne al respeto a uno mismo, e incluye sentimientos tales como confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad.
- La necesidad de estima *baja* concierne al respeto de las demás personas: la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, gloria, e incluso dominio.

La merma de estas necesidades se refleja en una baja autoestima y el complejo de inferioridad. El tener satisfecha esta necesidad apoya el sentido de vida y la valoración como individuo y profesional, que tranquilamente puede escalar y avanzar hacia la necesidad de la autorrealización.

Sin embargo, la realización de los individuos es diversa y compleja, depende de las potencialidades biológicas, psicológicas y sociales que se constituyen de manera sintética en el individuo, las cuales definen las orientaciones de realización. Para algunos el éxito tiene que ver con la acumulación de dinero, o el logro y eficiencia profesional, el tener poder político o tener una vivienda con todos los servicios urbanos, etc.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Al satisfacer la necesidad de autoestima, se tiene equilibrio en el ser humano, dado que se constituye en el pilar fundamental para que el individuo y las colectividades se conviertan en seres exitosos, o abocados hacia el fracaso, sin capacidad de lograr nada por sus propios medios.

En este sentido, para los colonos de Barranca Honda, la autoestima individual y colectiva es uno de los factores más golpeados, en la medida en que sus necesidades de propiedad legal de sus terrenos no han sido resueltas hasta la fecha actual, de no tener la mayoría de los colonos una vivienda digna con todos los servicios de infraestructura y equipamientos urbanos necesarios, de no haber logrado sus demandas en tiempos más cortos. Son estos hechos los que los han llevado a fragmentarse, a no creer en sus líderes, a asumir conductas de irresponsabilidad organizacional, de no colaboración en el desarrollo y mejoramiento de su hábitat, de intolerancia y agresiones internas, entre otros.

Es importante señalar la influencia de diversas instituciones, desde los medios masivos de comunicación, hasta las instituciones educativas y religiosas, formadoras de valores y conocimientos que configuran procesos ideológicos que promueven, el individualismo, la exaltación de los egos, la conflictividad y la actitud evasiva hacia los problemas centrales y relevantes de la vida social; entre otros factores el autoritarismo y el conformismo señalados por From, (2008).

Necesidad de autorrealización. Maslow utilizó varios términos para denominarlo: «motivación de crecimiento», «necesidad de ser» y «autorrealización». Esta necesidad psicológica, es reconocida como una de las más elevadas del ser humano, su satisfacción justifica y da sentido válido a la vida mediante el desarrollo potencial de una actividad. Se llega a este nivel cuando los anteriores ya han sido alcanzados y completados, o al menos, hasta cierto punto.

Como ejemplo, Maslow consideró autorrealizados a personajes como: Abraham Lincoln, Thomas Jefferson, Mahatma Gandhi, Albert Einstein, Eleanor

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Roosevelt, William James, entre otros. Maslow dedujo de sus biografías, escritos y actividades algunas cualidades similares. Estimaba que eran personas:

- Centradas en la realidad, que saben diferenciar lo falso o ficticio de lo real y genuino;
- Centradas en los problemas que enfrentan en virtud de sus soluciones;
- Y personas con una percepción diferente de los significados y los fines.

Clasifica a las personas en función de sus relaciones con los demás, del siguiente modo:

- Con necesidad de privacidad, sintiéndose cómodos en esta situación;
- Independientes de la cultura y de la influencia del entorno dominante, basándose más en experiencias y juicios propios;
- Resistentes a la enculturación, pues no eran susceptibles a la presión social; eran inconformistas;
- Con sentido del humor sin ser agresivos, prefiriendo bromas de sí mismos o de la condición humana;
- Buena aceptación de sí mismos y de los demás, tal como eran; no pretenciosos ni artificiales;
- Apreciación Fresca de la realidad, creativos, inventivos y originales;
- Con tendencia a vivir con más intensidad las experiencias que el resto de la humanidad.

En esta colonia sobresalen sin lugar a dudas algunos líderes, por su actitud reflexiva, como observando en el recuerdo lo hechos pasados, mientras tanto, otros colonos se ubican en la inmediatez de los tiempos, pero la exigencia de tener un terreno y una casa es sin duda un símbolo de realización, de haber logrado uno de los anhelos más preciados.

Esta clasificación jerarquizada de las necesidades psicológicas, nos permite a modo de instrumento teórico revisar la forma en que la población de Barranca Honda ha resuelto sus necesidades de vida, sin embargo, considero que hay

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

condiciones que hacen de este proceso de apropiación algo que rebasa el nivel estrictamente psicológico, y que no se trata de individuos únicamente sino también de comportamientos sociales. La necesidad de pertenecer a una organización se da en el presupuesto de que la colectividad es más fuerte que el individuo y de ese modo transitar de las condiciones de habitar una vivienda o cuarto redondo rentado para precisamente lograr un predio y una vivienda propia. La necesidad de organizarse está motivada en la carencia y en la dificultad de resolver individualmente su necesidad. En estas condiciones y en torno a sus intencionalidades es como de algún modo se configuran y reconfiguran sus valores, creencias, actitudes y acciones de modo simultáneo.

Otro enfoque relacionado a la teoría de la necesidad es establecido desde la antropología funcionalista con Bronisław Malinowski (1970). Para él hay una fuerte relación entre las necesidades biológicas y la organización social. La cultura por lo tanto es tan solo un instrumento para resolver las necesidades básicas (la nutrición, la reproducción, las comodidades físicas, la seguridad, la relajación, movimiento y crecimiento); necesidades relacionadas con el uso de utensilios y las necesidades de orden simbólico, que son satisfechas mediante las instituciones sociales y culturales. La seguridad es una de las siete necesidades básicas a satisfacer por el hombre. Su argumento se construye a partir de considerar que la necesidad parte del individuo, pues el hombre tiene ante todo que satisfacer las necesidades de su propio organismo, a modo de una actitud egoísta que de manera sumaria se contribuye a la necesidad de organizarse y construir así el ser colectivo. Este argumento sin duda es aplicable a nuestro objeto de estudio, sin embargo es necesario recalcar el efecto de identidad y empatía entre los individuos.

3.4.3. LA APROPIACIÓN POR EL SENTIDO UTILITARIO DE CONVENIENCIA

Expresión desde el modo utilitario de apropiarse de lo real, en este caso, de los espacios públicos y privados, por el hecho de tener un beneficio económico o material. Tener una propiedad por la vía de la invasión luego construir una

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

vivienda para rentarla a otros más necesitados, se ha convertido en una forma cada vez más frecuente entre este sector social.

Hoy podemos observar en casos de invasión a predios más recientemente como el sucedido en el año 2012 a un predio localizado en el km 7.5 sobre la Carretera Federal a Tlaxcala, que aproximadamente un 10 % de los invasores cuentan con vehículos automotores con valor promedio de \$ 20 000.00 a \$ 60 000.00 MN, hecho que se observaba en los días en que tenían asambleas y se estacionaban de 25 a 30 automóviles y camionetas en la vía pública, indicando esto, de alguna manera las condiciones de pobreza de los invasores. Caso diferente fue en la Colonia Barranca Honda, las estadísticas de INEGI para el año 2000 indican que tan solo había 26 viviendas particulares que disponían de automóvil o camioneta propia de un total de 356 viviendas censadas en esa zona, lo que representa el 7.3 %.

En la actualidad el carácter de la invasión se ha complicado con rasgos utilitarios, de lucro y sirve además para apresurar la incorporación del suelo especulativo al “libre mercado”, o mercado bajo condiciones de miedo a posibles invasiones sobre sus predios y correr el riesgo de perderlos.

La práctica de invadir terrenos baldíos, se sigue llevando a cabo, como se puede apreciar la más reciente invasión de terrenos localizados a la altura del kilómetro 8 sobre la carretera Federal a Tlaxcala. El efecto a menos de un año, es que estos predios, rescatados por la policía se están ocupando por sus propietarios o se están vendiendo.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)



Ilustración 39. Predio ubicado en el kilómetro 7.5 de la carretera Federal a Tlaxcala, invadido en el año 2012 por paracaidistas y desalojados por la policía Estatal en 2013.

FUENTE: Fotografías tomadas por el autor (2013)

3.4.4. LA SIGNIFICACIÓN EMOTIVA Y COGNITIVA DEL PROCESO DE APROPIACIÓN TERRITORIAL EN BARRANCA HONDA

La historia de las personas que han construido esta colonia, está llena de experiencias, significaciones racionales y emotivas que de algún modo han labrado la personalidad de los colonos. Son personas que desde jóvenes han sufrido múltiples carencias económicas y sociales en lo que a calidad de vida se refiere. Estos hechos fueron precisamente los que los llevaron a emprender

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

acciones de apropiación violenta del territorio. Es ley psicológica el hecho de que una serie de frustraciones generan en consecuencia una conducta agresiva (Myers, 2005). Son las múltiples frustraciones como el no tener suficientes recursos económicos para comprar un terreno y hacer una casa o comprar una casa, no tener acceso a un crédito bancario, no tener el apoyo de las autoridades ni de las instituciones de gobierno, más las frustraciones personales, fueron factores que se tradujeron en un comportamiento agresivo y con un gran resentimiento social. La vivencia emocional de enfrentar situaciones de propia barbarie los llevó a ser un tanto insensibles para poder llevar a costas los sentimientos de culpa. Los fracasos en sus gestiones los llevó también a dejar sus principios de rebeldía y de exigencia violenta por una condición de aceptación de su incapacidad y de someterse a la hegemonía del poder establecido, aprendieron que era mejor estar con el enemigo que contra el enemigo, sumándose a los proyectos políticos inicialmente contrarios. Nuevos paradigmas de comportamiento se están construyendo, con base en principios de supervivencia con baja autoestima, poca dignidad y escasos conocimientos de sí mismos y de su contexto socioeconómico y ambiental.

La necesidad de sobrevivir y de tener un suelo donde establecerse ha sido el motor de este movimiento mientras que sus ideales sociales de justicia y democracia han sido en cierta forma cosas que han pasado a segundo o tercer grado de importancia, como de alguna manera lo ha explicado Maslow (1990) en la jerarquización de las prioridades de las necesidades humanas.

El modo violento de apropiación de éste espacio y posteriormente el mantener la apropiación física del lugar a costa de la propia vida incorpora una diversidad de emociones, el miedo a ser agredidos en revancha, el miedo a las autoridades, pero de igual manera se manifestó la actitud agresiva y violenta que los llevó a permanecer en el espacio invadido.

Por otra parte este proceso es también expresión emocional de otros sujetos como los funcionarios de gobierno, que actuaron con cautela a la hora de interactuar con los colonos de Barranca Honda. Una agresión a este grupo podría desencadenar

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

hechos violentos de implicación social en la ciudad de Puebla, dados los hechos de pertenencia de los colonos a una de las organizaciones sociales más fuertes en su momento. La estrategia del gobierno fue de hecho dejarlos en desatención hasta que las necesidades fueran mayores y poder negociar su desestructuración, su fragmentación organizacional.

3.4.5. EL APEGO EMOCIONAL Y COGNITIVO AL ESPACIO URBANO APROPIADO.

De acuerdo al diccionario de la RAE (Real Academia Española), la palabra “apego” tiene el significado de “afición o inclinación hacia alguien o algo”.

Desde la perspectiva de la etología el concepto se refiere al estudio de las costumbres, esta ciencia está apuntalada por otras como la biología que estudia el comportamiento de los animales en relación con el medio y de la psicología que estudia el carácter y modos de comportamiento de las personas. Se ha definido al concepto de *apego* como una vinculación afectiva intensa entre quien necesita protección y quien imparte el cuidado y seguridad, en ciertas situaciones en la vida, con mayor énfasis en la edad temprana, el apego es de carácter singular, en tanto que se desarrolla y consolida entre dos, animales por la vía de la impronta, en el ser humano, mediante una interacción recíproca aprendida (Repetur y Quezada, 2005). Siendo generalmente el fin más inmediato la búsqueda y mantenimiento de proximidad en situaciones de amenaza. El vínculo puede generar condiciones de mayor seguridad, consuelo y protección entre otros aspectos.

Los estudios sobre el apego tienen sus antecedentes desde la etología y la psicología. El apego humano se puede entender desde dos directrices básicas: Emocional y cognitiva, ya que estos dos aspectos son relevantes en la toma de decisiones de los individuos para garantizar la seguridad (Repetur y Quezada, 2005), donde quizás el más determinante sea el factor emocional revestido de racionalidad.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Desde el punto de vista emocional, el apego tiene profundas raíces psico-biológicas, desde el momento en que se manifiesta en el comportamiento de aves, mamíferos e incluso en el propio ser humano. En términos biológicos se define por la vinculación entre la madre y los hijos en los primeros años de vida. Es una condición que tiene una base instintiva y que se fortalece con el desarrollo de emociones afectivas y valores socioculturales posteriores. Del mismo modo en las diferentes etapas de la vida surgen vínculos y apegos entre las personas. Una característica del apego es que se establece y permanece cuando se confirma la inmutabilidad de la actitud entre un individuo y el otro, apareciendo la empatía, la comunicación emocional y una diversidad de estados emocionales entre las personas. (Repetur y Quezada, 2005).⁶

Desde el punto de vista cognitivo, la propia existencia de una relación de apego, conlleva a la construcción de un modelo mental de dicha relación, identificándose y generando la imagen de uno y otro respectivamente y la valoración de la relación. Con estas representaciones se construyen nociones, caracterizaciones y hasta teorías mentales sobre la relación de apego, sus elementos y su práctica.

Por otra parte, además del apego a las personas tenemos el apego a las cosas, entre ellas a los lugares y sitios, como ámbitos en que se desarrolla la vida de las personas. Sin duda alguna que el apego a los sitios y lugares de vida es unilateral, en tanto que es un reclamo humano sobre su ambiente y no del ambiente sobre el ser humano. Aunque la “respuesta” del elemento material, el suelo, la vivienda, el espacio público, la colonia, está en función de los beneficios que el sujeto puede tener de dicho espacio urbano; un lugar donde vivir de forma estable y sobre todo segura, esto expresa una conducta de territorialidad, que también podría ser comprendida como de apego en el sentido literal del concepto.

⁶ Es importante señalar que los estudios hechos sobre el apego han tenido como base los planteamientos de John Bowlby y Mary Ainsworth a mediados del siglo pasado, enfocados a comprender la relación de apego entre el bebé y su madre. (Marrone, 2001).

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Las personas que fundaron la colonia, tuvieron que dejar otros lugares y nos referimos al concepto de lugar por el significado vivencial y cognitivo que pueden tener los espacios habitados a lo largo del tiempo. Al provenir algunos de ellos de medios rurales con propiedades ejidales y/o privadas, pero que en cierto momento tuvieron que dejar, porque ahí no tenían los beneficios ni la seguridad que ellos aspiraban tener, o por problemas y conflictos con sus vecinos, o por vender sus tierras para resolver problemas graves de salud, decidieron abandonar el medio rural para llegar a la ciudad, tuvieron que desapegarse de sus lugares de origen a cambio de la posibilidad y no la certeza de poseer un sitio donde vivir (Entrevista a colonos de Barranca Honda). Es la carencia prolongada y la incertidumbre del futuro para ellos y sus hijos que avivan la intensidad del deseo de un predio, de una vivienda que resuelva sus problemas de estabilidad. Del mismo modo de quienes viven en el desierto y que llegan a apreciar de modo desmesurado el valor del agua.

El apego al territorio, al espacio de vida, a la casa o la colonia es una construcción sociocultural, mezcla de emociones, cogniciones, valores y creencias. Es el plusvalor subjetivo generado por el esfuerzo invertido en su adquisición, son las horas de reuniones en la fase previa a la apropiación, es el riesgo asumido donde se expuso la vida, es el sufrimiento de vivir en condiciones de penuria en la propia vivienda, de carencia e insuficiencia de los servicios públicos durante años, es el sacrificio de otras alternativas de vida, es el conjunto de vivencias, tristezas y alegrías, esos recuerdos que dan sentido histórico a su vida lo que construye una valoración subjetiva del lugar y precisamente de ese lugar y no de otro; en consecuencia de la construcción de relaciones de apego entre el sujeto y su espacio, relaciones no solo de orden cognitivo sino también emocionales que se han vertido en el sitio. Son estas emociones y razones que los impulsan a mejorar sus condiciones de vida y a emprender una larga trayectoria de por lo menos veinte años de luchas y gestiones.

El apego sociocultural que se forma al vincularse unos con otros, a modo de compañeros de lucha con los mismos objetivos, el mismo “enemigo” social y

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

político, los mismos problemas, pero también del resultado de la construcción y consolidación de sus vínculos familiares, de amistad, compadrazgo, etc. de compartir una misma historia que los identifica como unidad solidaria pero también llena de conflictos entre sí por diferencias en los modos de ser entre ellos mismos, por la diferencia de actitudes y afinidades políticas. Recalamos que el sentido solidario inicial se ha venido degradando con el paso del tiempo en ese proceso de interacción con otros sujetos y otras condiciones y posibilidades de vida que oferta la ciudad de Puebla tan cerca y tan lejos de ellos. La intensión de tratar el apego a su lugar de vida en este trabajo va en el sentido de mostrar aspectos del modo subjetivo de apropiación del espacio urbano. Sabemos que la dinámica de apego depende de condiciones sociales y materiales que son tan variables e imprevistas como la necesidad y deseos individuales o grupales, que varían en un momento respecto de otro.

3.4.5.1. TIPOS DE APEGO.

Existe una gran variedad de tipos de apego que se pueden clasificar con base en criterios diversos:

- a) El apego entre animales, estudiado por los etólogos
- b) El apego entre personas, estudiado por los psicólogos
- c) El apego de personas a objetos, sitios y lugares. Estudiado por la psicología ambiental

El apego como una forma de interaccionar entre las personas se genera en función del momento y lugar donde se desarrolla su vida, desde la infancia hasta la madurez. Uno de estos efectos de apego se da en la esfera de las relaciones familiares, desde su conformación, su consolidación hasta su desintegración. En estos procesos se generan vínculos entre los diferentes miembros de la familia, hijos-padres, hermano-hermanos, padre-madre, etc., incluyendo las relaciones pre-familiares de amistad y noviazgo. Es un caso especial la relación padre-hijo que se vuelve como la columna de soporte de la estructura familiar y contribuye a la configuración del apego al lugar donde se tiene en propiedad la vivienda, que a su vez en términos generales es el espacio de la familia. Es un hecho importante

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

mencionar que en la colonia Barranca Honda, la estructura familiar está sustentada por jefatura masculina en un 74% de los hogares de un total de 339 en el año 2000, lo que significa que 89 hogares, es decir el 26% están sustentados por jefatura femenina, valor muy cercano al estatal que es del 25%, mientras que el municipal es de 28% (INEGI, 2000), esto sin duda representa una situación problemática en la conformación de la familia y nos muestra un claro indicio de desintegración de la estructura familiar tradicional y en consecuencia de desintegración social con carga económica, social y emocional hacia las madres solteras. Si bien, el otro sector de hogares está consolidado.

Apegos en los niveles de género y coetaneidad. Las personas en el proceso de socialización se ven en la necesidad de establecer vínculos con otras personas, los cuales se dan con mayor facilidad cuando los individuos son de la misma edad o del mismo género o incluso de la misma etnia, se comparten sus aspiraciones y temores, estableciéndose vínculos de apego, prácticas que se fundamentan en la estructuración del sistema de valores en la familia y las instituciones educativas (Sanchis, 2008). Otra situación en esta colonia es que las mujeres han tenido un papel protagónico más relevante que los hombres, incorporándose a la lucha y gestión de servicios urbanos con fuertes actitudes de liderazgo que representan con sus acciones un mayor sentido solidario y por tanto de apego y responsabilidad hacia sus familias, hacia sus hijos. Desde muy jóvenes los individuos crean vínculos de amistad y compañerismo entre los de su misma edad en la escuela y posteriormente en los centros de trabajo, que con el paso de los años el grado solidario puede crecer y hacerse muy fuerte, pero también pueden desarrollarse relaciones de antagonismo. Es una constante dentro de la cultura local la incapacidad de los individuos de comunicarse entre sí. Aun así las relaciones se dan con mayor facilidad entre personas de la misma edad en términos del mismo grado de madurez que entre personas de amplia brecha generacional.

Pero si se dejan de lado las diferencias biológicas entre las generaciones, es muy cierto que las condiciones sociales de vida de una generación y otra son diferentes

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

y son estas condiciones las que forman las creencias, actitudes, la personalidad de los individuos. Así que la primera generación que inició este proceso de apropiación territorial se sustentó en una serie de ideales sociales basados en la lucha de las clases, en la creencia de que el estado tiene la obligación de mejorar las condiciones de vida de la población y que la pobreza es causa de la explotación capitalista. La siguiente generación, no vivió la intensidad de los procesos de apropiación inicial, experimentó el hecho de que cada quien ve por sus propios intereses y que no hay solidaridad social; que el gobierno es ocupado por personas ambiciosas de poder y dinero y que logran sus objetivos corrompiéndose; que la riqueza es para el abusado, listo es el que sabe robar. A los jóvenes no les interesa su pasado, eso es cosa de los mayores, ellos viven su presente.

Apegos en la esfera de la vida social, identidad y compatibilidad con los valores y actitudes de los vecinos, con la capacidad de organización y solidaridad política que en este caso ya se encuentra bastante deteriorada por el grado de división, desacuerdos y agresiones entre ellos mismos, entre otras las establecidas por las relaciones en los ambientes de trabajo, cultural, religiosa etc.

Pero también se pueden definir en función de la calidad de los sujetos que lo conforman, de la personalidad y de su intencionalidad:

- Necesidad de integración y pertinencia a un grupo o clase
- Por afinidad de intencionalidad, reconocimiento social e identidad
- Por la calidad del estado psicológico de la personalidad del sujeto, seguro, inseguro, neutral y confuso; también en el sentido de analizar la conducta de iniciador de la relación de apego, de mantenimiento y de consolidación y de desapego, un poco basándose en los criterios de Ainsworth en el año 1960 pero incluyendo otros criterios como el de desapego. (Marrone, M., 2001).

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Por otra parte, más que el apego a objetos, cosas personales o a seres vivos como las plantas o animales, nos interesa el apego a los lugares que conforman el espacio urbano.

Este tipo de relación se puede verificar a través de las siguientes variables que corresponden al modelo mental de la relación de apego: Seguridad, confort, satisfacción de necesidades, el gusto y la valoración estética del lugar.

3.4.5.2. MODELO MENTAL DE LA RELACIÓN DE APEGO.

El modelo mental del apego en este sector social se constituye desde la perspectiva de la actitud práctica y fundamentalmente utilitaria, que aunque hay una organización social que orienta sus luchas desde una óptica contestataria, no se fomenta la conciencia situacional de su presente ni de su futuro con base en conocimientos y proyectos viables. Es con este fondo que el modelo mental adquiere forma a partir del conjunto de vivencias, de recuerdos, de reflexiones y pensamientos conscientes e inconscientes que sirven para organizar y reorganizar la información de sus condiciones de apego. Esta construcción mental Incluye componentes cognitivos y afectivos, entre otros, como los culturales que a modo de paradigmas conductuales (hábitos, tradiciones, costumbres, etc.) se han establecido en la conciencia o subconciencia de los individuos. (Martínez y Santelices, 2005).

La reflexión puede girar en torno a la formulación de los conceptos que el sujeto construye sobre su propia figura, la figura de los demás y desde nuestro punto de vista, la relación de apego al lugar en que el sujeto vive en función del potencial objetivo y subjetivo del lugar, vislumbrado por el propio sujeto que lo habita: si esta relación le da seguridad, confort, beneficios, en el momento actual o en la promesa implícita del futuro deseado o posible, construido en el imaginario individual y colectivo. Es en esta medida que el sujeto definirá sus acciones y relaciones futuras.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

El concepto que el sujeto construye sobre sí mismo en el proceso de sostener o no una relación de apego hacia el lugar, depende de la percepción del beneficio obtenido en la práctica cotidiana y de si las carencias, riesgos y pocos logros valen la pena para el desarrollo de su vida. Lo que se demuestra en el sentido de que el estar establecidos en este lugar les ha dado la oportunidad de estar cerca de sus lugares de trabajo como vendedores ambulantes o establecidos en el “Mercado Hidalgo”, “Central de Abastos”, etc., condición para la localización del lugar, que se estableció en los inicios de la organización. La idea era no afectar sus ingresos económicos por costo de transporte y asimismo no pagar rentas costosas en espacios de mala calidad en otros sitios de la ciudad.

La apreciación del sujeto tiene una parte objetiva (hechos u ocurrencias reales) y otra subjetiva (interpretación que el sujeto hace de la situación). Ejemplo del apego subjetivo al lugar se manifiesta cuando aún en condiciones de riesgo, los habitantes no están dispuestos a cambiar su lugar de residencia a espacios más seguros, escuchándose expresiones típicas como “no me muevo, aquí nací y aquí me muero” o “en este lugar no me hallo”

Aunque Giddens (1994) dice que todos los seres humanos son agentes entendidos. Esto significa que todos los actores sociales saben mucho sobre las condiciones y consecuencias de lo que hacen en su vida cotidiana, donde además, son capaces de explicar discursivamente lo que hacen y las razones de su hacer, considero que la mayoría tiene una perspectiva pragmática y superficial sobre su problema en tanto que sus “reflexiones” no pasan de ser anecdóticas.

3.4.5.3. EL APEGO TERRITORIAL

Se puede concluir que el apego emocional y cognitivo hacia el lugar de vida, la casa, la calle, el espacio público, la colonia, en otras palabras el apego territorial, es raíz biológica y sustento psicosocial de los procesos de apropiación territorial que tienen como escenario de concreción al ámbito social. Podemos afirmar que no hay apropiación sin alguna forma de apego ya sea emocional o cognitivo o la

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

mezcla de emotividades y de racionalidades que a su vez definen las intencionalidades de los sujetos. Aun cuando no haya un apego emocional claro, hay un apego por razones y conveniencia al tener beneficios derivados de la relación de apego al lugar y que lleva a la relación de apropiación que no es más que la forma compleja socialmente construida del apego bio-psicosocial.

El efecto emocional y cognitivo de la relación de apego territorial en el ser humano se puede identificar desde el momento en que conlleva a la generación de un sentimiento de seguridad, donde el individuo se siente resguardado o protegido y establece una base segura que le permite el desarrollo de sus actividades en el territorio (Sanchis, 2008). La preocupación de su seguridad primeramente se da en su integridad física, luego en su integridad psicológica y posteriormente en su integridad social, recordando a Maslow (1990).

3.4.6. LA APROPIACIÓN TERRITORIAL Y EL SENTIDO DE SEGURIDAD.

El significado de la palabra “seguridad” puede tener diferentes connotaciones según el diccionario de la Real Academia de la Lengua. La palabra viene del latín *securitas*, -*ātis*. Que se refiere a la cualidad de seguro (Del lat. *secūrus*) y que tiene que ver con aquello que está “Libre y exento de todo peligro, daño o riesgo. En este sentido el apego a un lugar se basa en la creencia de que en ese lugar el sujeto se encuentra seguro (Sanchis, 2008). El problema de la seguridad también tiene que ver con el riesgo de ser desplazado del lugar de apego por otro sujeto (en este caso, por otros grupos invasores, el gobierno, los propietarios originales, etc.), por lo que la relación de apego se tiene que respaldar necesariamente por una relación de apropiación jurídica sobre el lugar y que le dé certeza de propiedad al sujeto. Porque la seguridad jurídica legitima y da sustento social a la propiedad, bajo los instrumentos normativos respaldados por el Estado a grado tal que es un principio constitucional establecido en el artículo 27, la Ley General de Bienes Nacionales y la Ley General de Bienes del Estado de Puebla.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Por otra parte, algunos sectores de la población aun sienten seguridad por el aparente resguardo de las instituciones, sanitarias, de salud y policiacas, pero para este sector social las instituciones significan todo lo contrario. En momentos iniciales al proceso de invasión, como ya se ha señalado con anterioridad, la seguridad y vigilancia estuvo a cargo de los mismos pobladores, como una condición necesaria para garantizar la buena convivencia entre los pobladores.

3.4.7. EL SENTIDO DE PROPIEDAD POR INVERSIÓN DE TRABAJO, DINERO Y TIEMPO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO URBANO

El sentido de propiedad también se reafirma desde el momento en que el sujeto se articula con el lugar donde habita, transformándolo y adecuándolo para el desarrollo de su vida. El trabajo invertido en la construcción de la propia colonia y sus viviendas en la dinámica de autoconstrucción, las energías humanas transformadas en forma de casas, calles, etc.; el tiempo invertido en este largo proceso y los recursos económicos gastados en la compra de materiales de construcción, en cuotas de cooperación para la construcción del pozo, de las redes de infraestructura, hacen de su lugar un lugar de múltiples valores, de uso y cambio, en tanto que resuelve la necesidad de vivienda y del espacio público socialmente necesario y largamente anhelado. Dado que el valor real invertido no corresponde al valor mercantil del objeto, este difícilmente se comercializa, por lo que además hay que reconocer que la producción de estos espacios no fue para el intercambio comercial sino para el auto consumo. Además hay que añadir a estas circunstancias las condiciones sociales de inseguridad, pobreza, localización en zonas no apropiadas, e insuficiente infraestructura urbana que afectan las condiciones de oferta y demanda. El complejo y tortuoso proceso de valoración de este espacio urbano ha hecho que los colonos se apropien de su lugar asignándole a éste un alto valor subjetivo propiciándose así vínculos complejos de apego de orden emocional por efectos de asociación psicológica entre vivencias y el lugar.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Esto hace que la gente valore lo que tiene, lo considere suyo, con el derecho que naturalmente tiene todo ser para poder vivir y transformar su hábitat. Derecho que en términos económicos, políticos y jurídicos de acuerdo a la dinámica y lógica del sistema que vivimos se ha excluido de la posibilidad de la apropiación territorial a muchos individuos, como una forma moderna de exclusión social, ya no por el derecho del sistema de castas, del derecho étnico, sino del derecho establecido en forma práctica por el sistema capitalista.

3.4.8. LA APROPIACIÓN Y LA SEGURIDAD ONTOLÓGICA

Anthony Giddens (1994) analiza el concepto de *Seguridad ontológica*. Nos refiere que es un término revisado con profundidad por la filosofía de la fenomenología existencial y por Wittgenstein, pero también usado por sociólogos y geógrafos. Se refiere al grado de seguridad que puede tener el sujeto al enfrentar situaciones diversas en su existencia, en el marco de lo cotidiano.

Sin duda que la seguridad ontológica de los diversos sectores sociales puede tener fondos y matices diferentes y no es una necesidad exclusiva de los grupos sociales pobres quienes ven amenazada directamente la calidad de su existencia. Por otro lado, se debe recordar que las condiciones de inseguridad por la carencia de un espacio que permita el pleno desarrollo individual y social de la vida en las ciudades de nuestro medio, se han establecido por la incapacidad real de las instituciones públicas y privadas de darle a los sectores sociales más desfavorecidos una opción de tener una vivienda propia en colonias regularizadas y municipalizadas y por tanto con los servicios reglamentarios.

La profunda y constante inseguridad que causa el no tener una propiedad legítima es un hecho que destruye la tranquilidad de las familias. Mientras tanto, las políticas de regularización de la propiedad han ido a la zaga del crecimiento urbano, los hechos han rebasado las capacidades de las instituciones no solo para dotarles de un espacio planeado sino también de dotarles de la infraestructura urbana, los equipamientos y servicios apropiados. La política los últimos gobiernos

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

han implementado acciones de regularización creciente en zonas habitacionales periféricas, aún en condiciones de incumplimiento de las normas básicas de la Ley de Fraccionamientos y de otros instrumentos de planeación con un fin obvio de ser favorecidos con el voto de estos sectores sociales, que viven en la incertidumbre de la seguridad.

El ser humano puede perder o debilitar su seguridad, cuando aparece el sentimiento de sentirse una especie de extranjero en el lugar donde habita, acompañado de temor a la integración social. La conducta territorial de animales y humanos es parecida. Invadir territorios causa temores y sensación de querer huir, pero a su vez ser invadido genera respuestas agresivas de defensa como lo demostró el biólogo Niko Tinbergen, premio Nobel en el año 1973. (Martínez, 2001).

También se puede generar inseguridad al tener una preocupación o un fuerte sentido de culpa por el quebrantamiento del código de conducta socialmente establecido como el apropiado o convenido socialmente conforme el sistema cultural de leyes y moralidad. Se genera un sentimiento de actuación equivocada, sentimiento de traición o deslealtad en la relación con el otro a quien se respeta consciente e inconscientemente. La superación de la culpa lleva a un sentimiento de rectitud moral. Por otro lado, la vergüenza, por el hecho de ser discriminado, señalado y expuesto socialmente. El ser visto en desgracia o de no progreso en relación con el otro, puede generar agresiones y resentimientos sociales.

En el campo de la antropología, la seguridad ontológica está relacionada con la diferenciación de los conceptos de "espacio" y "lugar" (Vergara, 2013) (Auge, 1992). La discusión se centra en el reconocimiento de la dificultad del concepto de "espacio" para explicar la complejidad significativa y emocional del concepto de lugar. En el concepto geográfico de "espacio", este se define generalmente en coordenadas cartesianas, simplemente como un sistema referencial, sin ninguna significación vivencial para el individuo, por lo que en ese concepto no cabe la inseguridad ontológica. Sin embargo, si se habla de algún "lugar", este espacio

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

está asociado a sentimientos y significaciones diversas, en el que el ser vive y desarrolla rutinas de vida y por consiguiente el lugar puede tener o no una connotación de seguridad ontológica.

Mientras tanto el concepto de espacio público se refiere al lugar al que todos los ciudadanos pueden tener acceso, puede ser ocupado y utilizado para establecer múltiples relaciones y desarrollar actividades lúdicas, de comunicación y de organización social como las calles, plazas, parques y edificios públicos, es opuesto al espacio de propiedad privada y está regulado por las leyes municipales, estatales y en algunos casos leyes federales. Al ser un espacio de encuentro, es también el lugar donde se expresan los conflictos sociales y puede ser un espacio seguro como inseguro, dependiendo del clima de inseguridad social dado por los diferentes tipos de contradicción social entre los miembros de la comunidad sea en una colonia, en el ámbito territorial de un sector urbano o la ciudad, etcétera. En esta colonia, la significación de inseguridad para los habitantes ha variado a lo largo del tiempo: en un primer momento el sentimiento de seguridad lo daba la unidad que la organización de colonos daba a sus miembros, la organización colectiva se convertía en una entidad protectora, en la actualidad se han conformado espacios de inseguridad y de temor por las contradicciones internas expresadas en graves agresiones a la integridad física de los habitantes del lugar.

El concepto de espacio social tiene un carácter abstracto en tanto que se refiere al espacio socialmente producido y organizado por las actividades humanas (Castells, 1983), aunque desde el enfoque sociológico se resalta la importancia de “lo social” es muy importante comprender que para explicar la configuración espacial, no es el único proceso determinante. En los años 70’s en nuestros ámbitos universitarios críticos difícilmente se comprendía que el espacio se constituye como síntesis de una multiplicidad de procesos que concurren en un sitio y momento histórico determinado, de modo tal que no se vinculaban lo social, lo natural y lo modificado por el propio ser humano. La explicación sociológica o

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

economicista era suficiente. Hoy tenemos la necesidad de abordar los problemas vinculando otros saberes para explicar las retroacciones y recursividades de las múltiples interacciones complejas. Así, el concepto resulta ser una abstracción reductora de la realidad y por tanto no muy útil para explicar aspectos de seguridad ontológica en espacios concretos.

El comportamiento humano tiene como orientación fundamental la satisfacción de sus necesidades básicas de interiorización de sustancias, aire, agua, alimentos, o de energía así como de información y conocimiento de su situación; a su vez de exteriorización biológica residual de sustancias y energía, pero también de proyectos y acciones sociales, económicas y políticas. Todo lo anterior significa en otras palabras, la posibilidad de vivir y para ello es condición necesaria tener un fragmento de espacio urbano, un lugar donde construir su vivienda propia además de las áreas públicas necesarias, factores de vital importancia.

El hecho de que los fundadores de la colonia Barranca Honda hubieran logrado apropiarse de este sitio y haberlo transformado de acuerdo a sus requerimientos individuales, de familia y colectivos ha significado una inversión de tiempo considerable (27 años hasta ahora), ha significado luchas sociales, gestiones diversas, esfuerzo físico, mental, stress y dinero. El valor del lugar es subjetivamente alto, de importancia vital, pues ha sido en la práctica, la razón de ser de los colonos. Resulta así que el lograr el espacio urbano demandado desde sus inicios es ontológicamente importante. La seguridad ontológica es así, una condición básica del complejo proceso de apropiación territorial.

Pero la seguridad ontológica se construye en un lugar concreto y el sujeto construye significaciones desde el momento en que el lugar le sirve de referente de ubicación, asimismo el lugar se convierte en una red u organización dinámica de lugares, la escuela, la tiendita, la parada de autobuses, las canchas de futbol, la barranca, etc.

Cada lugar tiene dos significaciones, la objetiva y la subjetiva. Ejemplo de esto es “la calle” típica de la colonia que aunque es un espacio de aparente anonimato y pudiera ser clasificado como un “no lugar” (Augé, 1992), es el lugar de encuentro casual con el vecino, espacio de juego de los niños sobre todo en las calles no pavimentadas; encuentro de jóvenes que intercambian información o el lugar de flirteo, dada la carencia de parques públicos; la tiendita del lugar se convierte en un universo de deseos y también de frustraciones dadas las capacidades de compra, el lugar del abastecimiento; Las tres canchas de futbol son el lugar de encuentro de los jóvenes, para disipar sus energías acumuladas, evitar el encuentro consigo mismos, el aburrimiento y ocasión para evadir la realidad en la experiencia del placer del ejercicio asociado al consumo de alcohol y drogas, pero también es el lugar que forja la personalidad, creando seguridad para enfrentar al otro en el aprendizaje del juego; la iglesia es a su vez el lugar de encuentro y acercamiento entre ellos mismos, lugar de liberación de culpas y pecados, es lugar y momento de goce espiritual que distrae la mirada de los problemas reales que no se desean ver, pero al mismo tiempo da sentido de seguridad. El sentido de apropiación se define pues, en la compleja praxis de lo cotidiano que a su vez genera una conciencia práctica del sentido de vida.

3.4.9. LA APROPIACIÓN DEL LUGAR Y LA SENSACIÓN DE CONFORT.

Se puede definir este galicismo, *confort*, como Aquello que produce bienestar y comodidades (RAE): se puede referir a cualquier sensación agradable y que fortalece al ser humano. Ahora bien, si el lugar donde se vive nos genera una sensación valorada como confort, en el entendido de tener una sensación global positiva de fortalecimiento de nuestro ánimo y de nuestra condición física y biológica, entonces el lugar se convierte en un objeto de apego. La valoración subjetiva puede ser más fuerte que la valoración objetiva. Del mismo modo en que el niño aun en condiciones de penuria extrema, ante la presencia de la figura

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

materna y/o paterna o el conjunto familiar reafirma su sentido de seguridad existencial y de percepción de confort, el adulto al pertenecer a un grupo social, llámese organización de colonos “X” u otra, adquiere sentido de vida y razón de ser y en consecuencia percepción tolerable de confort que a su vez retroactivamente posibilitará emocionalmente el impulso de mejoramiento de las condiciones de vida para un mayor confort. Casos contrarios son la indiferencia frente al ambiente o en su defecto la configuración de una personalidad depredadora a modo de escape de la actitud agresiva derivada de las múltiples condiciones de frustración. La apropiación significa transformar las condiciones de calidad de vida, mejorándolas continuamente en la medida de sus capacidades. Los logros de los colonos de Barranca Honda, en la infraestructura de suministro y dotación de agua, drenaje, electricidad, guarniciones y banquetas, han sido lentos y de gran esfuerzo, por lo que el significado de propiedad en estas condiciones se hace más fuerte con el paso del tiempo.

3.4.10. TRADICIONES Y RITUALES DE CONFIRMACIÓN DE LA APROPIACIÓN TERRITORIAL

Un ritual desde la perspectiva antropológica es un drama de la vida social, de sus conflictos (Turner, 1980), es una práctica humana que implica una serie de acciones, con significaciones simbólicas que representan sistemas de valores, creencias, conocimientos, emociones e intenciones, usados en ceremonias que se realizan por costumbre o tradición en las actividades religiosas, políticas, en eventos deportivos, etc. En la memoria histórica de una comunidad se configuran símbolos de gran valor historiográfico. El término "rito" proviene del latín *ritus* y se refiere a las costumbres, reglas establecidas para el culto y ceremonias (RAE).

Se pueden distinguir algunos rituales como los que tienen que ver con momentos claves de la vida de una persona (nacimiento, pubertad, matrimonio, muerte), pero

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

también de conmemoración en recuerdo de acontecimientos, de instituciones, de hechos fundacionales, etc.

Desde nuestra perspectiva, los rituales y símbolos de confirmación de la propiedad, en los inicios de la conformación de la Colonia Barranca Honda se dieron de la siguiente manera, interpretando la información proporcionada por los colonos: La ocupación simbólica del lugar central; El ritual de la ronda como símbolo y acto de vigilancia que confirma o reafirma la idea de propiedad; El control de accesos que no siempre impiden una verdadera ofensiva por parte de las fuerzas policiacas, por ejemplo, pero que de igual modo reafirman la propiedad y la condición exclusiva del acceso; La colocación de banderas y estandartes como medios de información, de identificación y de conformación de la seguridad ontológica del que se asume como propietario; Los convenios y acuerdos en torno a los límites y colindancias de los terrenos y predios que se dan en condiciones de acuerdos pacíficos generalmente ante representantes de la ley y la construcción de Indicadores de propiedad como pórticos, cercas y vallas a modo de símbolos que adquieren coherencia en el “escenario” de los hechos, en su momento.

3.4.11. AUTO EXCLUSIÓN SOCIAL Y HEGEMONÍA HISTÓRICA EN LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN.

Se ha dicho bastante sobre procesos de exclusión social y marginalidad. La teoría de la marginalidad se ubica como una concepción que plantea que la pobreza es consecuencia de la resistencia a la modernización de grupos tradicionalistas y por tanto no se logra el ansiado progreso propio de los grupos modernos. Esta concepción se desarrolla en América Latina entre 1950-1980 con la pretensión de explicar la formación de barrios pobres. Su población “marginal” se caracteriza por su incapacidad para obtener empleos formales; bajo nivel de escolaridad; normas y valores “pasados”; se ubican generalmente en las periferias urbanas sin servicios ni vivienda digna (Cortés, 2006).

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Desde la perspectiva de la marginalidad social, el asunto se ve como un problema de participación social, donde las relaciones culturales son expresión de las relaciones de poder existentes en la sociedad. La heterogeneidad cultural es un concepto usado para explicar las conflictividades entre grupos sociales provenientes de diversos contextos históricos, dando lugar a procesos de colonización, dominación y dependencia cultural (Quijano, 1966). Sin embargo, desde la perspectiva marxista, los llamados sectores marginados, en realidad conforman el “Ejército Industrial de Reserva” y por tanto no hay tal marginalidad, aunque en el caso de América Latina no se pueden desconocer las diferencias culturales históricas que dieron origen al presente en nuestro país.

El mexicano por su origen étnico natural o mestizo lleva la “impronta” del complejo de inferioridad étnica subrayada por los peninsulares y criollos, inducido por la vergüenza de la derrota y señalada a modo de descalificación por años de dominación y hegemonía (Ramos, S., 1975). La mediocridad ha sido la norma de comportamiento, los sueños y aspiraciones recortados por el poder han configurado una personalidad que se auto excluye, que se aparta y que se apropia de los espacios urbanos residuales de menor valor, con riesgos ambientales de consideración y más apartados de los centros urbanos. Las diferencias sociales tienen su expresión en el territorio, en las ciudades, definiéndose zonas exclusivas para ciertos sectores sociales con más o menos capacidades de compra o de plano por diferenciación cultural y étnica. Siendo también el caso de la población de nuestro objeto de estudio.

3.4.12. ARGUMENTOS POLÍTICOS Y EL DERECHO AL ESPACIO URBANO.

Henri Lefebvre (1978) ya por el año de 1969 argumentaba que el derecho a la ciudad no debe comprenderse como un “simple derecho” de visita o pensarse como el regreso hacia las ciudades tradicionales, sino como el derecho a “la vida urbana”, transformada, renovada, podría decirse de una vida con mejores condiciones de existencia que las que ofrece hasta ahora el campo. Pero además,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

nos refiere no solo a la urbe en sí, sino el derecho a las condiciones que ofrece la urbe como un derecho universal, poco importa que el tejido urbano encierre el campo y lo que aún subsiste de vida campesina, con tal que “lo urbano”, ese lugar de encuentro, tenga prioridad en el valor de uso y no en el de cambio. Lefebvre considera el espacio urbano como un bien supremo entre los bienes y que argumenta que éste debe encontrar su base morfológica en un proceso de realización práctico-sensible.

David Harvey (2003), reconsiderando los planteamientos de Lefebvre, decía a su vez que “El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho de acceso a lo que ya existe, sino el derecho a cambiarlo a partir de nuestros anhelos más profundos”, en este sentido, la apropiación del espacio urbano implica un derecho humano, el derecho sobre las condiciones dignas de existencia en la ciudad, condición necesaria para subsistir. Transformar la ciudad con base en el derecho significa conocerla para estar seguros de que con nuestros proyectos podremos vivir con tranquilidad. Conocer para transformar es un reto no solo para cualquier planificador, arquitecto, sino también para los propios ciudadanos que habitan y viven la ciudad. Harvey afirma que el derecho a rehacernos a nosotros mismos creando un entorno urbano cualitativamente diferente es el máspreciado de todos los derechos humanos. Sin embargo, el camino que hemos construido históricamente, ha sido todo lo contrario, hoy estamos haciendo ciudades, con un ritmo de vida tan acelerado y sin proyectos urbanos claros, lo que nos ha llevado a formas de urbanización caóticas, pero sobre todo en contradicción con la vida humana y las condiciones del medio natural. El problema es, ¿hacia dónde caminar?

Manuel Castells (1998), hace investigaciones en torno a los movimientos sociales en la ciudad con demandas de vivienda.

Los años 70's del siglo XX, en Puebla, fueron años de fuertes contrastes políticos, La Universidad Autónoma de Puebla se embarca en el movimiento de Reforma Universitaria, las fuerzas de izquierda generan una fuerte actividad política que

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

permea en la sociedad, en las organizaciones sociales, una ideología política de enfrentamiento y luchas por los derechos de las clases empobrecidas.

Es en este ambiente que la Unión Popular de Vendedores Ambulantes, se propone conseguir viviendas para sus agremiados. La idea del derecho a la ciudad se confirmaba como una aspiración práctica para la gente expulsada del campo y captada por las ciudades. Pero si es necesario reconocer que en términos del derecho no existía el procedimiento para lograr incorporar a sectores de población con actividad informal

Este es el ambiente ideológico-político que subyace en la cultura de esta agrupación social, que entre otras cosas decide emprender bajo la desesperación de la necesidad de un espacio para vivir, la invasión de suelo ejidal en la periferia norte de la ciudad.

Por otra parte, existe un sistema legal que establece las bases de la apropiación del suelo urbano. El artículo 27 constitucional, establece que “La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada”. Además se dice que “se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosque, a efectos de ejecutar obras públicas y planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico...” En este artículo en el inciso IX se expresa que “el Estado dispondrá de las medidas para la expedita y honesta impartición de justicia agraria, con objeto de garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la (la, sic DOF 03-02-1983) tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad...”. Para este fin se ha conformado la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), sin embargo, a pesar de tener importantes logros en este proceso, hasta la fecha aún existe un fuerte rezago, siendo Barranca Honda uno de los asentamientos pendientes de regularizar. Situación que ha afectado a los colonos por los dilatados procesos de

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

gestión en torno a la regularización de la propiedad y en consecuencia la lenta dotación de infraestructura, servicios y equipamiento urbano.

3.4.13. FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN RELIGIOSA DE LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO

Los habitantes de Barranca Honda, son en su mayoría de afiliación católica, habiendo 1233 católicos de 1753 habitantes censados en el año 2000, esto representa el 70% del total de la población. La ideología religiosa imperante aparentemente no vincula los problemas de carencia de espacios urbanos dignos y del hábitat saludable a la reflexión religiosa, sus cultos se han convertido en formas de cumplimiento de normas que confirman la adhesión religiosa, así también, se induce sutilmente la evasión de los problemas terrenales. En consecuencia, las prácticas sociales son mediatizadas al trasponer las metas celestiales ante las demandas materiales de la vida individual, familiar y colectiva. La gente atribuye a sus propios esfuerzos organizativos y de lucha sus logros de espacio urbano y de vivienda. Es importante mencionar que la gente ante las condiciones actuales de inseguridad en sus calles ha construido capillas para controlar mediante símbolos católicos las conductas negativas. No hay un uso religioso del espacio público ni una sacralización del espacio urbano construido por ellos, como ha sido el caso de la organización “Espacio Verde para Todos A. C.” que organizó a la sociedad civil y evitó la localización del tiradero de basura municipal en las barrancas de Tlapacoyan al sur de la ciudad de Puebla en el año noventa y ocho, construyendo una capilla en la que se colocó la imagen de la Virgen de Guadalupe, misma que se usó como bandera de lucha.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)



Ilustración 40. Espacio para el culto religioso en la Colonia Barranca Honda, 2014.

La participación de organizaciones religiosas en Barranca Honda no fue determinante en la primer etapa de apropiación de la colonia, sin embargo, en la actualidad ya han construido un templo católico para sacralizar sus eventos y festividades familiares como el bautizo, la primera comunión, la confirmación, los casamientos, etc.

Es importante señalar el uso de las imágenes religiosas a modo de nichos en las fachadas de algunas viviendas con el fin de inducir el respeto y el valor religioso entre los habitantes de la calle.



Ilustración 41. Nicho con imagen religiosa en la Colonia Barranca Honda, 2014.

Sin embargo es necesario mencionar que los montículos prehispánicos fueron usados para llevar a cabo ahí los rituales de Semana Santa. Posteriormente esos montículos fueron destruidos con maquinaria, de manera sorpresiva para luego ser invadidos y ocupados para uso habitacional.

3.5. CONCLUSIONES CAPITULARES.

El conocimiento de los hechos desde la perspectiva fenoménica, nos permite ver la manera en que los procesos que estudiamos se constituyen en la especificidad de los hechos con la riqueza de detalles y matices del proceso de apropiación. La especificidad es fuente de conocimiento pero al mismo tiempo es resultado de la significación cognitiva, emocional y valórica que se configura en el observador.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Así, en este entendido, se describen los procesos que de modo concurrente van generando un proceso organizacional de apropiación territorial, que se hace concreto a lo largo del tiempo y que hoy se mantiene con la fuerza de voluntad y el intenso deseo de los colonos de tener una casa, además de los servicios de infraestructura urbana, los equipamientos y espacios públicos necesarios en función de lo que su imaginario produjo. Sus preocupaciones se convirtieron en acciones, reflexiones, pero también más allá de la frialdad de lo racional se convirtieron en temores y múltiples emociones, traducidas en sufrimiento humano y perjuicio ambiental.

Observamos conductas asociadas al proceso de apropiación territorial que se repiten a modo de patrones culturales, incluso en diferentes lugares.

La pregunta de ¿qué otros procesos fueron los que determinaron que las cosas fueran del modo en que fueron? es fundamental para explicar los hechos. Porque ya hemos hablado de procesos demográficos, sociales, culturales, económicos, etc., pero también hay una serie de procesos de orden psicológico y biológico que se entrelazan de modo complejo.

La colonia Barranca Honda es en cierto modo una expresión particular de lo que sucede en la ciudad, de los modos objetivos y subjetivos de hacer ciudad, de los intereses e intencionalidades diversas. Pero también resulta claro que es uno de los modos que finalmente después de 26 años se concreta con altos costos y no solo de orden económico. El desgaste de la organización de colonos, su fragmentación y la pérdida de su razón de ser, son efectos resultantes de una experiencia traumática. La dinámica del proceso, fue fuerte en un principio, pero a lo largo de su devenir, se fue disolviendo gradualmente, pasando de un proceso organizacional a un proceso cada vez más entrópico. El motor que movía la voluntad de los colonos perdió la energía que le daba sustento. Sin embargo, es posible el surgimiento de nuevos impulsos y nuevas energías, en función de las circunstancias en que se encuentren.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Es importante argumentar el caso de la destrucción del patrimonio arqueológico. El hecho se puede comprender como resultado de una planeación urbana tan generalizada que no ve los problemas específicos de las colonias y barrios. Por otra parte, hace falta un control eficiente por parte de las autoridades municipales, Estatales y Federales coordinadas por el Instituto Nacional de antropología e Historia (INAH) responsabilizados con fundamento en los Artículos 2º y 3ro y 4to de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (INAH, 2014), e incluso por los propios colonos. Situación que no se da por la poca valoración por parte de los colonos como de las mismas autoridades sobre la importancia de los sitios arqueológicos para la reconstrucción de la historia y de valores de identidad. Es evidente que se anteponen valores pragmáticos y de orden utilitario por la inmediatez y urgencia de resolver las necesidades de apropiación del espacio habitable.

Ni los colonos ni las autoridades ven a estos sitios como una posibilidad de generar proyectos arqueológicos integrales que en cierto momento pudieran generar empleos, recursos económicos, impulsándose mediante el potencial turístico, recreativo, ecológico y científico.

Es necesario restaurar el dialogo entre las instituciones gubernamentales, las instituciones de investigación científica y la población local, para que se puedan concretar de modo participativo e integral los proyectos posibles. El INAH es el agente responsable de promover el cuidado y resguardo de los valores de identidad, históricos y arqueológicos de los sitios. Debe haber responsabilidad institucional, para abatir los procesos de entropía natural y social que día con día destruyen lo poco de valor que se tiene en este tema. Debe haber promoción y divulgación de la importancia de los conocimientos de la historia y de los restos arqueológicos como evidencia del pasado.

La planeación requiere llegar a un nivel más particular que determine con detalle los usos del suelo y proyectos tanto locales como en los diferentes ámbitos urbanos, las colonias, los sectores urbanos, la ciudad, la metrópoli.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

La apropiación del espacio urbano por parte de los colonos de Barranca Honda se puede comprender desde dos perspectivas: una desde la comprensión de las condiciones objetivas de la apropiación, y la segunda que se refiere a las condiciones subjetivas de la apropiación. El análisis de este capítulo se refiere a comprender esta segunda vertiente.

La pregunta que abre la reflexión, pretende aclarar cuál es el sentido y significado de la apropiación del espacio urbano y cómo se manifiesta concretamente en este sector social específico de la colonia Barranca Honda, además de conocer cuáles son sus intencionalidades.

Para ello, reconocemos que la intensión principal de los colonos de esta colonia, fue la de tener un espacio particular y colectivo en relación con el tejido urbano de la ciudad de Puebla, como exigencia biológica, psicológica y social, para poder desarrollar su vida como sujetos individuales pero al mismo tiempo conformando organizaciones familiares, o sociales, etc. Lo que hace diferente este proceso de otros en la ciudad es el modo en que se han apropiado y construido el espacio.

Bajo estas condiciones fundamentales se han identificado por nuestra parte, los procesos que desde la profundidad del ser biológico habitan y hacen necesario el territorio como condición básica para la subsistencia. El territorio como necesidad de un lugar que provee de seguridad existencial, de resguardo ante agentes naturales y sociales, un lugar donde poder vivir sin afectaciones de otros. Además, de un lugar o ámbito en donde se encuentra el recurso o sustento material para la vida.

La necesidad biológica, se reconstruye en la psiquis del sujeto en forma de emociones, construyéndose ésta entre los sujetos mismos, como entre sujetos y objetos. Estas relaciones de vínculos emocionales se han denominado, relaciones de apego, en nuestro caso, el apego territorial. La relación de apego es compleja en tanto que tiene que ver con el “amor a la tierra”; el deseo de tener un lugar donde vivir (un terreno, una vivienda y el espacio público para convivir); el miedo latente de perder la propiedad en un momento dado; las experiencias diversas

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

positivas o negativas asociadas al lugar; además, la complejidad de la significación racional que convence al sujeto sobre su relación de propiedad sobre el lugar; todas estas condiciones pueden llevar a los sujetos a experimentar tensiones emocionales extremas y desencadenar dependiendo de las situaciones en acciones de alta agresividad.

La condición psico-biológica se reconstruye a su vez, por efectos de los procesos sociales, económicos, políticos e ideológicos que históricamente se han conformado, generando creencias, valores y valoraciones, hábitos, costumbres, tradiciones, actitudes, etc.

Los sujetos, como seres sociales, son resultado concreto de su tiempo y del lugar en que viven, de sus vínculos con los demás, sus empatías, apatías y antipatías, y sus experiencias en ese complejo y dinámico interaccionar. La conciencia se construye no solo desde la propia perspectiva sino también desde la perspectiva del otro o de los otros, en función de sus actitudes y aptitudes, de sus capacidades y posibilidades de acción.

De este modo se puede decir que en este lugar, las personas siguen construyendo de un modo muy concreto, en su conciencia, una significación diversa del sentido de apropiación del espacio urbano, de ese espacio que habitan, que lo han hecho suyo a pesar de todas las dificultades habidas.

El decaimiento y crisis de sus organizaciones cada vez más fragmentadas es un ejemplo de que desde su perspectiva el proceso de apropiación se está consumando, el peligro inicial de desapropiación al parecer ya no es tan fuerte. Su organización por lo tanto ya no es tan sólida ni monolítica como inicialmente fue.

Hay grupos dentro de esta colonia que se amparan y se resguardan en la fama que tienen ante los lugareños, fama de ser violentos y de no dejar pasar a las instituciones de gobierno. Hoy se han establecido bajo las líneas de energía eléctrica de alta tensión y en las zonas inicialmente consideradas como áreas verdes (zona de montículos prehispánicos) con los riesgos que esto presupone.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

La cotidianidad de sus actividades, se han convertido en rutinas de vida, que gradualmente van cambiando al tener nuevas problemáticas, entre las más sentidas, la gestión de la infraestructura urbana faltante, el paso del Arco Norte del Periférico, etc. Pese a que las condiciones de su vivienda particular y del espacio público en su mayoría no cumplen con los estándares de calidad, no ven esto como un problema colectivo sino como un problema de responsabilidad individual.

El modelo mental que subyace en su conciencia es el del sentir utilitario, individualizado e inmediateista, en tanto que el modelo que abrigaba una conciencia social, y con ideales ideológico políticos de una izquierda revolucionaria, se agotó muy rápidamente. Los procesos de hegemonía finalmente fueron más efectivos y sin necesidad de enfrentamientos. Por un lado desorganización social, política e ideológica de los habitantes de esta colonia y por el otro la reorganización y reafirmación de las condiciones del poder hegemónico. En barranca Honda se han implementado formas de control y dominación mediante la inserción del gobierno y de sus partidos políticos, el manejo de los recursos económicos y los acuerdos con supuestos representantes de la colonia.

4. CONCLUSIONES GENERALES

En las siguientes líneas se expondrán algunas conclusiones generales a las que se ha llegado en esta investigación. En primer lugar considero importante reflexionar sobre las condiciones epistémicas que de algún modo definieron las características de este ejercicio.

Así, en este sentido, hago resaltar la importancia de que en toda investigación, es necesario, no solo tener una base epistémica definida para abordar el conocimiento de la realidad concreta que se esté estudiando, sino también, tener claro que es necesario trascender el paradigma epistémico tradicional convertido en el modo absoluto de ver las cosas. Sin duda alguna esto no es un asunto irrelevante, sino que al contrario, tiene profundas consecuencias.

En un primer momento, este trabajo fue un ejercicio de exploración, para encontrar las bases epistémicas que dieran coherencia y pertinencia a la aplicación del pensamiento complejo a los procesos de apropiación del espacio urbano. Se parte del entendido de que la mirada epistémica, desde la “complejidad”, no solo es una concepción teórica, sino un modo de comprender la realidad, pero sobre todo, es una actitud que nos lleva a mirar la realidad de manera integral distinguiendo sus componentes sin escindirlos de su contexto. Esta exigencia epistémica se nos presenta como una dificultad, en tanto que el todo no solo es la suma de múltiples procesos sino una gran síntesis compleja a modo de matriz organizacional que incuba la particularidad que a su vez emerge como su “reflejo”. Esta condición nos lleva a poner atención a los procesos como hechos relacionados unos con otros, con interacciones de diferentes intensidades y con una dinámica variable en los tiempos y lugares en que se manifiestan. La realidad no se agota con el concepto de objeto o de sistema en su concepción simplificadora, en tanto que las cosas son dinámicas, incesantemente cambiantes, transformándose de una forma a otra, de una estructura a otra, de un sistema a otro y también del tránsito de la unidimensionalidad significativa a la multiplicidad significativa de las cosas. En

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

otras palabras, se habla de procesos organizacionales con sentido histórico definido en lo ya hecho y por definir en lo que aún no se ha manifestado.

Todo esquema se queda corto para representar a la realidad y sin embargo es necesario construir un modelo que la represente, un modelo pretendidamente complejo que oriente y organice el pensamiento en el transcurso de la investigación. El contenido del modelo propuesto hace referencia a los siguientes aspectos de lo concreto: la complejidad como atributo óptico del objeto de estudio y su historicidad que se constituye con múltiples procesos naturales y sociales que confluyen y entrelazan bajo fuerzas y tendencias en las que las intencionalidades humanas concretas resultan ser de gran interés para comprender la situación histórica en que nos encontramos. Tanto los objetos como los sujetos los entendemos como procesos, es decir, hechos y situaciones cambiantes en el tiempo, y a su vez, todos ellos en interacción dinámica en la que son determinados por las múltiples determinaciones de su contexto y determinantes y a su vez por su propia actividad y los efectos hacia lo múltiple. Este entrelazamiento y fluir de procesos configuran las características de las entidades complejas que a lo largo de los tiempos han conformado el pasado y hoy desde el presente establecen las bases del futuro posible de los procesos, es decir, su temporalidad con sus diferentes ritmos y efectos; así como su espacialidad, manifestación de lo concreto en sus diferentes niveles de complejidad, estructuras, formas y sistemas interactuantes; el presente como momento coyuntural que se abre en multiplicidad de caminos posibles, donde cada posibilidad es viable en la complejidad de interacciones entre los vectores de orden y caos que definen su posibilidad, además del hecho de que los sujetos tienen la opción de decidir sobre sus acciones y construir proyectos de futuro viables.

Es en este entendido como se abordó la temática sobre el modo de apropiación del espacio urbano por parte de los hoy colonos de “Barranca Honda”. Con la finalidad de comprender las condiciones de su emergencia como singularidad, de donde vienen, porqué de la apropiación violenta y al mismo tiempo convenida del lugar en que se asentaron, el porqué de su localización periférica sobre terrenos

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

en condición de riesgo, irregularidad y del modo insustentable de construir su asentamiento. La finalidad fue conocer el modo de apropiarse del espacio urbano, de este sector social con base en la mirada compleja.

Las interrogantes planteadas, fueron resueltas en el transcurso de la investigación, bajo la revisión crítica de las teorías que han abordado este tipo de problemas de conocimiento, que lo han hecho desde la perspectiva demográfica, económica o social, desde la visión particular y simplificadora de cada disciplina, lo que pone en evidencia la necesidad no solo de la interdisciplina sino de la mirada transdisciplinaria de los procesos.

La apropiación de los colonos de Barranca Honda de su espacio urbano, implicó procesos de desapropiación de sus lugares de origen, en consecuencia procesos migratorios y nuevos procesos de apropiación en los lugares de destino migratorio. Este sector social se asienta inicialmente tanto en colonias periféricas como en zonas céntricas de la ciudad, aunque en la búsqueda de no dañar su economía prefieren lugares cercanos a sus centros de trabajo en las cercanías del mercado “5 de mayo” de la 18 Poniente y 5 Norte. Quienes optaron por establecerse en vecindades de la zona céntrica de la ciudad, finalmente, con el tiempo fueron expulsados de ahí. Este tipo de fenómeno fue estudiado por la escuela francesa de sociología urbana a finales de la década de los sesentas y en el transcurso de los ochentas (Mora y Solano, 1993), y el concepto acuñado para referirlo fue el de segregación urbana. Desde nuestra perspectiva, no es más que un proceso de desapropiación inducido por los cada vez más elevados costos de renta y la incapacidad de pago de parte de los habitantes. Este proceso particular que expresa la dificultad de acceder a la vivienda y al espacio público para los habitantes de la colonia en cuestión se encuentra determinado por la lógica de acumulación del capital inmobiliario, que se aplica sobre las ya alarmantes condiciones de desigualdad social, económica y cultural, resultado de la hegemonía de la clase dominante sobre las dominadas, proceso que como hemos visto tiene profundas raíces históricas.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

La revisión retrospectiva del proceso de apropiación urbana se hizo en función de la utilidad del ejercicio de investigación, para identificar procesos, sujetos y modalidades de apropiación referenciales, así como construir los elementos explicativos relevantes que dieran luz sobre el proceso de apropiación urbana y las posibilidades de encontrar alternativas viables para la construcción de un futuro con calidad de vida para las personas de este lugar. El estudio histórico del proceso de apropiación urbana de los colonos de Barranca Honda muestra las transformaciones, aceleraciones, retardos de los ritmos de los diversos procesos convergentes.

El estudio histórico nos permitió distinguir la manera en que la categoría de “apropiación urbana” adquiere los siguientes matices: en un primer momento es violenta y excluyente, en otros es hegemónica y convenida por acuerdo mutuo”, que refiere a las diversas formas en que un grupo social se apropia de un lugar ya habitado por otro grupo. En algunos momentos el sujeto expropiado pierde la calidad de sujeto para convertirse en un simple objeto más del territorio, quien no tiene derecho de propiedad ni de participación democrática en la toma de decisiones para el desarrollo territorial, argumentándose “razones” de diferenciación y exclusión étnica, socioeconómica, religiosa, cultural u otras condiciones de estratificación y fragmentación social. Fue la revisión diacrónica la que nos permitió identificar diversas situaciones que hemos interpretado como modos de apropiación del espacio urbano en que la actitud varía desde las acciones violentas que refieren al modo en que predomina la agresión física generalmente mediante el uso de armas diversas, imponiéndose la ley del más fuerte, hasta el reconocimiento de procesos de hegemonía política y cultural que hacen posible la apropiación territorial mediante acciones de dominio y control sin necesidad de la violencia física. Estos conceptos sirvieron de base para comprender los modos en que se distribuyó el territorio en tiempos de la conquista española, la colonia, pero sobre todo, de entendimiento de las situaciones y modalidades de apropiación actuales. Se observó que hay procesos de apropiación y desapropiación manifestados en el pasado que se repiten en el presente con una u otra variante, procesos con ritmos de gran amplitud temporal

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

como los socioculturales que han llevado a la desvalorización de individuos y colectividades, por el hecho de su origen étnico; el sentimiento de inferioridad en la cultura nacional, la pérdida de identidad, la pérdida de memoria histórica, la pobreza económica y alimentaria, que siguen aún vigentes, tienen efectos de dilatación de las posibilidades de construir un entorno más justo y sustentable.

Comprendemos la historia no solo como un proceso de simplicidad lineal de secuencia de hechos inexorables, sino como posibilidad de razonar el futuro que se quiere y las decisiones apropiadas para su logro, sin desconocer las tendencias y vertientes de los procesos específicos que arrastran conductas particulares.

Sin embargo, la factibilidad de la apropiación territorial y sus modalidades está también determinada por las actitudes y aptitudes de los diferentes sujetos sociales e individuales, en la medida de su capacidad efectiva de tomar como suyo el suelo urbano, aunque esta apropiación no se concrete necesariamente de manera que se satisfagan plenamente los requerimientos de espacios urbanos de calidad demandados socialmente. La apropiación del espacio urbano ha sido a lo largo de la historia, violenta, excluyente o hegemónica, pero no se ha resuelto con base en una actitud asertiva, que implique el actuar de los sujetos sin someterse indignamente a la voluntad de los otros actores sociales pero tampoco de imponer sus condiciones particulares a los demás.

Del pasado observamos, que la apropiación en tiempos de la conquista española, se caracterizó por ser una apropiación-desapropiación violenta del territorio de las comunidades indígenas asentadas primariamente. En este proceso se trastocaron las reglas de apropiación general que los pueblos mesoamericanos tenían establecidas en su cultura, usos, costumbres y sus códigos. En el valle de Puebla fueron afectadas las formas particulares de vida y de apropiación territorial instauradas por los pueblos de la región, como Cuertlaxcoapan, Cholula, Huejotzingo entre otras. La esperanza de los pueblos originales se truncó al incorporarse violentamente a la dinámica de los españoles invasores. La construcción de la ciudad de Puebla, exclusiva desde un principio para los españoles, requirió de mano de obra nativa, la que fue ubicada intencionalmente

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

en las periferias de la ciudad, construyéndose barrios bajo principios de exclusión étnica para los “indígenas”, tan solo por el hecho de ser indígenas. Este modo excluyente de apropiación del territorio se mantuvo durante toda la colonia pero bajo el control militar como representación de la violencia institucionalizada y el apaciguamiento sustentado en la fe religiosa y con el marco legal y político de la República de Indios bajo la hegemonía de la corona.

En la actualidad, en la ciudad de Puebla coexisten individuos, familias y grupos de raíces indígenas provenientes de diferentes comunidades del interior del estado (Licon, 2004) pero que en apariencia ya no son considerados indígenas por el simple hecho de que ya no usan sus ropas tradicionales, no hablan su lengua originaria ni forman una estructura comunitaria. Paralelamente existe en la ciudad una importante “comunidad” española, libanesa, alemana y francesa, (Cabrera, H., 2013) que son a su vez propietarios de numerosas empresas industriales y comercios. Sin embargo, la población indígena, mestiza y otras mezclas empobrecidas no han tenido la posibilidad histórica de participar en la toma de decisiones sobre el destino, el modo de hacer ciudad y sus formas de apropiación. Existiendo actualmente una diferenciación étnica callada y una diferenciación territorial bajo las reglas del sistema capitalista de distribución y apropiación del suelo.

Durante la colonia, los españoles se apropiaron del territorio mediante la figura de la encomienda, que era una forma de institución real, de garantizar para los españoles distinguidos por sus servicios a la corona, los tributos y el usufructo de las tierras de los pueblos indígenas a cambio de convertirlos al cristianismo. Este modo de apropiación tuvo algunos problemas por abusos sobre la población indígena, pero permaneció prácticamente hasta el siglo XVIII. En las ciudades no se aplicó este sistema. Sin embargo todo este proceso fue base para el surgimiento y desarrollo de las haciendas, muchas de ellas se localizaban en los alrededores de la ciudad.

Estos procesos de redistribución de la propiedad desde la época de la colonia, conformaron la actual ciudad de Puebla. La colonia no solo fue un periodo de

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

reapropiación del territorio sino también de “apropiación de la conciencia” de los sectores sociales sometidos. Formas que gradualmente llevaron a la aceptación ideológica de la apropiación capitalista del territorio, como vemos en la actualidad.

La crisis social representada por el movimiento de independencia y posteriormente el impulso de las Leyes de Reforma, son una muestra de las condiciones de deterioro de la economía, de los valores sociales y morales, que se muestran por una parte en la actitud de la personalidad con ambición desmedida sobre la apropiación y el acaparamiento de la tierra, el clero acumula propiedades sin fines productivos conformando una apropiación urbana de carácter ocioso. Por otra parte el sentir y los ideales de construir un capitalismo mesurado, con reglas respaldadas por las autoridades. El modelo de sociedad que se estaba gestando, en este tiempo, estaba orientado por los ideales liberales que se estaban edificando en el país vecino del norte, consolidándose las formas de la apropiación capitalista del suelo urbano.

La ambición territorial de los extranjeros y de los grupos privilegiados llevó a una nueva situación de crisis, sobre todo en el caso de la propiedad rural, que hizo se levantaran en armas los campesinos en 1910. El surgimiento de una nueva clase social, de burócratas asociados a las estructuras de poder extendidas en el país en el régimen de Porfirio Díaz, llevó al surgimiento de nuevos asentamientos residenciales, pero ahora ubicados en la periferia de la ciudad de Puebla. Con nuevos valores, entre ellos la modernidad.

El inicio del siglo XX, se caracterizó por ser escenario de uno de los más importantes movimientos sociales armados de nuestra historia nacional, con el reconocimiento de los derechos de los campesinos y de los trabajadores en general, como efecto de estos procesos se hizo cumplir la máxima zapatista de que “La tierra es de quien la trabaja”, por lo que las políticas de los gobiernos inmediatos se centraron en el reparto de los latifundios y de las haciendas bajo el concepto del ejido, respaldado en el artículo 27 de la Constitución Mexicana. Donde se especifica el carácter social de la propiedad ejidal y de su inalienabilidad, situación que a la larga ahorcó gradualmente el crecimiento de las

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

ciudades, siendo en los años 70's un momento crítico sustentado por la crisis de la industria textil en los primeros años de la modernidad, el surgimiento posterior de una industria más diversificada generadora de empleos y servicios que fueron atractivos para grandes sectores poblacionales del campo en la medida del agotamiento del esquema de producción agrícola posrevolucionario y el explosivo movimiento migratorio hacia las ciudades.

La ciudad se convierte en un lugar de esperanza y de posible prosperidad o por lo menos de mejores condiciones que las establecidas en el campo. La posibilidad de encontrar un empleo formal en la industria o el sector comercial y de servicios, o como vendedores ambulantes en el sector informal. A estos últimos sectores sociales se les ha conceptualizado como sectores sociales marginales, por el hecho de pertenecer a una clase social de subempleados sin posibilidad jurídica ni política y mucho menos económica para adquirir su propiedad, Aunque el concepto de marginalidad entendido como el estado resultante e inmutable de las cosas, puede ocultar las intenciones de exclusión de unos sujetos sobre otros.

Sin embargo, el problema de la ciudad actual es que ésta no se está construyendo bajo un Proyecto de Ciudad o de la forma en que en Europa se ha denominado “Proyecto Urbano” (López, 2005) que permita una distribución justa y digna del suelo urbano y de la ciudad en general como un derecho de todos los sectores sociales que la habitan, pero sobre todo, sin depredar el ambiente en que se desenvuelve. Los programas municipales aunque se subtitulan como sustentables, son tan generales que la participación de los ciudadanos ha resultado ser muy limitada, además, condición que se agrava por la dimensión territorial de la ciudad de Puebla, ahora convertida en Metrópoli extendida hasta la zona central de Tlaxcala.

El tener un predio donde poder establecerse mediante una vivienda, en la ciudad, representa como ya se ha visto en capítulos anteriores, uno de los motores de la vida social más fuertes, al grado de llegar a enfrentamientos mortales entre los diferentes sujetos sociales. La ciudad se convierte en una de las aspiraciones más importantes en la vida de los inmigrantes. Acceder a la propiedad de un terreno,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

una vivienda, los servicios de infraestructura y equipamiento urbano, es una necesidad vital pero además adquiere un significado de privilegio altamente deseable para las familias históricamente desposeídas, aun cuando en ella no se cumplan los estándares de cantidad y calidad mínimos de la vivienda o de los servicios urbanos necesarios estandarizados en las normas oficiales establecidas para los asentamientos en que viven. Por otro lado, la gran dificultad de acceder a esta exigencia contemporánea, en una situación con tendencias donde la población rural tiende a disminuir y la población urbana a ser mayoritaria por efectos migratorios, contrasta con la fuerte demanda social de suelo urbano de la población que vive en condiciones de pobreza creciente y con grandes dificultades para adquirir un predio o una vivienda por la vía natural del sistema, la compra-venta, créditos bancarios o los procedimientos financieros implementados por las instituciones gubernamentales.

En este contexto, la “Unión Popular de Vendedores Ambulantes, 28 de Octubre” resultó ser una organización que surgió como consecuencia de los fuertes procesos migratorios del medio rural a las ciudades y de la constitución de fuerzas socio-políticas opuestas al proyecto del partido en el poder, en el rejuego de la correlación de fuerzas en estos tiempos de crisis económica local y de recomposición del poder político, financiero y comercial a nivel del globo, con indicadores como la caída del muro de Berlín a finales del año de 1989 y la disolución de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas iniciadas en el año de 1990. Condiciones que localmente, en nuestro país se concretizan en la llamada política neoliberal, ejercidas desde el Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado a finales del año de 1982 hasta la actualidad.

Es por esto y en estas condiciones que, el gobierno les negó los servicios básicos durante los primeros ocho años y no solo por su condición de ser un asentamiento irregular, sino por pertenecer a una de las organizaciones sociales más críticas y combativas de la ciudad. Los colonos mantienen una “lucha” política y de gestión enfrentando al gobierno federal y sus instituciones como la Secretaría de la

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Reforma Agraria, al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Gobernación y al Gobierno Municipal.

Además en el caso de los colonos de Barranca Honda, resultó efectivamente, que pertenecían y aun hoy pertenecen a este sector social que no tiene acceso a un crédito, dados los requisitos que las instituciones bancarias exigen, un empleo formal fijo, ingreso de al menos 5 salarios mínimos, historial crediticio sano, tener alguna propiedad para hipotecar etcétera y para los fraccionamientos cumplir con la ley de fraccionamiento, de construcciones, que las organizaciones populares no pueden cumplir porque no cuentan con el recurso económico suficiente, etc., los llevó a una situación de angustia existencial y frustración que finalmente se concretó en el proceso de apropiación violenta sobre las personas ya establecidas en ese lugar. La apropiación del sitio se concretiza a partir de la suma de necesidades individuales como fundamento o impulso organizacional en el que su resolución es prioritaria haciendo de lado valores como el de solidaridad de clase, principios políticos y valores éticos. El impulso agresivo se hace extensivo a todo el resto de la sociedad, que sin duda alguna es copartícipe consciente e inconscientemente de las contradicciones de intereses y sus consecuencias en la construcción del modo de vida social. El sentido de organización impulsado por la inmediatez de la necesidad se debilitó con el paso del tiempo, por su propio desgaste y fracasos, enfrascándose ellos en una conciencia de desesperanza y pérdida de sus valores iniciales, de su incipiente conciencia de clase, de su conciencia histórica como grupo, de su conciencia ambiental, además de su asimilación e integración cultural al sistema de hegemonía. La organización de los colonos se degradó hasta fragmentarse en diversos grupos con líderes que responden a diversas banderas partidistas en el ámbito político. Hoy sin duda, este hecho es uno de los más fuertes obstáculos que les impide proceder de manera organizada para el logro de sus metas y objetivos. La fragmentación social en pequeños grupos con aparentemente diversos objetivos lleva también a una fragmentación de la conciencia cada vez más individualizada, a dificultar la interacción comunicacional entre los grupos, al desconocimiento de los problemas

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

e intereses de los demás, a la pérdida de la identidad y el reconocimiento del origen histórico común.

La fragmentación de la sociedad lleva a la fragmentación de la conciencia y a su vez a la fragmentación de las acciones y viceversa, de este mismo modo el territorio, es decir el espacio humano, que es apropiación particular y colectiva se debe abordar en ambos niveles de complejidad para lograr resolver de modo más eficiente la problemática de la calidad del espacio urbano del centro o de la periferia. El modo fragmentado de la sociedad de apropiarse del espacio urbano puede redireccionarse y llevarlo a un nivel de complejidad mayor en tanto que haya un proyecto integral de ciudad sustentable. La tarea es amplia y diversa.

Por otro lado, los problemas de invasiones a predios ociosos, muestran la existencia de un sector social que no tiene la posibilidad de incorporarse a la ciudad mediante procedimientos viables en términos de las exigencias jurídicas y económicas establecidas socialmente. Sin embargo, el problema no solo es tener un predio propio, sino de tener también la capacidad de construir una vivienda apropiada, tener las redes de infraestructura urbana, el equipamiento urbano, y el espacio público correspondiente, todo ello en un lugar apropiado dentro del marco urbano, social, ambiental y en el marco legal correspondiente a los procesos del ordenamiento territorial sustentables. Aunque en las últimas políticas urbanas y de vivienda se ha abierto la oferta, esta no resulta atractiva ni posible aún para muchos sujetos demandantes del espacio público y privado. Pero, el problema no solo se reduce desde la perspectiva económica a una demanda simple del espacio urbano. El problema es que existe una negativa tanto de los sectores sociales como gubernamentales y técnicos, para ver el problema desde una perspectiva holística, integral y compleja en la que el problema de la parte es también problema del todo, es decir, del organismo urbano entendido como un solo cuerpo.

El problema es pues, el de concebir un Proyecto de Ciudad incluyente, participativo, ambientalmente sustentable, económicamente viable y competitivo. En otras palabras, transitar de la simple apropiación individual o de grupos a la apropiación colectiva que se construye mediante el dialogo, la actitud cooperativa,

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

los acuerdos, los convenios, las negociaciones donde todos salgan beneficiados en términos de lo posible. Conformándose la urbe como una entidad propiamente dicha, un organismo complejo, con su propia dinámica e interacción con su contexto.

La pregunta es si ¿hay en Puebla la voluntad política de resolver los problemas de un modo más integral, considerando participación social, justicia en la distribución del espacio y proyectos ambientalmente sustentables? Porque resulta que la organización de colonos en el caso de estudio, se ha mediatizado, se ha controlado y se ha fragmentado. Los partidos políticos en Barranca Honda han dividido a la población en sectores contrapuestos. La cultura individualista es predominante, asimismo, la degradación de los valores, de la cultura positiva, de las acciones depredadoras, de las tradiciones, de la historia, de los valores de identidad; estos son los procesos que subyacen en la conciencia y en la práctica de la mayoría de los sectores sociales. Los “grandes proyectos urbanos” como los desarrollados en la Unidad Territorial Atlixcayotl” en Angelópolis si cuentan con los recursos y apoyos necesarios, aunque se han desarrollado con patrones basados en la lógica del capital que depreda el medio natural.

Se sugiere la construcción de un Proyecto de Ciudad democrático, con conocimiento de su historia general y de sus múltiples historias particulares, desarrollo de una inteligencia social basada en valores y conocimientos, capaz de construir y reconstruir el futuro bajo criterios de viabilidad social, económica, y ambiental sustentables.

Se requiere voluntad política solidaria desde las estructuras superiores de gobierno hasta las más pequeñas organizaciones de la sociedad civil, fundamentada por el conocimiento del otro.

Participación social comprometida e informada de cada colonia, de cada barrio, con intencionalidades y objetivos claros en la construcción de un orden urbano sustentable, lo que también significa romper con los paradigmas de participación establecidos.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

Conocimiento general y particularizado de la realidad territorial que se vive y autoconocimiento de las capacidades propias y conocimiento de otras experiencias en procesos de transferencia cultural

Nuevas reglas de interacción entre los diversos sectores sociales, gobierno y sectores sociales, construyendo nodos de enlace entre las organizaciones locales las municipales, estatales y las más generales.

Es necesario reconocer el potencial transformador de los habitantes de la ciudad, de los sectores con capacidad económica y de aquellos empobrecidos. Lo que hace falta es difundir el conocimiento y reflexión sobre lo que sucede, información, pero sobre todo inteligencia de valores. El caso de los colonos de Barranca Honda, a pesar de todas las limitaciones y factores en su contra, han construido su espacio, absorbiendo múltiples costos, económicos, ambientales, de riesgo, temporales, emocionales, etc. Es necesario comprender las posibilidades que tienen los habitantes de esta colonia para construir su futuro.

La pregunta subsecuente a responder sería, ¿Qué requieren los colonos de barranca Honda para poder transformar su presente en un futuro sustentable y con calidad de vida digna en el sentido de lo planteado en el art,1 de la Declaración universal de los derechos Humanos de 1948.

Requieren, reorganizarse, conocer y reconocer su propia historia, plantearse colectivamente sus proyectos, vincularse con otras organizaciones, vincularse y participar en la construcción de un proyecto de ciudad mediante el dialogo con las instituciones de investigación, del gobierno y de otros sectores sociales.

Este trabajo busca además aportar una manera integral de ver el problema de la apropiación del espacio urbano y del territorio en general; contribuir a la construcción de un modelo que trate el asunto desde la perspectiva de la complejidad, abriéndose un amplio abanico de senderos de investigaciones para resignificar la apropiación del espacio urbano y territorial. Proporciona un punto de inicio para futuros trabajos de carácter interdisciplinario en esta colonia. Trabajos

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

que indudablemente serán abordados desde la perspectiva de la antropología, la sociología y la psicología, entre otras disciplinas.

La conformación de la organización de colonos de Barranca Honda es un claro ejemplo del alcance que pueden tener los grupos ciudadanos dentro de la búsqueda de obtener los medios necesarios para satisfacer la necesidad de vivienda y vida digna.

Específicamente los elementos en común de estas personas en un momento dado fueron:

- Falta de acceso a los programas de vivienda.
- Principio ideológico político fundamentado en el “Derecho a la ciudad”
- Condiciones sociales y económicas de empobrecimiento
- Llegada de familiares y amigos a la ciudad, así como el crecimiento de las familias ya establecidas en el centro de la ciudad, generando la necesidad de espacios habitacionales
- La dificultad individual y social de resolver estos problemas

Sería necesario analizar los elementos actuales que constituyen las nuevas formas de cohesión social de los individuos al interior de la colonia “Barranca Honda”.

Otra aportación de este trabajo radica en plantear la necesidad de realizar un estudio a fondo sobre el proceso de organización y ejercicio de poder entre los líderes, así como profundizar en los factores que generaron el declive de la organización al interior de la colonia y la fragmentación en pequeños grupos que adoptaron diversas militancias políticas.

Por último, el presente trabajo es un claro ejemplo de que no puede pensarse en el ordenamiento territorial desde la visión de una sola disciplina. La complejidad de los problemas a los que el ser humano se enfrenta hoy en día, necesita la intervención de un enfoque interdisciplinario y crítico que permita escuchar a todos los actores involucrados y poder anticipar las consecuencias que pueden tener las

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

decisiones tomadas para solucionar dichas problemáticas. Es necesario entonces cuestionar qué es lo que entendemos por desarrollo sustentable y si las nociones de ordenamiento territorial toman en cuenta de forma activa las necesidades de los actores principales, en este caso, los habitantes del lugar.

Reflexionar en torno a las políticas urbanas y soluciones que actualmente son propuestas por los gobiernos, ¿Son estas políticas un medio más por el cual se ejerce una violencia sobre quienes son excluidos socialmente? Reflexionar si acaso las formas de concebir, analizar las problemáticas, las consecuentes propuestas de solución y las formas de gestión contribuyen a generar un estado de incertidumbre para estas personas o pueden ser una oportunidad de que la ciudadanía pueda participar para lograr una verdadera política pública? Esta investigación nos ha permitido sentar las bases a nuevas interrogantes sobre las cuales desarrollar líneas de acción que generen nuevas propuestas y por ende, nuevos conocimientos.

Punto importante consiste en investigar de igual forma, el papel de la mujer dentro de la organización al interior de la colonia “Barranca Honda”, pues en los últimos años ellas han sido quienes han tomado la iniciativa para actuar y organizar a sus vecinos para generar mejoras en el lugar. El liderazgo femenino que está presente en el sitio puede dar pie a estudios de género para comprender los nuevos roles que las madres de familia están desempeñando. Esto podría establecer líneas de acción para desarrollar programas sociales que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Es necesario repensar la ciudad, las formas de participación social, la definición de las políticas públicas, para lograr asentamientos sustentables en términos de abatir la pobreza, el sufrimiento humano, abatir la destrucción del medio natural y las consecuencias negativas para la vida.

Es necesario reconstruir no solo el sentido de comunidad que obedece al imperativo bio-psico-social de encuentro y a la necesidad de crear el sentimiento psicológico y cultural o conciencia de pertenencia a la comunidad en el que uno se

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

siente miembro activo del grupo, lo cual es importante para la formación y consolidación de la identidad del sujeto, así mismo, el sentimiento de una conciencia de la vinculación a un territorio común son aspectos fundamentales dar así forma a la sociedad humana (Moreno Mínguez & Suárez Hernán, 2010), sino también del sentimiento y conciencia planetaria en el que nos conformamos como parte de una entidad natural a la que estamos necesariamente ligados con la que interactuamos de modo complejo. Elementos importantes para la conformación de una comunidad global y compleja son el espacio físico y temporal en común para todos, en su forma de territorio, así como elementos o necesidades que se comparten en común.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1.- LA INTERACCIÓN OBJETO-SUJETO-PROYECTO- CONTEXTO COMO COMPLEJIDAD.....	17
ILUSTRACIÓN 2.- ACCIONES COGNITIVAS Y TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD.....	18
ILUSTRACIÓN 3.- NIVELES DE COMPLEJIDAD EN LA REALIDAD.....	20
ILUSTRACIÓN 4.- LA PRODUCCIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.....	22
ILUSTRACIÓN 5.- LA CIUDAD COMO PRODUCTO SOCIO-AMBIENTAL.....	23
ILUSTRACIÓN 6.- NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS SOCIALES EN EL PROCESO DE APROPIACIÓN TERRITORIAL EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD DE PUEBLA.	24
ILUSTRACIÓN 7.- ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DE LA COLONIA BARRANCA HONDA CON SU ENTORNO.....	25
ILUSTRACIÓN 8.- MODELO COMPLEJO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN, LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO EN LA COLONIA BARRANCA HONDA.....	26
ILUSTRACIÓN 9.- TRANSICIÓN RURAL-URBANA EN MÉXICO Y ESTADO DE PUEBLA.....	44
ILUSTRACIÓN 10.- COMPONENTES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.	49
ILUSTRACIÓN 11.- CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA (1531-1600).....	73
ILUSTRACIÓN 12.- CIUDAD DE PUEBLA Y BARRIOS INDÍGENAS EN EL AÑO 1600.....	74
ILUSTRACIÓN 13.- RANCHO RIVADENEIRA, FRACCIONADO EN 1899, ACTUALMENTE “LA COLONIA DE LA PAZ”.....	81
ILUSTRACIÓN 14.- PLANO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 1915.....	83
ILUSTRACIÓN 15.- PLANO DE LA CIUDAD DE PUEBLA DE 1919 A 1946.	86
ILUSTRACIÓN 16.- GRÁFICA DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN EN LA CIUDAD DE PUEBLA, 1900-1990.....	91
ILUSTRACIÓN 17.-PLANO DE LA CIUDAD DE PUEBLA DE 1946 A 1966.	94
ILUSTRACIÓN 18.- ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA Y TLAXCALA (1990).	104
ILUSTRACIÓN 19.- ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA Y TLAXCALA (2007).	105
ILUSTRACIÓN 20.- COLONIAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA REGULARIZADAS ENTRE LOS AÑOS 1972 Y 1991.	107

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

<i>ILUSTRACIÓN 21.- COLONIAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA REGULARIZADAS ENTRE LOS AÑOS 1999 Y 2004.</i>	<i>108</i>
<i>ILUSTRACIÓN 22.- ASENTAMIENTOS IRREGULARES DETECTADOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA EN EL PERIODO 1990-2000.....</i>	<i>109</i>
<i>ILUSTRACIÓN 23.- LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO DE LA COLONIA BARRANCA HONDA.....</i>	<i>119</i>
<i>ILUSTRACIÓN 24.- ORIGEN Y DESTINO DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.....</i>	<i>126</i>
<i>ILUSTRACIÓN 25.- PLANO DE LOTES OCUPADOS EN LA COLONIA BARRANCA HONDA, 1991.....</i>	<i>133</i>
<i>ILUSTRACIÓN 26.- ASPECTO ACTUAL DEL DERECHO DE VÍA DEL GASODUCTO DE PEMEX EN LA COLONIA BARRANCA HONDA.....</i>	<i>136</i>
<i>ILUSTRACIÓN 27.- ASPECTO ACTUAL DEL DERECHO DE VÍA DE LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN DE CFE Y VIVIENDAS BAJO LAS LÍNEAS.</i>	<i>136</i>
<i>ILUSTRACIÓN 28.- PLANO DE CALLES PAVIMENTADAS DE LA COLONIA BARRANCA HONDA, EN LOS AÑOS 2012 Y 2014.</i>	<i>138</i>
<i>ILUSTRACIÓN 29.- A LA IZQUIERDA VIVIENDA ACTUAL EN BARRANCA HONDA (FOTOGRAFÍA TOMADA POR EL AUTOR, 2014) Y A LA DERECHA FACHADA DE VIVIENDA PROPUESTA POR EL TALLER PROFESIONAL 10/14 ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UAP (1989).....</i>	<i>139</i>
<i>ILUSTRACIÓN 30.- PLANTA ARQUITECTÓNICA DE VIVIENDA PARA LA COLONIA BARRANCA HONDA, PROPUESTA DEL TALLER PROFESIONAL 10/14 DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UAP (1989).</i>	<i>140</i>
<i>ILUSTRACIÓN 31.- VISTA DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA ESCUELA PRIMARIA</i>	<i>141</i>
<i>ILUSTRACIÓN 32.- CAMPOS DE FUTBOL UBICADOS BAJO LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN EN LA COLONIA BARRANCA HONDA, 2014.</i>	<i>141</i>
<i>ILUSTRACIÓN 33.- COMERCIO LOCAL EN LA ETAPA DE INICIO DE LA COLONIA “BARRANCA HONDA”, 1991.....</i>	<i>143</i>
<i>ILUSTRACIÓN 34.- COMERCIO LOCAL ACTUAL EN LA COLONIA “BARRANCA HONDA”, 2014.....</i>	<i>144</i>
<i>ILUSTRACIÓN 35.- ALMACENAMIENTO DEL AGUA EN LAS VIVIENDAS DE LA COLONIA.....</i>	<i>148</i>
<i>ILUSTRACIÓN 36.- INDICADORES DE LOS LÍMITES TERRITORIALES COLINDANDO CON EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEL MONTE.</i>	<i>151</i>
<i>ILUSTRACIÓN 37.- LÍMITES ESTATALES DE PUEBLA Y TLAXCALA SEGÚN INEGI.</i>	<i>152</i>
<i>ILUSTRACIÓN 38 DESTRUCCIÓN DE MONTÍCULOS PREHISPÁNICOS PARA ASENTAMIENTOS HUMANOS, EN EL AÑO 2008. DAMIÁN (2009).....</i>	<i>154</i>

**MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO
IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)**

*ILUSTRACIÓN 39. PREDIO UBICADO EN EL KILÓMETRO 7.5 DE LA
CARRETERA FEDERAL A TLAXCALA, INVADIDO EN EL AÑO 2012 POR
PARACAIDISTAS Y DESALOJADOS POR LA POLICÍA ESTATAL EN 2013.
..... 167*

*ILUSTRACIÓN 40. ESPACIO PARA EL CULTO RELIGIOSO EN LA COLONIA
BARRANCA HONDA, 2014..... 190*

*ILUSTRACIÓN 41. NICHOS CON IMAGEN RELIGIOSA EN LA COLONIA
BARRANCA HONDA, 2014..... 191*

ÍNDICE DE TABLAS

<i>TABLA 1.- COLONIAS IRREGULARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (2010)....</i>	<i>30</i>
<i>TABLA 2.- CARACTERÍSTICAS DEL MODO DEPREDADOR DE HACER CIUDAD.....</i>	<i>49</i>
<i>TABLA 3.- OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN BARRANCA HONDA, 2000- 2010.....</i>	<i>142</i>
<i>TABLA 4. JERARQUÍA DE LAS NECESIDADES SEGÚN MASLOW</i>	<i>159</i>

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. **ALCALÁ, B. (2010).** Plan integral de Atención a Unidades Habitacionales del Municipio de Puebla 2009. Ayuntamiento de Puebla 2008-2011.
2. **ALTHUSSER, L. (1970).** *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Editorial Quinto Sol
3. **ANZALDO, C. Y BARRÓN, E. A. (2009)** *La transición urbana de México, 1900-2005*. (<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2009/04.pdf>). Consultado el 24 de Abril de 2012
4. **AUGE, M. (1992).** *Los no lugares, Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa. Barcelona
5. **ÁVILA Y LUGO, JOSÉ (2004).** *Introducción a la economía*. Plaza y Valdés
6. **AYALA R., J. L. (1991).** *Investigación realizada para fundamentación de tesis de maestría*. Inédito
7. **AZPURUA GRUBER, F. J. (2005).** *La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales*. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación 6(2) 25-35. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41021705003>
8. **AZUELA, ANTONIO (1994).** *Corporativismo y privatización en la regularización de la tenencia de la tierra*. UAM, México.
9. **BASSOLS, MARIO, ROBERTO DONOSO, ALEJANDRA MASSOLO Y ALEJANDRO MÉNDEZ (Compiladores) (1988),** *Antología de sociología urbana*, México D.F.; UNAM.
10. **BAZANT S., JEAN. (2001).** *Periferias urbanas. Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*. México. Ed. Trillas.
11. **BERGER, PETER L. (1969).** *El dosel sagrado: Para una teoría sociológica de la religión*. Ed. Kairós
12. **BERTALANFFY, LUDWIG VON (1976).** *Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollos, aplicaciones*. Trad. Juan Almela. Fondo de Cultura Económica. México

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

13. **BORJA, J. Y CASTELLS, M. (2004).** Local y global: *La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus. Madrid.
14. **BRAMBILA P., C. (1992).** *Expansión Urbana en México*. 1ª Ed. México. Editado por el Colegio de México.
15. **BRUNDTLAND, G. H. (1987).** *Nuestro futuro común*. ONU.
16. **BUSQUETS I G., J. (1999).** *La urbanización Marginal*. Ediciones de la Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona.
17. **CABRERA, H. (2013).** Subterráneos, 2 de octubre de 2013, Cultura. Revista. <http://subterráneos.com.mx/wp/archives/16738>. 20 de Agosto de 2014.
18. **CÁMARA DE DIPUTADOS, XXV LEGISLATURA (2006).** *Informes Presidenciales*. Centro de Documentación, información y Análisis. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-12.pdf>
19. **CADENA V., E. (2005).** “El neoliberalismo en México; saldos económicos y sociales”. Quivera, vol. 7, núm. 001. Universidad Autónoma del Estado de México.
20. **CASTELLS, M. (1977).** "Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado mexicano". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, No. 4, pp. 1161-1191.
21. **CASTELLS, M. (1998).** *Movimientos sociales urbanos*. México; Siglo XXI
22. **CASTELLS, M. (1983).** *La cuestión urbana*. (México; Siglo XXI Eds. 9a. Ed.).
23. **CMIC PUEBLA (2014).** <http://www.cmicpuebla.org.mx/secciones/?se=263>, 8 Septiembre de 2014
24. **COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, LV LEGISLATURA** (Octubre de 1993), *Nueva Ley General de Asentamientos Humanos*, México, D. F., LV Legislatura, Comisión de Asentamientos Humanos y Obra Pública.
25. **CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2001),** *Índices de desarrollo humano*, México, D. F.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

26. **CONTRERAS C., C. (1986).** *La ciudad de Puebla: estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX.* Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla. Puebla.
27. **CONTRERAS C., C. y PARDO H. C. P. (2010).** *La ciudad de Puebla de los Ángeles (México) y su población entre 1777 y 1830.* XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica, pp. 556-568. http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/53/00/88/PDF/AT6_Contreras-Pardo.pdf. 20 de septiembre de 2014.
28. **CORTÉS, F. (2006).** *Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social.* Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. Papeles de Población, vol. 12, núm. 47, enero-marzo 2006. Universidad Autónoma del Estado de México.
29. **COULOMB, R. Y DUHAU E. (coords.), (1998)** *La Ciudad y sus Actores. Conflictos y Estrategias Socioespaciales frente a las Transformaciones de los Centros Urbanos,* UAM-A/IFAL, México.
30. **COVARRUBIAS V., F. (1990).** *El modo científico de apropiación de lo real.* Ed. CCH-Sur/UNAM. México.
31. **CRONICA.COM.MX, (2010).**
<http://www.cronica.com.mx/notas/2010/551043.html> (página visitada en agosto 25 de 2014)
32. **HERNÁNDEZ P. A. (2013).**
<http://www.ultra.com.mx/noticias/puebla/Local/88629-cuautlancingo-tambien-reclama-territorio-a-puebla.html> (página visitada el 24 de agosto de 2014)
33. **H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA. (1980).** *Plan director de desarrollo urbano de la ciudad de Puebla.*
34. **DAMIAN J. T. (2009).** La Jornada de Oriente. 10 de marzo 2009
35. **DAMIAN J. T. (2009) (b).** La Jornada de Oriente. 4 de marzo 2009
36. **DICCIONARIO JURÍDICO MEXICANO T.VIII. UNAM (1984).** México.

37. **DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.**
<http://www.rae.es/rae.html>
38. **DONATTO, C. M. (2000).** *Aspectos Históricos Jurídicos del Problema Agrario en México. Segunda de dos partes: del México independiente al constituyente de 1917.* Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM. UNAM- Facultad de Derecho. Recuperado el 24 de Octubre de 2014
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/235/art/art6.pdf>
39. **DUHAU, E. Y GIGLIA, A. (2008).** *Las Reglas del Desorden. Habitar la Metrópoli.* UAM-Azcapotzalco. México.
40. **DURAN C., A. M. Y ESQUIVEL H., M. T. (2004).** *Las nuevas periferias: formas de usar, apropiarse y habitar los espacios metropolitanos. El caso de San Buenaventura, Ixtapaluca, Estado de México.* **PATÍÑO T., E. Y CASTILLO P., J.** *Comp. Población, servicios y marco construido.* 3er Congreso RNIU: Balance y perspectivas del análisis territorial. 1ª Edición, México. Editado: Programa Editorial de la Red de Investigación Urbana, Universidad Autónoma de Puebla.
41. **EHRlich, R. P. Y EHRlich A. H. (1993).** *La explosión demográfica: El principal problema ecológico.* Salvat
42. **ENGELS, F., MARX, C. (1980).** *Ludwig Feuerbach, el fin de la filosofía clásica alemana.* Ed. Progreso, Moscú.
43. **ESPINOSA Y., M. (1968)** *Ponencia: Aspectos de la industrialización en Puebla.* Clave de clasificación: II.A.3.a/1968-6 Caja: 38.
<http://www.ceey.org.mx/site/files/1968-6.pdf>
44. **EZRA. P. R., Dir. Capel, H. Trad. MARTÍNEZ E. (1999).** *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana.* EDICIONES DEL SERBAL, COLECCIÓN LA ESTRELLA POLAR – 18. Barcelona.
45. **FLORES L., M. DE L. (2003).** *La gestión urbana en la periferia de la ciudad de Puebla, México. 1990-2000.* Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña, CONACYT. México.
46. **FLORES L., M. DE L. (b)** *Los instrumentos de gestión urbana aplicados a la periferia de la ciudad de Puebla 1990-2000: eficiencias y deficiencias.*

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

47. FLORES L., M. DE L. (c).

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=http%3A%2F%2Fwww.rafaellopezrangel.com%2FReflexiones%2520sobre%2520la%2520arquitectura%2520y%2520el%2520urbanismo%2520latinoamericanos%2FDesign%2Farchivos%2520texto%2FLourdes%2520flores.doc>

48. FLORES G., S. (1993). *Estructura territorial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla: Población, expansión urbana y terciarización de la economía en el periodo 1970-1990.* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

49. FOUCAULT, M. (1977). *Vigilar y castigar.* Siglo XXI Editores. Madrid

50. FRANÇOIS T., Y AZUELA, A. (1997). *El acceso de los pobres al suelo urbano.* Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

51. FRANÇOIS T. (1998). *La Relación Centro Periferia en la Producción del Espacio Urbano Contemporáneo. El caso de Francia.* Anuario de Espacios Urbanos.

52. FRIEDMAN, G. (1986). *La filosofía política de la escuela de Frankfurt.* Fondo de Cultura Económica. México.

53. FROM, E. (2008). *El miedo a la libertad.* Nueva biblioteca. Paidós. Barcelona.

54. GARCÍA, R. (2000). *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos.* Gedisa. Barcelona.

55. GARCÍA R., V. (2014). *Ultranoticias* 15 de julio de 2014. <http://www.ultra.com.mx/noticias/puebla/Local/111838-puebla-capital-tiene-57-colonias-irregulares-y-las-familias-carecen-de-escrituras-corett.html>

56. GIDDENS, A. (1994). *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea.* El yo, seguridad ontológica y angustia existencial. trad. de José Luis Gil Arístu, Ed. Península

57. GRAIZBORD, B. (1985). "Ciudades medias y pequeñas: su papel estratégico en el desarrollo regional" en Mario M. Carrillo Huerta y Francisco J. Meléndez Hernández (comps.) *Lecturas sobre desarrollo regional mexicano I.* (Puebla, Pue., El Colegio de Puebla,).

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

58. **GRUPPI, L.** (1978) El concepto de Hegemonía en Gramsci. México. Ediciones de Cultura Popular
59. **GRILLO, E. Y MÉNDEZ, MA. J.** Trad. *El análisis interdisciplinar del crecimiento urbano*. Coloquios Nacionales del Centre National de la Recherche Scientifique. Colección Nuevo Urbanismo. Instituto de estudios de administración local. Madrid, 1976
60. **GUERRERO V., R. M.** (2006). *Nosotros y los otros. Segregación Urbana y significados de la Inseguridad en Santiago de Chile*. UNAM. México. Lugares e imaginarios en la metrópolis/ Coord. Daniel Hiernaux-Nicolas, Alicia Lindón Villoria, Miguel Ángel Aguilar.
61. **GUEVARA M., J.; LANDAZURRI. O., A. M. y TERÁN Á. del R, A.** (Coords.). (1998). *Estudios de psicología ambiental en América Latina*. BUAP, UNAM, CONACYT. México.
62. **GUILLÉN R., H. (2013)**. *México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico*. Revista de Comercio Exterior. Vol. 63. Núm. 4. México, julio y agosto de 2013. Consultado el 28 de octubre de 2014.
http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magacines/157/7/julio_y_agosto_de_2013.pdf
63. **GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA.** *Ley de Fraccionamientos del Estado de Puebla.*
64. **GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA, H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA,** (1980), *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Puebla.*
65. **GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA, H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA,** (1993), *Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Puebla.*
66. **GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA** (1994). Programa de Desarrollo Regional Angelópolis 1996-1999. Puebla, México.
67. **GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA,** (2000), *Programa de Desarrollo Urbano de Puebla, México.*
68. **GOBIERNO MUNICIPAL DE PUEBLA.** (2007). *Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla*

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

69. **GONZÁLEZ B., J. A. (2011).** *La periferia de la ciudad de Puebla y la demanda de reparto agrario en la posrevolución.* Ponencia presentada en el II Coloquio Internacional: La Revolución Mexicana. Historiografía, fuentes, instituciones y actores sociales. Consejo de la Crónica de la ciudad de Puebla, 24 y 25 de noviembre. Puebla, México.
70. **GONZÁLEZ B., J. A. (2014).** *La disputa por el territorio. Movimientos sociales y poder político en Puebla, 1920-1945.* Dirección de Fomento Editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
71. **GONZÁLEZ L., S. (2008).** *Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial. El caso de México.* Serie Desarrollo Territorial Núm. 2. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). CEPAL-ONU. Santiago de Chile
72. **GUTIÉRREZ E., A. (2008).** *José María Morelos: El siervo de la nación mexicana (I).* Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. Año 10, no. 20. Segundo semestre de 2008. Recuperado el 25 de Octubre de 2014.
<http://digital.csic.es/beatstream/101261/1/MorelosDigitalCSIC.pdf>
73. **HABERMAS, J. (1987).** *Teoría de la acción comunicativa [1981].* Taurus, Madrid.
74. **HARVEY, D. (1977).** *Urbanismo y desigualdad social.* Siglo Veintiuno. Madrid.
75. **HARVEY, D. (2003).** *The right of the city,* International Journal of Urban and Regional Research 27. Habitat International Coalition, Red global por los derechos al hábitat y a la justicia social. <http://www.hic-net.org/articles.php?pid=2297>. 4 de septiembre de 2014
76. **HERNÁNDEZ P., A. (2013)** *ULTRANOTICIAS 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013.*
<http://www.ultra.com.mx/noticias/puebla/Local/88629-cuautlancingo-tambien-reclama-territorio-a-puebla.html>
77. **HERRERA O., M. (1992)** *La encomienda indiana y sus repercusiones.* Cuadernos del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM. Derechos contemporáneos de los pueblos indios. Justicia y derechos étnicos en México. México. Varios. Consultado el 25 de Octubre de 2014.
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/989/13.pdf>

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

78. **INAFED. Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.** (2010) SEGOB Secretaría de Gobernación. Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México. Consultado el 18 de septiembre de 2014 <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/index.html>
79. **INAH (2014).** Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Mayo de 1972. Últimas reformas DOF 13-06-2014
80. **INEGI.** *Censos generales de población y vivienda del Estado de Puebla. 1970, 1980, 1990, 2000.*
81. **INEGI.** Censo de población y vivienda, 1995 (1996), Instituto nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
82. **INEGI (2010).** *Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010, versión 05/2012.* <http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html>
83. **IRACHETA C., A.** (2012). Metrópolis en crisis. Una propuesta para la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala. El Colegio Mexiquense A. C. Instituto de Ciencias Sociales y humanidades “Alfonso Vález Pliego”
84. **KOSIK, K.** (1965). Dialéctica de lo Concreto. Ed. Grijalbo. México-Barcelona
85. **KHUN, T. S. (1970)** *La estructura de las revoluciones científicas.* Fondo de Cultura Económica. México.
86. **LARRAZABAL, S. (2012).** *Transformaciones de la avenida Juárez en Puebla: patrimonio del siglo xx. Tesis de Maestría.* Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado. BUAP. Puebla. Inédito.
87. **LEFEBVRE, H.** (1978) El derecho a la ciudad, Barcelona. Ediciones Península.
88. **LEFF, E.** (2006). *AVENTURAS DE LA EPISTEMOLOGÍA AMBIENTAL: De la articulación de ciencias al dialogo de saberes.* Siglo XXI Editores. México.
89. **LEZAMA J. L. (2002).** *Teoría social, espacio y ciudad.* El Colegio de México. México.
90. **LICONA V., E.** (2004). *La ciudad de Puebla como espacio de diversidad cultural.* AIBR. Revista de antropología Iberoamericana, núm. 39 Noviembre Diciembre 2004. Artículos.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

91. **LICONA V., E. (Coord.).** (2007). *El zócalo de la ciudad de Puebla. Actores y apropiación social del espacio.* BUAP, UAM-Iztapalapa, CONACYT. México.
92. **LINDON, A.** (2006). *Del suburbio como paraíso a la espacialidad periférica del miedo.* UAM-Iztapalapa Anthropos. México.
93. **LINDON, A.; AGUILAR, M. Á. Y HIERNAUX, D.** (Coords.) (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis.* Anthropos. UAM-Iztapalapa. México.
94. **LÓPEZ R., R.** (2005). Proyecto Urbano. Apuntes. Posgrado. CYAD-UAM Xochimilco. www.rafaellopezrangel.com (Recuperado el 2 de febrero de 2015)
95. **LÓPEZ R., R. Y SEGRE, R.** (1986). *Tendencias arquitectónicas y caos urbano en América Latina.* (México D.F.; Ed. Gustavo Gili)
96. **LÓPEZ V., V. (2012)** *Tesis doctoral: El papel de los asentamientos periféricos en la configuración espacial de la ciudad de Puebla.* Inédito.
97. **MALINOWSKI, B.** (1970) [1944]. *Una teoría científica de la cultura.* Edhasa, Barcelona
98. **MARRONE, M.,** (2001) *La teoría del apego. Un enfoque actual.* Editorial Psimática. Madrid
99. **MARTÍNEZ C., J. C.** (2001). Origen biológico de la sociedad, en la economía de mercado, virtudes e inconvenientes. http://www.eumed.net/coursecon/1c/origen_biologico.htm. Consultado el 6 de febrero de 2011
100. **MARTÍNEZ, C. & SANTELICES, M. P.** (2005). *Evaluación del Apego en el Adulto: Una Revisión.* Psykhe (Santiago), 14(1), 181-191. Recuperado en 16 de octubre de 2014, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000100014&lng=es&tlng=. 10.4067/S0718-22282005000100014.
101. **MARX, C.** (1980) *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política. Introducción general a la Crítica de la Economía Política.* Ed. V Sol. México.
102. **MARX, C.** (1981) *Tesis sobre Feuerbach.* Obras Escogidas de C. Marx y F. Engels, Editorial Progreso. Moscú. **Tomo I.**

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

103. **MASLOW, A. H., TRAD. LIVAS GONZÁLEZ, IRENE, GÓMEZ DE ARDILA, SARA** (1990) *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. México: Trillas, 1994, c1990.
104. **MASLOW, A. H.** (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ed. Díaz de Santos.
105. **MEADOWS, D. et. Al. (1972)** *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Fondo de Cultura Económica. México.
106. **MELÉ, P.** (1994), *Puebla: Urbanización y Políticas Urbanas*, UAP/UAM, Puebla.
107. **MÉNDEZ S., E.** (1987) *La conformación de la ciudad de Puebla*. UAP.
108. **MYERS D.** (2005). *Psicología social*. McGraw-Hill/ Interamericana de México. 8ª. Ed.
109. **MILIAN A. G. M.** (1994) *La modernización Sistémica. La desconcentración comercial en la ciudad de Puebla*. Facultad de Arquitectura, Unidad de Investigación y Estudios de Posgrado. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
110. **MONTAÑO, J.** (1976). *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*. México. Siglo XXI.
111. **MORA S., M. Y SOLANO C., F. (1993)**. *Segregación Urbana: un acercamiento conceptual*. Revista de Ciencias Sociales 61: 17-26, septiembre 1993. <http://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/61/mora.pdf> (Consultado el 30 de Diciembre de 2014).
112. **MORENO M., A., & SUÁREZ H., C. (2010)**. *Las comunidades virtuales como nuevas formas de relación social*. Obtenido de Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero43/covirtual.html>
113. **MORIN, E. ; HULOT, N. (2008)**. *El año I de la era ecológica*. Paidós Iberica.
114. **MORÍN, E.** (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, Barcelona.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

115. **MORÍN, E.** (2001). *El método I. La naturaleza de la naturaleza*. Cátedra, Madrid.
116. **MORÍN, E.** (2004). *La epistemología de la complejidad*. CNRS, París. Gaceta de Antropología N° 20, Texto 20-02.
http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.html
117. **NAVARRO, B. F., MOCTEZUMA, B. P.** (1989). *La urbanización popular en la ciudad de México*. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS UNAM. EDITORIAL NUESTRO TIEMPO.
118. **ORNELAS D., J.** (1995). *Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México*. Ed. Papeles de Población, núm. 8, julio-sept. Universidad Autónoma del Estado de México.
119. **ORNELAS D., J.** (2010). *Historia de la economía*. Ed. BUAP. Puebla.
120. **PARSONS, T.** (2013). El sistema social. Disponible en <http://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>
121. **PATIÑO T., E. Y CASTILLO P., J. Comp.** (2001). *Cultura y Territorio Identidades y modos de vida*. 2º Congreso RNIU: Investigación Urbana y Regional. 1ª Edición, México. Editado: Programa Editorial de la Red de Investigación Urbana, Universidad Autónoma de Puebla.
122. **PATIÑO T., E. Y CASTILLO P., J. Comp.** *Población, servicios y marco construido*. 3er Congreso RNIU: Balance y perspectivas del análisis territorial. 1ª Edición, México 2004. Editado: Programa Editorial de la Red de Investigación Urbana, Universidad Autónoma de Puebla.
123. **PÉREZ, S. Y POLÈSE, M.** (1996) *Modelos de Análisis y de Planificación Urbana. Estudio sobre la Evolución y Tendencias de la Ciudad de Puebla*, 1a. ed., Plaza y Valdés, México. 90.
124. **Plan Municipal de Desarrollo 1999-2002**. Hacia el Siglo XXI: El Municipio de Puebla y sus Habitantes.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

125. **QUIJANO, A. (1966).** *El concepto de marginalidad social en América Latina*, CEPAL, Santiago, Chile
126. **RAMÍREZ K., P. Y AGUILAR D., M. Á.** (Coords.). *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Anthropos. UAM-Iztapalapa. México.
127. **RAMOS, S.** (1975). *El perfil del hombre y la cultura en México*, O.C., vol. I, UNAM, México.
128. **REPETUR S., K. Y QUEZADA L., A. (2005)** *Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas*. Revista Digital Universitaria. 10 de noviembre 2005. Volumen 6, núm. 11. DGSCA-UNAM. <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105.htm> (Recuperado el 7 de Enero de 2015)
129. **RIFKIN, J. (2010).** *La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*. ESPASA LIBROS. MADRID.
130. **RODRÍGUEZ, O.** (1984). *La teoría del Subdesarrollo de la CEPAL* (México, D.F.; Siglo XXI Eds., 4a. Ed.).
131. **SABATINI, F. Y BRAIN, I.** (2008). “La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves”. Revista Eure (Santiago), Vol. XXXIV, no. 103, pp. 5-26. Diciembre 2008, Santiago. Recuperado el 17 de septiembre de 2014. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000300001
132. **SAHOP.** 1981. Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1981-82
133. **SANCHIS C., F. (2008).** *Apego, acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes*. Tesis doctoral. Facultat de psicologia i Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna. Universitat Ramon Llull. <http://www.tesisenred.net/handle/10803/9262> (Recuperado el 12 de Enero de 2015)
134. **SCHTEINGART, M.** Compiladora. (1989). *Las ciudades latinoamericanas en la crisis. Problemas y desafíos*. México. Trillas.
135. **SCHAFF, A. (1974).** *Historia y verdad*. Enlace, Grijalbo. México.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

136. **SEDATU** (2011). *Deslinde y acaparamiento el Reino de la Hacienda*.
<http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/conoce-la-secretaria/historia/deslinde-y-acaparamiento-el-reino-de-la-hacienda-2/>
137. **SEMO, E.** (1987). *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*. Ed. Era. México.
138. **SEMO, E.** (coord.)(1989). *México, un pueblo en la historia. 4. Los frutos de la revolución, (1921-1938)*. Alianza Editorial Mexicana. México.
139. **SILVA H., J.** (1995). *Breve historia de la revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. Fondo de Cultura Económica. México
140. **SOBRINO, J.** (1996) *Tendencias de la Urbanización Mexicana hacia finales del Siglo, en Estudios Demográficos y Urbanos, El Colegio de México, vol. II, Núm. 1, enero-abril*.
141. **QUINTERO C., M. Á.** (2005). Ciudad, conflicto y cambio social. BUAP, Dirección General de Fomento Editorial.
142. **TALLER PROFESIONAL 10/14. (1989)**. Tesis de licenciatura de la Escuela de Arquitectura de la UAP
143. **TELLO M., C.** (1979). La Política Económica en México 1970-76. Siglo XXI, México
144. **TELLO M., C.** (2010). *Notas sobre el desarrollo estabilizador*. Economía informal. Núm. 364. Julio-Septiembre
145. **TOLEDO, V.; ALARCÓN-CHÁIRES, P.; BARÓN, L.** (2002). *La modernización rural de México: un análisis socioecológico*. Primera edición: junio de 2002. Comisión Editorial, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
146. **TURNER, V. W. (1980) [1967]**. *Simbolismo ritual, moralidad y estructura social entre los Ndembu*. Siglo XXI. Madrid.
147. **UNIKEL S., L.** (1978) *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras/ Luis Unikel en colaboración con Crescencio Ruíz Chiapetto y Gustavo Garza Villarreal*. México: El Colegio de México.

MODOS DE APROPIACIÓN URBANA EN “BARRANCA HONDA”, UN ASENTAMIENTO IRREGULAR EN LA PERIFERIA NORTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA. (1990-2014)

148. **VÉLEZ P., F. M. (2011).** *Puebla de Zaragoza, antigua ciudad de los Ángeles. Patrimonio de la Humanidad.* Revista Sociedad, Ciudad y Territorio. Núm. 01. Junio 2011.
149. **VERGARA F., A. (2013).** *Etnografía de un Parque.* Espacio, Lugar y Ciudad. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
150. **VIDAL M., T.; URRUTIA, E. P. (2005).** *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares.* Anuario de Psicología 2005, vol. 36 núm.3. Facultad de Psicología, Universitat de Barcelona.
151. **YANEZ D., G. (1989).** Espacios urbanos en el siglo XVI en la región Puebla Tlaxcala. Ed. Gobierno del Estado de Puebla. México
152. **ZEMELMAN M., H. (1987).** *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente.* El Colegio de México. México.
153. **ZEMELMAN M., H. (2010).** *Aspectos básicos de la propuesta de la conciencia histórica (o del presente potencial).* IPECAL-MEXICO.